AÑO XX — N.o 6,624

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 15 DE ENERO DE 1936 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Al norte del Perú encalló el "Cautín", de la Compañía Sudamericana de Vapores, perdiéndose totalmente

LOS PASAJEROS QUE LLEVABA FUERON TRANSBORDADOS A UN BUQUE NORTEAMERICANO, EL CUAL LOS LLEVO A PIMENTEL. — LA TRIPULACION PERMANECIO A BORDO HASTA EL ULTIMO MOMENTO POSIBLE. — DOS BARCOS PERUANOS SE HALLABAN A POCA DISTANCIA, ESPERANDO EL MOMENTO DE TOMARLA A BORDO. — EL CARGAMENTO, AZUCAR, FRUTAS Y GANADO, SE PERDIO EN SU TOTALIDAD. — LA NEBLINA O ALGUN DESPERFECTO EN EL TIMON HICIERON QUE EL BARCO SE ESTRELLASE CON UNOS BAJOS FONDOS ROCOSOS. — SE ABRIERON VARIAS VIAS DE AGUA, INUNDANDOSE PRONTO GRAN PARTE DEL BARCO

CALLAO, 14. — (U. P.)— Esta mañana, poco antes de amanecer, el vapor chileno "Cautín", de pasajeros y carga, se estrelló contra unas rocas situadas frente al grupo de islas conocidas con el nombre de Lobos de Tierra, durante una espesa neblina, perdiéndose totalmente. El SOS lanzado por el barco fue transmitido inmediatamente por el radio-operador de Valparaíso, Eugenio Reyes, y fue captado por la Radio Estación Mackay, de Nueva York, y por los telegrafistas de la moto-nave italiana "Orazio" y por el vapor "Chimu". Ambos barcos se apresuraron a llegar junto al "Cautín", y tomaron a su bordo a los pasajeros.

El "Cautín" era un barco moderno, construido en Escocia en 1930, de unas 4.500 toneladas. Se le ocupaba en la carrera de Valparaíso a Guayaquil. Frente a las costa nor-poniente del Perú hay dos grupos de islas rocosas. De los cuales el más alejado de tierra se llama Lobos de Afuera, y el más cercano, Lobos de Tierra. Fué en este último grupo donde encalló el barco. En la más grande de las islas existe un faro, pero su luz, probablemente, estaba oscurecida por la neblina. Esta isla tiene 9 kilómetros de largo y 5 de ancho, y en ella se explotan los depósitos de guano.

"El Cautín" iba rumbo al Sur, desde Guayaquil a El Callao donde debía llegar el 17 de enero. Al parecer, tomó el canal interior, como es costumbre en los vapores que hacen el viaje de la costa.

El "Cautín" chocó con las rocas en medio de una completa oscuridad, poco después de las 4.22 de la mañana. Cortos y continuados llamados de la sirena del barco hicieron presentarse a toda la tripulación en la cubierta. Se telegrafió al cuarto de máquina para la orden de dar marcha atrás pero el único efecto de la maniobra fué un ruido que indicaba que el caso del barco estaba demasiado estropeado para poder zafarse.

El primer SOS decía: "Estamos varados en Lobos de Tierras". Este mensaje trajo en auxilio del "Cautín" a varios buques.

Había estado soplando fuerte viento, lo que es inusitado en esta región, y por lo tanto la mar estaba muy gruesa.

Dándose cuenta de que no podía reflotar el barco, el capitán Soren F. Berg dió orden de que se hicieran nuevos llamados radio-telegráficos. El "Chimu", que antes era el "Santa Catalina", de la Grace Line llegó junto al barco en peligro a las 7 de la mañana. El "Orazio" se mantuvo en contacto por radio, pero, como sus servicios no eran inmediatamente necesarios, siguió su ruta. Otros dos barcos ambos peruanos, el "Rimac" de 7.500 toneladas, y el "Corona", buque costero, llegaron junto al escenario del desastre, a las 9.10.

El "Chimu", en las primeras horas de la mañana, cuando recibió el llamado de auxilio, iba en dirección a Pimentel, pero cambió de rumbo, y se dirigió a las islas, que están a unos cien kilómetros al Norte de ese puerto.

Grandes olas continuaban azotando los flancos del "Cautín", que subía y bajaba sobre los arrecifes. El capitán Berg examinó el casco, mientras el carpintero del barco hacía sondajes en las bodegas. El capitán encontró varias brechas en los costados, y el carpintero dió cuenta de que las bodegas números 1, 2 y 3 estaban inundadas sin remedio. El cuarto de máquinas se llenó rápidamente con el agua, y se apagaron los fuegos. Una serie de grandes olas hizo pedazos el timón.

El capitán Berg ordenó que los pasajeros abandonaran el barco en los pequeños botes, porque era demasiado peligroso para el "Chimu" acercarse demasiado a la costa. Todos los pasajeros fueron trasbordados sin accidente entre las 8 y las 9 de la mañana.

El capitán y la tripulación, compuesta por 88 individuos, permanecieron a bordo hasta el último momento posible, en la esperanza de que pudiera hacerse algo para salvar el barco.

Mientras tanto, una flotilla de lanchas y remolcadores salió de Pimentel para el sitio del naufragio, con la idea de salvar algo de la carga, que consistía en animales vivos, azúcar y frutas. Una gran parte de la carga quedó pronto destruída, y muchos de los animalees se ahogaron.

Cuando los pasajeros, y el correo del "Cautín" ya estaban a bordo, el "Chimu" se dirigió a Pimentel, mientras que el "Rimac" y el "Corona" se quedaban en espera de la tripulación.

De resultas de los golpes de las olas, el "Cautín" fué gradualmente inclinándose hacia un costado.

El barco era muy conocido en toda la costa peruana, y su repentina pérdida, con varios pasajeros peruanos a bordo, produjo una intensa excitación en este puerto. Las autoridades marítimas locales hacen presente que, en el verano son frecuentes las neblinas espesas en la costa aunque también es posible que pasara algo en el árbol del timón.

El "Cautín" estaba asegurado en £ 175.000, pero había costado más de £ 200.000. Con la pérdida del "Bío-Bío", incendiado el año pasado, los propietarios, la Compañía Sudamericana de Vapores, conservan actualmente sólo el "Pudeto" de entre los tres barcos modernos, y rápidos cuya construcción fué ordenada en los últimos años para renovar la flota.

Soren F. Berg, noruego de nacimiento, pero naturalizado ciudadano chileno, es el comodoro de la flota de la Compañía Sudamericana de Vapores, a cuyo servicio ha estado más de treinta años. Los otros oficiales del "Cautín" son: primer piloto, el capitán Guerrero; segundo piloto, Caupolicán Uzquiza; tercero, Guillermo Andrade; cuarto, Luis Valderrama.

EL CALLAO, 14. — (U. P.). —Entrevistado por la United Press, el agente de la Compañía Sudamericana de Vapores, armadores del "Cautín", señor Nils G. Boklund declaró que "a las 4.30 horas este buque navegaba en medio de una densa neblina, y encalló en un bajo en el grupo de islas Lobos de Tierra, cuyo faro no era visible por la causa mencionada. "El Cautín" que navegaba entre Paita y Pimentel inmediatamente lanzó un SOS, al que acudió el vapor "Chimu" a cuyo bordo se trasladaron los pasajeros y la correspondencia, a las 7.50 horas".

Se ha recibido un radiograma del "Cautín" en que informa que se ha inundado hasta 50 centímetros sobre el entrepuente. Se había dispuesto que el "Huasco" saliera en auxilio del "Cautín", pero se ha dado una orden contraria en vista que el "Rimac" lo está auxiliando, mientras el "Chimu" navega en estos momentos en dirección Pimentel.

LIMA, 14.— (U. P.)—El corresponsal de la United Press en Puerto Eten informa que a las 15 horas, con la baja de la marea, el "Cautín" se sentó sobre la roca con grave peligro de volcarse a causa del ganado y otra carga que hay en cubierta y que se trata de trasbordar al "Rimac".

El capitán del "Cautín" declaró que el buque estaba casi totalmente perdido.

LIMA, 14.—(U. P.)—El corresponsal de la United Press en Chiclayo informa que el "Chimu" llegó a Pimentel a las 14.30 de hoy, conduciendo los pasajeros del "Cautín", quienes dicen que pasaron momentos terribles de desesperación, porque la alarma del encallamiento los sorprendió en pleno sueño a las 0.42 horas.

El "Cautín" navegaba a toda maquina cuando perdió el rumbo a causa de la densa neblina y encalló estrellándose fuertemente contra las rocas a 20 metros de la playa de la isla Lobos de Tierra frente a Pimentel. Las bodegas se llenaron enteramente de agua. El buque está completamente perdido. Cuatro lanchas y dos remolcadores salieron de Pimentel para trasbordar la carga, esperándose que acoderen al "Cautín" a las 19 horas de hoy.

El vapor "Cautín" que encalló en Isla Lobos

LA COMPAÑIA SUDAMERICANA VOLVERA AL SERVICIO AL "MAPOCHO" EN REEMPLAZO DEL "CAUTIN"

Las primeras noticias. — Oficialidad de la nave. — El comandante Berg. — Los seguros. — Los trabajos de transformación del "Mapocho"

El accidente ocurrido a la nave de la Cía. Sudamericana que comandaba el comodoro señor Berg se supo en este puerto en las primeras horas de la mañana y, como todas las infaustas noticias, se divulgó con rapidez extraordinaria, funcionando durante toda la mañana los teléfonos de la Cía. Sudamericana y de las oficinas navales con llamados del público y de los parientes de los pasajeros y de los oficiales y tripulantes que deseaban conocer mayores detalles de lo sucedido.

LAS COMUNICACIONES

Las comunicaciones recibidas en la Dirección del Litoral y en la Cía. Sudamericana de Vapores, nos hicieron saber que el "Cautín" encalló en la madrugada, más o menos a las 4 horas, y que lanzó, inmediatamente el trágico S. O. S., acudiendo en su auxilio la moto-nave italiana "Orazio", que se encontraba en las cercanías del sitio en que este buque nacional tocó fondo.

Las demás comunicaciones que se recibieron en este puerto, dicen que los pasajeros y tripulantes de este vapor estaban a salvo y que las bodegas del vapor están completamente inundadas, lo que hace difícil su salvamento.

VALIJA DEL CORREO

Después de las 11 de la mañana se comunicó a la Dirección del Litoral que la valija de correspondencia que llevaba el "Cautín" se había salvado.

TOTALMENTE PERDIDO

En la tarde se nos informó que el "Cautín" estaba totalmente perdido, según un comunicado del capitán Berg.

También se confirmó la noticia de que los oficiales, tripulantes y pasajeros estaban a salvo y que el vapor norteamericano "Chimu" los había recogido para llevarlos al Callao.

OFICIALIDAD DEL "CAUTIN"

El "Cautín" lo comandaba el comodoro de la flota de la Compañía Sudamericana, capitán Serem Berg, marino con 30 años de servicio; llevaba como primer piloto al capitán Guerrero, segundo el señor Caupolicán Urquiza; tercero don Guillermo Andrade; cuarto don Luis Valderrama y pilotín don Jorge Rozas.

1.o Ingeniero, Peter Wriglet; 2.o Carlos Kendall; 3.o Roberto Fritz; 4.o Luis Serega; 5.o Calixto González; 6.o Roberto Benhen; mayordomo 1.o Luis Guerra; 2.o Luis Caso.

Contador: Jorge Muenke; 1.o sobrecargo, Rodolfo Kittsteiner; 2.o Gustavo Muñoz, y 3.o Lionel García.

EN 175.000 LIBRAS ESTABA ASEGURADO EL "CAUTIN"

En círculos no oficiales fuimos informados que el vapor "Cautín", que ayer se perdió totalmente, estaba asegurado en la suma de 175,000 libras esterlinas.

Tratamos de confirmar esta información pero no nos fué posible ya que el Gerente de la Compañía, señor Rivera Blin y la mayoría de los directores de esta empresa se encuentran ausentes de Valparaíso.

EL "MAPOCHO VOLVERA AL SERVICIO EN REEMPLAZO DEL "CAUTIN"

En la Gerencia de la Cía. Sudamericana se nos informó en las últimas horas de ayer que el vapor "Mapocho", que se encontraba en este puerto de para y que está siendo objeto de importantes reparaciones, volverá próximamente al servicio para reemplazar en su itinerario al "Cautín".

La gerencia de esta empresa ordenó ayer mismo apresurar lo más posible los trabajos de transformación y aumentó el número de obreros para que este barco esté listo en los primeros días de febrero, fecha en que el "Cautín" debió salir al Norte.

Recepción de S. E. a los delegados a la Conf. del Trabajo

Notas gráficas de la recepción ofrecida ayer por el Excmo. señor Alessandri, en el Palacio de la Moneda, a los miembros del Bureau Internacional, y a los delegados a la Conferencia

S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Arturo Alessandri, ofreció en la tarde de ayer una recepción en el Palacio de la Moneda, a los miembros del Bureau Internacional y a los delegados a la Conferencia Americana del Trabajo. A esta reunión, que adquirió caracteres de especial brillo, concurrieron la totalidad de los represenatntes de los diversos países, quienes expresaron a S. E. el Presidente de la República sus agradecimientos por la forma cordial que tanto el Gobierno de Chile como el pueblo les ha dispensado.

El Excmo señor Alessandri departió largamente con los delegados, cambiando ideas e impresiones sobre este torneo que se ha realizado en nuestro país y que es el primero en su género en América.

Los invitados fueron objeto de especiales atenciones.

Ayer regresaron grupos 1, 2 y 3 de la Fuerza Aérea

Ayer partieron a sus respectivas bases las máquinas de los grupos 1, 2 y 3 de la Fuerza Aérea que estuvieron concentrados por una semana en El Bosque.

Las aeronaves llegaron sin novedad a Los Cóndores, Quintero y Maquehua respectivamente.

También partió ayer un anfibio de la base de La Chamiza. La máquina aterrizó sin novedad en Temuco a las 17.30 horas.

Mayor vigilancia en los jardines pide el Alcalde

Nota enviada ayer al Intendente de la Provincia

En una nota enviada ayer el Alcalde de Santiago, solicita del Intendente de la provincia mayor vigilancia policial en los jardines de la ciudad.

Hace presente el señor Valenzuela que no obstante la vigilancia que a menudo se ejerce en los paseos públicos han sido sorprendidas numerosas personas sacando flores de los jardines y destruyendo las plantaciones.

Avisados oportunamente los carabineros de tales hechos no han tomado las medidas conducentes a evitar estos desmanes. Da cuenta en la misma nota de lo ocurrido hace poco en la plaza Ercilla, donde el cuidador de ese paseo fué agradedido de hecho por una persona a quien encontró tomando flores.

Agrega que como no es la primera vez que ocurren [illegible] de naturaleza indicada, pide que imparta las instrucciones del caso a carabineros, a fin de que se ejerza la mayor vigilancia posible y se preste amplia cooperación al personal de la Municipalidad.

JEFES DE EJERCITO VISITARON A S. E.

A medio día de ayer fueron recibidos en audiencias por S. E. el Presidente de la República, el Comandante en Jefe del Ejército, General don Oscar Novoa y el Jefe de la Segunda División, General don Juan 2.o Contreras.

BOLETIN DE TIEMPO

Buen tiempo se ha registrado en todo el país.

Tiende a seguir favorable en general con nubosidad local en la mañana, y vientos fuertes del Sur y SW en la Costa.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura de ayer: mínima 12.2o C.; máxima 31.7o C.

Sol: sale, a las 5 horas, 48 minutos; puesta a las 19 horas 57 minutos.

Luna: sale a las 23 horas, 2 minutos; puesta a las 12 horas, 08 minutos del día 16.

Fase: cuarto menguante el día 16.

Oficina Meteorológica de Chile, Quinta Normal

29° C a la sombra ayer en el centro

La Optica Hammersley, ubicada en Agustinas 1090 esquina de Bandera, nos informa que la temperatura real tomada en el centro de Santiago es la siguiente:

Temperatura máxima a la sombra, 29 C°.

Temperatura máxima al sol, 55 C°.

Humedad del aire en el momento de mayor calor, 50 o.o.

Los datos han sido controlados por el Observatorio del Salto.

HOY PARTE AL SUR EL M. DEL INTERIOR D. LUIS CABRERA

VISITARA CONCEPCION Y TALCAHUANO

Por el nocturno de hoy parte al sur el Ministro del Interior don Luis Cabrera, acompañado del Director General de Alcantarillado don Leonardo Lira y de su Secretario don Manuel Aránguiz.

El señor Cabrera visitará en Concepción y Talcahuano los diversos servicios públicos de su dependencia y se impondrá, especialmente del problema del agua potable que en esas ciudades se presenta con caracteres de especial gravedad.

El Ministro del Interior regresará a fines de semana.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 centavos la palabra

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea
INDEPENDENCIA 936, Relojería y joyería.
MARIA DE MOLL... G. MACKENA 1070, Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808, Clotilda Acuña.
PORTAL EDWARDS, Delicias 2752.
COMPAÑIA 1381, Claudia Barrales. Teléfono 61264.
CARLOS CRISTI E. VICTORIA 722.
VICTORIA BARCO, (PORTAL EDwards), Delicias 2712.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATes, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. Sportman. 9 Feb

ORO, PLATA, PLATINO, BRILlantes, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real, Teléfono 63855. 28 Enero

CASA KARDONSKY, ESTADO 331. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 21 ene.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS: Fábrica Sostín, Nueva York 66. 22 Ene.

COMPRO BRILLANTE JOYERIA Weiss-Lux. Huérfanos 1108.

"JOYERIA LONDRES". DELICIAS 2722, composturas de relojes, trabajos garantidos.

COMPRA-VENTA JOYAS, BRIllantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889, (Casa fundada 1916). Febrero 6.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS, arreglos y transformaciones de joyas. Huérfanos 1079, oficina 50.

RELOJERIA "BIG BEN", SAN ALfonso 12, Garantizamos las composturas por un año. Seriedad absoluta. 26 En.

2.—AUTOMOVILES COMPRAVENTA.

SI NECESITA REPUESTOS SAdos, diríjase a Roca. Garage El Cóndor", Brasil 773. 13 Febr.

¡¡AUTOMOVILES!! CERRADOS, abiertos, revisados, buenas marcas, encontrará siempre "Garage Graham-Paige". Delicias 1315. Ocampo, Sánchez Ltda. 25 Ene.

PARA CUALQUIER REPARACION Pintura Duco, lavado, engrases, etc., "Garage Villalón". Vicuña Mackenna 341. Teléfono 61782. 15 Enero

PARABRIZAS Y LATERALES, ENtregamos inmediatamente "Bélgica" San Diego 219. Tel. 80372. 17 Ene.

¡¡¡ SEÑOR AUTOMOVILISTA !!! La Estación de Servicio Ford, de Eleodoro Soto Pérez, no le cobra el trabajo por cambiarle el lubricante a su coche. Cualquier reparación a su automóvil: Pintura, Ducco, Lavados y engrase a presión. Avenida Irarrázaval N.o 323. Teléfono N.o 82172. 27 Enero.

CAMIONETA FORD, CAMBIO CErrada, realizo. Delicias 866.

ENGRASO AUTOMOVILES A PREsión. Malpú 22. 9 Feb.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUtorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 555. 7 Febrero

LA FLOTA "H" CAMIONES MOdernos todos tonelajes. Transportes, mudanzas y carga, dentro y fuera de Santiago, tarifa bajo FF. CC. García Reyes 37. Teléfono 84180. 25 En.

FORD CERRADO 1930, 4 PUERtas, perfecto estado, véndese. San Diego 228. Teléfono 96667. 18 En.

VENDO CAMION G. M. C. T. 60. Buenos Aires 800. San Bernardo.

EJES USADOS DE AUTOS O CAmiones, compramos. Santa Elena 1475.

MOTO "B. M. W." PERFECTO estado. Vendo Santa Elena 1475

COMPRO CAMIONETA OCASION. Malpú 79. 15 Ene.

MOTORES, DIFERENCIALES, RAdiadores e infinidades repuestos usados vendo ocasión. Delicias 2699. 29 Enero

VENDO: CAMIONETA "OVERland", un "Ford" de pedal y un coche turismo de dos asientos marca "Buik" de 4 cilindros. Santiago Concha 2229. 21 Ene.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

PARA REPUESTOS CHEVROLET y Ford. Delicias 3585. 31 Ene.

REPUESTOS WHIPPET Y WIlleys, surtido completo, recién recibido, encuentra donde Copetta. Despacho provincias contra reembolso. San Antonio 796. 23 ene.

¡¡¡ NEUMATICOS GOODRICH !!! A los mejores precios encontrará en Santa Isabel 185. Surtido completo para autos y camiones. Teléfono 86130. 15 Enero

¡¡¡TELA CAPOTA Y PERGAMOIde!!! Diferentes clases, muy buenos precios en: Santa Isabel 185. 15 Enero.

¡¡¡CELULOIDE!!! OFRECE SANta Isabel 185 desde 30 a 70 pesos. 15 Ene.

VULCANIZACION ESLECTRICA "Royal": Sus neumáticos rotos quedan nuevos; garantizamos duración. Recibo trabajos provincias. Delicias 2963. 3 Febrero

LLAVES AUTO, IMPORTADAS.— Hace Armería San Diego 53. En. 21.

CASA DEL NEUMATICO LONDRES 11, ofrece Mohawk recién llegados en todas medidas. Solicite precios. Teléfono 84995.

BOCINAS SPARTON, VENTA REpuestos, servicio. Herman Lalanne. Delicias 1740. 7 Feb.

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS, Herman Lalanne. Delicias 1740. 7 Feb.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA, repuestos reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 7 Feb.

¡¡AUTOMOVILISTAS Y TURIStas!! "Garage Santiago", 6 cuadras del centro le ofrece Boxes, repuestos y trabajos eléctricos. Vidaurre entre Castro y Dieciocho. Julio Barros H. Teléfono 83579. 23 Enero

LLAVES AUTO, IMPORTADAS. Hace Armería San Diego 59. 21 Enero

BATERIAS IMPORTADAS, CARgas y reparaciones dinamos y bobinados. Morandé 919.

4.—RODADOS EN GENERAL.

VICTORIAS BREAKS VISAVIS, gomas, vende, Carrocería Federico Lederman. Delicias 3470.

BICICLETAS NUEVAS NIÑOS Y niñitas vendo. Ejército 238. 18 Ene.

VENDO CARRETON ARENERO. General Velasquez 27-A.

DOS CARRETONES 4 RUEDAS, aperados 3 caballos cada uno. "Desvío Gandarillas". Bodega D'Ottone.

CARROCERIA FEDERICO LEDERmann. Delicias 3470. Compraventa, fabricación, composturas carruajes y resortes. 25 En

5.—ARRIENDO BUSCADOS

NECESITO ARRENDAR CASA, 6 dormitorios, comedor, sala, hall. Canon hasta $ 450. Barrio Brasil. Ofertas a H. B. Casilla 3952 15 Eneto

CASA QUINTA GRANDE NECEsito, con contrato. Casilla 13130. 16 En.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO CASA, ARBOLES frutales, parrón, cinco piezas servicio. General Gorostiaga 286, Ñuñoa. Tratar: Santa Elena 1304.

$ 2 LLAVES YALE, BUENA CAlidad. Armería. — San Diego 59. 17 Enero

BRASIL 754, CHALET N.o 15, departamento y baño independiente, casa sin pensionistas, con o sin pensión. 17 Ene.

475 ESPLENDIDOS ALTOS, EXtenso hall, cinco piezas, galería vidrios, magnífica instalación baño. Sólo familia sin niños. Natanief 418.

EN RASCACIELO DE LIRA 910, se arriendan casas con todo confort moderno. Canon reducido. Verlas a toda hora.

ARRIENDO CASA AV. MAYO N.o 1196. Población Modelo, Lo Ovalle.

$ 400 AARRIENDASE CASA EN Avenida Portugal N.o 480. Tratar diariamente, de 10 a 12 M.

180 ARRIENDASE CASA CON horno, galpón. Chorrillos 3412.— Tratar: Bandera 156.

ARRIENDO CASA CUATRO DORmitorios, comedor, hall, escritorio, dependencias. H. B., Casilla 3952. 20 En.

$ 650 SE ARRIENDA CASA UN piso con baño instalado. Siglo XX 50.

CASITAS BARATAS MUY CENtral, ofrezco a empleados públicos o semifiscales. Verlas Rosas 1521. 16 Enero

$ 250 REGIA CASA MODERNA, cinco piezas, baño. San Joaquín 1417. Llano Subercaseaux. 15 Enero

450 BAJOS, ASEADOS. PIEZAS, hall, baño instalado. Con garage 500. Catedral 2648. 15 Ene.

Departamentos, piezas

100 ARRIENDO CASA ALTO, 4 piezas. Santa Elena 711.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO, toda comodidad, 3 piezas, baño y cocina. San Diego 639. 19 Ene.

ARRIENDO CONFORTABLE PIEza amoblada, casa extranjera. Sevilla 1297.

ARRIENDASE UNA O DOS PIEzas a personas solas sin niños, en casa de familia. Santiago Concha 1356. 15 Ene.

Locales y oficinas

250, GALPON ADECUADO INdustria. Santiago Concha 1995.

REGIAS OFICINAS ESPECIALES para profesionales arriéndanse con derecho a teléfono, aseo. Precio bajos. Galería Teatro Principal, calle Ahumada, tercer piso, casa N.o 164. Ascensor izquierda. 31 Ene.

ESPLENDIDO LOCAL CENTRAL, se arrienda. Tratar Bandera 640.

120, LOCAL CON CASA. SANTIAgo Concha 1911

EN CALLE ESTADO, ESPACIOSO salón en altos se traspasa con todas las comodidades. Casilla 2633.

ARRIENDASE ESQUINA COMERcial adecuada Bar, Depósito Licores San Borja 1001 Tratar Bandera 156.

ARRIENDO REGIO ALMACEN, único en el barrio Av. General Velásquez esq. Ecuador 20 Enero

ARRIENDO CARNICERIA POR NO poder atenderla, barrio comercial. Avda. Chile 1012. Tratar mismo local.

ARRIENDASE ESQUINA COMERcial. Avenida Matta 1805 16 Enero

GRATIS POR LA RADIO DEL PACIFICO

ESPEJO

LOS SIGUIENTES AVISOS ECONOMICOS SERAN TRANSMITIDOS HOY, DE 12 A 14 HORAS:

BICICLETAS NUEVAS, NIÑOS Y NIÑITAS, VENDO. EJERcito N.o 238.

CASA ARTE INDIGENA BOLIVIANO. RECIBIO: PIEdras imanes curadas, de Charazgni (Bolivia); ekekos (símbolos buena suerte). Llegaron colchas vicuña, alpaca objeto tejidos incaicos. Contra reembolso. Londres 1.

MERCERIA BAQUEDANO, DELICIAS 9. COMPLETO surtido en baterías aluminio importado, menajes, útiles de cocina, artículos de aseo y sanitarios al alcance de todos. López y Vega.

LA CENTRAL OFRECE SERVIDUMBRE LISTA. BANDEra 70, teléfono 62267.

MARQUESITAS MODERNAS. SOMIERES con PATAS, colchones lana, algodón. Dirigirse San Diego 1852, fábrica.

LLEGAMOS DONDE LLEGA EL CORREO. CINCUENTA cursos por correspondencia. Instituto Pinochet Le-Brun, Santiago, casilla 424.

RELOGERIA "BIG-BEN", SAN ALFONSO 12. GARANTIzamos las composturas por un año. Seriedad absoluta.

DINAMOS, MOTORES PARTIDA, REPUESTOS, REPARAciones. Herman Lalanne, Delicias 1740.

COMPRO RIFLES, ESCOPETAS, REVOLVERES, PISTOlas. Armería, San Diego 59.

GRANDES FACILIDADES. ULTIMAS NOVEDADES ENcontrará Mueblería Modelo, San Diego 428.

MADERAS SECAS PARA MUEBLISTAS, PINO PARA PAlas a precios bajos encontrará usted en la Barraca San Martín, calle San Martín 870.

LLAVES MALETA HACE ARMERIA, SAN DIEGO 59.

SI NECESITA REPUESTOS USADOS DIRIJASE A ROCA. Garage El Cóndor, Brasil 773.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". TERNOS SOBRE MEDIda con grandes facilidades pago. San Pablo 2585.

SI SU MAQUINA ESTA MALA, MANDELA A SAN PABLO 2320, donde quedará nueva.

CURSOS RAPIDOS INICIANSE LUNES 26. CONTABILIdad, taquigrafía, redacción, inglés, dactilografía al tacto, un mes; sombreros, flores, corte, confección, peluquería, manicure. Instituto Ireal, Ahumada 358.

SE HACEN LLAVES PARA TODA CLASE DE CHAPAS, candados. Bandera 820.

YERBAS JAPONESAS PARA ACLARAR EL PELO. PELUquería Sáenz.

AVISANDO EN NUESTRA SECCION DE AVISOS ECONOMICOS OBTENDRA USTED EL MAXIMO DE PROPAGANDA 15 ctvs. PALABRA.- 10 DIAS 5 SIN RECARGO SABADO y DOMINGO - LUNES. GRATIS

7.—TURISMO Y VERANEO.

LLAVES MALETA, HACE. — ARmería, San Diego 59. 17 Enero

¡¡VERANEANTES!! SOMMIERES con patas coloniales, liquida. San Pablo 3120. 18 En.

CARTAGENA, RESIDENCIAL Alemana. Av. Casanova 182. 21 En.

$ 20 TRAJES DE BAÑO LANA, últimos modelos. Se hacen medidas. "El Rosal" San Diego 1138. 14 Enero

QUINTERO: MIL METROS, 7.000 pesos. Valparaíso, Francia 727. 26 Enero

¡¡¡ VERANEANTES !!! FABRICA "El Cóndor", realiza sommieres con patas. Delicias 1780. 23 Enero

PESAFLOR, CASA RESIDENCIAL alemana, gran parque baños. Quinta El Idilio, final góndolas.

ARRIENDO EN CONSTITUCION casa amoblada, por la temporada, calle Portales 536. 15 En.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS, tierra de hojas de litre, maceteros greda todos tamaños, ofrece: "Criadero Corrial", Alameda esquina Arturo Prat. 11 Feb.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAN HIGIENICO, ECONOMICO, de excelente calidad encontrará en la antigua panadería "La Preferida". Andrés Bello 649. Teléfono 63406. 18 En.

PAPAYA BROCKWAY, MUCHO bueno. Teléfono 61833

PAPAYA "BROCKWAY". MUCHO bueno. Teléfono 61833. 26 Ene.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECe Fábrica Corona, Diego de Velasquez 2051, Providencia. Casilla 252. Depósito Central, Semillería Bandera 546, Fábrica más antigua, mayor experiencia, práctica en plaza Masfood y Granos, no superado, para gallinas y pollitos, conchuela. Una colisa paja gratis por compras de ochenta pesos. 31 Ene.

CANARIOS CANTORES $ 25 PAR, 2 pajareras con 4 divisiones c|u. especial para crianza. Avda. Portales 2849.

40 CONEJOS REX $ 10.— RObles 830 (Recoleta).

CORDERITO DE RAZA, MANSO, muy regalón, vendo. Avenida Portales 2849.

GATITAS ANGORA, PLOMAS, vendo $ 20. San Francisco 328, casa 19.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez. Agustinas 976. Teléfono 84453. 1.o Fb.

MANUEL PODESTA PONE EN COnocimiento de su distinguida clientela que seguirá atendiéndola en la acreditada peluquería "Castro". San Diego 238. 15 Ene.

ONDULACION MARCEL, $ 3.—; al agua, desde 4; corte, 1.50; manicure, 2; masaje limpieza cutis, 3; aplicación ultravioleta, 2; arreglo cejas, 1.50 Estado 239, altos Teatro Imperio. Teléfono 87350; 2.o piso, oficina 12.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

DEL FAFBRICANTE AL CONSUmidor: Jarcias, cordeles e hilos de cáñamo, pídalos directamente a la fábrica. Delicias 3786. teléfono 65206. Santiago. 31 Ene.

SACOS PAPEROS Y GRUESOS DE un uso, y arpilleras vendo constantemente. Placer 790. Bodega A.

COMPRO RIFLES, ESCOPETAS, revólveres, pistolas. Armería San Diego 59. 24 En.

VENDO SACOS DE PAPEL PARA bolsones, precio $ 0.30. Santiago Concha 2229.

VENDO FONDO DE COBRE MAcizo, 14 arrobas. Montín 37.

REFRIGERADORES NUEVOS Y usados vendemos. San Ignacio 219 28 En.

TELAR SUECO, VENDO OCASION Avda. Matta 336. 20 Enero

ANAFE GAS DOS PLATOS VENdo. Santo Filomena 244. 20 Ene.

BREVAS A $ 50 EL MIL SE VENde del higueral de la viña Ochagavía, paradero Lo Vial 22 Enero

AZUFRE PARA VIÑAS LIQUIDO. Estado 111. Teléf. 88781. 19 Enero

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

REINALDO ROJAS B., SASTRE, cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras: 120, 150, 180; viraduras, selecto surtido en casimires. Corte y Confección garantidos. Santo Domingo 1124 casi esquina Bandera.

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 21 Ene.

SASTRERIA A. MANRIQUEZ H "Elegancia". San Pablo 1150 26 Enero

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo": entrega ternitos para niñitos con grandes facilidades de pago. San Pablo 2675.

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! TERnos caballeros sobre medida desde $ 225, recibe hechuras Sección Niños, ternos desde $ 28, niños con jockey, desde $ 58. San Diego 971.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA", ternos sobre medida con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 17 Enero

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo", entrega ternos sobre medida con facilidades pago. San Pablo 2675. 30 Ene.

¡¡SASTRERIA OSORIO!! MATUcana 823. Teléfono 80379. Casimires importados. Recibo hechuras y virados finos. 15 Ene.

REINALDO ROJAS B., SASTRE, cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras: 120, 150,180; viraduras, selecto surtido en casimires. Corte y confección garantidos. Santo Domingo 1124, casi esquina Bandera.

¡¡CABALLERO!! $ 8 LE COSTARA arreglo de su sombrero viejo, lavado, con cinta y tafilete nuevo. Clínica Doctor Chavez Av. Matta 1172. 21 Enero

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

LLEGAMOS DONDE LLEGA EL Correo. Cincuenta cursos por correspondencia. Instituto Pinochet Le-Brun. Santiago. Casilla 424. 31 Ene.

LICEO SANTA "MARTHA" IRArrázaval 1061. Curso vacaciones.— Idiomas. Comercio. 15 Ene.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA COmercio. San Antonio 79, contabilidad, taquigrafía, dactilografía. ¡¡15 días!! 9 Febrero

PEDAGOGO MATEMATICAS, FIsica, ex examinador, garantiza éxito. Merced 632. 22 Ene.

¡¡¡CURSOS VACACIONES!!! MOdas, Peinados artísticos, Belleza, Manicure, etc., Anexo Pensionado señoritas. Diplomas válidos. ¡Apresúrese! Escuelas Politécnicas Profesionales Díaz Gascogne. Santo Domingo 680. 6 Feb.

BACHILLERATO. FILOSOFIA, preparo $ 8 hora. — Correo Central. Carnet 615869.

ESCRITURA MAQUINA, ENSEñanza perfecta, garantida un mes, quince días, desde diez pesos. Cursos rápidos contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción. Cursos completos, comercio. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. Fundado 1922. 17 Enero

PROFESORA NORMALISTA EScuela centro Santiago, medio día trabajo, ofrece permuta a Directora 3.a clase alrededores Santiago. Dirección postal: Raquel Fuentes, Santiago 2.

MATEMATICAS PREPARO. ESPAÑA 170, casa 5. 24 En.

PLANCHAS FIERRO 1|8", 3|16" Y 1|4" zunchos negros y galvanizados, compramos. Santa Elena 475.

ESTUDIE VACACIONES: CORTE, sombreros, peluquería, masajes, dactilografía contabilidad. Diplomas legalizados. Instituto Profesional. Morandé 530. 21 En.

CURSOS RAPIDOS INICIANSE lunes 20. Contabilidad. Taquigrafía, Redacción, Inglés. Dactilografía al tacto, un mes. Sombreros, Flores, Corte. Confección. Peluquería, Manicure. Instituto Ideal, Ahumada 358. 19 En.

LICEO SANTA INES, DAVILA 760. Internado de Niños, Preparatorias, Humanidades. Inglés desde Kindergarten, Sección independiente para niñitos internos. Exámenes válidos. 13 Feb.

19.—PROFESIONALES VARIOS.

WENCESLAO VILLAR, CONTAdor| Competencia, Prontitud, Experiencia. Teléfono 83927. Casilla 3222. Cochrane 431. 15 Ene

¡¡¡PIANO!!! AFINACION Y REparación de pianos. ¡¡Precios módicos!! Rogelio Hidalgo. Nueva de Matte N.o 203, a cualquiera hora 20 Ene

CONTADOR MEDEL ATIENDE prestamente obras contables urgentes. Balances, revisiones. Agustinas 1070 2.o piso, 113. Teléfono 86621. 18 En.

LA NACION

Santiago, 15 de enero de 1936

EL PRECIO DE LA VIDA

La Municipalidad de Santiago, parece estar resuelta, por fin, a dedicar una atención preferente al problema de las subsistencias, que ha adquirido en los diferentes mercados de la capital, caracteres de especulación desenfrenada. Varios regidores se refirieron en la sesión celebrada antes de ayer, a los distintos sistemas empleados por los acapadores e intermediarios para encarecer los artículos de primera necesidad y para mermar las contribuciones que deben pagar al Municipio.

Este es un problema que se ha enunciado tantas veces, que la prensa ha destacado con periodicidad constante desde hace muchos años, y que, sin embargo parace que lo sustuviera alguna influencia misteriosa que lo hace perdurar y mantenerse sin solución. Cuando comenzó la depreciación de nuestra moneda, a pesar de que con tal motivo, los únicos que obtenían ventajas positivas eran los agricultores, los productos que llegaban de los fundos, venían recargados en forma excitante. Cuando entró en vigencia el impuesto del 2 o|o al comercio minorista, cada expendedor se creyó obligado a redondear la cifra de venta, agregando por su cuenta un ocho o diez por ciento a cada artículo que traspasaba, o que expendía directamente al consumidor. Ha cesado la aplicación del tributo que, según la campaña política que se inició para su derogación, era la causa del encarecimiento, y los productos de primera necesidad, lejos de volver a su nivel antiguo, continúan en ascensión progresiva.

Nuestro diario, en repetidas ocasiones, ha hecho presente la necesidad de reformar los sistemas de venta al por mayor en el Mercado, y en la Vega Central. Hemos probado que, en realidad, los verdaderos usufructuarios del valor excesivo de los productos, no son los vendedores al detalle, sino unos cuantos grandes acaparadores que obtienen utilidades del 30 y del 40 o|o, con la descansada labor de servir de intermediarios entre los cosecheros y los detallistas. Hubo días en que pareció que el problema iba por fin a solucionarse de manera conveniente para el vecindario, cuando la Municipalidad comenzó a poner en práctica el establecimiento de las ferias libres, pero no sabemos, en realidad, cuáles fueron los motivos para que esta iniciativa fracasara, a raíz, precisamente de las informaciones que se suministraron a la prensa, dando cuenta del buen éxito que se había obtenido con este procedimiento que equivalía a eliminar las cuatro o cinco transacciones que se efectúan, antes que los artículos lleguen a manos del consumidor.

Otro fenómeno curioso que es fácil observar en lo que se refiere al precio de algunos productos, es el de que existen cotizaciones especiales para cada barrio de Santiago. Así por ejemplo, la carne de la misma calidad, se expende con diferencias hasta de un 20 o|o entre un sector y otro, y las verduras hay días en que se obtienen a precios más reducidos en el Mercado que en la Vega Central, que es el local en donde se concentra la producción de los fundos de los alrededores, y en donde se hacen los remates. Esto prueba que la causa de la carestía no reside siempre, por lo que se refiere a la carne, en los precios que le asignan los expendedores mayoristas del Matadero y por lo que respecta a los demás productos, que hay negociados y transacciones misteriosas entre los comerciantes del ramo para obtener, en ciertos días, determinadas utilidades excesivas, a costa del público consumidor.

No cabe duda, y este se ha repetido hasta el cansancio, sin que jamás se haya descubierto el remedio, que existe, sobre todo en la capital, una cantidad enorme de intermediarios, y que cada producto, antes de llegar al comprador que va a consumirlo, ha pasado, en transacciones sucesivas, por ocho o diez venededores, en forma que el adquirente definitivo debe cargar con las utilidades de todos los que, sin más trabajo que recibirlo con una mano y entregarlo con la otra, hacen un negocio fácil y lucrativo.

Mientras tanto, se ha anulado, prácticamente, el sacrificio que ha hecho el Estado para aumentar la remuneración de los funcionarios públicos, porque la gratificación acordadas apenas si les alcanza para los sobreprecios que deben pagar para vivir. Igual cosa sucederá cuando mañana se fijen salarios más altos para los obreros. Y en esta loca carrera entre los productos alimenticios y el valor de la moneda, los únicos favorecidos siguen siendo los comerciantes inescrupulosos, para quienes toda utilidad es poca cuando se trata de lucrar con la miseria de la población.

Es menester, por lo tanto, que de una vez por todas, los Poderes Públicos adopten una resolución definitiva, que termine con esta alza creciente e irrazonable de los artículos de primera necesidad, que está creando una situación insostenible a la enorme mayoría de los hogares de Chile.

UNA GESTION DIPLOMATICA

La gestión diplomática del señor Francisco Figueroa Sánchez, en Paraguay, estuvo coronada por el más brillante de los éxitos. Al ser designado por nuestro Gobierno para asumir a representación diplomática en aquel país, no ignoraba las condiciones excepcionales del señor Figueroa Sánchez para realizar una misión tan difícil como la que se le encomendó. Las relaciones tradicionalmente amistosas que siempre nos han ligado a la República del Paraguay, se vieron momentáneamente perturbadas por coincidencias derivadas del conflicto mismo del Chaco, pero que no habían lesionado en forma profunda esas relaciones. El señor Figueroa Sánchez llevaba, pues, la misión de retrotraer a su primitivo estado la amistad que ha ligado desde antiguo a Chile y Paraguay.

Hay que suponer por un instante el ambiente de esos días en la capital paraguaya, derivado, como era natural, de las propias fricciones de la guerra, ya fatigosa, de las dos Repúblicas hermanas. Pero el señor Figueroa Sánchez, que posee raras condiciones de diplomático, don de gentes, discreción, gran conocimiento de la vida y un sentido muy justo de lo que deben ser los países de América en sus relaciones, se entregó de lleno a la tarea de establecer la atmósfera de entendimiento y lealtad que era indispensable para borrar las transitorias diferencias. Su actividad fué en los meses que permaneció en Asunción, de extraordinaria intensidad, y puede calcularse por la comunicación tan elogiosa que el Ministro de Paraguay en nuestro país, Excmo. señor Ibarra, recibió de su Gobierno, ponderando la feliz gestión del señor Figueroa Sánchez en Asunción. Esa nota, que fué transmitida a nuestra Cancillería, deja ver con claridad la obra desarrollada por el señor Figueroa y permite juzgar el éxito que para Chile significó esa gestión.

Otro detalle que puede, asimismo, poner de relieve las excepcionales simpatías que el señor Figueroa Sánchez conquistó en Paraguay, es el de su despedida en Asunción, al ser festejado por toda la sociedad con manifestaciones de un significativo carácter. Era, por lo demás, la coronación con que se hacía ostensible el sentimiento y la amistad del pueblo paraguayo.

Fechas de los exámenes del bachillerato

Se iniciarán el 6 de marzo

Los exámenes para rendir el Bachillerato de Humanidades del mes de marzo se efectuarán en las siguientes fechas:

Primer sorteo: viernes 6, a las 8 A. M.

Prueba general: lunes 9.
Prueba especial: sábado 14
Prueba oral: lunes 16
Segundo sorteo: miércoles 11, a las 8 A. M.

Prueba general: sábado 14
Prueba especial: jueves 19
Prueba oral: sábado 21
Tercer sorteo: lunes 16, a las 3 P. M.

Prueba general: jueves 19.
Prueba especial: martes 24.
Prueba oral: jueves 26.
Sorteo para los alumnos que tienen que rendir sólo las pruebas especiales.

Primer sorteo: lunes 9 de marzo, a las 10 A.M.

Pruebas especiales: sábado 14.

Pruebas oral: lunes 16
Segundo sorteo: jueves 19 de marzo, a las 3 P. M.

Segundo sorteo: jueves 19 de marzo, a las 3 P. M

Prueba especial: martes 24.
Prueba oral: jueves 26.

MAGNETISMO HUMANO O ANTROPOFLUIDO

La ciencia en general y la medicina han admitido la influencia del magnetismo humano en las curaciones. Desde luego, no se debe confundir al magnetismo, casi siempre bienhechor, con el hipnotismo, que se presta a supercherías y aun al crimen.

Dos obras he leído recientemente sobre este tema: la de Stefan Zweig sobre el doctor Mesmer, de la Universidad de Viena, y la de Camilo Eynard, magnetizador y radiestesista diplomado, cuyas curaciones notables le han dado enorme popularidad en Francia.

Basándonos en la reciente obra de este último, que hemos comentado en otros artículos, sobre la posición e influencia de las casas, vamos a escribir ahora sobre el magnetismo humano.

Se trata de una fuerza que se desprende de los hombres sanos, fuertes y de buenas costumbres. La primera condición del magnetizador es la salud, fruto generalmente de su cuna, además de la continencia y de la sobriedad. No todos los magnetizadores de nuestra época, y de la historia, conocieron la fuerza de que eran portadores, ni hicieron uso de ella en conciencia. De haberlo sabido hubieran hecho mayor caso de sus manos que de los ojos, de la voz y de su sola presencia. El magnetismo se transmite por las manos para obtener curaciones. Pero hay otros aspectos muy curiosos de esta fuerza.

¿Quién no oyó hablar en la vida social corriente de los animadores? ¿No oyó decir el lector de algunas personas cuya sola presencia hace el efecto de un radiador benévolo? Las niñas tímidas, los viejos, las damas aburridas, buscan subconcientemente la compañía de esas personas. Se diría que al entrar ellas en una reunión social se llevan todo lo malicioso, lo frío y opaco, lo antipático que flotaba en el ambiente. Son personas, generalmente jóvenes, que nacieron dotadas de radiaciones simpáticas, o sea, de fuerza magnética optimista. Naturalmente, la persona dotada de irradiación personal podría, si lo quisiera, echar un frío sobre la sociedad. Esto se llamaría el magnetismo pesimista o dañino. Las otras personas, la gran mayoría, ausentes de antropoflúido, son inocuas o simplemente neutras.

En la alta sociedad europea y norteamericana se conoce perfectamente esta fuerza humana, y aunque no se la haya analizado en forma científica, no hay baile ni banquete, ni **week-end** donde no se la tome en cuenta. En España el pueblo que siempre acierta, dice de las personas: tienen buena o mala sombra. También se usa la expresión "tener ángel", esto es, buena sombra.

Ese escritor inglés virginal y lujurioso, como todos los virginales, que se llamó D. H. Lawrence, escribió una historia corta, titulada: **The wonderful lady**.

Se trata de una dama anciana que succionaba la vitalidad y la felicidad de las personas que la rodeaban. El caso es más frecuente de lo que parece. El que da su flúido a personas susceptibles de recibirlo en gran cantidad, está expuesto a debilitarse. En la sociedad inglesa se nota una rebusca constante de personas jóvenes, fuertes y hermosas. La tristeza y la fealdad se rechazan como el peor pecado. La sensación de cada año en esas revoluciones sociales inimaginables para nosotros, que se llaman la **season** en Londres, se ofrece a la sociedad el estreno de una o varias niñas hermosísimas, o de uno o varios bailarines y conversadores formidables. Es que, sin darse cuenta, buscan el magnetismo, el alimento misterioso, o antropoflúido.

Conozco un joven chileno, que tuvo enorme éxito casi inexplicable en el gran mundo, y del cual dicen sus amigas: "en cuanto entraba nos quitaba los nervios y nos daba confianza". De esa categoría debió ser sin duda el bailarín Baeza, chileno también, que fué, según interpretación gráfica de la propia dama que le disfrutó: "el rayito de sol de mi existencia". Aprovecho esta oportunidad para protestar con todas mis fuerzas del fallo de la **injusticia** de Monte Carlo, que le arrebató la fortuna de 50 millones, legada por esa dama al joven Baeza en perfecta legalidad. Este fallo es el resultado de boxerismo europeo: se trata de hostilizar al extranjero, sin permitirle otras actividades que las de **paganini**. El joven Baeza, distribuidor agradable de su flúido personal, ha sido robado. ¿Qué tribunal humano podría entender lo que pasó por el viejo corazón de una dama frente al encantador, al chevalier D'Orsay de sus últimos años? Hay razones imposibles para ser encasilladas dentro de la cuadratura del código.

El anciano que busca a la niña, "a buey viejo pasto tierno"; el príncipe enredándose con la pastora; el rey que rabió... todo eso fluye dentro de las necesidades de nuestra salud. Buscamos el magnetismo animal que nos falta.

¡Cómo comprendo al marqués, extasiado delante de la aldeana y cantando:

Moza tan fermosa
non vi en la frontera
como la vaquera
de la Finojosa...!

Cuenta Camilo Eynard que en la Auvernia existía la siguiente costumbre: cuando un viajero fatigado llegaba a una hospedería, hacían acostarse en el lecho que le habían destinado a una persona campestre, robusta, por algunos instantes, para que lo impregnara con su fuerza vital, y luego cediera su lugar al viajero para que asimilara el vigor.

La costumbre de los abrazos y apretones de manos entre gentes que se encuentran, tiene explicación dentro de los fenómenos magnéticos. Por otra parte, hay razones que la razón no entiende: las razones del corazón. En el amor vemos muy a menudo producirse atracciones increíbles a primera reflexión, a causa de desigualdades sociales o físicas; ellas obedecen a misteriosos conocimientos de nuestro espíritu respecto a fuerzas o flúidos ocultos que una de las partes descubre en la persona deseada. En el verdadero amor, fuera de las conveniencias de sociedad, se trata del recíproco descubrimiento de flúidos que entre marido y mujer producirán el equilibrio físico.

Dice Camilo Eynard: "El coronel De Rochas, en su obra **La Exteriorización de la sensibilidad**, cita casos de curaciones obtenidas por el procedimiento que empleó el profeta Elías para volver a la vida a su hijo, acostándose sobre su cuerpo". En seguida cita cuatro o cinco hechos parecidos. Próximamente nos ocuparemos de la **Manus medica**, del aura de los santos y de la prana.

J. E. B.

La venta libre de la cerveza es claro concepto jurídico

El Consejo de Defensa Municipal ha expedido un informe para sostener que a su juicio la cerveza "es alcohólica y, por lo tanto, debe pagar impuesto de acuerdo con la Ley de Alcoholes". Como la cerveza paga ese impuesto y lo paga en forma más subida que el vino, hay sin duda una ambigüedad que es necesario achacar a la síntesis de ese informe publicado en la prensa antes que a conceptos emitidos por la Defensa Municipal.

Según el informe, la cerveza, por disposición expresa del D. F. L. N.o 119, goza de "venta libre". Esta disposición fué ratificada por la Ley 5231 cuyo texto definitivo lo fijó el Decreto 2355 de Agosto de 1933, ordenando su publicación en el Diario Oficial en Setiembre de 1933.

La Defensa Municipal ha expedido su informe en atención a consultas hechas por el Inspector General señor M. Bravo P. enviadas al Departamento Jurídico de la Municipalidad y expedidas por éste a la Junta Clasificadora de Patentes.

En 7 de Setiembre de 1935 el Departamento Jurídico Municipal dijo en su informe: "que la disposición de la Ley 5231 antes citada se refiere "a excluir la venta de cerveza de las prohibiciones y limitaciones que con respecto al expendio de vinos y licores estableció dicha Ley sobre alcoholes, en lo que dice relación a los establecimientos en que deben consumirse y venderse aquellos y a las horas de funcionamiento de los mismos".

Agrega: "El espíritu del legislador, al declarar la libre venta de la cerveza, fué compensar a sus productores, facilitando el expendio a trueque de un mayor impuesto".

En efecto, al aumentarse a $ 0.20 por litro el impuesto a la cerveza se dejó establecido que este impuesto regiría mientras se mantuviera la venta libre de la cerveza y ello en atención a que la cerveza tiene una ínfima graduación alcohólica.

Por esto en el informe enviado por los señores Guillermo Varas C. y Mario Valdés al Director del Departamento de Salubridad e Inspección Local, se agrega: "En nuestro sentir la cerveza es de libre venta en cualquier local, sin que constituya infracción su comercio, por expenderse en otros negocios y a otras horas que las que se indican en los arts. 113, 120 y otros de la Ley 5231".

A mayor abundamiento, para disolver cualquier duda sobre la amplitud del concepto "venta libre de la cerveza", existe el informe del Consejo de Defensa Fiscal, pedido por el Ministro del Interior con objeto de aclarar "si el expendio de cerveza para ser consumida en el mismo local, en negocios que no estén gravados con patentes de alcoholes, debe ser clasificado con patente similar a los contemplados en la letra a) del art. 113 o bien de acuerdo con la disposición del art. 115 en carácter también de similar del mismo art. 113".

El Consejo de Defensa Fiscal dictaminó: "debe entenderse que los negocios destinados a la venta exclusiva de la cerveza estarán afectos al pago de la patente que la Junta Clasificadora les señale de acuerdo con lo expresado en el informe que reitera este Consejo, y que los negocios afectados por el pago de patentes para productos similares podrán expender la cerveza **sirviéndoles de patentes suficiente la que se les hubiere asignado para el giro principal que realizan**".

Este informe explícito del Consejo de Defensa Fiscal fué expedido en atención a la consulta hecha al Ministerio por el 1.er Alcalde de Santiago don Guillermo Labarca, y en vista de que había disparidad para apreciar el problema entre la Junta Clasificadora de Patentes y la Defensa Municipal. Deseaba el señor Alcalde una interpretación estrictamente jurídica sobre la materia "en vista de la importancia de sus consecuencias prácticas".

En resumen, de los estudios hechos se desprende.

1.o Que la venta libre de la cerveza cuando se hace en negocios que tienen patente de alcoholes puede realizarse sin atención a los horarios fijados;

2.o Que esa venta libre cuando se hace en negocios cuyo principal giro es otro, basta para el expendio de la cerveza la patente de que ya se está premunido, y esa venta puede hacerse a cualquier hora del día o de la noche, dentro de la reglamentación para tales negocios; y

3.o Que cuando la venta de la cerveza se haga en establecimientos que exclusivamente se dediquen a ello, la Junta Clasificadora de Patentes les asignará una patente que en lo posible contemple el espíritu de franquicia que se estableció en la Ley 5231.

No existe ambigüedad ni caben otras interpretaciones.

Y, como dijo el 1.er Alcalde, es indispensable considerar para cualquier propósito de innovación "las consecuencias prácticas dilatadas" que pueden producirse y que afectando a la industria producirían perturbaciones difíciles de conjurar no sólo en la cervería sino en las industrias vinculadas a ellas y en sus escuadrones de obreros.

B.

LA GUERRA DEL CHACO EN LA LITERATURA BOLIVIANA

Por MARIANO LATORRE

Confieso y lo hago con sincero arrepentimiento de sudamericano, que mi concepto sobre Bolivia y sobre los bolivianos era absurdo y superficial.

Incrustada en el corazón de la América del Sur, con sus altiplanicies, barnizadas de cielo y sus volcanes alucinantes, dábame la impresión de un país no formado aún y en el que la raza indígena había absorbido al descendiente de los conquistadores, legándole, como una marca racial, su larga nariz husmeadora y el enigma impenetrable de su alma milenaria.

De niño, aún en ciudades apartadas de Chile y en aldeas perdidas de los cerros, vi pasar muchas veces a los aymarás o cuicos, así se les llamaba, que con su poncho policromado y sus sandalias silenciosas, vendían a los huasos desconocidas yerbas medicinales y unas semillas duras, huiruros, que los enamorados regalaban a sus novias como joyas preciadas.

Para mi ingenua fantasía infantil, ese vagabundo vendedor de yerbas puneñas y de sandalias gastadas por el polvo del camino fué, durante años, la imagen viva de Bolivia y de los bolivianos.

Y en el diplomático o en el viajero que vi alguna vez en Santiago, creía distinguir, a pesar del traje cortado a la moderna, la nariz típica y las piernas flacas de aquel devorador de lenguas de la infancia.

Más adelante, al estudiar la historia de América en el Liceo, supe de unos soldados (los colorados de Daza) que peleaban hasta morir en el calcinado desierto de Atacama y a más de algún veterano de la Guerra del Pacífico (recuerdo a un viejecito de aguda perilla entrecana en la plaza de un pueblo), le oí hablar de unos hombres escurridizos y sobrios que, mascando coca, recorrían increíbles distancias y ponían en aprieto la vehemencia del roto, hecho soldado el 79.

Luego, mi amor por las cosas de América me hizo conocer a algunos escritores bolivianos que leí apasionado y sorprendido.

El "Juan de la Rosa", de Nataniel Aguirre, tan poco conocido fuera de Bolivia y cuya frescura poemática y sabroso color local, lo hacen una de las obras clásicas de la literatura de Sud-América.

Leí, después, "Raza de Bronce", de Alcides Arguedas, libro fuerte y sincero de la servidumbre del indio y de los abusos del gamonal que lo explota desde los tiempos coloniales.

Y la visión de Bolivia, hoscamente encerrada en sus muros de piedra y de aire, de nubes y de volcanes, se me hizo más precisa y comprensiva.

Atildado, muy español el primero. Aspero, pero más americano el segundo, completaban la idea que iba germinando dentro de mí sobre la tierra del altiplano.

Eran elementos de raza, el español y el mestizo, convertidos en obra literaria hechos novela o ensayo histórico.

Y si de las páginas turbias de la Bolivia bárbara surgía la figura elemental de Melgarejo, para desvirtuar su vesánico caudillismo, se me aparecía la ecuanimidad del general Campero, cuyas memorias leí en la casa de un médico cochabambino que ejercía su profesión en una ciudad del sur de Chile.

Si no era la leyenda de plata de Potosí, argentando con la noble valía de sus barras el escudo castellano.

Datos dispersos, es claro, que el azar traía a mis manos, y a los cuales sólo la intuición, acierto y error al mismo tiempo daban un carácter de realidad y estructuraban un concepto sobre Bolivia, el riñón suelto del continente, según la feliz expresión de Rodríguez Mendoza.

El azar, de nuevo, vino a ayudarme.

En 1934, hice un viaje al Perú. Conocí la árida costa peruana y la vida limeña. Poco después, Arequipa y el Cuzco.

Una tarde llegué a orillas del Titicaca. Un comienzo de puna había puesto en mis ojos un velo gris. Se me aparecían las cosas como a través de un sueño. Casi no veía las caras de los hombres que topaba en mi camino y las chatas habitaciones de Puno, recortadas en la claridad de un cielo muy alto, me parecieron un ultraje a ese momento, en que los cerros pelados, de un color violeta acuoso, eran una leve cinta entre el cielo inmenso y la inmensa sábana de agua quieta, donde aquél se reflejaba complacido.

Atravesé en la noche el Titicaca, esa puna de agua y me asomé a los umbrales pétreos de Bolivia, sin pasar más allá, pues, al día siguiente, volví a Puno en el mismo vapor.

No despegaba mis ojos de la anchura desvanecedora de ese cielo y de esas cordilleras donde adivinaba un pueblo, convulsionado por la guerra.

A veces, el cono de un volcán hacía ver, en el ángulo de un abra, sus hombros de guanito, rayados de neveros.

Ni una nube turbó su cristalina inmovilidad durante toda la navegación. Y era vivo mi deseo de verlas nacer sobre el perfil de las cordilleras.

Deseaba comparar esas nubes de cinco mil metros con las nuestras, movibles y densas, aún con sabor a Océano, con algo de olas y de naves. Quería compararlas, pues, en mi imaginación, se me aparecían como alas de cóndores, espiritualizadas y lejanas.

Si algo determina una diferencia telúrica entre Chile y Bolivia y aún el Perú, es la cercanía del mar.

Bolivia es el altiplano puro. El Perú me dió la impresión, a pesar de su larga costa, de una falda prolongada de la puna.

Chile está modelado por el mar. La cordillera misma se une en Chiloé y en Magallanes en ciclópeo abrazo de nieves y de aguas.

Sabía de ricos oasis, donde el trópico condensaba miel de frutas y enriquecía la clorofila de los maizales indígenas.

Cochabamba y su valle feraz. Los yungas con sus cocales y sus selvas. La claridad de cristal del cielo paceño. La lejana y española Santa Cruz y el Beni con sus siringales inagotables.

Y en el fondo, imaginándolo como un hoyo enorme y malsano, el Chaco, donde un mar de aceite duerme bajo achaparrados algarrobos y espinudas carahuatas.

Uniendo la imagen de aquel aymará de mi niñez y su manta multicolora, las planicies de Bolivia se me antojaban como los hombres de la América del Sur, sobre los cuales se extendían, hacia el Pacífico y hacia el Atlántico, las haldas de un poncho gigantesco, en cuyas listas paralelas se habían estampado los arcoiris de aquella atmósfera de cristal y los matices multiformes de las selvas tropicales.

Era Bolivia como un indio confiado, hecho piedra, junto a sus llamas y a sus corderos; pero, de improviso, la guerra se incuba en el secreto de las Cancillerías, y, como los microbios que caen del tubo del bacteriólogo, el flagelo se propaga devastador, prendiendo en la carne virgen de las razas de América.

Es un viento de ambición que cruza inimaginables alturas y desata la furia animal de las muchedumbres azuzadas.

De Europa y de la propia América, he aquí el crimen sin atenuantes, el capitalismo ensaya sus posibilidades petrolíferas para el porvenir.

Negocia, prevarica, expolia, amenaza y asesina en todos los tonos y con todos los recursos de una diplomacia, en que la hipocresía y la traición son los ingredientes esenciales.

Y del altiplano, el indio se despierta con un uniforme alemán y un fusil ametralladora en las manos, y el guaraní de la tierra llana, avanza, igualmente uniformado, a morir en las maniguas y cálidos bosques del Chaco, en busca del obscuro destino de otros que no son ellos precisamente.

En este sangriento choque de emboscadas, de ataques y contraataques, no cabe la menor duda y de esto participa toda América, el hombre del altiplano es el héroe. El es el que despliega, en el infierno pálido de que habla Augusto Céspedes, toda la fuerza acumulada entre piedras y aire fuerte, durante siglos.

Se improvisa soldado de la llanura. Defiende palmo a palmo la tierra hostil que le han ordenado no abandonar y es héroe anónimo y es héroe nacional y continental, porque revela a los propios bolivianos, a políticos y a escritores, a maestros y a militares, la virilidad y la energía de que es capaz.

La epopeya del Chaco tiene ya sus primeros intérpretes literarios.

No son los juglares medioevales ni es un héroe aislado el que lleva en sus manos un nuevo destino.

Los juglares, ahora, son los novelistas, y los héroes son muchos, porque cada soldado es parte de un pueblo que se defiende y trata de sobrevivir, a pesar de las maquinaciones y de las derrotas.

No conozco libros paraguayos sobre la guerra. No sé siquiera si los hay. Y si los hay, casi puedo asegurar que no tendrán este sentido profundo que he observado en la literatura boliviana sobre el Chaco.

Acabo de terminar la lectura de un libro de Oscar Cerruto, recientemente publicado.

Como apunta muy bien el prologuista, Luis A. Sánchez, "Aluvión de Fuego", **es una hermosa descripción poemática, una novela viviente**, en que se analiza con agudeza el estado de alma de Bolivia, a través de un intelectual hecho soldado.

No es la guerra misma. Es el reflejo de la guerra en un hombre inteligente y sensible. Aparece el indio colectivamente, y la masa que se subleva contra sus jefes militares no es sino la profecía de un socialista convencido, de lo que puede acontecer en el altiplano de un momento a otro.

El libro de Augusto Céspedes, que motiva estas reflexiones, no es un libro de ideas ni siquiera un libro literario.

Es algo más. Es un documento vivo y palpitante de la campaña.

A través de sus páginas ásperas, improvisadas, en que todos los aspectos de la vida militar están anotados, hombres, paisajes, episodios heroicos, actos de rebeldía, intrigas políticas, negociados o simples necesidades fisiológicas de la tropa; es la guerra misma la que aparece como animador principal e imprescindible.

He ahí su mérito esencial.

Sin fin preconcebido (el autor es un soldado más entre los defensores del Chaco) ha sentido en carne propia la tragedia del indio y del hombre culto convertidos en soldados, y su cuerpo, traspasado por las quemaduras de la sed o las angustias del hambre, a través de caminatas trágicas por las **picadas** de la selva o en la caverna obscura de la trinchera, ha dado a su cerebro el material humano y doliente que constituye la sinceridad literaria.

El Chaco ha hecho escritor a este hombre nervioso, tan correcto en el vestir y tan cortés que todas las mañanas se acerca a nuestras tertulias literarias y nos dá, si le preguntamos algún dato u observación aguda sobre Bolivia y sobre la guerra del Chaco.

Hay, en potencia, un escritor de grandes condiciones en Augusto Céspedes.

Desde luego, un admirable equilibrio, el hombre y el medio se unimisman en su "Sangre de mestizos", sin que ninguno de ellos absorba al otro.

Agréguese un agudo sentido de lo dramático. Todos los relatos de su libro tienen esta calidad. Le dan el tono a los paisajes y a los hombres que se mueven dentro de él.

Desde el episodio que se desarrolla en "El pozo", angustiante epopeya de la sed en un territorio quemado por el sol, hasta el diluvio sonoro que salva a los fugitivos de "El milagro", desde el drama sexual del coronel Sirpa hasta la romántica aventura de "La paraguaya", en que un retrato de mujer, hallado en el bolsillo de un soldado **pila**, muerto en un combate, sigue viviendo hecho realidad, en el corazón del soldado boliviano que lo encontró y el desparpajo del "Pampino", dicharachero, fanfarrón como los rotos, con los cuales convivió, o la vida fugaz del camba **Poñé que tenía en sus arterias un mapa inédito de la selva chaqueña**.

Inagotable galería de hombres, valientes o cobardes, sanos o enfermos, que viven y mueren en un paisaje alucinado, entre los árboles agotados por la sequía o bañados de improviso por lluvias ruidosas y salvadoras entre ratas ávidas y repugnantes tarántulas, mientras se apaga la sed con un jarro de agua barrosa y el hambre con un plato de saporó, la comida popular de los campesinos paraguayos, a la puerta de improvisados **pahuichis**.

Sin dejarse impresionar por un falso patrioterismo, ha escrito Augusto Céspedes un libro varonil y sincero sobre la vida de los soldados bolivianos en el Chaco.

El estruendo de la guerra, el anónimo heroísmo del soldado en los pajonales y ese delirio diabólico de las granadas, reventando en el aire, entre los árboles, incendio invisible, como dice Céspedes en certera metáfora, que hacía crujir las ramas e improvisaba un raro otoño de hojas cortadas en la selva, dan un intenso y trágico realismo a su "Sangre de mestizos".

No es el momento de anotar errores de lenguaje o desequilibrios de técnica en el bello libro de Augusto Céspedes.

Es tal la hondura y el acre sabor de humanidad que impregnan sus páginas, que defectos y descuidos las hacen más reales y más vivas.

Inician el libro de Cerruto y el de Céspedes, la interpretación literaria del Chaco. Al mismo tiempo, una nueva orientación en la literatura novelesca de Bolivia.

Se publicarán, estoy cierto, nuevos libros sobre el gran acontecimiento que ha removido hasta sus raíces el alma colectiva de Bolivia.

Espearmos impacientes el que de seguro tiene ya escrito el maravilloso prosista de la "Sima fecunda", Augusto Guzmán, prisionero en el Paraguay.

Y así como la revolución engendró en México una vida nueva y un arte nuevo, Bolivia nos dará las experiencias de la prueba heroica del Chaco, porque sólo una catástrofe de tal magnitud puede despertar las virtudes nacionales, cuando estas existen en un pueblo.

M. L.

Diario Oficial

CAMBIO EN LA HORA DE SALIDA DE ESTE DIARIO

Para el mejor servicio del público, y para el más oportuno conocimiento de las leyes y disposiciones gubernativas, el "Diario Oficial", DESDE EL 18 DEL MES EN CURSO, aparecerá a las 8 A. M., en vez de las 6 P. M., actual hora de salida.

Con motivo de este cambio de hora, advertimos a los interesados que el diario recibirá los avisos judiciales (sociedades limitadas, notificaciones, citaciones, etc.), para su inserción en el ejemplar del 1.o o 15 de cada mes, solamente hasta las 7 P. M. del día anterior.

En caso de que este día sea sábado, se recibirá sólo hasta las 12 horas.

Mercados madereros estudiará en el extranjero

un funcionario de la Subsecretaría de Comercio

Próximamente partirá al extranjero el señor Cayetano Vigar, jefe de la División de Productos Forestales de la Subsecretaría de Comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores quien lleva la misión de estudiar diversos mercados compradores de madera chilena.

El señor Vigar visitará principalmente Argentina y Perú y hará estudios completos sobre la situación actual y las probabilidades futuras de las maderas de Chile, especialmente del raulí, y de las tablas de pinos insignis destinadas a envases. Según se ha comprobado, recientemente, la madera de pino chileno supera en calidad a la de otros países aún a la de Estados Unidos y Canadá y, por esta razón, su demanda en el exterior va, de año en año en aumento y se calcula que alcanzará, dentro de poco, una importancia considerable.

24—HOTELES Y PENSIONES.

Pensiones y Residencias

PIEZAS AMOBLADAS CON PENSIÓN, baño, teléfono, precios bajos, barrio central, calle Ahumada frente Hotel Savoy. Galería Teatro Principal, ascensor izquierda. 31 Enero.

SERRANO 309. PENSION MATRIMONIO o caballero, recibo pasajero. 20 En.

PENSION MESA SANA, ABUNDANTE. Precios módicos. Nataniel 41. 29 Enero

CASA HONORABLE, CENTRAL, arrienda piezas con pensión. Tratar Nataniel 41. 17 Ene.

NUEVO HOTEL CONTINENTAL, elegante, central, regias piezas, matrimonios desde 15 pesos, pensión completa desde 20. Visítelo. Estado 21. 29 Ene.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION con o sin muebles. Gálvez 351, pieza 9. Enero 31

$ 300 PENSION, MATRIMONIO. Ejército 451. 29 Enero

100 PIEZA, PENSION, DIEZ DE Julio 1641. 15 Enero

25—MODAS INTERES PARA EL HOGAR.

FABRICA NACIONAL DE SEDAS Señora: Conozca el progreso de la fabricación de sedas. Visite las Industrias Textiles de Sederías Delicias 2775, y admirará la fabricación de sedas en 140 cmts. de ancho con telares especiales. Unica fábrica en Chile que las hace. Industrias Textiles de Sederías. Delicias 2775, al llegar a Libertad. 2 Feb.

YERBAS JAPONESAS PARA aclarar el pelo. "Peluquería Saenz". 19 ene.

MANIQUIES ORTEGA, SEÑORAS, vistan a la moda confeccionando sus trajes en los maniquíes modernos. Provincia se remite contra reembolso. Fábrica, Rosas 869. 17 ene.

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA LARGAS, acinturadas $ 45, con materiales de primera. San Diego 630. 18 Enero

VERANEANTES. ¿POR QUE PAGAR más? 30 regios modelos, trajes de baño, lana importada o nacional de $ 25 a 70, sobre medida; batones lindos dibujos, colores $ 85; se tejen, confeccionan trajes de lana para playas; visite antigua Fábrica Francesa. Avenida Matta 1045. En. 21

ARREGLO MEDIAS, PUNTOS, talones; trabajo garantido, rapidez. Compañía 1259. 24 En.

SE HACEN TRAJES DE BAÑO, desde $ 20 a $ 35, modelos importados. Salidas de baño desde $ 55, y toda clase de tejidos a máquina. Unión Americana 20. 24 En.

REALIZAMOS SOMBREROS: MOdelos paja fina. Oferta especial desde $ 15. Hechuras, composturas. Atendida por su dueño Maison Alonso. Compañía 1292. 24 En.

EL SOMBRERO ELEGANTE, REgala hermosos sombreros desde 20 pesos. Hechuras, transformaciones perfectas, desde $ 8.— Rosas 820. 18 En.

GRAN SURTIDO DE SOMBREros desde $ 20. Rosas 1022. Sombrerería San Expedito. 28 Dic

CALZADO FINO PARA CABALLEros $ 37, para señoras, de plantilla a mano $ 33 ofrece Casa Flores, San Pablo 1051.

¡¡¡MAISON LEONTINE!!! SAN Diego 264, presenta a su muy distinguida clientela las últimas novedades en sombreros, adornos, fantasías y materiales. 26 En.

CASA: ARTE INDIGENA BOLIviano, recibió: piedras imanes curadas de Charazani (Bolivia), ekekos (símbolos buena suerte), llegaron colchas vicuña, alpaca, objetos tejidos incaicos. Contra reembolso. Londres 1. 27 En.

26—MERCADERIA EN GENERAL.

FUDRE PARA CAMION FORMA pera, alrededor 4.000 litros compro. San Ignacio 423.

28—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

COLCHONES LANA Y ALGODON directamente del fabricante. Bascuñán Guerrero 471. Ene. 21.

HACEMOS TODA CLASE DE ESpejos y cristales. Precios bajos: "Bélgica", Teléfono 80372. San Diego 219. 17 Ene.

¡¡¡CALIFONTS LESA!!! BAÑOS americanos, lavaplatos enlozados, realiza Délano. Ahumada 91.

COMPRO, COLCHONES USADOS de lana, almohadas. Voy domicilio. Carmen 2055

QUIERE Ud. COMPRAR UN BUEN sommier, diríjase a San Francisco 498. Especialidad en medidas y composturas.

¡¡¡BAÑOS!!! DE LA MEDIDA que necesite encontrará donde "Mérida". Chacabuco 5.

FABRICA DE MUEBLES "LA JOven Chilena". Av. Matta 1036. Ofrece a los precios más bajos de Santiago: muebles de todos estilos, catres, colchones, sommieres y sillas.

AMANNI. MUEBLES MODERNOS, concedemos facilidades, un año plazo. Arturo Prat 135. 30 Ene.

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS modernos, coloniales, facilidades. Arturo Prat 248. 30 Ene.

MUEBLES TODOS ESTILOS CON grandes facilidades de pagos. Gran Feria de Muebles. Delicias 3035

¡¡¡ COCINAS ECONOMICAS !!! Grandiosa liquidación. Castro 8. 18 Ene.

MARQUESITAS MODERNAS, SOmieres con patas, colchones, lana, algodón. Diríjase San Diego 1852. Fábrica. 19 Ene.

28—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

MUEBLES HECHOS, POR HACER, precios liquidación. Fábrica: Roberto Espinoza 1281. 21 En.

LUIS ARANGUIZ, FABRICANTE de cocinas, estilo importado. Eleuterio Ramírez 887. En. 21.

$ 15 HECHURAS COLCHON A DOmicilio, Bascuñán Guerrero 474. En. 21.

¡¡¡PARA SANITARIOS!!! CAStro 8. ¡¡¡Indiscutiblemente!!! 21 En.

COMPRO COLCHONES Y LANAS sueltas. Voy a domicilio. Chacabuco 28 A. 22 Ene.

GRANDES FACILIDADES, últimas novedades encontrará Mueblería Modelo, San Diego 428. 22 Ene.

COCINA ECONOMICA ALEMANA, vendo. Gálvez 856.

¡¡¡BAÑOS ENLOZADOS!!! PARA revestir precios bajos. Chacabuco 5. 24 En.

SOMIERES FINOS, COLONIALES, marquesas, precios bajos. Recibimos composturas. Fábrica Rivet Chacabuco 12 teléfono 65104. 9 Feb.

COMPRO MAQUINAS COSER Y muebles, catres, colchones. San Pablo 260.

COMPRO MUEBLES, COCINAS, cualquier estado; espejos grandes manchados, menajes. San Francisco 1028. 25 En.

MUEBLES Y TAPICERIAS, REfacciones, antigüedades, aparatos fotográficos. Véase con Canal, Brasil 21. 12 Febrero

¡¡¡MERCERIA "BAQUEDANO"!!! Delicias 9. Completo surtido en baterías aluminio importado, menajes, útiles de cocina, artículos de aseo y sanitarios al alcance de todos.—López y Vega. 27 En.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. Bandera 820. 21 En.

¡¡¡COMERCIANTES!! ¡¡¡PARTICUlares!! refrigeradores y vidrieras hielo. San Pablo 1510. Felipe Touzey. 29 Enero

29—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO, LISO. San Pablo 1179. 1.o Feb.

CEMENTO MELON SACK. 1.o Feb.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. 1.o Feb.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado, Morandé 817. 1.o Feb.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLAdos, donde Sack. 1.o Feb.

PINTURAS EN PASTA, SACK. 1.o Feb.

PARA FIERRO. SACK. 1.o Feb.

S. SACK BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Feb.

FIERRO REDONDO NACIONAL A los precios más bajos de plaza. San Francisco 49. Teléfono 85943.

FIERRO REDONDO IMPORTADO 1/4 hasta 1 1/4, listo en bodega. San Francisco 49

CAÑERIA GALVANIZADA Y NEgra para entrega inmediata ofrecen, Escandón, Hoyos y Castro importadores. San Francisco 49. Teléfono 85943

SANITARIOS A LOS PRECIOS más bajos de plaza ofrecen: Escandón, Hoyos y Castro. San Francisco 49. Teléfono 85943

TECHO "FONOLITA" TRAVERAngelini. Depósito Av. Matta 375. Central ventas: Galería Alessandri, oficina 9-A. teléfono 66033.

"MADERAS SECAS" PARA MUEblistas, pino para palas a precios bajos encontrará usted en la Barraca San Martín, San Martín 870. 26 Enero

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!!, GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, listo para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix" Delicias 739.

LIQUIDO CAÑERIA GALVANIZAda nueva 1/2" hasta ... gran ocasión. San Pablo 4160.

TUBOS PARA ALCANTARILLados, desagües, turbinas, regadío, puentes, drenajes, etc. Luis Grau y Hnos., Seminario 245. 24 ene.

TAPAS DE CAMARA "GRAU" reglamentarias, autorizadas $ 31 c/u puesto domicilio. Luis Grau y Hnos., Seminario 245. 24 ene.

FIERRO ACANALADO, CEMENTO, fierro redondo, clavos, papeles pintados. Mercería "Gran Bretaña". Av. Matta 1070. 18 Ene.

¡¡OJO!! MADERAS ¡¡OJO!! EN bruto y elaboradas. Oportunidad. Alamo 1 1/2 x 4 1/2" machihembrado $ 1 c/u. Avenida San Eugenio 382 (Desvío). Ñuñoa.

VENDO MATERIALES DEMOLIción. Moneda 1137. Tratar Agustinas 1253, oficina 702.

CAÑERIA NUEVA, GALVANIZADA líquido: 1/2", 3.90; 3/4" 5,1" 6.90; 1 1/4" 6.90; 1 1/2", 12.50; 2", 17. San Pablo 4160. Teléfono 65527. 22 Enero

MADERAS BUENAS, SECAS, BAratas. Pídalas a Barraca Desvío Saenz. Franklin 200.— Teléfono 74855. 1.o Febrero

GALERIAS MODERNAS, DIVERsos tipos, mamparas, ventanas, rejas. Realiza Av. Portugal 751. 23 Enero

CONSTRUCTORES: APROVECHEN liquidación de pinturas, aguarrases, aceites, cal yeso. Diez de Julio 156. 15 ene.

PAPELES PINTADOS: AHORA como siempre, encontrará en nuestro establecimiento, el más grande surtido, novedades recién importadas. Existencia completa de la Producción Nacional y los precios en general más convenientes. Constantemente saldos a precios de costo. Interesante visitarnos antes de empapelar su casa. Guerrero, Peña y Compañía. "Papelería Central, Estado 134. 23 ene.

FABRICANTES LADRILLOS, CARboncillo, precio bajo, carbonero "Cosmito". Teléfono 83763. Delicias 3418. 20 Feb.

¡OJO! MADERAS ¡¡¡OJO!! EN bruto y elaboradas; OPORTUNIDAD, 1 2" x 1 2" machihembrado $ 1.00; 4" machihembrado $ 0,90; Tapa 3 1" $ 6 — carga. Avenida San Eugenio 382 (Ñuñoa). Desvío. 17 En.

BANCOS CARPINTEROS, VENDO. Chacabuco 24.

TECHOS, PLANCHAS ACANALAdas 1,10 x 80, para gallineros, galpones. Matucana 531. 13 Feb.

ESCANDON, HOYOS Y Castro. Importadores. San Francisco 49. 12 Feb.

FIERRO REDONDO NACIONAL, los más bajos precios. San Francisco 49. 12 Feb.

FIERRO REDONDO IMPORTADO hasta 1", cañería galvanizada y negra hasta 3". San Francisco 49. 12 Febrero

SANITARIOS, PRECIOS CONVEnientes. San Francisco 49. 12 Febrero

CAÑONES INGLESES, FIERRO fundido, descarga y ventilación, precios incompatibles. San Francisco 49. 12 Feb.

ACCESORIOS PARA CAÑERIA (fittings) hasta 3". San Francisco 49. 12 Febrero

CHAPAS, TORNILLOS PARA MAdera ofrecen a los mejores precios Escandón Hoyos y Castro. San Francisco 49. 12 Feb.

TECHO "FONOLITA" TRAVERAngelini. Depósito Av. Matta 375. Central ventas: Galería Alessandri, oficina 9-A, teléfono 66033. 13 Febrero

TEJAS USADAS, LADRILLOS, adobes, vendo. Libertad 19. Enero 18

PERSIANAS DE MADERAS, AUtomáticas y enrollar. San Pablo 1510. Felipe Touzey. 29 Ene.

¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, listo para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix" Delicias 739. 19 Enero

30—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

$ 450. VENDO SINGER BOBINA 7 cajones. Pedro Oña 103.

¿SU MAQUINA DE TEJER O COser está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590.

VENDO MAQUINA DE PIE. SAN Diego 1445.

MAQUINA APARADORA SINGER flamante, vendo. Lira 1581.

MAQUINA COSER SINGER, PERfecto estado, véndese. Nataniel 141.

SI SU MAQUINA ESTA MALA, mándela a San Pablo 2320 donde quedará nueva. 15 Ene.

MAQUINAS REGISTRADORAS vendo de ocasión. Sierra Bella 1198, por Matta

31—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

HARNEADORAS GRANDES A MOtor, trigo, cebada, tipo Boby 15, ofrece Cumming 861

CORREAS PARA TODA CLASE de maquinaria agrícola vende Teodoro Preisler. Huérfanos 2448.

PLANCHAS PERFORADORAS PAra harnear lentejas, arvejas, trigo, cebada avena, centeno, frejoles, maíz, trébol, alfalfa, cáñamo, linaza o cualquier otro grano, encontrará para entrega inmediata en la casa de maquinaria de ocasión. — Teodoro Preisler. Huérfanos 2448. Santiago.

MOTORES ELECTRICOS, OCAsión. Diez de Julio 363.

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala Rodolfo Philipp 36. Teléfono 82690. 22 ene.

OFREZCO GRAN SURTIDO MAquinaria para elaboración madera. —Moneda 1065.

MOTORES ELECTRICOS, MARCA Garbe-Lahmeyer, nuevos, cerrados con descansos de bolitas. Ofrecen a precios convenientes: HAMPEL y KOSIEL LTDA., Santo Domingo 1156, Teléfono 65180. Casilla 861. 2 Febrero

EL TALLER DE ELECTRICIDAD y gasfitería "El Rápido", Delicias 293, del señor M. Saldaño, desea a su distinguida clientela un Feliz Año Nuevo y les avisa que se traslada a su nuevo local, en la calle Lira N.o 31.

PICADORA DE PASTO CHICA vendo. Chacabuco 21.

MOTORES ELECTRICOS. OCAsión. Diez de Julio 363. 28 ene.

COMPRO MAQUINA TEJEDORA de sommieres. Diríjase a Quilpué. Eugenio Millán Freire 14.

VENDO UN MOLINO DE PIEDRA eléctrico para moler, con toda instalación. Irarrázaval 2065. 18 En.

PRENSAS HIDRAULICAS PARA fabricar baldosas, marcos tampones y placas de diferentes dimensiones, ofrece a precios sin competencia, Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago. 16 En.

PICADORA PASTO VENDO. CHAcabuco 24.

MOTOR A PARAFINA 3 1/2 CAballos, en perfecto estado vendo. Chacabuco 55.

VENDO CEPILLADORA - CANteadora combinada 60 cm. Moneda 1065.

VENDO GRAN BANCO CIRCULAR con corredera, especial para maderas terciadas. Moneda 1065.

31—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICU.

VENDO SOPLETE A PARAFINA, para maestranza. Moneda 1065.

OFREZCO GRAN SURTIDO MAquinaria para elaboración madera. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA BARRENADOra-escopladora. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA AFILADORA, para cuchillos. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA AFILADORA para sierras. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA CEPILLADORA. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA LISTONERA. Moneda 1065.

HARNEADORA GRANDE Y PICAdora de pasto ocasión, vendo.— Philippi 36. 17 En.

MAQUINA HACER CREMA CHANtilly, doble fondos cobre, vendo ocasión. Chacabuco 55. 19 En.

COMPRO MAQUINA TEJEDORA de somieres. Diríjase a Quilpué. Eugenio Millán, Freire 14. 16 Enero

32—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA VENTA.

PATENTE CARNICERIA, VERDULería, Ñuñoa vendo. Carnet 177176. Correo Ñuñoa.

ESTANTERIAS, VITRINAS, MOStradores, sillas, mesas. Realizamos Bulnes 839. 21 Enero

VENDO EL ACREDITADO NEGOcio Bar Restaurant Don Gallo. San Alfonso 355.

ALMACEN, DEPOSITO LICORES con buena clientela, venta diaria $ 500. La mejor situación de Santiago. Vendo por no poder atender. San Francisco 298. En. 21.

SE VENDE BILLAR, MOSTRADOR y armazón de Cantina. Delicia 3472.

BOTICA VENDO CURICO, 40 o/o contado, saldo facilidades. Precio comercial. La Botica está plena Plaza Armas. La mejor situación. Arriendo 300 pesos. Venta sobre 500 pesos diarios. Tello, Huérfanos 1142, Of. 31. 15 ene.

VENDO ANTIGUO BAR. CON anexo varios. Beauchef 1361. ...

VENDO ALMACEN PINTURAS, artículos mercería: 12,500 pesos, arriendo módico, anexo otro local subterráneo. Portugal 647.

VENDO ESPLENDIDO DEPOSITO licores, fuente soda, casa contrato bueno utilidad. Victoria 721.

VENDO POR CAMBIO RESIdencia poco capital almacén, depósito licores. Buen barrio, local casa habitación, varios muebles, barriles, pipas, chuicos. Victoria 559, esquina Santiago Concha.

VENDESE DEPOSITO LICORES, 10 años establecido. Enfermedad dueño. Delicias 3531

$ 1,500 VENDO URGENTE PUESto varios, regia situación, buena venta. San Francisco 720.

VENDO PELUQUERIA, 25 AÑOS establecida, situación inmejorable, derecho. Posesión contrato vigente. Delicias 54. 18 En.

VENDO NEGOCIO POR AUSENtarme país. Esquina, situación inmejorable. Valor: 8,000. Tratar San Pablo 2401. 15 En.

$ 1,000 PUESTO VARIOS VENDO Salas Errázuriz 2821, esquina Bascuñán.

VENDO LAVANDERIA, BUENA clientela. Recoleta 756. 17 Enero

DEPOSITO VINOS VENDO POR no tener quien atienda. 10 de Julio 1441. 16 Enero

INSTALACION PELUQUERIA chica, único asiento giratorio. Regalo 550. Dávila Larraín 2370. Enero 22

UTILES COMPLETOS CARNICEría, incluso patente, liquida. San Francisco 2133. 21 Enero

¡¡¡OCASION!!! NEGOCIO ABArrotes, poco capital, arriendo barato, habitaciones, galpones, depositar leña, carbón. Ausencia forzosa. Nataniel 1699. 18 Ene.

VENDO DEPOSITO LICORES con buena clientela, venta día con otro 400 pesos, por no poder atender. San Francisco 2196. 17 Enero

33—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS

ME OFREZCO PARA ENCERAR, teatros, oficinas y casas particulares, todo aseos en general a tratos al día o mensual, con buenas informaciones. Rogelio Ugarte 1233. C. M.

MODISTA, MAESTRA CORTADOra, se ofrece para taller modesto o para principiar. Precios convenientes. Escribir: Gálvez 158.

SE OFRECE CHOFER CASADO, con buenos informes, para dentro o fuera de Santiago. Dirigirse a Herrera N.o 1286, Arturo Segundo Núñez.

SE OFRECE BORDADORA A MAno competente. San Diego 313.— E. Ríos.

ME OFREZCO PARA COMPONER y barnizar toda clase de muebles finos, tapicería. Avenida Portugal 1407. S. S. A. 10 Ene.

34—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

OPERARIO SASTRE NECESITO. Baquedano 754.

COSTURERA PARA COMPONER sacos necesito. Maule 826.

TRABAJADOR ENTENDIDO EN agricultura y viña, necesito para cuidar propiedad fuera Santiago. Recomendación y poca familia. San Ignacio 423.

CARPINTERO MUEBLISTA CON buenas recomendaciones se necesita, presentarse a cualquiera hora "La Nación" 1er. piso.

NECESITO OFICIAL PINTOR A dueño sepa enmacillar. Eleuterio 644.

NECESITO OPERARIO SASTRE Y chalequera. Baquedano 754.

CAMISERA COMPETENTE NECEsita Fábrica Camisas. Alameda 2716.

SE NECESITA UN HERRERO SIN capital. Arica 3602.

NECESITO UN TORNERO EN MAdera. Av. Francia 991.

34—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

COSTURERA COMPETENTE MOdas, casa particular. Bascuñán 2011.

NECESITO CARPINTEROS MUEbles, competente. Delicias 2450. 16 En.

COMPOSTURERAS SASTRE OBRA grande, muy competentes necesito. Bandera 248, altos.

FABRICA DE CALZADO NECESIta niñas sección Envase, que sepan teñir y planchar calzado de hombre. Inútil presentarse si no son competentes. Gálvez 1043. 17 Enero

NECESITANSE VESTONERAS Y compostureras. Casa Emilio Delporto y Cía. Ltda. Bandera esq. Rosas. 17 Enero

35—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS:

EXTRAVIOSE LIBRETA CAJA Nacional 130.668. María Massiel, queda nula por haber dado aviso correspondiente.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA Póliza 4550 extendida por la Mutualidad de Carabineros al asegurado don Luis Benavides Maldonado, queda sin valor por haberse dado el aviso.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL vale-vista N.o 15.967 de la Caja de Ahorros a la orden de Ana H. de Franzani, por la suma de $ 2.392,47, queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente.

PLACA EXTRAVIADA N.o 3344, del carabinero Miguel Pino R. queda sin valor

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA placa N.o 1566, sírvase devolverla a la 7.a Comisaría de Santiago. Al que se sorprenda usando dicha placa, será detenido y puesto a disposición de la justicia militar, en conformidad a lo dispuesto en el Art. N.o 333 del Código de Justicia Militar.

DARE BUENA GRATIFICACION quien devuelva caballo alazán cariblanca, tres patas blancas. Avisar a Díaz Sagredo 497, o a Mapocho 1413.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CERtificado custodia N.o 1073 del Banco Francés e Italiano, a nombre de Francisco Canessa por 30 acciones Italcable al portador, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 19 Enero

GRATIFICACION SE DARA A quien devuelva cartera azul de señora, perdida en un carro 33. Delicias 283. 23 En.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta Vista N.o 45132 Of. Avda. Matta, perteneciente a Ana Luisa Maureira de Troncoso, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 15 Ene.

36—PROPIEDADES VENDEN:

$ 84.000 CHALETS DE GRAN OCAsión. Le conviene verlos antes de resolver su compra. Av. Irarrázaval 5185. 17 Ene.

$ 75.000 AMPLIA, JARDIN, MOderna, sala baño, completo. Prat 1172. 17 Ene.

VENDESE PROPIEDAD RENTA. Menos de 19 mil pesos. Matías Ovalle No 335.

SITIO, MEJORAS, PROXIMO VIvaceta. Cochrane 578.

TRASPASO CASITA 4 PIEZAS. Berta Fernández 2287.

A CINCO CUADRAS DEL NUEVO Regimiento Buin, vendo casa, buenos materiales, estucada, cinco piezas, parrón, árboles, toda comodidad. Vendo al contado y sin intermedio de agentes o Cajas de Previsión. Avenida 25 de Mayo 308. Góndolas Recoleta. 15 Ene.

POBLACION SUAREZ MUJICA

Cómodas casas de $ 20,000 a $ 30,000, con huerto, cuatro a seis piezas principales, 300 a 400 metros cuadrados terreno, Población "Roberto Suárez Mujica", 2 cuadras de góndolas Alameda-Vicuña Mackenna, cuatro cuadras Irarrázaval, véndense intermedio Cajas Previsión y particularmente. Tratar: Sucesión Roberto Suárez Mujica, Agustinas 925, oficina 823. Hora: 11 a 12.30, 5 a 7.30, teléfono 88722. Ossandón, Bandera 169. Ventas sin comisión comprador, incluyendo rápida tramitación. 10 Fib.

VENDO CUATRO SITIOS CON CAsas, todo servicio. Población Atacama. Departamental 134; más datos: En 13 mil, 11, 18, 30 mil; y todos juntos $ 68,000. 19 Ene.

QUINTITA EN LO OVALLE, BUEnas piezas entrando paradero 14, a cuadra Miguel Cerda 5875, en $,000, con 5,000 contado.

SE VENDE CASA, NUEVE HABItaciones. Dardignac 31. Tratar Recoleta 453. 15 Enero

ELEGANTISIMA CASA BARRIO alto, véndese $ 95.000. Facilidades. Datos: Av. Manuel Montt 2587. 18 En.

EN SARGENTO ALDEA 408 VENdo casa muy barata. Mucha comodidad y todo servicio. Tratar: Tocornal 1675. 20 Ene.

37—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO CASA CUATRO DORmitorios, comedor, hall, escritorio, dependencias. Precio de $ 60.000 a $ 85,000, por intermedio de la Caja Empleados Públicos y Periodistas.— H. B., Casilla 3952. 20 En.

SEÑORES DUEÑOS DE FUNDOS, si quieren hacer silos económicos, diríjase Cumming 711. Carvajal. Enero 18

38—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejigas curase con "Glóbulos Pérsicos". Base: salofeno, cubeba, hexametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa. Boticas. 15 ene.

¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual tónico constituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro manganeso sodio. Llegó: Daube, Droguería Francesa. Boticas. 15 ene.

"CLINICA FISIOTERAPICA" TRAtamientos naturales para todas las enfermedades. Especialmente sífilis y gonorrea. García Reyes 730.

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! — Debilidad nerviosa, agotamiento sexual, pérdida memoria: tómese "Neurocebrol". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene magnesio, fósforo. Pídase Botica Francia. Farmacias surtidas. 21 En.

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes, se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con "Sellos Wonder" antiséptico microbicida de las vías urinarias.— Base: balsámicas. — Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 24 En.

39—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

OFREZCO DINERO EN PARTIDAS de mil a cinco mil pesos para asociarme con personas honradas. L. A. Casilla 13277.

NECESITO SOCIA CON $ 8,000 para impulsar negocio de modas establecido. 21 de Mayo 557, oficina 1, altos. 16 En.

40—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE PAVImentación. — Se solicitan propuestas para formación de calzadas y ejecución de macadam hidráulico en Conchalí, 605 metros lineales. Bases en Catedral 1146. Las propuestas se abrirán el jueves 16, a las 16 hrs. — El Director General. 14 En.

41—PERSONAS BUSCADAS.

NECESITO SABER DE ROSA LEteller. Conteste a Adolfo Sánchez Sepúlveda. Casilla N.o 720. Santiago.

DESEO SABER CON MUCHA URgencia de la señora Teresa Reynuaba, que debe encontrarse en Antofagasta. Diríjase a Petronila Rojas. Carrascal 4786. Santiago. 16 En.

CELSA DE HERNANDEZ DESEA saber de la señora Amelia Sánchez vda. de Maldonado. Correo San Fernando.

42—PERMUTAS.

PERMUTO EMPLEO OFICIAL 1.o. Juzgado Menor Cuantía Valparaíso por cualquier otro administración pública de Santiago. Contestar a casilla 81-D a M. L.

43—RADIOS, PIANOS FONOGRAFOS Y OTROS.

RADIO, REPARACIONES GARANtidos, surtido completo repuestos y accesorios. Central Electric, calle Nueva York 63. 30 Ene.

VENDO PIANO ELECTRICO Y mano. San Diego 1307. 22 Ene.

150 PESOS PIE, 12 MESES VENdemos Radios "Royal", garantidos, importados, modelo 1936. Estado 53. 20 Enero

46—JUDICIALES.

LEGALIZACION DE LA SOCIEdad Comercial Colectiva de "Weir, Scott y Compañía". — El Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Valparaíso, por resolución de fecha de hoy, ha ordenado publicar el siguiente extracto: "Certifico que por escritura pública extendida hoy ante mí, Carlos Figueroa Unzueta, Notario Público de este departamento, los señores Roberto Tomás Scott, Charles H. Gee, Arturo Foden Buck y señorita Elvira Marión Weir Anderson, comerciantes de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva con el objeto de ejecutar actos de comercio, y, especialmente para continuar y desenvolver los negocios existentes de la extinguida sociedad de Weir, Scott y Compañía, esto es, la compra y venta de mercaderías de todo género, particularmente de abarrotes, la importación y exportación de las mismas y de productos extranjeros y nacionales, la fabricación y elaboración de productos, y, en general, llevar a efecto todo otro negocio que los socios acuerden, pudiendo también formar parte de otras sociedades similares. La razón o firma social será de "Weir, Scott y Compañía". No obstante, en Inglaterra los negocios podrán desarrollarse bajo la denominación de A. G. Scott y Compañía". El uso de la razón o firma social y su administración estará a cargo de los socios señores Roberto Tomás Scott, Charles H. Gee y Arturo Foden Buck, quienes podrán obrar conjunta o separadamente. El capital social es la suma de dos millones de pesos, aportado como sigue: Por don Charles H. Gee, cien mil pesos en dinero efectivo; don Arturo Foden Buck, cuatrocientos mil pesos en dinero efectivo, y don Roberto Tomás Scott, un millón quinientos mil pesos en que se estima el valor del activo y pasivo de la extinguida sociedad de Weir, Scott y Compañía, y de que la nueva sociedad se hace cargo, y que comprende también los contratos de arrendamiento de almacenes, oficinas y bodegas, muebles, inmuebles y marcas comerciales y de fábrica. La señorita Elvira Marión Weir Anderson aporta su industria personal. También aportan su industria personal los señores Charles H. Gee y Arturo Foden. La duración de la sociedad es de cinco años, contados desde el primero de enero de mil novecientos treinta y seis; y su domicilio será la ciudad de Valparaíso, pudiendo establecer agencias o sucursales. Don Carlos Prieto Bustos legalizará esta sociedad.— Valparaíso, treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y cinco.— Carlos Figueroa U., Notario. —En cumplimiento de lo ordenado se publica el presente aviso.— Valparaíso, seis de enero de mil novecientos treinta y seis. — Manuel Rojas H., Secretario. 15 Enero

46—JUDICIALES.

TERCER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Eduardo Rojas Rojas a Raúl, Fernando, Estela, Haydée, Carmen, Regina y Sonia Rojas Valencia, sin perjuicio derechos Mercedes Valencia. Tramítase según artículo 40 ley 5427.—Secretario. 15 Enero

EXTRACTO DE LA ESCRITURA de constitución de la Sociedad "Díez, Moreno y Compañía". — Por escritura de esta fecha otorgada ante el notario infrascrito, los señores Santiago Díez Lería, Francisco Moreno Lería, Angel Moreno Lería, y Manuel Moreno Lería, todos comerciantes, domiciliados en esta ciudad, mayores de edad los dos primeros y menores los dos últimos y autorizados judicialmente, según auto dictado por el señor Juez del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, también de esta fecha, han constituido una sociedad comercial colectiva, bajo la razón o firma social de "Díez, Moreno y Compañía", y su uso, así como la administración de la Sociedad, corresponderá indistinta y separadamente a los socios don Santiago Díez Lería y don Francisco Moreno Lería. El capital social es la suma de doscientos dos mil cuatrocientos pesos que los socios aportan en dinero efectivo y en la siguiente proporción: Ochenta mil quinientos pesos don Santiago Díez Lería; setenta y tres mil quinientos pesos don Francisco Moreno Lería; veintiocho mil cuarenta pesos don Angel Moreno Lería y veinte mil trescientos sesenta pesos don Manuel Moreno Lería. El objeto social será el de compra y venta de toda clase de mercaderías nacionales y extranjeras y cualquier otro negocio que los socios determinen de común acuerdo. El plazo de duración de la Sociedad es el de cuatro años, a contar desde el primero de febrero de mil novecientos treinta y seis, fecha en que iniciará sus operaciones y se entenderá renovado por un período igual si ninguno de los socios manifestare a los otros por escrito y con seis meses de anticipación al vencimiento del primer período su deseo de poner término a la sociedad. El domicilio de la Sociedad es esta ciudad, sin perjuicio del derecho de los socios para establecer sucursales en otras partes de la República. Demás estipulaciones en el contrato social indicado.— Santiago de Chile, a cuatro de enero de mil novecientos treinta y seis.— Jorge Maira C., Notario. 16 En.

FERNANDO EYZAGUIRRE, MARtillero público, rematará el 17 de enero a las 10 horas, en Franklin 351, por orden del Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía la Fábrica de Vidrios del juicio Sociedad Carbonífera "Fundición Schwager" con sociedad Fábrica de Cristales Unión Maruejouls. 16 En.

EXTRACTO. — "LEON Y MAX Lehmann".— Certifico: Que por escritura de hoy ante mí, los señores León y Max Lehmann, comerciantes de este domicilio, prorrogaron por cinco años a contar de la fecha, el contrato de sociedad que entre ambos pactaron por escritura pública otorgada ante mí, el diecinueve de julio de 1930, y que gira bajo la razón social de "León y Max Lehmann", quedando vigente en todas sus partes el contrato de sociedad referido. Santiago, 31 de diciembre de 1935.—F. Errázuriz Tagle. 15 Enero

FORMACION DE SOCIEDAD.—"K. Herud y Compañía Limitada". — Fs. 251. — En Santiago de Chile, a nueve de enero de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, Notario Público de este departamento y testigos que se expresan al final, comparecieron: don Knut Herud Holt, casado, domiciliado en calle Central número setenta y tres; don Ragnar Jarnholt Iversen, soltero, domiciliado en calle Agustinas número mil ciento quince, y don Ellert Herud Meier, soltero, domiciliado en calle Central número setenta y tres, todos de nacionalidad noruega, comerciantes, mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron: que por esta escritura vienen en formar una sociedad comercial colectiva de responsabilidad limitada al monto de los aportes, de conformidad con la ley número tres mil novecientos diez y ocho, de siete de marzo de mil novecientos veintitrés, y con arreglo a las siguientes estipulaciones: Primero: La razón social será "K. Herud y Compañía Limitada", y su uso corresponderá al señor Knut Herud Holt, o en conjunto a los señores Ragnar Jarnholt Iversen y Ellert Herud Meier. El domicilio de la Sociedad será la ciudad de Santiago.— Segundo. El giro de la Sociedad será la de importación, exportación, compra y venta por cuenta propia o ajena de mercaderías, representaciones nacionales y extranjeras, comisiones y demás negocios que los socios acordaren.— Tercero. La administración de la Sociedad estará a cargo de cada uno de los socios o de todos en conjunto. Para el buen desempeño de la administración de la sociedad, y respetando la forma indicada en la cláusula primera para el uso de la razón social, los socios tendrán conjunta o separadamente las siguientes facultades: celebrar contratos de mutuos, recibir dinero a interés, celebrar contratos de mutuos, recibir dinero a interés, celebrar contratos de cuenta corriente con instituciones bancarias o particulares, girar, aceptar, endosar, protestar y transferir en cualquier forma: cheques, libranzas, letras de cambio, pagarées y cualquier clase de crédito, celebrar contratos de compra y venta de bienes muebles, cesión, arriendo, traspaso y seguro de los mismos, y, en general, todos los contratos y actos que sean necesarios para cumplir los objetos de la Sociedad.— Cuarto. El capital social será de doscientos veinte y cinco mil pesos que los socios aportan en la siguiente forma: el señor Knut Herud, la suma de ciento sesenta mil pesos; el señor Ragnar Jarnholt, la suma de cincuenta mil pesos, y el señor Ellert Herud la suma de quince mil pesos; cantidades que cada socio deberá enterar íntegramente dentro del plazo de treinta días de la fecha.— Quinto. Los socios tendrán derecho a retirar mensualmente a cargo de gastos generales las siguientes sumas: señor Knut Herud, tres mil pesos; señor Ragnar Jarnholt, dos mil pesos, y señor Ellert Herud mil quinientos pesos. Con el acuerdo unánime de los socios se podrá aumentar o disminuir esta asignación que se cargará a gastos generales. — Sexto. Se practicará anualmente un balance al treinta y uno de diciembre, sin perjuicio de hacer balances en otras fechas, si los socios lo estimaren conveniente.— Séptimo. Las utilidades como las pérdidas se repartirán proporcionalmente al monto de los aportes. No obstante, antes de calcular las utilidades líquidas que arroje el balance, se abonará a cada uno de los socios, un interés del ocho por ciento anual sobre los capitales aportados a la Sociedad, o sobre cualquier otra suma que ellos hubieren dejado en la Caja Social, o hubieren prestado a la Sociedad. Sin el acuerdo de todos los socios, estos aportes no deberán exceder de diez mil pesos. Si alguno de los socios retirare fondos de la Sociedad con el consentimiento de sus

MATINEE.—

Con motivo de su cumpleaños, la señorita Carolina Fortuño Opazo ofreció una matineé a un grupo de sus relaciones, concurrieron: Lucy Bohme, Nelly Quinteros, María, Billy y Ralph Ernst, Norma Hurtado, María, Elena, Olga Teresa y Manuel Bozzo, Adriana, Enzo y René Castro, Roberto Núñez, Alicia e Idilia Pérez, Tato, Lila y Yola Alamos, Julita Berríos, Mirella y Miguel Venegas, Juanita y Teresa Sujiyama, Oscar Canales, Elisabeth, María, Marta, Jaime Arturo, Laura y Luis Fortuño, José y Norma Morcillo, Sergio Céspedes, Minerva Zamora, Zunilda y Fresia Saavedra, etc. etc.

MISA.—

Mañana jueves a las 11 A. M. en la Capilla del Sagrario se rezará una misa por el descanso del alma de don Jorge Valenzuela Harrison.

EN EL CABARET DEL CASINO DE VIÑA DEL MAR.—

Entre las personas asistentes a las últimas reuniones en el Casino de Viña del Mar anotamos:

Señores: Eduardo Alessandri y señora, Régulo Valenzuela y señora, Ricardo Searle y señora, Carlos Riveros y señora, Gustavo Errázuriz y señora, Dr. Saavedra y señora, Dr. Ahumada y señora, Gustavo Alessandri y señora, José Mariátegui y señora, Ruperto Alamos y señora, Jorge Sutil y señora, Mauricio Braun y señora, Javier Bustamante y señora, Arístides del Solar y señora, Agustín Riesco y señora, Embajador de Argentina y señora, Carlos Pimstein y señora, Rafael Torres y señora, Octavio Señoret y señora, Alvaro Santa María y señora, Gustavo Rivera y señora, coronel Benedetti y señora, Alvaro Covarrubias y señora, Luis Cabrera y señora, Emilio Ortiz de Zevallos y señora, Enrique Ohirwing y señora, Carlos Camus y señora, Diego Rojas y señora, Jorge Dittborn y señora, Arturo Searle y señora, Vicente Naranjo, O'Higgins Wilson y señora, Francisco Blanco y señora, Jorge Valenzuela y señora, Carlos Jouanne y señora, Pedro Poklepovic y señora, Daniel Lyon y señora, Alvaro Campusano y señora, Carlos Wardman y señora, Luis Soublette y señora, Carlos Crofford y señora, Jorge Schroeder y señora, Tomás Tocornal y señora, Pedro Santibáñez y señora, Alfonso Luco y señora, Adolfo Ibáñez y señora, Marcial Rivera y señora, Carlos Prieto y señora, Guillermo Palacios y señora, Ramón de Amesti y señora, Dr. Donoso y señora, Alvaro Valenzuela y señora, Luis Vela y señora, Juan Cavada y señora, Guillermo Videla y señora, Eduardo Condon y señora, Claude Stephens y señora, Guillermo Condon y señora, Ricardo Pascal y señora, Carlos Torres y señora, Guillermo Puelma y señora, Carlos Maillard y señora, Jorge Ceardi y señora, Jimmy Muñoz y señora, Scipión Cortés y señora, Dr. Figueroa y señora, Alberto Gatica y señora, Osvaldo del Río y señora, Fernando Morandé y señora, Alfonso Somavía y señora, Eduardo Grove y señora, Germán del Fierro y señora, Luis Gómez y señora, Tomás Eastman y señora, J. W. Jackson y señora, Roberto Ovalle y señora, Ignacio Riesco y señora.

Señoritas: Carmen Pascal, Luz Valenzuela, Inés Errázuriz, Chita Ramírez, Carmen Riesco, Carmen Searle, Teresa Balmaceda, Carmen Wiegand, Inés Villarino, Sonnia Concha, Victoria Aldunate, Inés Alonso, Diana Raby, Eugenia Concha, Teresa Thayer, Mercedes López, Lucy Scroggie, Luisa Edwards, María Soffía Braun, María Angélica Errázuriz, Elena Walker, Lola Cabrera, Elena Alamos, Pina Cabrera, Silvia Fell, Chita Balmaceda, Laura Germain, Alicia Cañas, Inés Cerda, Dolly Connley, Brenda Duncan, Teresa Délano, Elsa Hollmann, Luz Carvallo, Adriana Carvallo, Anita Alzola, Teresa Prat, Carmela Lyon, Adriana Ramírez, Luisa M——, María Lira, María Inés Díaz, Gabriela Rosas, Ismenia Braun, María Inés Sánchez, Gabriela Dittborn, Marta Jouanne, María Teresa Quintana, Elvira Searle, Alicia Rooney, Lucy Blair, Luisa Reeder, Elita Edwards, Amelia Montt, Silvia Page, Cuca Castillo, Carmen Ramírez, Delia Vergara, Tita Escobar, Patricia Palma, Eliana Gómez Lobo, Mary Fuenzalida, Marta Villarino, Marta Granier, Sibila Señoret, Isidora Condon, Adriana Quiroga, Stella Ginesta.

Señores: Jorge Montt, Sergio Huidobro, Jorge Prieto, Carlos Salinas, Enrique Sánchez, Ricardo Braun, Juan Villamil, Héctor Cramer, Sergio Edwards, Alejandro Garretón, Mario Edwards, Agustín Larraín, Eliodoro Matte, Carlos Sánchez, Raúl Lecaros, Roberto Donoso, Arturo Claro, Marcos Montt, Adolfo Armas, Heran Pascal, Raúl Montt, Luis Lyon, Arturo Smith, Arturo Ruiz de Gamboa, Héctor Lyon, Mario Morel, Francisco Campos, Mariano Valdés, Jorge Astaburuaga, Ignacio Valdés, Angel Lira, Alfredo Gómez, Roberto Délano, Jorge Sánchez, Carlos Fuenzalida, Manuel Blanco, Carlos Serrano, Emilio Ortiz de Zevallos, Carlos Bustos, Luis Langlois, Alberto Garretón, Gastón Hamel, Alejandro Flores, Eduardo Palominos, Arturo Cousiño, Jorge Pérez, Macario Briones, Humberto Muñoz Montt, Eugenio Barros, Jorge Swett, Guillermo Ginesta, Camilo Mori, Rodolfo Castro, Eduardo Caballero, Iván Altamirano, Gonzalo Larraín, Federico Claude, Raúl Acuña, Enrique López, Mario Amenábar, Juan Cerda, Enrique Villegas, Javier Valdés, Gable Alamos, Fernando Torres, Manuel Ojeda y Santiago Lyon.

EN JIRA DE ESTUDIO.—

Las señoras, Dora Puelma directora de la revista "Mundo Social", y Vera Zouroff, colaboradora de la misma publicación, se dirigirán a Antofagasta en el barco "Santa Inez" de la Grace Line, con el objeto de tomar impresiones personales para dedicar a esa provincia un número especial de dicha revista.

La señora Puelma, además, hará en Antofagasta una exposición de sus cuadros, y la señora Vera Zouroff, contratada por la empresa Martínez y Cía., dará algunas conferencias y recitales de declamación.

Las dos distinguidas viajeras son hijas de Antofagasta.

MATRIMONIOS.—

El 8 de febrero se efectuará privadamente el matrimonio de la señorita Gilda Angellotti Vilet con el Sr. Germán Bachelet Brandt.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Marión Robertson Fanta con el señor René Giraudon Lavoisot.

NACIMIENTOS.—

En Linares ha nacido Héctor Patricio, hijo del señor Samuel Concha y de la señora Ana Mesías de Concha.

—Ha nacido un hijo del señor Néstor Sangueza Soto y de la señora Alicia Mesa de Sangueza.

Señorita Inés Lobo



Proximamente la distinguida concertista de cello, señorita Inés Lobo, ofrecerá diversos conciertos en algunas salas de nuestra capital.

La señorita Lobo, artista de grandes condiciones, y de exquisito temperamento, que acaba de recibirse en el Conservatorio Nacional de Música, es uno de los valores de la música joven chilena.

Sus conciertos obtendrán, seguramente, especial éxito.

Terminada su temporada en la capital, partirá al Sur a fin de dar varios recitales en diversas ciudades.

Desde hoy se prohibe el entacionamiento de vehículos en las calles Estado y Ahumada

Compensaciones que se establecen en el acuerdo municipal. — Oficio del Intendente a Carabineros

El Intendente ha enviado al Prefecto de Carabineros, la siguiente nota, relativa al no paradero de vehículos en Ahumada y Estado:

"Pongo en su conocimiento que a contar desde el 15 del presente debe darse cumplimiento al acuerdo de la I. Municipalidad de Santiago, N.o 631, de fecha 2 de diciembre de 1936, que suprime el estacionamiento de vehículos en las calles de Estado y Ahumada, y establece otros que en dicho acuerdo se indican.

En consecuencia, ruego a Ud. impartir las instrucciones del caso para que se dé cumplimiento a la resolución a que he hecho referencia, para lo cual le remito los antecedentes del caso.

Saluda a Ud.— **Julio Bustamente L.**, Intendente de Santiago.

El acuerdo a que hace referencia la comunicación del Intendente dice:

"La I. Municipalidad en su sesión ordinaria de hoy, acordó prestar su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo formulado por el Alcalde suplente, señor Gustavo Monckeberg:

"Prohibir a contar desde la fecha de la promulgación de éste acuerdo, el estaolecimiento de vehículos en las calles de Estado y Ahumada, entre la Avenida de Las Delicias y la Plaza de Armas, desde las ocho horas, hasta las 21 horas.

Sin embargo, será permitido el estacionamiento de los vehículos de carga, en la mañana hasta las 10 horas, y en la tarde, desde las 14, hasta las 17 horas, mientras dure el cargío y descarga de mercaderías.

Los vehículos de alquiler que tengan sus paraderos en estas calles, se estacionarán en el paradero que exista establecido para la misma clase de vehículos en la esquina más próxima al paradero suprimido.

A fin de compensar los estacionamientos que por el presente acuerdo quedan suprimidos, se establecen los siguientes puntos de estacionamiento, en la forma que se indica:

Plazuela del Teatro Municipal. — Aculatados a ambos costados de la circulación;

Calle Tenderini.— En tren a ambos costados de la circulación;

Plaza de la Libertad — Aculatados en todos sus costados, salvo en el Poniente que se hará en tren;

Fachada sur del Palacio de la Moneda. — Aculatados en toda su extensión, dejando libre la puerta central;

Avenida de las Delicias. — Calzada Norte y Sur desde la Plaza Italia hasta San Antonio y San Frncisco, en tren, al costado derecho de la circulación;

Avenida de las Delicias. — Calzada Norte, costado Norte desde San Antonio a San Martín, aculatados, y en tren al costado Sur de la misma calzada desde Estado a San Martín;

El resto de la calzada Norte hasta la Plaza Argentina, en tren al costado derecho de la circulación;

Avenida de las Delicias. — Calzada Sur en tren a ambos costados de la circulación, desde la calle Londres hasta la calle Lord Cochrane; el resto de esta calzada hasta la Plaza Argentina en tren al costado derecho de la circulación".

ASCENSOS EN LA AVIACION

Fueron ascendidos a capitanes de bandada, los tenientes primeros Félix Olmedo Prat, Daniel Bobadilla y Armando Ortiz.

A tenientes fueron ascendidos los tenientes 2.os Darío Aguilera, Juan Díaz, Felipe Araya y Sergio García.

Viajeros y veraneantes

Procedente de Temuco, la señora Olivia Latrhop de Bañados, y sus hijas Olivia y Ana Bañados Latrhop.

—De Quillota, la señora María Prohaska Mujica de Tiznado, y el señor Pedro Tiznado Miranda.

—A Talcahuano, la señora Berta Montecinos de Smith e hijo.

—A Valparaíso, la señora Anita Puls de Smith.

—A El Monte, las señoritas Margarita Ugarte C. e Isaura Asalgado Miranda.

—A Sur a la región de Los Lagos, don Alberto Walssbluth Ries.

—A Viña del Mar, don Raúl Bezanilla Rojas y señora.

—A Viña del Mar, la señora Zenobea Valdivieso de Greene Cruzat.

—Al mismo punto, la señora Olga Greene de Villalobos e hijos.

—Al Sur, don Guillermo Cox, don Héctor Marellant, y el señor Harold Coghlaud.

—A Collipulli, don Víctor Robles.

—A Loncoche, don Guillermo Pereira.

—A Valdivia, don Luis Casanueva e hija.

—A Concepción, don Guillermo Schlack.

—A Valparaíso, don Valentín Brandau.

—Vía Panagra.

—De Miami: señor Edward Graig.

—De Guayaquil: señor Pedro Salvador.

De Lima: señor Mario Vargas, señor William Strawbridge, señora Mary Strawbridge.

—De Arica: señor Jess Van Law, señor Vicente Salsilli.

—De Buenos Aires: señor Luis Pirola, señor Chester B. Welch, señor Axel Johan Paulin, señor William Burton Guy, señor Charles W. Arnig, señor Henry Martin, señora Elise Low Hampton, señorita María Martínez, señor Aguida Bradley.

—A Buenos Aires: señor John C. Terry, señor Vicente Ortega, Sr. Miguel Etchenique, señorita Emilia Comentz, señor Alfredo L. Jaegli, señor Horacio A. Fernández, señor Mario Masi, señor Evert Kupers, señor Georges Curcin.

—A Montevideo: señor Jess Van Law, señor Vicente Salsilli.

A La Habana: señor Harold B. Butler, señor Stephens L. Childs, señor Enrique Sandoval.

—A La Paz: señor Alberto Palacios, señor Aguida Bradley.

—A México: señor Luis Pirola.

—A Lima: señor Alberto Graf.

La Comisión de Cambios Internacionales agradece una felicitación del M. Ross

Texto de una nota de don Nicolás Marambio Montt

El presidente de la Comisión de Cambios Internacionales, don Nicolás Marambio Montt, ha dirigido al Ministro de Hacienda, señor Ross, la siguiente nota:

"Señor Ministro:

La Comisión de Cambios Internacionales ha tenido el agrado de recibir la atenta nota de US., N.o 1,206, en la que le expresa los agradecimientos del Gobierno por la eficaz cooperación que en todo momento prestó esta oficina en el estudio y preparación de los antecedentes que sirvieron de base al proceso seguido contra la Compañía Chilena de Electricidad Limitada.

Es muy honroso para la Comisión, en medio de sus difíciles e incomprendidas tareas, el reconocimiento que hace US., de su labor; y al mismo tiempo es muy satisfactorio constatar que las investigaciones practicadas hayan contribuido en manos de US., para obtener el convenio que ha celebrado US., en beneficio del país.

Dios guarde a US.—Comisión de Cambios Internacionales.— **Nicolás Marambio.**"

EN LA DIPLOMACIA.—

A bordo del "Santa Clara", que saldrá del Callao el 17, se embarcarán en viaje a Chile, el nuevo Agregado Comercial de la Embajada del Perú en Santiago, señor Juan Chávez y señora Isabel Tanco de Chávez, dama perteneciente a distinguidas familias de Colombia.

El Embajador de Chile y señora Donoso de Subercaseaux, les ofrecerán hoy una comida de despedida.

COSSIO DEL POMAR EN LA "SOCIEDAD AMIGOS DEL ARTE".—

El próximo viernes, a las 7 de la tarde, se efectuará en la Posada del Corregidor, una charla que dará el pintor, y escritor peruano de paso entre nosotros, Felipe Cossio del Pomar, titulada: "El sentido humano".

La entrada será libre para los socios. Las personas que deseen asistir contribuirán con una pequeña cuota que será destinada al "fondo de ayuda al artista".

ENFERMOS.—

Delicada de salud se encuentra, la señora Rosa Valenzuela de Zalles.

—Continúa enfermo en Viña del Mar, don Pedro Felipe Iniguez.

—Está enferma, la señora Anita Puls de Smith.

—Enfermo el niñito Ernestito Rivera Tiznado.

—Mejor, la señora Harbin de Venegas de la Guarda.



BAQUEDANO

Plaza Italia. Teléfono 65050.— Gran éxito de la sensacional superproducción francesa según la famosa novela

ROCAMBOLE

(para mayores). Además, el extraordinario dibujo animado en colores EL CARNAVAL DE LOS PASTELES.

MARTES PROXIMO. Estreno: CONTRA LAS LEYES DE DIOS.

CARRERA

Delicias 2151. Teléfono 80685.— Especial y noche. Estreno de la estupenda película según la famosa novela

ROCAMBOLE

(para mayores). Además, el extraordinario dibujo animado en colores: EL CARNAVAL DE LOS PASTELES.

Mañana: LA MUERTE EN LAS NUBES.

COMEDIA

Huérfanos 1180. Teléfono 87630. —Especial y noche. Doble programa a $ 3.40. La hermosa película musical

PAGANINI,

por Iván Petrovich (para mayores). Además VIVAMOS ESTA NOCHE, por Lillian Harvey (para (mayores).

POLITEAMA

Delicias, Portal Edwards. Teléfono 80064 — Especial y noche. Doble programa sensacional. La colosal superproducción por Ann Harding y Paul Lukas:

TU NOMBRE ES AMOR

(para mayores) y CONQUISTADORES DE GLORIA, por Richard Dix mayores).

COLISEO

A. Prat y Av. Matta. Teléfono 84545 — Especial y noche. Doble programa sensacional. Estreno de la estupenda película dramática EL CRIMEN DEL EXPRESO DE ROMA (para mayores), y además

LA CANCION DEL ADIOS

(para mayores y menores).

ESMERALDA

San Diego y Av. Matta. Teléfono 87430.— Especial y noche. Doble programa extraordinario a precios corrientes. Boris Karloff y Bela Lugosi en la estupenda película de misterios

EL CUERVO

(para mayores); además: LAS MUJERES DEBEN AMAR (mayores).

Mañana noche. Continúa el sensacional campeonato internacional de Catch as Catch Can entre los más formidables campeones de Lucha Libre contra el invencible Catcher Enmascarado.

ITALIA

Avenida Bilbao esquina Italia. Teléfono 41883.—Especial y noche. Estreno de la hermosa película musical

EL PAYASO QUICK,

por Lillian Harvey (para mayores)

O'HIGGINS

San Pablo esquina Cumming. Teléfono 86929. — Especial y noche. Doble programa sensacional. La estupenda película de misterios por: Boris Karloff y Bela Lugosi:

EL CUERVO

(para mayores) y SIN NOVEDAD EN EL FRENTE, la gran película contra la guerra, según la novela de J. M. Remarque (mayores).

NOVEDADES

General Korner y Avenida Portales. Teléfono 65290.—Especial y noche. Doble programa extraordinario a precios corrientes: EL PODER DE LAS FALDAS, estreno, por Jack Holt (para mayores) y la gran película pasional por Clark Gable y Claudette Colbert:

SUCEDIO ANOCHE

(para mayores).

NACIONAL

Avenida Independencia 801. Teléfono 63563.—Especial y noche. Doble programa de gran sensación. Estreno de la estupenda película dramática EL CRIMEN DEL EXPRESO DE ROMA (para mayores). Además:

COCHE DORMITORIO

por Madeleine Carroll (mayores).

SETIEMBRE

Delicias esquina Lira. Teléfono 86404.—Especial a las 6 en punto y noche a las 9.30. Doble programa extraordinario a precios corrientes. La superproducción pasional

LA BATALLA

(para mayores; no recomendable para señoritas), y LA CANCION DEL ADIOS (para mayores y menores).

BRASIL

Avenida Brasil esquina Huérfanos. Teléfono 80306.—Especial y noche. La hermosa película pasional de gran lujo:

TU

NOMBRE ES AMOR,

por Ann Harding y Paul Lukas Producción R. K. O. (para mayores).

RIALTO

Avenida Pedro de Valdivia e Irarrázaval. Teléfono 41667.— Especial y noche. Estreno de la estupenda película dramática

EL CRIMEN DEL EXPRESO DE ROMA

(para mayores).

LA CONSTRUCCION DEL NUEVO "TEATRO METRO"



La presente fotografía nos muestra cómo se puede, en un mes y medio de trabajo, levantarse casi la mayor parte de la obra gruesa de un edificio

A las muchas construcciones que se están llevando a cabo en nuestra capital, hay que añadir la edificación del nuevo Teatro Metro, perteneciente a la Metro Goldwyn Mayer de Chile.

Este nuevo edificio que añadirá un hermosamiento arquitectónico moderno a nuestra ciudad, viene además, a proporcionar a una importante vía central, como es la calle Bandera, una nueva vida comercial.

El Teatro Metro, como ya lo hemos comunicado a nuestros lectores, comenzó a levantar sus muros hace apenas un mes y medio en Bandera esquina del Pasaje Unión Central, entre las calles Agustinas y Moneda. Entregada la construcción de la obra gruesa al conocido ingeniero contratista, señor Marcel Duhaud, bajo la dirección de los arquitectos, señores Jorge Arteaga I. y Sergio Larraín García Moreno, ha llevado la construción en una forma de rapidez pocas veces vista en Chile. Fácilmente se puede ver en la fotografía que tomaramos en el día de ayer de esta edificación que se levanta, en la fachada, tres pisos de los cuatro que constará.

Dedicado este Teatro a la presentación y estreno en Chile del material cinematográfico de la Metro Goldwyn Mayer, vendrá a colocarse por una infinidad de nuevos detalles en la presentación de sus funciones, como por el precio único de sus localidades, como un verdadero templo de arte y difusión del moderno cinematógrafo.

La apertura ha sido fijada para el próximo 15 de abril, fecha en la cual se iniciará la gran temporada social de otoño.

La realización de esta gran obra vendrá a probar como es posible construir en Santiago grandes edificio en el corto espacio de cinco meses.

SOL Y SOMBRA y MORENA CLARA, VAN HOY EN EL MUNICIPAL

"CARAMBA CON LA MARQUESA" SE ESTRENA MAÑANA

Esta noche vuelve al cartel del Teatro Municipal, la comedia cómica de Quinteros y Guillén. "Sol y sombra", pieza de interesante argumento que ha servido para aquilatar los méritos indiscutibles que tiene como actor Manuel Perales, una de las primeras figuras de la Compañía Española de Comedias que sigue trabajando con éxito en nuestro primer teatro. Perales ha conseguido consagrarse como actor ante el público de Santiago con "Sol y sombra", obra que requiere especiales recursos y una discreta mesura en el protagonista. Perales ha sabido salir airoso interpretando el rol del torero que se convierte en adinerado y que trata de que su hijo salga de su ambiente y pase a otra categoría social estudiando para obtener un título profesional. Una ovación ha conseguido este actor en cada uno de los pasajes de la obra, especialmente al final del segundo acto donde aborda una escena dramática de gran efecto. Joaquín García León, en un papel episódico hace reír utilizando sus recursos de actor de calidad. Por su parte Socorrito González está muy bien en lo suyo, como igualmente el primer galán Tino Rodríguez. Carmen Andrés, Elena G. Granda, Isaura Gutiérrez y Jesús Navarro.

"Sol y sombra" es presentado con una fastuosa mise en scene, una de las características de la Compañía García León-Perales.

En la vespertina de hoy se dará, a pedido general, el grandioso éxito de la temporada, "Morena Clara", de Quinteros y Guillen, obra que sube por última vez al cartel del Municipal. No necesitamos explayarnos mucho en esta comedia graciosísima que sirvió para el debut de la Compañía y que lleva un record de representaciones en Santiago. Socorrito González, que la protagoniza admirablemente; García León-Perales, Elena G. Granda y Carmen Andrés, se llevan las palmas interpretando el cuadro central de "Morena Clara".

Para mañana, en la noche, se anuncia el estreno absoluto de uno de los éxitos que registra el teatro español, "Caramba con la Marquesa", comedia de ambiente social y gran lujo que escribieron expresamente para la Compañía que nos visita, los celebrados autores Jacinto Capella y José de Lucio. "Caramba con la Marquesa", ha gustado ante todos los públicos que ha sido dada a conocer por la Compañía García León-Perales. Su argumento, muy bien buscado, tiene escenas de la mayor comicidad, y será presentada con una magnífica mise en scene.

LA SOCIEDAD DE AUTORES FESTEJARA SU 2.o ANIVERSARIO

Veinte años acaba de cumplir de existencia la Sociedad de Autores Teatrales de Chile.

Hoy, que el éxito ve coronados los esfuerzos de aquellos paladines del arte nacional, que en una de las salas de la Biblioteca Nacional, colocaron la piedra fundamental de la obra en pro del Teatro Nacional en Chile, los autores teatrales, artistas, periodistas y gente de teatro, se une en franca camaradería en un almuerzo campestre que se efectuará en la Quinta Santa Nicolasa de Apoquido el próximo sábado.

Las personas relacionadas con las actividades teatrales en Chile, pueden enviar su adhesión a la S. A. T. CH., Huérfanos 1142 antes del jueves.

ELENA PUELMA DEBUTA EN "EL PERSONAJE "M"

Raúl Fuentes que ya antes obtuvo éxito con la revista hípica "Un dato al oído", ha preparado la revista de debut de Elena Puelma en la Compañía del Teatro Balmaceda y que se intitula "El personaje M.".

Esta obra es a base de elemento cómico; la debutante con Eugenio Retes y Paco Andreu, figurarán en los pricipales roles, desempeñándose en personajes de cepa criolla. Por sus bailables, músicas y canciones y por la curiosa intervención de un animador misterioso calificado "El personaje M.", dicho estreno promete marcar novedad en la temporada bataclánica del Balmaceda.

ALEGRIA Y ENHART DEBUTARAN EL MARTES EN EL VICTORIA

Desde anoche están en Santiago los elementos artísticos del elenco Alegría y Enhart.

El debut del conjunto está anunciado para el martes 21, con la revista española "Seda y Oro", que según anuncia la Empresa, ha sido renovada.

En "Seda y Oro", debutaran la cancionista Consuelo Quirós, de quien nos llegan noticias satisfactorias de su actuación en Buenos Aires; el cantor brasileño Luis Barreira, célebre por sus transmisiones en broadcastings bonaerenses; el dueto mexicano hermanos Quirós, la bailarina Zeny, la primera actriz Elena Puente, la pareja de baile Dimant et Armand y Pepita Cantero.

Tienen actuación destacada en "Seda y Oro", Rebeca Gallardo, nuestra compatriota que regresa como primera tiple; la vedette Lita Enhart, Mary, Laura y Olga, y los directores del conjunto Enhart y Alegría.

La orquesta estará bajo la dirección del maestro Salvador Sanz.

'BAJO EL CIELO DE CUBA", HOY EN EL BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda, hace dos nuevas representaciones de la simpática revista "Bajo el cielo de Cuba", que firman Eduardo Evans y el maestro Magliano, y que en funciones anteriores obtuvo éxito por la novedad de su tema.

La revista representa un cuadro de rumbas con sombras en relieve a cargo de las quince segundas tiples bailarinas, que gusta por sus canciones y música alusivas; el skets cómico "Como nació la rumba" se presta para lucimiento de las facultades humorísticas de Paco Andreu, Eugenio Retes, Harold y Alberto Contreras.

El cuadro musical "A la sombra de un palmar", es el más sobresaliente de la obra y lo cantan las hermanas Iris, gustando por su novedosa presentación tropical y la novedad de los bailes negros.

FALUGI, HOY EN EL MARAVILLAS

En la función vespertina de hoy día, debuta en el Teatro Maravillas, de la Avda. Matta, el ilusionista, cartomancista y prestidigitador, Salvador Falugi. Un verdadero entusiasmo se ha notado en el barrio por ver a este artista.

Acompañan al mago Falugi, la aplaudida cantante de tangos Inés Falugi el actor cómico porteño Pepe Olivares, que por primera vez se presentará ante el público de Santiago, y otros elementos de variedades.

"LOS INTERESES CREADOS"

EL VIERNES EN EL ORIENTE

Gran entusiasmo ha despertado entre los habitués de la elegante sala de la Avenida Providencia, la noticia de la representación de "Los Intereses Creados" la noche del viernes próximo.

A juzgar por los preparativos y la curiosidad que hay por ver actuar una vez más a poetas y escritores como Andrés Silva Humeres, Benjamín Morgado, Mariano Casanova, Ignacio Otero Bañados, etc., no dudamos que esta representación de la genial obra de Benavente, ha de constituir un nuevo suceso artístico.

"EL DIA QUE ME PAGUES"

Romilio Romo, contratado por la empresa chilena "Condor", se encuentra preparando su propia revista de debut en la Compañía Bataclánica del Balmaceda y por la novedad de su tema promete constituir un nuevo éxito de risa para el divertido humorista.

"El día que me pagues" se titula la revista de Romilio, parodia del film de Gardel que el público conoce.

El Municipio abordará ampliamen[te] el problema de las subsistencias

Declaraciones que nos hace al respecto el Alcalde de Santiago, don Absalón Valenc[ia] [...] yectos de acuerdo presentados por varios Regidores

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con el Alcalde señor Valencia acerca del problema de las subsistencias.

Este problema — nos dijo el Alcalde — es sumamente complejo, y se necesita un prolijo estudio, y al mismo tiempo tomar numerosas medidas para solucionarlo. El Municipio desde hace tiempo se ha venido preocupando de preferencia de este asunto, pero factores poderosos, y de diversas índole han impedido tomar resoluciones satisfactorias.

Desde luego — nos agrega el señor Valencia — la carestía de los artículos de primera necesidad se debe a numerosos motivos. Uno de los factores más importantes del alza de los precios de éstos productos es la exportación, la cual se ha intensificado en estos últimos tiempos como resultado de la baja de la moneda chilena, lo que permite a las firmas extranjeras adquirir productos en nuestro país a bajo precio. Tenemos por ejemplo, la exportación de huevos que cada año aumenta en forma muy apreciable. Y así como este producto hay muchos, como ser cereales, que se exportan en gran cantidad todos los años.

Hay que tomar en cuenta también — dice el señor Alcalde — que con motivo de las numerosas obras que el Gobierno ha iniciado desde hace tiempo a lo largo de todo el país ha traído como consecuencia el aumento del presupuesto nacional el cual se obtiene aumentando, a su vez, las contribuciones, lo que trae consigo el aumento del costo de la vida, porque los industriales, y productores deben subir los precios de sus artículos o productos.

UNA FERIA Y UN MERCADO MODELO

No es posible negar tampoco las deficiencias que existen hoy día en los mercados y vegas municipales — agrega el Alcalde. Son locales estrechos, y que no reúnen ninguna condición de comodidad para la venta de los productos.

En realidad, el ideal sería que el Municipio vendiera en remate todos los productos de primera necesidad, pero ésto no es posible conseguirlo, pues, existe la libertad de comercio, y los productores, o los intermediarios pueden vender sus productos en locales propios, si no les conviene las facilidades que les pueda otorgar el Municipio.

Para solucionar en parte siquiera este complejo problema, la Municipalidad tiene en proyecto la construcción de un Mercado, y una Feria Modelo, locales que consultarán todos los adelantos modernos en la materia.

Por otra parte, también se modificará la reglamentación de las Ferias de manera que se subsanen algunos inconvenientes que hoy día existen.

ESTUDIOS DE ALGUNOS REGIDORES

Por su parte algunos regidores han estudiado dete-[...]

AYER SE EFECTUO EL SORTEO PARA ELEGIR LA JUNTA PERMANENTE DE ARBITRAJE Y CONCILIACION

La sesión fué presidida por el Intendente Bustamante

En la tarde de ayer se procedió en la Intendencia de Santiago a efectuar el sorteo que ordena el artículo 516, del Código del Trabajo, para nombrar la Junta Permanente de Conciliación y Arbitraje del Departamento de Santiago.

Verificado el sorteo resultaron elegidas las siguientes personas:

Por los patrones. — Señores: Rafael Contreras, Ernesto Zúñiga y Olegario Honorato. Todos del Sindicato Profesional de Industriales de Calzado hecho a mano.

Por los Empleados. — Juan de Dios Pérez Troncoso, del Sindicato Profesional de Linotipistas, Mecánicos y Afines.

Por los Obreros. — Señores. Adrián Miranda, por el Sindicato Ruiz Hermanos y Jesus Aguilera, del Sindicato Industrial El Salto, Sección Lourdes.

PROYECTO QUE CREA EL CARGO DE ASPIRANTE JUDICIAL

Ha sido elaborado por el presidente de la Corte de Apelaciones, señor Valdovinos

El Presidente de la Corte de Apelaciones ministro don Carlos Valdovinos ha elaborado un proyecto que crea el cargo de Aspirante Judicial que se determina como punto base para ser incorporado en la carrera judicial.

Este proyecto, que a continuación anotamos, se encuentra aún en estudio, pues se busca el financiamiento a los sueldos que gozarían los Aspirantes Judiciales:

Artículo 1.o—Créanse los cargos de Aspirantes Judiciales anexos a las Cortes de Apelaciones en el número que en seguida se indican: 5 en la C. de Apelaciones de Santiago, tres en cada una de las Cortes de Valparaíso y Concepción, dos en las Cortes de Talca, Temuco y Valdivia, y uno en cada una de las Cortes de Iquique y Serena.

Artículo 2.o— Los Aspirantes Judiciales serán nombrados por el Presidente de la República a propuesta del Tribunal respectivo previo concurso en que los opositores deberán acreditar buena conducta y moralidad y que no les afecta ninguna de las incapacidades para ser Juez de Letras.

Durante el concurso deberán los postulantes acompañar un certificado de los resultados de sus exámenes universitarios.

Las informaciones se rendirán ante el Presidente de la Corte.

Artículo 3.o—Tendrán derecho a presentarse al concurso los chilenos que tengan título de abogados y que no sean mayores de treinta años.

Artículo 4.o—Vencido el plazo del concurso, el Tribunal podrá, si lo cree necesario, someter a examen a los oponentes.

Artículo 5.o— Los Aspirantes Judiciales estarán bajo la dirección inmediata del Presidente del Tribunal.

Sus atribuciones serán servir de actuarios en los procesos que sigan los miembros de la Corte y auxiliar al Tribunal o a sus miembros en todo lo que dispongan y que diga relación con sus funciones.

Subrogarán a los secretarios, relatores y oficiales primeros cuando éstos falten o estén inhabilitados y podrán ser nombrados suplentes o interinos para estos cargos, sin derecho a mayor sueldo.

Deberán concurrir a un Juzgado del Crimen o a un Juzgado en lo Civil, que indique el Presidente de la Corte, por lo menos, durante un mes y en este tiempo auxiliar al Juez en calidad de actuario.

Artículo 6.o— Los Aspirantes Judiciales deberán concurrir al Tribunal en que trabajan, por lo menos tres horas diariamente.

Artículo 7.o — Al término de un año los Aspirantes darán ante la Corte de Apelaciones un examen de competencia jurídica y en especial de procedimiento Civil y Criminal.

Artículo 8.o — Los Aspirantes Judiciales que sean aprobados en este examen quedarán en condiciones de ser, nombrados para cargos de las categorías séptima y octava del Escalafón Primario y tendrán preferencia sobre los abogados qusone enaf bgkqqkk abogados que no sean funcionarios judiciales.

Artículo 9.o — Los aspirantes aprobados podrán permanecer en el cargo hasta un año más, sin perjuicio de que la Corte proceda a nombrar nuevos adjuntos.

Artículo 10.— El Tribunal podrá separar a aquellos Aspirantes que demuestren no tener las condiciones de carácter, honorabilidad y diligencia necesarias para el desempeño del cargo de Juez de Letras.

Artículo 11.— Los Aspirantes Judiciales gozarán de un sueldo anual de $ 7.200.

No podrán ejercer la profesión de abogados ni reepresentar en juicio ante los tribunales de que forman parte.

Artículo 12.o—La Corte Suprema tablecerá por medio de un Auto, Acordado por las reglamentaciones que sean necesarias respecto de los conocimientos que han de exigirse tanto a los postulantes como a los aspirantes para su aceptación o aprobación respectivamente, y de los trabajos que se les ha de encomendar.

La Suprema dictó auto de de[...] de quiebra contra la firm[a Cas]tagneto Hermanos

El fallo respectivo fué acordado [...] ayer

En la mañana de ayer los Ministros de la Corte Suprema, señores Carlos Alberto Novoa, Romilio Burgos, Eulogio Robles, David Carvajal Arrieta, Juan Bta. Ríos y Roberto Peragallo dictaron fallo en el juicio que se tramita en el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía contra la firma comercial Castagneto Hermanos, declarándola en quiebra.

Anteriormente el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía había denegado la petición de declaratoria de quiebra. De la apelación efectuada por los señores Benito Saa Pinto y Carlos Vial Infante, como liquidadores y en representación de la Sociedad Comercial Saa Vial Ltda. y don Luis Phillips Huneeus la sentencia fué confirmada con fecha 15 de octubre de 1934 por la Corte de Apelaciones.

El fallo de la Corte Suprema es del tenor siguiente:

"Vistos: que procede en conformidad al artículo 959 del Código de Procedimiento Civil dictar nuevo fallo que reemplace al que ha sido invalidado por el recurso de casación en el [...]

CLAUSURA DE SUS TAREAS CELEBRARAN

LOS EMPLEADOS JUDICIALES

Con motivo del término de las tareas judiciales del año 1935, los empleados de Juzgados, Cortes y Notariales, celebrarán este acontecimiento con unas oncecomida, que se llevarán a efecto en la quinta de la Avenida Brown 844, Ñuñoa.

A esta fiesta han sido especialmente invitados algunos parlamentarios y abogados.

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Vermouth y noche: Bajo el cielo de Cuba y Cine.

MUNICIPAL. — Teléfono 84407. — Cía. García León-Perales. — Vermouth: Morena Clara; Noche: Sol y sombra.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: El payaso Quick y Víctor y Victoria.

APOLO. — Victoria 753 — Teléfono 225, (Matadero). — Vermouth y noche: El día que me quieras.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534 — Vermouth y noche: Tango bar y Loca por los uniformes

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: El poder de las faldas.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Rocambole.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 80306. — Vermouth y noche: Tu nombre es amor.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono N.o 89581. — Vermouth y noche: Tu nombre es amor.

CENTRAL. — Huérfanos 930. Teléfono 66946. — Vermouth y noche: Sed de amar.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545 — Vermouth y noche: El crimen del expreso de Roma y Canción del adiós.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. —Teléfono 87630. — Vermouth y noche: Paganini y Vivamos esta noche.

CHILE. — Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Sangre de circo.

COUSIÑO. — San Ignacio 1248. — Vermouth y noche: Shanghai y Cuidado, marinero.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Secreto a voces.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. — Vermouth y noche: El rey en vacaciones.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Vermouth y noche: Hijos del divorcio y La marcha del tiempo.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: El cuervo y Las mujeres deben amar.

EXCELSIOR. — Vermouth y noche: Escándalos 1935 y Melodía prohibida.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964, (Matadero). Vermouth y noche: Asesinato en el gran hotel.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativa: Vampiresas de 1933; Vermouth y noche: La muerte en las nubes.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Madrecita.

INDEPENDENCIA — Independencia 373. — Teléf 62702. Vermouth y noche: El cuervo y Hubo que casarlos.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Mares de Chile, mares de gloria.

ITALIA — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41833. Vermouth y noche: El payaso Quick.

LATORRE — Delicias 3732.— Teléfono 89607. — Vermouth y noche: Mares de Chile, mares de gloria.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono N.o 66989. — Vermouth y noche: El más gran de amor.

MARAVILLAS. — Vermouth y noche: Secreto a voces y El mago Falugi.

MINERVA. — Chacabuco 778. Teléfono 63464 — Vermouth y noche: Sangre de circo.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: El crimen del expreso de Roma y Coche dormitorio.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 65290. Vermouth y noche: El poder de las faldas y Sucedió una noche.

ÑUÑOA. — Irarrázaval 2706. Teléfono 63810. — Vermouth y noche: La fugitiva.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929.— Vermouth y noche: El cuervo y Sin novedad en el frente.

ORIENTE. — Providencia con Pedro de Valdivia. — Vermouth y noche: Sed de amar.

POLITEAMA — Portal Edwards. — Teléfono 80064 — Vermouth y noche: Tu nombre es amor y Conquistadores de gloria.

PRINCESA. — Recoleta 243 — Teléfono 60192. — Vermouth y noche: La fugitiva.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. — Vermouth y noche: El cuervo.

RECOLETA. — Recoleta 597. Teléfono 63874. — Vermouth y noche: El poder de las faldas y La amiguita de Napoleón.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: El más gran de amor.

El Juez Federal Davis denegó un nuevo recurso de amparo en favor de Hauptmann y se negó a conceder el aplazamiento de la ejecucion

POR LO TANTO, EL REO DEBERA SER EJECUTADO EL VIERNES PROXIMO. — EL GOBERNADOR DE NUEVA JERSEY, HOFFMAN, HA HECHO GESTIONES TENDIENTES A SUSPENDER POR 30 DIAS LA ELECTROCUCION. — EL ESCRITO DE HABEAS CORPUS SE FUNDO EN QUE DURANTE EL PROCESO DE FLEMINGTON, SE VIOLARON LOS DERECHOS QUE LA CONSTITUCION OTORGA AL PRESO. — LOS DEFENSORES ADUJERON INNUMERABLES ARGUMENTOS, PERO TODOS LOS DESTRUYO EL JUEZ DAVIS. — PARECE QUE EL REO ESTA YA PERDIENDO TODA ESPERANZA. — POR INTERMEDIO DE SU ESPOSA LANZO UN LLAMADO PUBLICO EN SU FAVOR

TRENTON, 14.— (U. P.) — (Flash).—El Juez Federal, Warren Davis, no dió lugar al recurso de amparo presentado por la defensa de Hauptmann. El magistrado Davis se negó también a conceder el aplazamiento de la ejecución.

Trenton (Nueva Jersey), 14.— (U.P.) Parece que Bruno Hauptman, sentenciado a morir el viernes próximo, a las 20 horas, en la silla eléctrica por secuestro y asesinato del hijito de Lindbergh, está desesperándose. Por intermedio de su esposa alemana, Ana Hauptman, ha hecho un llamamiento público diciendo que está dispuesto a hablar a quienquiera que sea, al doctor J. Condon, al coronel Lindbergh, o a cualquiera otra persona.

"Bruno hará cualquier cosa por demostrar su inocencia", dijo hoy la señora Hauptman. Añadió que se sometería gustoso a la prueba para descubrir la mentira.

Mientras tanto, la defensa acordó presentar el recurso de habeas corpus, esta noche o mañana, al juez federal Warren Davis, sosteniendo que han sido violados los derechos constitucionales del acusado.

El juez Davis puede bien acoger el recurso o negarlo o fijar una fecha para oír los argumentos legales. Generalmente se piensa que todos estos manejos legales fracasarán y que la ejecución se llevará a cabo, salvo el caso que el Gobernador Harold Hoffman ejercite su derecho de prorrogar la fecha por treinta días.

Sin embargo, se está ejerciendo poderosa presión política sobre el Gobernador, a fin de impedirle la pena a Hauptman, quien se dice estar presa de pánico a medida que se aproxima su muerte en la silla eléctrica.

Una poderosa minoría de la Legislatura de Nueva Jersey que se congregó hoy a medio día, murmuraba amenazas de acusación al Gobernador, si se excedía de las prerrogativas que le franquea la Constitución del Estado en el caso de Hauptman.

A medio día, Mr. Hoffman, anunció que "no he tomado ninguna determinación" con respecto a la conmutación de la pena del acusado. Su secretario, William Conklin, desmintió que el Gobernador tuviese intención alguna de llamar al doctor Condon de su viaje a Sud-América, aunque el propio Hoffman dijo el sábado que tenía la intención de "hacer prender a Condon a bordo del Santa Rita".

El Procurador General de Nueva Jersey, Wilentz, declaró que había sido informado "en fuentes que merecen toda fe" que el Gobernador Hoffman concedería un aplazamiento en la aplicación de la pena capital a Hauptmann.

No se espera que el Poder Legislativo se reúna para decidir si constitucionalmente tiene autoridad el Gobernador, hasta la sesión de mañana miércoles o jueves, para aplazar la pena de Hauptmann.

Mrs. Hauptmann visitó a su esposo durante tres cuartos de hora y salió con aspecto de cierta felicidad declarando a los periodistas: "Richard se sienta bien y aún tiene esperanzas de que no lo electrocutarán". Las autoridades han declarado que estas visitas serán suspendidas después del jueves.

Los abogados llegaron en la tarde de hoy para obtener que Hauptmann firmara un recurso de amparo que habían preparado.

A las 18 horas, los abogados de Hauptmann presentaron al Juez Davis el escrito recurriendo al amparo, fundado en que durante el proceso ante la Corte de Flemington se habían violado los derechos constitucionales del reo.

A las 16.52 horas, después de haberse citado con premura a Wilentz y su personal, el Juez Warren Davis comenzó a oír los argumentos de los abogados de Hauptmann para el recurso de amparo. El abogado de Washington, Neil Burkinshaw, recientemente contratado, dijo que se habían infringido los derechos que brindaba la Constitución a Hauptmann durante el proceso de Flemington. "No hubo deliberación a puertas cerradas del Jurado" dijo, "el cual se vió obligado a abrirse paso por entre un tumulto de gente y a oír las observaciones que formulaban los espectadores. Durante todo el curso del proceso hubo disturbios, como por ejemplo, el de los mensajeros que merodeaban... Hubo en realidad una verdadera máquina fotográfica de cinema en la Corte".

Wilentz desmintió categóricamente que hubiera habido presión por parte de la multitud en el proceso de Flemington, y afirmó que "los abogados de la defensa iban por entre los grupos dando autógrafos y haciéndose aclamar. Los abogados de la defensa fueron héroes, no fueron amenazados".

Dijo que el propio Hauptmann y su esposa Anna, habían comenzado a gritar en la Sala de la Corte. "Este curioso acusado decidió llamar embustero a uno de los testigos de la acusación, y entonces su esposa decidió hacer lo mismo... Se ha hablado de presión del populacho: en Nueva Jersey no tenemos populacho".

El procurador de Hauptmann argumentó en vano que el proceso de Flemington había violado los derechos constitucionales del preso, dando como ejemplo que el Jurado no había sido incomunicado, etc. Wilentz desmintió vigorosamente esas aseveraciones, y dijo: "Los abogados de la defensa fueron héroes, no fueron amenazados". Acusó a la defensa de hacer todo lo posible por tratar de persuadir al Juez Davis de "desfigurar el fallo de la Corte Suprema de Estados Unidos".

Ahora Hoffman es el único recurso que tiene Hauptmann para tratar de postergar la ejecución.

Nugent Woods, especialista en cuestiones constitucionales, concluyendo un argumento en representación de la defensa, citó una frase atribuída a Wilentz, el que habría dicho en el proceso de Flemington: "Ahora Hauptmann está tranquilo, pero se estremecerá cuando oiga el interruptor de la silla eléctrica". Continuó diciendo: "¿Cómo puede un hombre obtener un fallo justo en presencia de tal declaración?".

En la Sala de la Corte circuló el rumor de que Hoffman ya había concedido una suspensión de la sentencia por treinta días pero el ayudante de prensa del Gobernador, dijo que eso no tenía fundamento.

Chile no ha protestado ante Francia con respecto a la visita de la misión franco-belga a la Isla de Pascua

PARIS, 14. — (U. P.) — El Encargado de Negocios de Chile, señor Moisés Vargas, desmintió categóricamente al corresponsal de la United Press, la noticia de que hubiera protestado ante el Gobierno francés porque la misión franco-belga que visitó la isla de Pascua el año pasado, hubiera retirado algunas antigüedades arqueológicas.

Este desmentido lo hizo el señor Vargas, a raíz de un mensaje de la Exchange Telegraph, publicado en el "Daily Mail" de Londres, que decía que el "Ministro de Chile en París había protestado por la acción de la misión franco-belga que visitó la Isla de Pascua".

Sin embargo, existe actualmente la seguridad que cualquier expedición extranjera encontrará en el futuro grandes dificultades para obtener permiso con el fin de sacar objetos arqueológicos de la isla de Pascua.

Gran Bretaña tiene actualmente en el Egipto unos 40,000 soldados y continúa enviando más contingentes

ESTOCOLMO, 14. — (Transocean). — Según comunica la prensa sueca, el Ministro sueco en Roma, se entrevistó con el subsecretario de Relaciones, Suvich, quien le presentó las excusas del Gobierno italiano por el bombardeo de la ambulancia sueca cerca de Dolo.

El bombardeo era la consecuencia de un error de los aviadores italianos. Los diarios agregan que otros doce abisinios tratados por los médicos de la ambulancia sueca han fallecido a consecuencia de las heridas que sufrieron durante el bombardeo.

EL CAIRO, 14.—Transocean). — Continúan incesantemente los preparativos militares británicos en Egipto, esperándose la llegada de los vapores fletados que llevan abordo otros cinco mil soldados ingleses. Los efectivos británicos actualmente disponibles en Egipto se calculan en unos cuarenta mil hombres, sin contar la tripulación de los buques de guerra. En el puerto de Alejandría sigue descargándose considerables cantidades de material de guerra, como cañones, tanques, minas, etc. Los preparativos militares se concentran sobre todo en el territorio fronterizo a Tripolitania.

VARSOVIA, 14. — (Transocean). — El Presidente de la República nombró hoy oficialmente Ministro de Comunicaciones, al coronel Ulrych, ex jefe de la Sección Comunicaciones del Estado Mayor, quien hasta ahora desempeñaba el cargo de lugarteniente del Vice-Ministro de Guerra.

El ex titular de la cartera de Comunicaciones, Butkiewscz, ha sido condecorado con la Gran Cruz del Orden "Polonia Restituta". El nuevo Ministro ha sido uno de los más íntimos colaboradores del difunto mariscal Pilsudski.

VARSOVIA, 14. — (Transocean). — En la orden del día de la sesión celebrada hoy por la comisión del ejército del Sejm figuraba el presupuesto militar, cuyos gastos para fines de armamentos ascienden a 958 millones de Zloty. Después de unas breves discusiones sobre la suma proyectada, el presupuesto fué aprobado por unanimidad.

BERLIN, 14. — (Transocean). —"Es perfectamente comprensible — dice el diario "Berliner Tageblatt" — que un diario tan íntimamente ligado con la política francesa como el "Daily Telegraph" trate de quitar importancia a los recientes acuerdos anglo-franceses concertados para el caso de estallar una guerra en el Mediterráneo".

Agrega que no existía realmente motivo alguno para que se alarme la opinión pública alemana, ya que Inglaterra no ha hecho promesas de ningún género a Francia por lo que se refiere al Continente Europeo..

Habiéndose publicado desde hace semanas ya demasiadas noticias contrarias a las afirmaciones del "Daily Telegraph", que nunca fueron desmentidas oficialmente — continúa el diario berlinés — sentimos no poder dar por terminado el asunto.

¿Es que realmente los señores responsables de Londres y París, no, se han ocupado detenidamente del establecimiento de aeropuertos para la flota aérea inglesa en Francia Norte y Bélgica, es decir, en la frontera alemana? He aquí un ejemplo solamente porque Alemania se halla llena de dudas".

PRAGA, 14. — (Transocean). —Un registro de emigrados políticos que se ha practicado en todo el país ha permitido comprobar que en Praga solamente ciento sesenta y cuatro personas han infringido la legislación vigente sobre la estancia de extranjeros.

Serán expulsadas del territorio de la República, el 1.o de febrero.

VIENA, 14. — (Transocean) —El órgano oficioso "Correspondencia Política" desautoriza categóricamente las noticias propaladas por la prensa extranjera, según las cuales se habrían establecidos campos de concentración para desertores italianos. El organo agrega que gozan de plena libertad los desertores italianos cuyo numero no es importante.

Las exportaciones británicas en 1935 fueron las mejores que se registraron desde el año 1930

LONDRES, 14.— Las estadísticas del Departamento de Comercio, referentes al comercio de ultramar, indican que las exportaciones en el año 1935 fueron las mejores que se registran desde 1930, y que las importaciones y reexportaciones fueron las más altas desde el año 1931.

Las exportaciones, en todo el año 1935, representaron una suma total de £ 425.921.343 o sean £ 756.936.175 o sean £ 25.265.376 más que en 1934 y las reexportaciones de £ 55.265.376 con un aumento de £ 4.022.029 sobre el año anterior.

En el mes de diciembre, lo mismo que en todos los demás del año, las exportaciones fueron más altas que en el período correspondiente de 1934. —(British Wireless News).

LONDRES, 14.— Según los libros de la Cancillería del Exchequer, el total de las entradas, excepción hecha de los ítem que se salden a sí mismos, es de 479.707.050 libras esterlinas mientras que, en la misma fecha del año pasado, era de 459.076.406 libras.

Las entradas correspondientes al impuesto a la renta son, hasta la fecha de 97.713.000 libras esterlinas contra 94.482.000 libras en el mismo período del año fiscal último.— (British Wireless News).

LONDRES, 14.— El Departamento de Educación ha lanzado una circular destinada a ayudar las autoridades locales y otras a elaborar planes adecuados de educación física, de acuerdo con las necesidades de las diferentes regiones.

El Departamento considera como una cuestión de importancia nacional la de que se dedique mayor consideración al desarrollo de las facilidades otorgadas para el desarrollo físico y juegos de los jóvenes que han abandonado las aulas escolares, pero declara que cualquiera imitación de sistema centralizado, como los hay en algunos países continentales, sería inadecuado.

En cada región deberá formarse una organización en la forma que mejor corresponda a las circunstancias locales. Las directivas generales a que se refiere la presente circular contempla al nombramiento, en cada zona, de un número adecuado de organizadores masculinos y femeninos que tendrán a su cargo elaborar y coordenar las actividades físicas de los escolares de la juventud en general. —(British Wireless News).

LONDRES, 14.— Las estadísticas referentes al comercio de ultramar en diciembre demuestran nuevamente las pérdidas experimentadas por los comerciantes británicos en sus exportaciones a Italia, como consecuencia de la aplicación de las sanciones económicas ordenadas por la Liga por haber dicho país faltado a sus compromisos contraídos con la Liga de las Naciones.

Las exportaciones de carbón inglés a Italia, en diciembre de 1935, fueron solamente de 19.098 toneladas con un valor de 14.000 libras esterlinas mientras que en el mismo mes de 1934 fueron de 420.373 toneladas con un valor de 349.073 libras esterlinas. En el mes de diciembre último no salieron más de 6 toneladas de fierro y acero británicos con destino a Italia, siendo que, en el mes correspondiente de 1934, fueron 1.272 toneladas.— (British Wireless News).

LONDRES, 14.— El sistema de señales luminosas destinadas a controlar el tráfico a lo largo de Piccadilly, uno de los primeros que fué instalado provisoriamente para actuar independientemente del control de los policías está de nuevo en situación de prestar servicios en los cruces principales.

Se había visto que, a las horas de gran tráfico, se producían congestiones en los alrededores del Hotel Ritz pero se cree que este inconveniente podrá ser subsanado modificando el sistema de acuerdo con los últimos diseños introducidos en las más modernas instalaciones.

En esos nuevos diseños se obtiene un control progresivo a medida que aumenta el tráfico mediante "pulsaciones repetidas" que se manifiestan al acercarse el tráfico para transmitirlo a los señales más distantes. —(British Wireless News).

ANOCHE SE DIO COMIENZO A LAS MANIOBRAS DE LA FLOTA FRANCESA EN AGUAS DEL MEDITERRANEO

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA M. HANDIER, EXCLUSIVA PARA "LA NACION")

PARIS, 14.—Esta noche comenzaron las complicadas maniobras navales con la partida de Tolón del porta-aviones de 22,146 toneladas "Bearn", constituyendo la medida precautoria más importante que haya tomado Francia en relación con el conflicto italo-etiope.

Al propio tiempo, el resto de la segunda escuadrilla naval está listo para salir de Brest. A la cabeza de un verdadero desfile por la costa atlántica hacia el sur saldrán de Brest la segunda y cuarta escuadrillas de submarinos, figurando entre ellos el mayor submarino del mundo, el "Surcouf". Otras unidades siguen zarpando el día entero, a la vez que el buque insignia "Provence" y su gemelo el "Bretagne" partirán al amanecer del jueves en seguida una división le destroyers, la segunda flotilla de torpederos y, por fin, el buque-madre de submarinos "Jules Verne".

La flota compuesta de varias unidades, que está ahora en Antibes irá a Casablanca, Dakar y Port Etienne bajo el mando del almirante Darlan. Consiste en los acorazados Provence, Bretagne, de los tres cruceros Duguay, Trouin y Emile Bertin, de nueve destroyers, trece torpederos, catorce submarinos y un buque-madre de submarinos.—M. HANDIER.

España

CONDECORACION A LAVAL

MADRID, 14.— (U. P.)— El Gobierno de España concedió la Gran Cruz de la Orden de la República al Premier y Canciller Pierre Laval.

Estados Unidos

LA LEGISLACION EN REEMPLAZO DE LA AAA.

WASHINGTON, 14.—(U. P.)— Cuando la Comisión de Agricultura del Senado se reunió con el fin de redactar una nueva legislación destinada a reemplazar a la Administración de Ajustes Agrícolas, que invalidó la Corte Suprema, el senador George Norris, de Nebraska, declaró que era imposible que el Senado dictara leyes para regular la agricultura nacional a menos que, en primer lugar, llevara a cabo una reforma judicial destinada a privar a la Corte Suprema de su autoridad. Mr. Norris insinuó que esto podía hacerse impidiendo a las Cortes Federales de Primera Instancia el que emitan fallos respecto a la validez de las leyes federales. De esta manera la función apelativa de la Corte Suprema sería desviada.

Gran ansiedad con respecto al estado de Rudyard Kipling

LONDRES, 14.—(U. P.)—Existe grave ansiedad respecto de Kipling. A media noche fué llamado al hospital Webb Johnson, quien vió al paciente. Las enfermeras acordaron hacer guardia durante la noche al lado del lecho de Kipling.

LONDRES, 14.—El boletín entregado esta tarde en el hospital en que se encuentra Mr. Rudyard Kipling, el que fué operado en la mañana de ayer debido a una perturbación gástrica, anuncia que sigue en el mismo estado.

Hoy se pasó a nombre del Rey a solicitar noticias sobre el enfermo y la respuesta fué que estaba ligeramente mejor y que su estado era tan satisfactorio como podía desearse en las actuales circunstancias —(British Wireless News).

LONDRES, 14 (U. P.)— El poeta y novelista Rudyard Kipling pasó una noche satisfactoria, lo cual permitió a su esposa regresar a su hotel durante unas cuantas horas, a fin de dormir algo.

Se ha sabido que padece de una úlcera gástrica perforada.

A las 10.15 de la mañana facilitaron en el hospital un boletín que dice:

"Kipling pasó una noche descansada. Su estado ha mejorado ligeramente, y es ahora todo lo satisfactorio que puede esperarse, dadas las circunstancias presentes".

LONDRES, 14 (U. P.)— En el hospital donde está internado Rudyard Kipling se ha manifestado a la prensa que se mantiene la mejoría del enfermo.

El Comité Ejecutivo Central ruso aprobó el aumento de un 57 0 0 de los presupuestos de la guerra

MOSCU, 14. — (U. P.) — El Comité Ejecutivo Central aprobó por unanimidad un aumento de 57 por ciento en el presupuesto militar, que será de 14.800.000,000 de rublos, equivalentes a 2.800.000.000 de dólares en conformidad al valor arbitrario del rublo fijado por el Gobierno. Esta cantidad significa un aumento de más o menos seis millones de rublos.

Mikhail Kaganovitch, ayudante del Comisario de Industrias Pesadas, hizo hincapié en la importancia del mejoramiento de la aviación, especialmente en lo que se refiere a los aparatos de bombardeos modernos, en vista de la situación en el Lejano Oriente. Dijo que su Departamento poseía las facilidades necesarias para crear cualquier material de aviación que el Comisario Voroshilov de Guerra considerara necesario.

El Comité también aprobó otros asuntos de política interna presentados por los oradores.

Es de notar, a fin de dejar de manifiesto el contraste del presupuesto ruso con el de un Estado capitalista, que todas las fábricas y el comercio de Rusia están bajo control del Estado, por lo cual los gastos comprenden no sólo las funciones normales de todo Gobierno, sino también lo que en otros Estados se gastaría en salarios e inversiones de capital por la industria privada.

Según los discursos pronunciados ante el Comité Ejecutivo Central de la Unión de los Soviets (TSIK), gran parte del presupuesto para gastos militares será destinado a aumentar los efectivos del ejército rojo, — que actualmente consta de 940 mil plazas, — mejorando los cuarteles, renovando el equipo y adquiriendo nuevos aviones.

G. F. Grinko dijo que el conjunto del presupuesto para 1936 alcanzaba a 78.800.000.000 de rublos, contra 68.500.000,000 en 1935.

GERENTE GENERAL DE NOTICIAS DE UNITED PRESS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 14 — (U. P.) — Se anuncia el nombramiento de Mr. J. Johnson como gerente general de noticias de la United Press. Mr. Johnson había estado actuando en este cargo durante los seis últimos meses. En 1933-34 fué gerente interino de noticias de la sucursal de la United Press en Europa, en ausencia del doctor Webb Miller, gerente general en Europa y vicepresidente de la organización.

Antes, Mr. Johnson había sido gerente de la sección central nocturna de noticias y jefe de las oficinas de la empresa en Nueva York, Chicago, Cleveland y Columnus.

Entró a servir en la United Press en 1921.

Argentina

EL EMBAJADOR DEL BRASIL EN CHILE

BUENOS AIRES, 14 (U. P.)— Hoy arribó a esta ciudad procedente de Río de Janeiro, el señor Gilberto Amado, Embajador de Brasil en Chile; seguirá viaje dentro de poco.

Están fijados ya los premios para la carrera automovilística próxima entre Argentina y Chile

BUENOS AIRES, 14 (U. P.)— Damos a continuación los principales premios de la carrera internacional automovilística a Chile. Primero, 20.000 pesos argentinos; segundo, 10.000; tercero, 6.500; cuarto, 4.000; quinto 3,000; sexto, 2.000; séptimo, 1.500, octavo, 1.200; noveno, 1.000; décimo, 800. Total, 50.000. Además se han fijado los siguientes premios a los ganadores de cada una de las nueve etapas: primero, 500; segundo, 300; tercero, 200, formando un total de 1.000 pesos por cada una, que en total llegan a 9,000.

A quien se adjudique el mayor número de etapas se le dará un premio especial de 1.000 pesos, con lo que se llega a 60.000, la suma para tal donada por Virginio Grego. La prueba cuenta con muchos otros premios en efectivo y trofeos donados por instituciones de las localidades comprendidas en el circuito.

Hasta esta tarde se conocían ocho inscritos, a saber: 1.o, Germán López Pineyro, en Chrysler; 2.o, Roberto Rossi Memorises, en Chevrolet; 3.o, Arturo Krause, en Plymouth; 4.o, Pablo C. Pesatti, en Hudson, 5.o Emilio Karstulovich, en Ford V8; 6.o, J. Moldes Sullivan, en Hudson; 7.o Fermín Martín, en Ford 8, y 8.o, Roberto Rodolfi, en Plymouth.

BUENOS AIRES, 14 (U. P.)— La Federación Hípica Argentina fijó el programa de la selección argentina que participará en la Olimpíada de Berlín, el que se desarrollará entre el 8 y el 22 de febrero.

BUENOS AIRES, 14 (U. P.)— Ha despertado gran expectación el anunciado match entre Bianchini y Jacinto Invierno, que se llevará a cabo el 25 del presente.

Todavía no se ha fijado la fecha del encuentro entre los pesados José Caratoli y Arturo Godoy. Ambos han iniciado ya el entrenamiento y se encuentran en la plenitud de sus formas.

BUENOS AIRES, 14 (U. P.)— Mañana en la noche comenzará en el Luna Park el Campeonato Rioplatense de Basketball, siendo el principal cotejo entre los equipos de Estudiantes de la Plata y el Nacional de Montevideo.

INUNDACIONES EN FRANCIA A CAUSA DE DIEZ DIAS DE LLUVIAS

PARIS, 14. — (U. P.) — Las inundaciones provocadas por el Sena, debido a la lluvia caída durante diez días, arrastraron con el puente que une las islas Saint Germain y Chabannes, del Sena, con el suburbio parisiense de Issy-les-Moulineaux, aislando a cien familias de personas que se habían establecido en casuchas construídas en terrenos baldíos.

Los ingenieros del ejército tendieron un puente de pontones y salvaron a los damnificados.

Para el viernes postergó su partida de México el equipo de equitación de Chile

CIUDAD DE MEXICO, 14.—(U. P.)—El capitán Yañez fué operado hoy con toda felicidad. Como se ha anunciado, la intervención quirúrgica se debió a una lesión en la nariz del capitán chileno.

Los otros tres oficiales del equipo chileno de caballería, acompañados por el representante diplomático de Chile, señor Bianchi, pasaron a despedirse hoy del Presidente Cárdenas y de los Ministros de la Guerra y de Relaciones Exteriores; pero habiendo sido invitados a participar en una excursión que se efectuará mañana a Cuernavaca y a dar una exhibición el jueves en el Parque Venustiano Carranza en honor de los trabajadores mexicanos, el team chileno ha postergado su partida hasta el viernes, día en que se dirigirá a Veracruz para embarcarse en viaje a La Habana.

Grandes inundaciones causadas por el embalsamiento de un río, han seguido al terremoto colombiano

Tuquerres, (Colombia), 14.— (U.P.) El río Gualaquizán se encuentra como obstruído por una represa a causa de los derrumbes resultante del terremoto último, pero el agua acumulada ha sido ya tal, que en muchos puntos se ha desbordado inundando tierras cultivadas, formando enormes lagos, hacia los cuales arrastra casas derrumbadas. Se considera que hay una veintena de campesinos ahogados.

Una zona de diez kilómetros de largo por unos cuatrocientos metros de altura, se halla en peligro de desaparecer socavada por el río, siendo preciso usar de la fuerza armada para obligar a los campesinos que buscan cadáveres de sus familiares, a abandonarla.

Las expediciones de auxilio que dirigía el comandante Meza, de la guarnición de Ipiales, regresaron de La Chorrera, manifestando que la magnitud del desastre sólo se apreciaba inspeccionando una vasta extensión antes bellísima y que ahora se hallaba convertida en un erial de escombros movedizos de formación volcánica y humeantes.

En La Chorrera sólo se encontró a flor de tierra el cadáver de un campesino, José Palmizo, y las piernas de un niño. Se desistió de hacer posteriores excavaciones.

Las casas y los árboles aparecen arrastrados centenares de metros.

Los geólogos consideran que el volcán en actividad se halla situado en el cerro Igua, y temen la repetición del terremoto.

Las calles están llenándose de improvisados hospitales para atender a los centenares de heridos de la ciudad y de los alrededores.

De acuerdo con los datos del censo, se considera que en La Chorrera perecieron enterradas vivas, ciento setenta personas.

TUQUERRES, 14 (U. P.)— Nuevos derrumbes en La Chorrera han aumentado las inundaciones del río Gualaquizán cuyas aguas cubren las sementeras y arrastran las casas. Los soldados han obligado por la fuerza a los campesinos aferrados al terruño a evacuar las propiedades amenazadas.

Los datos definitivos y oficiales confirman que el número de muertos a causa del terremoto, suman 300.

Como la totalidad de los edificios de Tuquerres han quedado agrietados y vencidos con los temblores anteriores, en caso de repetición del movimiento sísmico quedaría la ciudad integramente destruída; por esta razón se está estudiando un proyecto para abandonarla y reconstruirla en un sitio más seguro.

El Ministro de Industrias, Martínez Pérez, ha efectuado una detenida inspección a la zona de La Chorrera a bordo del avión militar 41. Continúan llegando expediciones de auxilio y Cruz Roja.

El Gabinete aprobó la política de Laval con respecto a la sesión del Consejo de la SDN del 20 de enero

PARIS 14. — (U. P.) — Preocupado con los preparativos para la próxima elección, hasta tal extremo que han sido relegados a segundo término los asuntos extranjeros y el conflicto italo-etiope, el Parlamento francés se reunió esta tarde, para el último período de sus cuatro años de vida.

Antes de la sesión, el Premier Laval y sus Ministros se reunieron en el Palacio del Elíseo, e iniciaron la delicada y ardua tarea de decidir el programa de trabajo para la sesión.

El Gabinete aprobó la política de Laval, como Ministro de Relaciones Exteriores, para la reunión que debe celebrar el lunes el Consejo de la Sociedad de las Naciones, basado en un pleno apoyo a la S. D. N., leal colaboración con Gran Bretaña y continuación de los esfuerzos de la Sociedad de las Naciones para lograr una reconciliación entre Italia y Etiopía.

Se decidió que Laval partiera a Ginebra el domingo en la noche o el lunes, y por lo tanto, es dudoso que la oposición reanude sus esfuerzos por derribar al Gabinete en la próxima semana, aunque los extremistas del ala izquierda han amenazado con hacerlo.

También estudió el Gabinete los proyectos de dos leyes. La primera establece los días 22 y 29 de marzo como fechas para las elecciones legislativas, en conformidad con el deseo expresado por Laval de apresurar la votación. La segunda ley fija el 21 de abril para la sesión de apertura del nuevo Parlamento.

Estudió asimismo el Gabinete el impasse producido en Londres con respecto a la Conferencia Naval, y M. François Pietri, Ministro de Marina, dió a conocer el rumbo de las conversaciones habidas entre los delegados, antes de la ruptura causada por la actitud de los japoneses.

El Gabinete decidió pedir al Parlamento la concesión de créditos para auxiliar a las víctimas de las inundaciones, especialmente para las del valle del Loira.

Aunque la sesión de hoy de la Cámara de Diputados, fué ocupada en su mayor parte por la rutinaria elección de mesa directiva de la Cámara, que fué sencilla, por la certidumbre de la reelección de M. Fernand Bouisson como presidente, hubo cierta animación en los pasillos.

El diputado de más edad, M. Groussaud, estaba llamado a presidir, pero tanto él como los tres diputados que le seguían, estaban enfermos y demasiado débiles para asistir a la sesión. El diputado que ocupaba el quinto lugar en el orden de edad, M. Le Corbeiller, ocupó la presidencia para la elección.

Como se esperaba, M. Bouisson fué reelegido por 319 votos contra 68.

PARIS, 14.— (U. P.)—Al reabrirse hoy las sesiones del Senado, después de las vacaciones de Navidad, estuvieron presentes 107 senadores elegidos o reelegidos en la votación de octubre.

'TIEMPOS MODERNOS' LLAMASE LA ULTIMA CINTA DE CHAPLIN

Nueva York, 14.— (U.P.) La "premiere" de la nueva película de Carlos Chaplin. "Modern Times" (Tiempos Modernos), ha sido aplazada y se ha fijado, en forma provisional para el 31 del presente mes.

El gran bufo ha gastado 70.000 dólares únicamente en la construcción del set para la escena principal de la película que representa una enorme fábrica de acero. Este set fué construído en un sitio de cinco acres con que consta el estudio ubicado en las calles de La Brea y Vine, en el corazón de Hollywood.

Una pesadilla es la base de esta película que Chaplin se siente orgulloso de haber dirigido e interpretado. Aparece aquí una enorme maquinaria de 12 metros de largo por 6 de alto, construída enteramente de madera y pintada color acero que semeja más o menos las prensas de un gran rotativo, exceptuando la enormidad de piñones y ruedas que se divisan por todos lados. Hay decenas de ruedas por todos lados; algunas de forma divertida medio alargadas, oblongas, etc., todas hechas de madera.

Chaplin aparece con una llave inglesa subiéndose a esta enorme maquinaria; Chester Conklin sufre un accidente y una de las ruedas le coge la cabeza y no puede salir, pues ha tocado el pito del almuerzo; Chaplin, con su bondad característica lo alimenta con su propio almuerzo.

Se ha construído un restaurant lo suficiente amplio para contener 400 "extras". Para interiores se usará la planta de la fábrica de gas y usinas eléctricas de Los Angeles.

Se contrató el muelle de Terminald Island, donde atraca la flota pesquera de Los Angeles para escenas de huelgas e incidentes donde se emplean mil extras. Chaplin gastó 55.000 dólares construyendo sets de salones de bailes, restaurants y casas. Aparece también una cárcel, por supuesto, construída de madera.

PARAGUAY NO HA CONTESTADO AUN A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 14 (U. P.) Hasta las últimas horas la delegación paraguaya no ha recibido la contestación de su Gobierno a las últimas sugestiones de la Conferencia de Paz del Chaco, lo que ha obligado una nueva postergación de la sesión plenaria. No obstante, puede afirmarse que las afirmaciones que aseguran la solución de los problemas pendientes tienen consistencia, a pesar de que otras informaciones insinúan la posibilidad de que la Conferencia de Paz, apenas resuelto el punto del canje de los prisioneros, entre en receso por 60 días aproximadamente.

Entrevistado el doctor Elío destacó su confianza en el éxito final y recalcó que, al aceptar Bolivia las últimas sugestiones, había hecho conocer todos los puntos de vista bolivianos, de manera que la conferencia pudiera concluir las negociaciones satisfactoriamente.

Entrevistado el señor Zubizarreta, si bien se abstuvo de hacer manifestaciones concretas, no disimuló su optimismo respecto al resultado de las negociaciones.

LA PAZ, 14. — (U. P.) — A las 18 horas, la Secretaría de la Presidencia de la República, informó a la United Press que el Presidente no ha recibido aún el acuerdo respecto a los prisioneros de guerra.

El Presidente que desde el sábado se encontraba en el Balneario de Urmiri a 48 kilómetros de La Paz, llegó hoy a las 14 horas. A las 15, falleció su hermano Carlos Tejada Sorzano, destacado ingeniero, razón por la cual el Presidente no concurrió a su despacho en el Palacio del Gobierno. Permaneció el resto de la tarde en la casa mortuoria.

La secretaría informó que una vez que se reciba la fórmula de la Conferencia de Paz de Buenos Aires el Presidente convocará al Gabinete a reunión, no obstante que mañana se efectuarán los solemnes funerales de su hermano.

Italia no ha resuelto aún si asistirá a la sesión que celebrará el Consejo de la SDN el lunes próximo

UN PERSONERO DEL GOBIERNO ROMANO DECLARO, CON RESPECTO A LAS SUPUESTAS PROPOSICIONES DE MUSSOLINI A LAVAL, QUE ESTO NO ERA VERIDICO. — DESMINTIO TAMBIEN QUE SE HUBIERAN DADO NUEVAS INSTRUCCIONES AL EMBAJADOR CERUTTI CON RESPECTO A LAS PROPOSICIONES DE PAZ. — CUANTO AL RETIRO DE ITALIA DE LA LIGA, MANIFESTO QUE ITALIA SE RESERVABA TODOS SUS DERECHOS SOBRE UNA ACCION FUTURA. — HABIENDO MEJORADO EL TIEMPO EN EL FRENTE, LA AVIACION HA HECHO VARIOS BOMBARDEOS

ROMA, 14. — (U. P.) — Un vocero del Gobierno, ha vuelto a desmentir que en Roma hayan tenido origen nuevas proposiciones de paz, pues "el Gobierno está completamente a obscuras sobre las informaciones provenientes del exterior, respecto de que se esté preparando una nueva solución".

Desmintió también que el Embajador en Francia, Cerruti, hubiera recibido nuevas instrucciones de Mussolini con respecto a las proposiciones de paz.

Dijo que era una tontería la información de que Mussolini había prometido no atacar a la flota británica, agregando: "Italia no desea ni proyecta atacar a nadie". Manifestó también saber positivamente que el Embajador Cerruti no había recibido instrucciones de comunicar semejante promesa.

El mencionado vocero del Gobierno dijo que no se había decidido si Italia asistiría a la sesión que debe celebrar el Consejo de la Sociedad de las Naciones, el 20 de enero. Con respecto al posible retiro de la Sociedad por parte de Italia, dijo que Italia se reservaba todos sus derechos en cuanto a su acción futura.

RECONOCIMIENTO SOBRE ANNIYA

HARRAR, 14. — (U. P.) — Un aeroplano italiano hizo un vuelo de reconocimiento ayer lunes sobre Anniya, cerca de Gara Muleta, en donde un tiempo estuvo preso durante años el ex Emperador Lij Yassou.

UNA CARTA DE NASSIBU A GRAZIANI

ADDIS ABEBA, 14. — (U. P.) — El Príncipe Nassibu ha enviado una carta al general Graziani en la cual protesta de las acusaciones italianas de que los etíopes violan las disposiciones del Derecho Internacional respecto de los prisioneros.

"Tengo ahora el placer de dejar bien en claro, de acuerdo con una orden de nuestro augusto Soberano, que no solamente no ha habido una sola decapitación de prisioneros, sino aun que los tratamos honorablemente. Usted está equivocado al querer desacreditar al ejército del Emperador a causa de italianos que cayeron en los matorrales y que no han salido de nuestro ejército".

El Príncipe pone de testigo a los italianos cultos.

"Llamo su atención", dice, "hacia los daños sufridos por nuestras pacíficas poblaciones del Ogaden, debido a los italianos, quienes bombardean a los civiles, los inválidos, los heridos, la Cruz Roja, en sus propios campamentos y, sobre todo, arrojan bombas de gases venenosos. Todos estos son hechos que constituyen una violación, por parte de Italia, de sus compromisos internacionales y que empaña gravemente su honor".

TRES BOMBARDEOS, AYER

DESSIE, 14.— (U. P.) — Un Caproni de bombardeo voló sobre Dessie haciendo un reconocimiento, pero no dejó caer bombas.

ADDIS ABEBA, 14.— (U. P.) — Un comunicado informa que esta mañana, a las 10 horas, 3 trimotores Caproni volaron sobre Dessie a gran altura, sin lanzar bombas, y también sobre otras ciudades de la región, creyéndose que están observando la inminente partida del Emperador.

HARRAR, 14.— (U. P.) — Dos aviones bombardearon Annele, a las 9 horas de hoy, lanzando incluso bombas de gases asfixiantes.

Hoy es el tercer día de condiciones atmosféricas ideales para volar después de varios días de lluvias fuera de estación que ahora se cree que no son pequeñas lluvias sino que ellas se deben a disturbios atmosféricos relacionados con el eclipse de luna.

EL BOMBARDEO DE LA CRUZ ROJA ETIOPE

ROMA, 14.— (U. P.) —Oficialmente se informa desde Asmara que "durante los bombardeos efectuados por aviones italianos, todos los soldados agregados a la Cruz Roja etíope tomaron parte en los disparos antiaéreos, hecho que corroboran muchos corresponsales de agencias y diarios extranjeros.

FUNERALES DE LANZA Y OSTINI

MASSAUA, 14.— (U. P.) — Esta mañana se verificaron los funerales de los aviadores Lanza y Ostini, con asistencia del Duque de Spoletto, en representación del Gobierno, y los miembros de la escuadrilla del Conde de Ciano, inclusos Vittorio y Bruno Mussolini, íntimos amigos de Ostini.

LA BUENA FE ETIOPE

HARRAR, 14.— (U. P.) — Con la partida del general Makonnen y sus mil hombres armados de rifles y ametralladoras, ayer lunes, las últimas tropas han sido removidas de la ciudad de Harrar, en cumplimiento de la promesa empeñada por el Emperador de convertir Harrar en una ciudad-hospital. Se recordará que esta promesa la hizo al pedir a los italianos que no la bombardearan.

A la cabeza de sus fuerzas, el general entró a la ciudad, se detuvo unos minutos para orar en la iglesia de El Salvador, y en seguida partió en viaje a Jijiga. Los grandes tambores a lomo de mula van silenciosos, porque el general se halla de duelo a causa de la muerte de su esposa.

No se conoce el destino último de estas tropas.

RECLAMACION DE SUECIA

ESTOCOLMO, 14 (U. P.)— El Gobierno protestó oficialmente ante el Gobierno italiano por el bombardeo de una unidad de la Cruz Roja sueca en Dolo.

La protesta que fué entregada por el Ministro en Roma, dice que el Gobierno está plenamente convencido de que el bombardeo fué un ataque premeditado.

Agrega que el Gobierno espera que la investigación que inició Italia se lleve a cabo con rapidez y que las personas responsables sean debidamente castigadas, y que el Gobierno se reserva el derecho de hacer futuras reclamaciones.

COMUNICADO N.o 96

ROMA, 14 (U. P.)— El comunicado de guerra número 96 dice:

"Durante el día 13 de enero ha habido intensa actividad de reconocimientos por parte de nuestro destacamento, compuesto de soldados nacionales y eritreos en el sector de Tacazne, y también en las regiones al Sur y Sureste de Makallé.

"En el resto del frente no ha habido nada digno de mención".

UN DESMENTIDO ITALIANO

ROMA, 14 (U. P.)— Se ha dado el siguiente comunicado oficial:

"El desmentido italiano a las noticias de bombardeo de una unidad de la Cruz Roja egipcia, ha sido confirmado por un telegrama del Príncipe Ismail Daoud, jefe de la misión egipcia en Etiopía, al doctor Lambie, residente en Addis Abeba, y en el cual se declara:

"1.o Que el hospital egipcio está a 43 kilómetros de Bullale;

"2.o Que el 31 de diciembre los aeroplanos italianos bombardearon la localidad cerca del hospital, sin causar daños a la unidad de la Cruz Roja;

"3.o Que el 4 de enero los aviones italianos castigaron a las tropas etíopes en Bullale, sin volar sobre el hospital;

"4.o Que no hay hospital egipcio en Dagabur, sino sólo una especie de hospital etíope".

LA AGITACION CONTRA GASTON JEZE EN PARIS

PARIS, 14 (U. P.)— La reciente agitación de los estudiantes contra M. Gaston Jeze, consejero legal de Etiopía, culminó hoy con la publicación de un ultimátum que lleva las firmas de dos mil miembros del "Comité de Estudiantes Patriotas", en que se amenaza con la huelga general estudiantil a menos de que M. Jeze renuncie a su cátedra en la Escuela de Leyes de París.

LA INTERVENCION BELGA

LONDRES, 14. — En un desmentido oficial emitido ayer en Bruselas, se declara que las noticias que circularon ayer, según las cuales la familia real belga habría intervenido, realizando un esfuerzo para conseguir una solución del conflicto italo-etíope, son pura fantasía.

El desmentido recuerda que la decisión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, del 19 de diciembre último, declaró que la tarea de elaborar cualquier proyecto de solución de la disputa corresponde a la Comisión de los Trece, en el que Bélgica no está representada.

Agrega que Bélgica seguirá la línea de conducta indicada en las declaraciones públicas que se han hecho en su nombre.— (BRITISH WIRELESS NEWS.)

LA PROTESTA SUECA

ESTOCOLMO, 14. — (U. P.) —La protesta sueca a Roma está concebida en los siguientes términos:

"Por informaciones enviadas principalmente por los miembros suecos de la Cruz Roja en Etiopía, el Gobierno de Suecia está en situación de declarar explícitamente que la ambulancia sueca fué objeto de un ataque directo, y protesta energicamente contra ese acto.

"Las informaciones recibidas hasta ahora del Gobierno italiano no pueden de ninguna manera alterar esta declaración. En diferentes comunicados italianos y en una declaración del general Graziani, comunicados oficialmente al Gobierno sueco, se declara que el ataque fué un acto de represalia por la violación de la Ley Internacional por los abisinios.

"Según la opinión del Gobierno sueco, ese motivo no justifica el ataque a una ambulancia de la Cruz Roja.

"Por otra parte, no hay pruebas de que la ambulancia hizo uso ilegal de los emblemas de la Cruz Roja, y todas las insinuaciones al respecto han sido desmentidas en la forma más enfática por los miembros suecos de la Cruz Roja en Dolo.

"El Gobierno sueco no le asiste razón alguna para dudar de la veracidad de las declaraciones sobre el ataque.

"El Gobierno sueco ha tomado nota de que el Gobierno italiano deplora que ciudadanos suecos hayan sido heridos a causa del bombardeo, y espera que la investigación que debe haber sido iniciada por el Gobierno italiano se desarrollará sin demora, y que el Gobierno italiano castigará a los responsables de la agresión.

"El Gobierno sueco se reserva el derecho de formular reclamaciones posteriores, habiendo razonable base para ellas".

HOY SERIA LA ULTIMA REUNION DE LA CONFERENCIA NAVAL CON PARTICIPACION DE LOS DELEGADOS JAPONESES

Los nipones han tratado de obstruir la continuación de la Conferencia en la forma de "tripartita". — Alegaron que el Tratado de Washington estipula una conferencia de "cinco potencias". — Las otras delegaciones, por su parte, tratan de eliminar absolutamente a los japoneses una vez que se retiren. — La situación actual

LONDRES, 14 (U. P.)— Las delegaciones británica y estadounidense a la Conferencia Naval de las Cinco Potencias, se reunieron en la Cancillería a las 10.30 de la mañana, a fin de discutir la continuación de la conferencia sobre la base de cuatro potencias, después del retiro del Japón. También se presume que se reunieron con el objeto de ventilar las declaraciones británica y norteamericana en la próxima reunión, en las cuales se darán a conocer los motivos por los cuales se rechaza la pretensión nipona de paridad naval.

Davis, Standley, Philips y Atherton, norteamericanos, se encerraron con Eden, Lord Monsell, Craigie y Danckwerts, británicos, y por la primera vez encararon en forma oficial la situación motivada por el retiro de los japoneses, el cual según su anuncio formal, es inminente.

Los japoneses notificaron verbalmente a las otras delegaciones que, según el punto de vista del Japón, sería contraria al Tratado de Washington la llamada Conferencia de las Cuatro Potencias, ya que este tratado establecía la celebración de una conferencia de cinco potencias. Las delegaciones de Gran Bretaña y Estados Unidos convinieron en informar al Japón, de que su opinión era la de que, si una de las potencias abandonaba la Conferencia, no podía impedir a las otras que continuaran en ella, y que esto en ninguna forma violaba el Tratado de Washington.

La secretaría notificó esta mañana a las delegaciones que la próxima reunión debería verificarse mañana miércoles a las 15 horas.

Las conversaciones celebradas en la mañana entre las delegaciones británica y norteamericana han sido calificadas como completamente armoniosas.

Se ha sabido que los japoneses todavía no han decidido si tratarán de asumir el papel de observadores en la Conferencia, después del retiro de su delegación. Sin embargo, se tiene entendido que los británicos y los norteamericanos han reafirmado su determinación de continuar en la Conferencia sobre la base de cuatro potencias.

En caso de que los japoneses decidan quedarse como observadores, se cree que Estados Unidos se opondrá a la asistencia de los representantes japoneses en ningún carácter, excepto en las reuniones plenarias, de manera que, según se presume, los japoneses quedarían excluídos de todas las discusiones técnicas y de las negociaciones referentes a la limitación del tamaño de los barcos de guerra y calibre de los cañones.

Un vocero de la delegación japonesa ha declarado a la United Press:

"Se espera que el miércoles sea la última reunión de la Conferencia Naval, con participación de los japoneses".

Otros creen que es posible que la sesión del miércoles sea destinada a escuchar a la delegación japonesa acerca de las razones que tiene para retirarse, lo que puede hacer posible que se celebre otra sesión de las cinco potencias, que permitirá a las cuatro que permanecen en la Conferencia hacer su contra-declaración.

LONDRES, 14 (U. P.)— En la reunión de la Conferencia Naval, que duró dos horas, las delegaciones de Estados Unidos y Gran Bretaña refutaron la objeción japonesa acerca de la legalidad de una Conferencia de cuatro potencias, después del retiro del Japón.

Londres, 14.— La nueva postergación de la sesión de la primera Comisión de la Comisión de la Conferencia Naval de Londres que fué anunciada anoche, se produjo después que se llegará a una decisión en una prolongada reunión extraoficial de los miembros de las delegaciones del Reino Unido y del Japón, en la que se discutió el procedimiento que se adoptaría en la próxima sesión.

Los diarios anuncian que los japoneses siguen deseando que se discuta su posición referente a un límite máximo común de tonelaje y que en la discusión de ayer quedó de manifiesto que la delegación nipona deseaba recibir mayores instrucciones de Tokio.

"The Times" dice que las instrucciones definitivas de Tokio serán posiblemente apresuradas en vista de que los nipones se han dado cuenta de que, en el caso de que ellos se retiraran, la Conferencia proseguiría sin ellos y parece que contemplan la posibilidad de mantener su insistencia sobre el límite máximo común, pero sin presionar para que se adopte una decisión al respecto.

En efecto, hay otras cuestiones respecto de las cuales el llegar a un acuerdo es tan importante para el Japón como para cualquier otro país, como por ejemplo, la limitación cualitativa que permitiría a todos realizar ingentes economías y la limitación de las bases en el Pacífico, cuestión que interesa al Japón más que a cualquier otro país.

No hay dudas de que hay que atribuir a esas consideraciones los pocos deseos manifestados ahora por los nipones por retirarse de la Conferencia como se había anunciado ayer. Parece que estiman que su proposición sobre el límite máximo podría ser dejada para segunda discusión sin ser abandonada del todo por sus autores, mientras se discutieran otros problemas. Sin embargo, en opinión de las otras delegaciones, ese procedimientos difícilmente podría ser aceptable, por cuanto conferirían a las demás discusiones un carácter inestable si se mantuviera suspendida, sobre la Conferencia, la contigencia de esa proposición que las demás potencias no están dispuestas a aceptar.— (British Wireles News).

Londres, 14.— (U.P.) De fuente fidedigna se ha sabido que el Ministerio de Relaciones Exteriores informó hoy a los Gobiernos de Rusia y Alemania que serían invitados pronto a enviar representantes a la Conferencia Naval, después del retiro de la delegación japonesa.

Aparte de Rusia y Alemania, es posible que varios países mediterráneos reciban también la petición de que envíen delegados a dicha Conferencia. Se espera que los Gobiernos de Moscú y Berlín acepten la invitación, que señala un cambio de la política británica.

El 25 de octubre, Lord Monsell dijo en la Cámara de los Comunes que otras potencias podrían ser invitadas a unirse a la Conferencia "cuando estuviera próximo a un acuerdo". Sin embargo, el prematuro retiro del Japón ha provocado la decisión de invitar pronto a Alemania y Rusia, posiblemente en la próxima semana, de tal modo que las delegaciones puedan llegar, cuando más tarde, a comienzos de febrero.

El proyecto de invitar a los alemanes y rusos fué discutido durante la reunión celebrada a medio día por los británicos y norteamericanos.

Cualquier punto para limitar el tamaño de los buques de guerra y el calibre de los cañones, a que puedan tratar de llegar los países que permanezcan en la Conferencia, contendrá una cláusula de escape que liberará a los signatarios de esas restricciones en caso de que las naciones que no participen de ese acuerdo, tales como el Japón, comience a construir tipos que excedan en su tonelaje o en el calibre de sus cañones de los máximuns a que pudieran haberse comprometidos las otras potencias.

Esta válvula de escape disminuiría el valor práctico de cualquier acuerdo a que pudiera llegarse, pero la incorporación de Rusia a la Conferencia, después del retiro del Japón, sería considerada como un acontecimiento político de importancia, que posiblemente sea un augurio de un mejoramiento de relaciones entre los Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y Francia, especialmente en lo que se relaciona con el Extremo Oriente. Sin embargo, la ventaja de Rusia al incorporarse quedaría parcialmente contrabalanceada con la participación de Alemania.

Deportivas

JOE LOUIS PELEARA EL VIERNES CON CHARLEY RETZLAFF

CHICAGO, 14. — (U. P.)— Joe Louis ha iniciado un intenso entrenamiento para el match que sostendrá, a diez rounds, el día 17 del corriente con Charley Retzlaff. Se considera a Retzlaff como un terrible pegador.

Brasil

LA PERSECUCION ANTICOMUNISTA

RIO DE JANEIRO, 14. — (U. P.) — La persecución de los elementos comunistas, que no se ha debilitado durante seis semanas, a raíz de los levantamientos de noviembre último, siguió esta mañana con el arresto del teniente Silo Meirelles, que encabezaba el movimiento en Pernambuco.

Mientras tanto, la policía de Río de Janeiro ha reducido a prisión a seis choferes de taxi, a quienes se acusa de haber actuado como mensajeros para la distribución de documentos comunistas en la ciudad.

Entre ellos figuran los portugueses Agostinho da Trinidade, José Constantino, Joaquín Alves da Rocha y José Ferreira, y el español Armando de Estacio, todos los cuales serán deportados.

Grecia

EPIDEMIA DE ATAQUES AL CORAZON

ATENAS 14. — (U. P.) — Veinte personas han muerto de ataques al corazón en el villorrio de Vartholimio, en el Peloponeso.

Un grupo de especialistas está investigando esta coincidencia

Cuba

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES HASTA AHORA

La Habana 14.— (U.P.) El Departamento de lo Interior anuncia oficialmente que los resultados de las elecciones Presidenciales en 2.811 mesas dan 307.853 votos para el señor Gómez, y 247.391 para el general Menocal.

Aviación

RECORD DE VUELO TRASCONTINENTAL EN ESTADOS UNIDOS

Newark, (Nueva Jersey), 14.— (U.P.) Howard Hughes, productor cinematográfico, pretende haber establecido el record de velocidad transcontinental en aeroplano, por haber aterrizado en el aeródromo de esta localidad al cabo de un vuelo de 9 horas 27 minutos y 10 segundos, hecho en un monoplano Northrup, en el que partió de Los Angeles.

El record anterior era de diez horas 2 minutos 51 segundos, y lo había establecido el famoso coronel Roscoe Turner en 1931.

Se confirmó el record de Hughes, que logró un promedio de 260 millas (418 kilómertos) por hora en las 2,600 millas de vuelo.

MISTERIOSA MUERTE DE MONNA LYS, ACTRIZ FRANCESA

PARIS, 14. — (U. P.) — Monna Lys, actriz de la escena y de la pantalla francesa, de 25 años de edad, ha muerto en forma misteriosa.

El domingo, durante la comida, sufrió un ataque, y falleció en las primeras horas de la mañana de hoy.

La policía ha ordenado hacer la autopsia del cadáver.

ACONCAGUA

Falleció don Manuel de la Maza

QUILPUE, 14. — Profundamente lamentado ha sido, en toda la región, el sensible fallecimiento de don Manuel de la Maza, Juez de Limache, quien falleció el domingo último en Viña del Mar, víctima de un ataque cardíaco.

El señor de la Maza por sus prendas de carácter y por su corrección como funcionario, se había conquistado muchas simpatías en Limache, y todos los pueblos de la región, siendo por este causa su muerte muy sentida.

Sus restos fueron trasladados, a la capital, donde se efectuarón sus funerales. —(Cortés).

ARAUCO

El vapor nacional "Castro" naufragó ayer en Caleta Yanis, cerca de Lebu

EL BARCO SE PERDIO POR COMPLETO. — EN PLENA NAVEGACION COMENZO A HACER AGUA, EN FORMA INESPERADA. — IBA EN VIAJE A PUERTO MONTT. — NO LLEVABA NINGUN PASAJERO A BORDO, Y SU TRIPULACION SE COMPONIA DE SOLO 31 TRIPULANTES. — EL CAPITAN SEÑOR CARLOS CARSON, ABANDONO LA NAVE A LAS 17 HORAS, PERDIDA YA TODA ESPERANZA DE SALVARLA. — LA VIA DE AGUA INUNDO COMPLETAMENTE EL TUNEL DE LAS MAQUINAS. — EN LOTA HABIA EMBARCADO UN CARGAMENTO DE CARBON

LEBU, 14.— En la tarde de hoy el vapor "Castro" sufrió un grave accidente en las cercanías de este puerto. El barco, que no llevaba pasajeros y sólo un cargamento de carbón de escaso valor, sufrió averías de tal consideración, que produjo su pérdida total.

Se salvaron todos los tripulantes

EL ACCIDENTE

Según informaciones que obran en poder de las autoridades marítimas de este puerto, el vapor "Castro" encalló, cerca de las 15 horas de hoy, a la altura de Caleta Yanis, situada más o menos a 16 millas de Lebu.

Las causas del accidente no han sido precisadas hasta el momento.

NO LLEVABA PASAJEROS

El barco no llevaba ningun pasajero y su tripulación se componía sólo de 31 hombres, al mando del capitán señor Corson.

Conducía un cargamento de carbón, poco abundante y de poco valor. — (Vera Garcés, corresponsal).

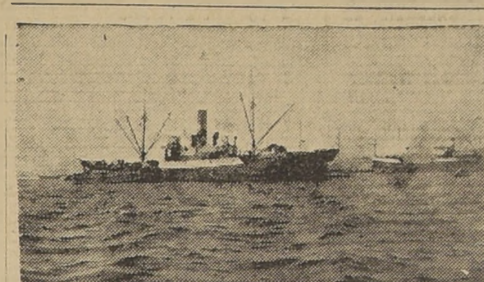
UN RADIOGRAMA

TALCAHUANO, 14.— Cerca de las 14.15 horas, el vapor nacional "Castro" de 450 toneladas de registro, al mando del capitán don Roberto Carson, radiotelegrafió al Gobernador Marítimo de ésta anunciándole que se encontraba en peligro de hundirse. Le agregaba que, en vista de estas circunstancias se veía en la necesidad ineludible de recalar en Caleta Yanis, situada a varias millas al norte del puerto de Lebu, solicitando que se le enviaran con urgencia los auxilios necesarios para evitar un accidente de mayores consecuencias.

SE LE ENVIAN AUXILIOS

En vista de esta situación, el Gobernador Marítimo, capitán de fragata Sr. Gustavo Silva, radiotelegrafió a los capitanes de los puertos de Lota y Lebu, ordenándoles que los vapores "Alejandro" y "Chipana" salieran inmediatamente al sitio del accidente, a fin de prestar los auxilios reclamados por el capitán del "Castro" orden que fué cumplida pocos momentos después.

Por su parte, las autoridades de Lebu, dispusieron que un piquete de carabineros a caballo se dirigiera, premunido de lazos y otros elementos de salvataje, al mismo sitio, a fin de cooperar en el salvamento.



El vapor nacional "Castro", que naufragó ayer en Lebu

ABANDONAN EL BARCO

Cerca de las 15 horas, parte de la tripulación del "Castro" abandonó la nave, bajando a tierra en los botes salvavidas. A bordo quedaron solamente el capitán Sr. Carson, siete oficiales y dos tripulantes.

SE PIERDEN TODAS LAS ESPERANZAS

Cerca de las 17 horas, perdidas todas las esperanzas de salvar el barco, y como éste se encontrara en inminente peligro de hundirse de un momento a otro, el capitán señor Carson, los oficiales y tripulantes que aun quedaban a bordo, abandonaron definitivamente la nave

CAUSAS DEL ACCIDENTE

El accidente se debió a una vía de agua que inundó completamente el túnel de las máquinas, siendo inutil toda la labor que se hizo para remediar esta avería.

El agua, poco a poco, inundó el barco, hasta que se varó en las arenas de Caleta Yanis, perdiéndose completamente las esperanzas de salvarlo.

EN VIAJE A PUERTO MONTT

El "Castro" había zarpado ayer de Talcahuano en viaje a Puerto Montt, con recalada en Lota, en donde embarcó un cargamento de carbón

La nave era de propiedad de los armadores señores Tyre y Landeros. Los agentes en Talcahuano son los señores Grace y Cía.—(Echeverría, corresponsal).

EL VAPOR NACIONAL "CASTRO" COMENZO A HACER AGUA

VALPARAISO, 14. — Informaciones recibidas en este puerto, hacen saber que el vapor nacional "Castro", de la firma Tyrer y Cía., sufrió un accidente de gravedad cuando navegaba de Lota al sur, llevando un cargamento de carbón.

Esta nave habría comenzado a hacer agua, y ante el peligro en que se encontraba, solicitó auxilios a la Gobernación Marítima de Talcahuano, la que dispuso que el "Alejandro" le prestara ayuda. También llegó a su costado el vapor "Chipana"

PERDIDO POR COMPLETO

En las últimas horas de la tarde se informó a las autoridades que la tripulación había abandonado la nave y que ésta se perdió completamente horas más tarde.— (Arratia, corresponsal).

Se fundó el Centro de la Juventud Conservadora

LINARES, 14.— Se organizó el Centro de la Juventud Conservadora de Linares, eligiéndose el siguiente directorio:

Presidente provincial, señor Alberto Camalez C.; presidente comunal, señor Ramón Novoa Novoa primer vicepresidente, señor Hernán Huerta Celis; segundo vicepresidente, señor Manuel Quezada Barrera; secretario, señor Luis Rodríguez Lazo; prosecretario, señor Tomás Panussis B. tesorero, señor Mario Silva Carrasco; directores, señores Justo Vergara Lumilla, Samuel Contardo Urzúa, Bernardo Bravo, José Valdivieso Muñoz y Ernesto Ibáñez Muñoz.— (Corresponsal).

ATACAMA

311 VAPORES ENTRARON A CHAÑARAL EN EL AÑO 1935

Esto signfica un notable aumento sobre el 1934. — Las exportaciones sumaron 16.924.896 kilogramos. — Las entradas totales alcanzaron a $ 30,235.85

CHAÑARAL, 14.— En el transcurso del año 1935, entraron a Chañaral 311 vapores con ...raron y salieron del puerto un tonelaje de registro de ... La Andes Copper Mining ...97,533 toneladas.

...Company exportó a los Estados Unidos de N. A., la cantidad de 25.990,388 kilos de barras de cobre de una ley de 99 por ciento procedente del mineral de Potrerillos, habiendo hecho el transporte de este cargamento los vapores de la Grace Line Santa Lucía, Santa Bárbara, Santa María, Santa Inez, Santa Rita y Santa Clara.

EXPORTACION DE MINERALES DE ORO

La exportación de minerales de oro ascendió a la cantidad de 16.924,896 kilos, los cuales fueron remitidos a Tacoma, EE. UU., de N. A., por las casas compradoras American Smelting, Hoschchilds y Caja de Crédito Minero, procediendo éstos de los importantes centros mineros Cuba, Carrera Pinto, Inés Chica, Altamira, etc.

EL PETROLEO

Los vapores tanques "Capella" y "Velma" transportaron desde San Pedro de California, en 7 viajes, la cantidad de 29.747,078 kilos de petróleo crudo para las faenas de la Andes Copper Mining Company.

MOVIMIENTO DE MERCADERIAS

El movimiento de mercaderías traídas al puerto fué de 9.961,246 kilos, las cuales fueron consumidas en el puerto y ciudades del interior.

Por el muelle fiscal de Chañaral, hubo el siguiente movimiento: embarque de mercaderías: 1.283,942 kilos; desembarque: 6.673,854; exportación: 16.924,896 kilos; importación: 203.280,280 kilos lo cual produjo las siguientes entradas: por derecho de peaje: $ 2,087.20; por muellaje, $ 28,148 65, lo que hace un total de 30,235 pesos 85 centavos.

El movimiento del puerto tenso si se contara con un de Chañaral, sería más inmuelle adecuado para hacer los embarques de minerales con más rapidez; el que existe en la actualidad, no presta las facilidades del caso, pues es muy angosto y tiene poca longitud, contando sólo con dos buzones cuya capacidad de embarque diario es sólo de 150 toneladas en buen tiempo.

GRAN AUMENTO

A comparar las cifras estadísticas del año 1935 con las del año 1934, se nota un gran aumento en las actividades del puerto, pues mientras en el año 1934 entraron 268 vapores, el año 1935 arribaron 311; en la exportación de cobre hay una diferencia a favor del año 1935 de 2.597.578 kilos. En la exportación de minerales existe una diferencia de 8 562,362, es decir, el doble de lo exportado en el año 1934.

Las entradas por derechos cobrados en el muelle fiscal arroja el doble de lo percibido en el año 1934.— (Benítez, corresponsal).

CONCEPCION

CINCO PESCADORES DE SAN VICENTE PERECIERON EN EL NAUFRAGIO DE UNA CHALUPA

Los restos de la embarcación fueron encontrados por el vapor "Palena", a dos millas de Tumbes. — Los cadáveres de las víctimas han sido habidos

TALCAHUANO 14.—A fines de la semana pasada ocurrió en las cercanías de este puerto una nueva desgracia marítima, que costó la vida a cinco modestos pescadores de San Vicente.

EL ACCIDENTE

Según las informaciones que hemos logrado recoger, el viernes, entre las 12 y 13, abandonó la bahía de San Vicente la chalupa a motor N.o 67, matrícula de este mismo puerto, tripulada por los pescadores Adolfo López, José Villarroel, José Astudillo y José Honorio Vargas, llevando como patrón al propietario de la embarcación, Pelegrín Muñoz, tomando rumbo hacia la Isla Quiriquina, con el objeto de dedicarse exclusivamente a la pesca.

Más o menos a las 17.30, del mismo día, el vapor nacional "Palena", de la Compañía Sudamericana de Vapores, que venía en dirección a nuestro puerto, encontró volcada, cerca de la península de Tumbes, frente al sector denominado "Quiebra Ollas", a dos millas de la playa, una embarcación que su capitán ordenó recogerla con el objeto de entregarla a la autoridad marítima para los efectos de las averiguaciones correspondientes, resultando ser la chalupa N.o 67, que sólo hacía pocas horas había abandonado San Vicente para dedicarse a las faenas de la pesca.

SE BUSCA A LOS NAUFRAGOS

Inmediatamente se comunicó la noticia a San Vicente, para conocimiento de las familias de sus tripuantes y de los pescadores en general; quienes organizaron inmediatamente expediciones para salir en busca de los náufragos o sus cadáveres, excursiones que no han dado ningún resultado satisfactorio, a pesar de las prolijas búsquedas que se han practicado, recorriendo toda la costa de la península de Tumbes.

COMO HABRIA SUCEDIDO EL NAUFRAGIO

Poco después de las 14 del viernes 10 del presente, día en que ocurrió la desgracia de que damos cuenta, se levantó un fuerte viento sur, que afuera de la bahía debe, necesariamente, haber producido gran oleaje, presumiéndose que en un viraje un golpe de mar haya volcado la embarcación, sin dar tiempo a sus ocupantes de ponerse a salvo, nadando hacia la orilla.

La distancia a que fué encontrada la embarcación de la playa, cerca de dos millas, hace suponer que sus tripulantes hayan tratado de ganar la playa, no logrando su objetivo, en vista de la enorme distancia que debían recorrer a nado, pereciendo en la travesía por cansancio, o porque no hayan podido resistir la baja temperatura del agua.—(Corresponsal).

VALDIVIA

Reconstrucción de la estación de Los Andes

OFICIO DEL ALCALDE AL DIRECTOR DE LOS FF. CC.

LOS ANDES, 13.— El Alcalde en un reciénte oficio al director de los Ferrocarriles del Estado, le hace ver la conveniencia de proceder, cuánto antes, a la reparación o, mejor dicho, a la reconstrucción, de la estación de ésta ciudad.

En esta forma se subsanaría los diversos inconvenientes que presenta, y estaría en condiciones para facilitar el tráfico de turistas extranjeros. — (Rodríguez).

Manifestación en honor de un militar alemán

OSORNO, 14.— El Gobernador, señor Edmundo Reyes Silva, ofreció un banquete en honor del mayor del ejército alemán, en retiro y actual presidente de la liga de ex combatientes alemanes en Chile, señor Otto Zipperius.

Asistieron a esta manifestación el comandante de la guarnición, don Florencio Labarca; el juez de letras, don Roberto Sahar; el alcalde don Federico Matthei; el vicecónsul alemán en Osorno, don Herman Kraushaar; el capitán de Carabineros, don Carlos Fuenzalida y varias otras distinguidas personalidades. — (Viveros).

MAULE

Nuevo Alcalde de Linares

FUE DESIGNADO EL SEÑOR JUAN DOMINGO PALACIOS

LINARES, 14. — En la sesión de hoy de la Municipalidad renunció a su cargo de Alcalde el señor Ernesto Merino Lizana. La renuncia le fué aceptada designándose en su reemplazo al señor Juan Domingo Palacios, de filiación conservadora. — (Sepúlveda).

MAGALLANES

Solicitan el mejoramiento de su situación

LOS MIEMBROS DEL SINDICATO DE GENTE DE MAR DE MAGALLANES

MAGALLANES, 13. — El Sindicato de Gente de Mar y Playa ha solicitado el mejoramiento de sus condiciones de trabajo y alimentación, para lo cual solicitan se aumenten sus jornales.

—A bordo del vapor "Alejandro" se dirigieron a Valparaíso numerosos turistas. — (Alvarez).

TELEFONO 4427
CASILLA 109

VALPARAISO

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

HOMENAJE A LOS HEROES DE IQUIQUE RINDIERON MARINOS DE VENEZUELA

La delegación de oficiales visitó a las autoridades navales y los buques de la escuadra. — Festejos en el Club Naval

La delegación de oficiales de la Marina de Venezuela que se encuentran desde anteanoche en esta ciudad y que la forman el capitán de corbeta don José J. Fuentes, el teniente de navío don Fausto Palmieri, el capitán médico del Ejército de esa República, señor E. Santos Mendoza; teniente de fragata don Ricardo Sosa Ríos y los guardiamarinas José L. Quintero y Welfang Larrazabal, pasaron a saludar ayer en la mañana a las autoridades navales de este puerto.

Los marinos visitantes cumplimentaron al Director General interino, vicealmirante don Luis Alvarez Jaramillo y más tarde pasaron a cumplimentar al Jefe del Estado Mayor y Comandante del Apostadero Naval, contraalmirante Vicente Merino Bielich, jefes con quienes departieron cordialmente durante algunos minutos.

En seguida los marinos se dirigieron a la Escuela Naval, plantel que visitaron detenidamente acompañados de sus oficiales y profesores.

CON EL ALMIRANTE REYES

Después de conocer la Escuela Naval los distinguidos visitantes pasaron a la casa habitación del Comandante en Jefe de la Armada vicealmirante Reyes del Río jefe que se encuentra delicado de salud, con quien conversaron algunos instantes.

EN ALMUERZO

A mediodía, los oficiales de nuestra Armada ofrecieron a sus colegas venezolanos un almuerzo en el Parque de "Las Salinas" manifestación que transcurrió en un ambiente de exquisita camaradería y cordialidad y en el transcurso de la cual se brindó por Chile y Venezuela.

Después de almuerzo visitaron las unidades de la escuadra activa que se encuentran ancladas en la bahía de este puerto.

HOMENAJE A LOS HEROES

En la tarde los marinos venezolanos acompañados del Cónsul de Venezuela, señor Manuel García de la Concha, colocaron una hermosa corona de flores en el monumento a los héroes de Iquique, en cuya cripta se guardan las cenizas de Arturo Prat y sus demás compañeros.

A esta significativa ceremonia concurrieron altos jefes de nuestra Armada, y agradeció el homenaje a nombre de la Marina chilena el comandante Pedro Espina R.

EN EL CLUB NAVAL

A las 20 horas, los oficiales de nuestra Marina ofrecieron en los salones del Club Naval, un cocktail en honor de la delegación de Venezuela.

El pintor señor Eduardo Donoso, que llegó ayer

CON 536 PASAJEROS LLEGO EL "ORDUÑA"

Don Juan María Zalles, el pintor chileno Eduardo Donoso, el escritor boliviano Diómedes Pereira y otras conocidas personas, llegaron en esta nave

Poco después de las 7 1|2 de la mañana de ayer llegó a este puerto el transatlántico "Orduña", de la Compañía Inglesa de Vapores, que venía de Liverpool e intermedios con 536 pasajeros y 29 turistas.

En esta nave llegaron a este puerto conocidas personalidades chilenas y extranjeras, y entre ellas anotamos las siguientes:

Escritor boliviano

El escritor boliviano Diomedes Pereira, viene a nuestro país a hacer investigaciones históricas, para lo cual revisará nuestros archivos, que considera muy completos. El señor Pereira desea conocer importantes aspectos históricos para publicar una interesante obra sobre esta materia.

Pintor chileno

Después de vivir 15 años en Francia, regresó a nuestro país el pintor chileno Eduardo Donoso, que ha tenido éxito como retratista. Eduardo Donoso trae una colección de sus mejores obras para exhibirlas en Chile y Argentina.

... Don Juan M. Zalles

En esta nave arribó el diplomático boliviano don Juan M. Zalles, quien viaja constantemente entre su país y el nuestro.

Además, llegaron en este barco 29 turistas británicos.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

AYER:
El Orduña, de Liverpool.
El Loreto, de Liverpool.
El Amasis, de Hamburgo.
El Fresia, de Lota.
El Teresa, de Iquique.
El Magallanes, de Quellón.

HOY
El Palena, de Corral.
El Santa Inez, de Nueva York.
El Bocuyo Maru, de Hong Kong.
El Araucanía, de Lota.

MAÑANA
El Chincha, de Nueva York.

SALIDAS

AYER:
El Pudeto, para Corral e intermedios.
El Perú, para Iquique e intermedios.
El Fulda, para San Antonio.
El Angol, para Arica.
El Federico Schwager, para Coronel.

El Decano de la Universidad de Lima, Pbro. señor Vargas

HOY:
El Magallanes, para Iquique e intermedios.
El Orduña, para San Antonio.
El Indra, para Oslo e intermedios.

MAÑANA:
El Santa Inéz, para Nueva York.
El Loreto, para Hull.
El Teresa, para Iquique e intermedios.
El Chincha, para Nueva York.

SEIS MAQUINAS POTEZ ADQUIRIO EN FRANCIA LA LINEA AEREA

Así nos informó ayer el señor Clodomiro Figueroa, que llegó en el "Orduña"

En el "Orduña" regresó ayer al país el conocido aviador don Clodomiro Figueroa, consejero de la Línea Aérea Nacional, que fué a Francia a iniciar las negociaciones para adquirir material para esa empresa.

El señor Figueroa nos manifestó que la LAN adquirió seis máquinas Potez tipo 69, que harán el servicio regular en nuestro país. Las dos primeras llegarán en febrero, y las demás en abril.

CARACTERISTICAS

Estas máquinas son modernísimas; cuentan con dos motores de 230 HP. y desarrollan una velocidad de 280 kilómetros por hora. Tienen acomodaciones para seis pasajeros y están dotadas de todas las comodidades necesarias para ofrecer un magnífico servicio.

El señor Figueroa continuó ayer mismo viaje a la capital, para reasumir sus funciones en la Línea Aérea.

Decano de la Facultad de Letras

LLEGO AYER A BORDO DEL "ORDUÑA"

Entre los numerosos y distinguidos pasajeros que nos trajo el transatlántico "Orduña", venía el Pbro. señor Rubén Vargas decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Católica de Lima.

El Pbro. señor Vargas preside la delegación de universitarios que llegó el sábado último a nuestro país en el vapor "Pudeto".

El decano de la Universidad limeña hará en la capital estudios históricos para conocer el origen de la iglesia católica en Sud América, especialmente en aquellos países que estuvieron bajo la arquidiócesis de Lima.

El vapor "Fulda" sufrió accidente cuando zarpaba

El vapor del Lloyd Alemán Norte "Fulda", en los momentos que zarpaba anoche de este puerto con rumbo a Talcahuano, sufrió un grave accidente, el cual se produjo en forma por demás casual.

El accidente es originó en la siguiente forma: un ancla del "Fulda", que no había sido izada totalmente, se enredó con el ancla de proa de acorazado "Arturo Prat", el cual, a causa del tirón que sufrió, cortó las amarras que lo sujetaban al malecón, siendo remolcado por el barco alemán.

El práctico del "Fulda" Sr. López, al darse cuenta de esta situación dio marcha atrás, a fin de zafarse. Pero el acorazado "Prat", con el impulso que había recibido siguió su carrera yendo a estrellarse violentamente contra un costado del "Fulda", abriéndole a este barco un boquerón en la bodega N.o 5. En pocos momentos la bodega se inundó de agua lo que obligó al barco a regresar al puerto para ser reparado.

Dirigentes salitreros regresaron del Norte

En el transatlántico "Orduña" regresaron del norte los dirigentes salitreros señores Aureliano Burr y Osvaldo de Castro, quienes, junto con el superintendente del salitre, señor Juan José Latorre, y el secretario señor Harold Biggs, acompañaron al señor Paul Wirtz en su visita a las oficinas de Tarapacá y Antofagasta.

El señor Wirtz recogió, según nos manifestaron a su regreso los señores Burr y de Castro, una magnífica impresión, y siguió viaje al extranjero en la moto nave "Santa Lucía".

Con respecto a la situación en las ciudades del norte, nos expresaron que ella ha mejorado, y que, especialmente en Iquique, se nota gran actividad, promisora de mejores días.

Ayer se presentó a la Justicia Adolfo Fábregas, autor del homicidio del señor Juan Lladser

Ante el Juez, señor Oyarzún, se declaró culpable. — Se negó a dar las razones que lo impulsaron a cometer el crimen

ESTRICTAMENTE INCOMUNICADO

A las 9.30 horas de ayer se presentó al 4.o Juzgado del Crimen, a cargo del magistrado don Domingo Oyarzún, Adolfo Fábregas Escreh, uno de los protagonistas de la tragedia ocurrida anteayer en la Fábrica de Calzado ubicado en calle Lira N.o 965, y que costó la vida al industrial español don Juan Lladser.

SE DECLARA CULPABLE DEL ASESINATO

Una vez en el juzgado, Fábregas pidió hablar con el magistrado señor Oyarzún, ante quien se confesó autor del delito de homicidio, en la persona de su consocio señor Lladser.

Interrogado acerca de los móviles que lo guiaron para la comisión del delito del cual se le acusa, Fábregas guardó estricta reserva.

—Tal vez mañana pueda estar en condiciones de hacer saber a la justicia las razones que tuve para matar a mi consocio, dijo.

RECONSTITUCION DE LA ESCENA

El juez señor Oyarzún, en compañía del Comisario de Investigaciones, señor Miguel Saavedra, y del Inspector señor Juan Araneda, conjuntamente con el victimario, se dirigieron al sitio del crimen, con el objeto de proceder a la reconstitución de la escena.

Una vez en la Fábrica, a las 11.30 horas, se cumplió esta diligencia, que puso a la justicia en antecedentes de la forma en que se cometió el delito. Ya en el interior de la oficina en que funciona la Gerencia de la Fábrica, el autor procedió a explicar la forma en que asesinó a su consocio.

Expresó que hubo de dispararle varios balazos, en vista de que los dos primeros no dieron en el blanco. Al tercer balazo el señor Lladser se desplomó sobre su mesa, herido de muerte. Consumado el hecho, Fábregas huyó.

Terminada su declaración, quedó incomunicado.

Un muerto en choque de camiones habido ayer a las 15 horas

Ignacio Valenzuela Oyarzún es el nombre de la víctima

A las 15 horas de ayer, en Ejército esquina de Grajales, se produjo una violenta colisión entre dos camiones, a consecuencias de la cual resultó muerto el conductor de uno de los vehículos.

A la hora indicada, el camión N.o 75783, gobernado por Florencio Contreras Silva, embistió al camión N.o 75681, manejado por Ignacio Valenzuela Oyarzún.

Resultó herido de muerte Ignacio Valenzuela Oyarzún, cuyo cadáver fué conducido al Instituto Médico Legal.

Carabineros de la 6.a Comisaría procedieron a la detención del chofer Contreras Silva.

Boy Scouts de Chile

SESION DE DIRECTORIO GENERAL

El lunes pasado celebró su última reunión ejecutiva, y tomó, entre otros, los acuerdos siguientes:

1.o—Reconocer como Comisionados Provinciales a los señores Rafael Gil por Santiago, Juan Grusic, por Antofagasta; Oscar Sierralta, E., por Maule; Samuel G. Golés, por Concepción; Pedro León Silva, por Valdivia, y Comisionado Local por Arica, al señor Miguel Ahumada N.

2.o—Reconocer como delegados a los señores Luis Mariño N., por Antofagasta; Humberto Molina L. por Aconcagua. Pedro Medina N., por Santiago; Carlos Pellarolo M., por Maule; Pedro Castelblanco, por Valdivia; Ramón Olave A., por Magallanes.

3.o—Separar a don Alfredo Valenzuela Avila y denegar su rehabilitación a don Santiago Mascayano.

4.o—Aprobar los interesantes informes del doctor Bruno Riedel sobre sus inspecciones a las Brigadas de Puerto Montt y asistencia a la concentración de Cautín del año ppdo., con tal motivo felicitar a este Directorio Provincial.

5.o—Designar director a don Jaime Bordes en la vacante dejada por don Fernando Hille B.

6.o—Agradecer al señor Director de "LA NACION" la suscrición para 1936.

7.o—Enviar notas de agradecimiento a los delegados salientes.

8.o—Suspender las sesiones hasta marzo próximo, debiendo la Junta Ejecutiva resolver los asuntos que se presenten durante este receso.

SE SUSPENDERAN LAS SESIONES MUNICIPALES HASTA EL 1.o DE MARZO

ESTA SEMANA HABRA TRES SESIONES EXTRAORDINARIAS

El alcalde señor Absalón Valencia dictó ayer un decreto por medio del cual se convoca a sesiones extraordinarias del Municipio para hoy de 19 a 21 horas y para mañana de 19 a 21 horas y de 22 a 24 horas.

El objeto de la convocatoria es el de tratar todos los asuntos pendientes de la resolución de la corporación, a fin de que después que se le dé término se suspendan las sesiones municipales hasta el 1.o de marzo próximo.

Funcionarios municipales de Río de Janeiro

El Municipio prepara festejos en su honor

La Municipalidad de Santiago nombró una comisión de regidores para que, con la cooperación de la Asociación de Empleados Municipales, estudie un programa de festejos a las autoridades y funcionarios municipales de Río de Janeiro que próximamente visitarán nuestra capital.

Los regidores que tendrán a su cargo esta labor son la señora Elena Doll de Díaz y los señores Rogelio Ugarte, Germán Domínguez, César Godoy y Jorge Horeau.

Por el mismo decreto alcaldicio se ha acordado la cantidad de diez mil pesos para este objeto.

DON JESS VAN LAW, LLEGO AYER

Jefe de Tráfico de la Panagra

En el Douglas "Santa Lucía" llegó ayer a Santiago el Ingeniero de Tráfico de la Panagra señor Jess Van Law, quien viaja desde Lima visitando los servicios de esta empresa. Continuará hoy a Buenos Aires y Montevideo acompañado del señor Vicente Salsilli, Jefe de Tráfico en Santiago.

ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE YUNGAY

COMISION MUNICIPAL QUE PREPARARA FESTEJOS

El Alcalde de Santiago ha nombrado una comisión compuesta por el jefe de la segunda zona de Aseo y Jardines, don Carlos Guncian Villalobos; por el cura párroco de San Saturnino, don Oscar de la Fuente, por el mayor jefe de la Séptima Comisaría, don José Peña Aravena; don Jorge Berguño, don Benjamín Mejías, del Sindicato de la Fábrica Tallman, don Francisco Gajardo, del Sindicato Fundición Las Rosas y de don Juan Lizana, de la Sociedad Igualdad y Trabajo, para que tome a su cargo el estudio del programa de festejos populares para conmemorar el aniversario de la batalla de Yungay.

Las fiestas se efectuarán en la Plaza de Yungay el 20 del presente mes. Para este objeto se ha autorizado un gasto de mil pesos.

TURNO DE RELATORES DURANTE EL FERIADO JUDICIAL

Ayer quedó formado como sigue el turno de relatores durante el feriado judicial de los Tribunales:

Primera semana, del 15 de enero al 18 de enero de 1936. Relator señor Méndez; segunda semana, del 20 de enero al 25 de enero de 1936. Relator señor Smart; tercera semana, del 27 de enero al 31 de enero de 1936. Relator señor Sanhueza; cuarta semana, del 31 de enero al 8 de febrero de 1936. Relator señor Bravo; quinta semana, del 10 de febrero al 15 de febrero de 1936. Relator señor Varas; sexta semana, del 17 de febrero al 22 de febrero de 1936. Relator señor [illegible] y séptima semana del 24 de febrero al 29 de febrero de 1936. Relator señor Burgos.

Política de facilidades de crédito desarrolla el Ministerio de Agricultura

Reunión del Ministro con gerentes de instituciones bancarias. — Rebaja de intereses en las operaciones de trigo

Ayer se han finiquitado las gestiones del Ministerio de Agricultura para obtener importantes facilidades de crédito para las operaciones de compra-venta de trigo. Con esta iniciativa se ha tratado de facilitar la colocación del sobrante, calculado para el presente año, en más de dos millones de quintales, evitando, así, las anomalías del mercado.

REUNION DE GERENTES DE INTITUCIONES DE CREDITO

Para este objeto, el señor Valdés Fontecilla citó a una reunión, hace algunos días, a los gerentes de instituciones de crédito en el Banco Central. En esta oportunidad el Ministro expuso la situación del mercado triguero, y la preocupación del Gobierno para asegurar a productores y compradores condiciones normales que influyan favorablemente sobre las siembras del presente año.

Como medio de obtener este objetivo, propuso la rebaja de los intereses de los bancos comerciales para las operaciones de trigo del 7 o|o al 6 o|o, y, para guardar la relación legal, la reducción del redescuento del Banco Central, para los mismos negocios, del 4 y medio por ciento al 3 y medio por ciento. Tanto el Presidente de esta última institución como los representantes de los bancos, ofrecieron cooperaciones para la aplicación de esta medida, y según nuestras informaciones ella ha sido aceptada posteriormente en forma oficial.

OTRAS FACILIDADES

Concurriendo a estos mismos fines, el Ministro, señor Valdés Fontecilla, ha obtenido que el Banco Central conceda a las Warrants para el descuento de sus vales, la tasa rebajada de descuento de tres y medio por ciento, y que a su vez estos establecimientos reduzcan en un medio por ciento la comisión que actualmente cobran a los depositantes. Si se agrega, todavía, al posibilidad de que el Comité de Warrants rebaje su comisión a la mitad, las operaciones en los Almacenes de Depósito tendrían una tasa total de 5 1|8 o,o en lugar de 6 3|4 o|o que hoy rige.

Por su parte, la Caja de Crédito Agrario, concurriendo con esta política del Ministerio de Agricultura, ha acordado dar las mayores facilidades para las operaciones de trigo.

BENEFICIOS DE LA NUEVA SITUACION

Las gestiones del Ministerio de Agricultura, de cuya feliz terminación damos cuenta, inician un régimen de facilidades de crédito para la agricultura; colocan a los vendedores de trigo en condiciones de realizar sus existencias sin precipitaciones desfavorables; proporcionan a los compradores disponibilidades para adquirir pronto sus existencias de trigo, poniéndolos a cubierto del recargo de 1 o|o mensual en los precios que fija la escala aprobada por la Junta de Exportación Agrícola, y evita las bajas o alzas artificiales del mercado que redundarían en perjuicio de la producción triguera, y de las posibilidades de exportar, o de la población consumidora. En resumen, la baja de intereses mejora el poder comprador, y proporciona suficientes garantías a todos los que intervienen en el comercio del trigo, ayudando, además a aumentar las colocaciones bancarias.

Ascendido a mayor el capitán Marshall

Por resolución de la Superioridad Militar ha sido ascendido a mayor el capitán de infantería don Arturo Marshall Rojas, distinguido oficial de nuestro Ejército que desempeña desde hace tres años las funciones de oficial ayudante del Ministro de Defensa Nacional.

El ascenso del capitán Marshall Rojas será muy bien recibido en todos los círculos.

En el importante cargo que desempeña ha sabido conducirse con extraordinaria corrección y buen criterio, conquistando numerosas simpatías por su amabilidad y atención para con el público y los representantes de la prensa.

Como oficial de Ejército tiene en su hoja de servicios importantes actuaciones. Le tocó participar en la movilización del año 1920, formando en los cuadros del regimiento Esmeralda, y poco después siendo oficial del Buin tuvo actuación destacada en el salvataje de las víctimas del derrumbe del edificio de a Caja de Crédito Popular, en la calle San Pablo.

Con los periodistas el capitán Marshall ha sido uno de los oficiales de Ejército más deferentes y atentos. Compenetrado inteligentemente de la delicadeza de la misión de los periodistas, ha procurado siempre las mayores facilidades para el mejor éxito de su misión.

D. Marcos A. Aguirre, Ministro del Tribunal de Elecciones

Reemplazante del Ministro señor Carlos A. Campos, durante el período de vacaciones en el Tribunal Calificador de Elección Municipal fué designado por sorteo el Ministro señor Marco A. Aguirre.

PERSONA BUSCADA

Se desea saber de la señora viuda de Alcarraz o de su hijo Samuel. Cualquier dato al respecto puede enviarse por correo a Tadeo Alcarraz en Valparaíso, calle Atahualpa (Daneri).

JEFE DE LA FUERZA AEREA DE BOLIVIA CON EL MINISTRO DE DEFENSA

El comandante Jorge Jordán, jefe de la Fuerza Aérea de Bolivia, que se encuentra de visita en Chile y que ayer fué recibido por el Ministro Bello Codesido

IMPORTANTES CAMBIOS EN EL SERVICIO DIPLOMATICO

Don Manuel Rivas Vicuña, Ministro en París; don Luis A. Cariola, Embajador en Roma; don Marcial Martínez, delegado a la Liga de las Naciones y don Félix Nieto del Río, Embajador en Brasil

El Gobierno ha resuelto importantes cambios en nuestro servicio diplomático. De acuerdo con esta resolución, el actual Embajador de Chile en Roma Sr. Manuel Rivas Vicuña pasará a ocupar la Legación en París, mientras ésta se eleva al rango de Embajada.

El actual Embajador en Buenos Aires, señor Luis Alberto Cariola, pasará a ocupar la vacante dejada por el señor Rivas Vicuña en Roma.

El Embajador en Río de Janeiro, señor Marcial Martínez de Ferrari, ha sido destinado a Ginebra con el rango de delegado de Chile ante la Liga de las Naciones.

La Embajada en Río de Janeiro será ocupada por el señor Félix Nieto del Río, actual Asesor Político de la Cancillería y Embajador Extraordinario de Chile ante la Conferencia del Chaco, que se celebra en Buenos Aires.

Respecto a la provisión de la Embajada en Buenos Aires, el Gobierno no ha tomado aún ninguna determinación.

D. Miguel Cruchaga reemplazará al Ministro de Hacienda durante su ausencia en el extranjero

En los primeros días de febrero partirá el Sr. Ross a Europa

A pesar de que aún no ha habido una resolución oficial del Gobierno respecto del reemplazo del Ministro de Hacienda señor Ross, durante su ausencia en Europa, estamos en situación de adelantar que el señor Ross será reemplazado por el Ministro de Relaciones Exteriores don Miguel Cruchaga Tocornal.

El señor Cruchaga actuará en el Ministerio de Hacienda asesorado por un Consejo Técnico formado por los jefes de los principales servicios de ese Ministerio.

El señor Ross partirá al extranjero en los primeros días de febrero próximo, vía Buenos Aires.

Hoy será firmado el tratado de comercio chileno-francés

EN LA CANCILLERIA

A las 17 horas de hoy, se efectuará en el Salón de Honor de la Cancillería la ceremonia de firma del Tratado de Comercio suscrito entre Chile y Francia.

Actuará en esta ceremonia, por parte de Chile el Ministro de Relaciones, don Miguel Cruchaga Tocornal, y por parte de Francia el Ministro Plenipotenciario en Chile Conde Louis de Sartiges.

Quedaron formadas las salas para el actual año judicial

Ayer quedaron formadas las Salas para el nuevo año judicial de los Tribunales de Justicia, como siguen:

Primera Sala.— Señores Carlos Valdovinos, Ernesto Bianchi Tupper, Miguel Aylwin y Manuel Isidro Rivas.

Segunda Sala.— Señores Carlos A. Campos, Marco A. Aguirre, Pedro Silva Fernández y Luis A. Perales.

Tercera Sala.— Señores Antolín Anguita Badilla, Moisés Bernales Zañartu y Luis Agüero.

Cuarta Sala.— Señores Malcom Mac-Iver Ovalle, Arcadio Erbetta, José Luis López R. y Ernesto Zúñiga.

Quinta Sala.— Señores J. Manuel Castro, Octavio del Real, Ciro Salazar y Constantino Muñoz.

Asamblea de los dueños de autobus

SE REALIZARA EL VIERNES

El próximo viernes, a las 17 horas, en Vergara 66, los dueños de Autobuses celebrarán Asamblea General, con el objeto de considerar la siguiente tabla:

1.o — Memoria del Presidente.
2.o — Balance Anual.
3.o — Presupuesto de Entradas y Gastos.
4.o — Incidentes.

Con este motivo existe interés en el gremio de dueños de autobuses por concurrir a oír la cuenta que dará su actual Presidente, don Osvaldo Garretón Silva y el balance que presentará don Horacio Puentes, actual Tesorero del Sindicato General.

"El enmascarado" empató anoche en el T. Esmeralda con "Caballero" Bowman

Una lucha emocionante por su técnica y agresividad.—Kaduk venció a Kutters.—El suizo Shultis triunfó sobre el judío Gross

Un inmenso público se congregó anoche en el Teatro Esmeralda con el objeto de presenciar los encuentros de Catch as Catch Can, organizados por la empresa Tocornal-Bussenius.

El match de atracción de la noche estaba encomendado a los catcher "El Enmascarado" y "Caballero Bowman", quienes en una lucha espectacular lograron hacer "un" combate draw. La enorme concurrencia aplaudió con entusiasmo todas las alternativas de este memorable encuentro.

Hubo en esta competencia derroche de agilidad y agresividad, y el público pudo presenciar alternativas del mayor interés.

Aronosky, el famoso Catcher chileno obtuvo anoche en los preliminares una de sus victorias más significativas. Es considerado en la actualidad como el mejor luchador de su categoría.

El primer match de la noche estuvo a cargo de:

Bassil Kaduk (rumano de 100 Kgs.) y Hans Kutters (alemán de 96 kilos). Venció Kaduk por puesta de espalda al 3.er round.

Los tres rounds fueron del agrado de la concurrencia, y se destacó el alemán por su técnica, quien, a pesar de la enorme diferencia de kilos, hizo frente con valentía y decisión.

Kaduk fué, en todo momento, el dominador de la situación, y fué declarado vencedor por puesta de espalda al 3.er round.

La concurrencia aplaudió la victoria del deportista Kaduk.

EL SEGUNDO ENCUENTRO

Estuvo a cargo de:
Benny Gross (judío de 100 kilos) v. Willy Shultis (suizo de 100 Kgs.). Venció: Shultis por puesta de espalda a la segunda vuelta.

Estos luchadores se desempeñaron con inteligencia durante los rounds que duró el combate.

Las acciones de este match fueron de gran interés deportivo, pues se trataba de una competencia entre dos elementos de primer orden.

Gross supo mantener el interés, mediante excelentes tomadas, y el suizo correspondió con su agresividad acostumbrada.

Al segundo round Shultis, tomando del cuello a su adversario, lo derribó planchándolo por los tres segundos de reglamento.

El referee declaró vencedor a Shultis, por puesta de espalda al segundo round.

El último match se realizó entre:

"Caballero" Bowman (alemán-norteamericano, 100 Kgs.) y "El Enmascarado, 112 Kgs.). Empataron.

Este encuentro fué recibido con prolongados aplausos de la enorme concurrencia, quienes hicieron su favorito a Bowman, el técnico luchador "Caballero".

A pesar de la enorme superioridad física de su adversario, Bowmann, valiéndose de sus admirables tomadas pudo mantener el interés de este combate.

Para Bowman esta lucha era de suma importancia, pues de aquí dependía mucho de su carrera deportiva.

A pesar de los continuos momentos difíciles por que atravesó El Enmascarado, éste se defendió con admirable técnica, colocando a Bowman a punto de plancharlo.

Los rounds se sucedieron con agresividad y valentía, logrando mantener al público a la expectativa.

Al final de los tres rounds ambos Catchers consiguieron un empate.

CENTRO LIBERAL DE LA CUARTA COMUNA

Bajo la presidencia de don Humberto Yáñez Velasco, y actuando de secretario el titular señor Fermín Alvarado G., con la asistencia de la totalidad de los directores y una numerosa concurrencia de asambleístas, celebró sesión general esta colectividad política, entre los diversos e importantes acuerdos aprobados, cabe señalar los siguientes:

Primero: Llevar a efecto la elección del directorio que debe regir los destinos de la institución durante el presente año, para cuyo efecto se nombró la Comisión Receptora de Sufragios la que quedó compuesta por los señores Francisco D. García M., Belisario González S., Alfonso Becerra V., el secretario señor F. Alvarado G., en conformidad a los estatutos, esta comisión debe funcionar durante dos días para recibir los votos, acordándose fijar el jueves 16 y viernes 17 del presente, de 10 a 12 M., y de 5 a 8 P. M.

El señor presidente hace presente que es necesario que la Comisión de Aspiraciones Comunales debe procurar en lo posible lograr una nueva entrevista con el señor Alcalde de Santiago, a fin de obtener el cumplimiento de las peticiones formuladas hace algún tiempo, para cuyo efecto se acordó que esta comisión prepare una minuta de mejoramiento comunal. Esta comisión se compone de los señores Alejandro Contreras S., Víctor López P., Manuel López, Francisco D. García M., Anatolio González U. y Pedro León Soto, debiendo reunirse el martes 14, a las 4.30 P. M., para verse con el señor Alcalde.

CARESTIA DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

Sobre este asunto de vital importancia para las clases asalariadas, se promovió un interesante debate en el que participaron los señores Anatolio González, Enrique Velasco C., Ginés Agüilera y otros, todos los cuales condenaron enérgicamente el abuso que significa el alza indebida que han experimentado últimamente los diversos artículos de primera necesidad, llegando a la conclusión de solicitar del señor Alcalde tome las medidas convenientes para conseguir no se especule y ordene una mayor fiscalización de parte de la I. Municipalidad. Finalmente se aprobaron diversas medidas de carácter interno para la mejor marcha de la institución, e invitando a todos los correligionarios de la comuna a participar en la votación del nuevo directorio. La Junta Receptora de Sufragios funcionará los días indicados en el nuevo local social ubicado en Delicias 3452, esquina de Capitán Orella.

Conclusiones de la Convención [...] de Valparaíso vulneran fundam[...] de ética profesional

Declara un grupo de doctores, en co[...] dirigida a nuestro diario

Los doctores cuyas firmas aparecen al pie de la presente información, nos han entregado para su publicación el siguiente acuerdo:

"Considerando que las conclusiones de la Convención Médica de Valparaíso relativas a la organización científica del aborto, esterilización, y medios anticoncepcionales vulneran importantes valores, e intereses sociales del país, y los fundamentos de nuestra ética profesional, los médicos firmantes protestamos enérgicamente de éstos acuerdos.

Lucas Sierra. — Luis Vargas Salcedo. — Carlos Charlín.—Arturo Scroggie. — Alfonso Constan[...] do Reyes. — [...] nes. — Hernán [...] Eduardo Cruz-[...] Alejandro Garretón [...] Espíldora. — [...] Lira. — Pedro [...] Larraín. — [...] Montt. — [...] Gregorio Lira. — [...] Reyes Huidobro. — [...] vez. — [...] Rodolfo [...] Honorato. — [...] de Navarro. — [...] navente. — José [...] maceda. — [...] — Eduardo [...] Alejandro González [...] — Arturo Rodr[...] José Estevez [...]

NOTAS POLITICA[S]

Los demócratas del Norte cele[brarán] una Convención Regional

Se realizará del 1 al 3 de febrero pró[ximo con] asistencia de representantes de las pr[ovincias] de Coquimbo al Norte. — Asuntos [de que] se ocupó la Directiva General del [Parti]do Demócrata en su última reu[nión]

Antenoche celebró sesión ordinaria el Directorio General del Partido Demócrta, presidido por el señor Fidel Estay, actuando el secretario don Enzo Castro, con la asistencia de los vicepresidentes señores Pedro Cárdenas y Francisco J. Méndez; del diputado don Julio Martínez Montt y de los directores generales señores Ramón Plaza, Antonio Poupin, Armando Peña, Vicente Adrián, Carlos Hafemann, Juan Cabezón, Pedro Fajardo, Roberto Gutiérrez, Justo P. Valderrama, Roberto Le-Fort, Joaquín Guerra y Eugenio Reitz.

PROBLEMAS DEL NORTE. — Convención regional—El señor Peña hizo una detenida exposición sobre los importantes problemas que afectan a las provincias del norte. Dió cuenta de que en los días 1 al 3 de febrero se llevará a cabo una convención regional demócrata, a la que concurrirán representantes de las provincias de Coquimbo al norte. Leyó al efecto su pauta de trabajo, que contiene las mejores aspiraciones en bien de aquella zona. Como reclamara la autorización de la directiva para llevar a cabo esta convención, quedó facultada la mesa para dirigirse a dichas agrupaciones.

CONVENCION DE QUILLOTA — El señor Eugenio Reitz dió cuenta de los acuerdos adoptados en una convención celebrada en Quillota el domingo último y que son acuerdos de alta importancia y de interés general.

RESOLUCION DE LA MESA DIRECTIVA. — El presidente, señor Estay, dió a conocer los acuerdos adoptados por la mesa directiva en su última sesión y que se relacionan con: organizamento Malaquías Concha; fusión ción de los trabajos pro monude comisiones de trabajo para hacer más efectiva su labor; organización de los trabajos de secretaría para que respondan con más eficiencia a las necesidades del momento; nuevos días y horas de sesiones de la mesa directiva y del Directorio General, etc. Sobre estas determinaciones se originó un debate en el que toman parte los señores Fajardo, Peña y Cabezón.

FALLECIMIENTO [DE DON CA]MILO GUTIERR[EZ] IMPERIAL. — [...] Gutiérrez dió [...] miento del [...] cia de Nueva Imp[erial ...] milo Gutiérrez, [...] una nota de [...] milia por [...] Julio Gutiérrez.

ELECCION DE [...] —Se suspendió [...] gunos minutos [...] cretario. Hecho [...] sultó elegido [...] mann.

RUMBOS DE [...] DEL PARTIDO — [...] tínez Montt [...] servaciones [...] rectiva [...] forma que [...] tancia de sus [...] que debe acercarse [...] vincias y atender [...] peticiones. [...] ma habló el [...] do ver la conve[niencia ...] directiva esté [...] to con sus [...] en el caso del [...] por su falta de [...] rectiva. El señor [...] algunos de estos [...] mando que [...] corresponden a [...] en el Directorio [...] hacer más labor [...] política.

PROBLEMA [...] — [...] señor Cabezón [...] moción aprobada [...] ción de Santiago [...] bre el "affaire" [...] cuanto señala [...] lamentarios, y [...] el Directorio Gene[ral ...] ne. El señor [...] este asunto y [...] portancia se [...] sión especial [...] tarios y los [...]

El señor [...] lectura a un [...] que aborda [...] momento y pide [...] se preocupe de [...]

El diputado [...] hizo cargo de [...] nes del señor [...] juicio, no eran [...] constituían un [...] en la parte de [...] partido y a [...] parlamentarios.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Hasta muy avanzadas horas de la madrugada celebró sesión el lunes la Asamblea Radical de Santiago, con asistencia de un crecido número de asambleístas, ocupándose del problema político que hoy día se presenta en el país como también en lo referente a la renuncia de la directiva del Partido. Se desarrolló un acalorado debate en que intervinieron los señores Laberca, Larraín Neli, Vargas, Pérez, González, Alvarez, Eugenín, Bustos y muchos otros.

Al finalizar la sesión se procedió a aprobar, por gran mayoría, el siguiente voto:

"Teniendo en consideración que la labor desarrollada por la Mesa Directiva presidida por el distinguido correligionario don Pedro Aguirre Cerda, ha desempeñado un trabajo árduo y eficiente en pro del robustecimiento de las filas radicales, cuyos frutos se han palpado en las últimas concentraciones y en la unificación del radicalismo del Norte;

Que la nueva Mesa Directiva que se elija afronte, al igual que la anterior, los problemas de carácter interno, al mismo tiempo los que atañen a los intereses generales del país, precisando en forma clara y definitiva la verdadera situación del Partido, llevándolo a una oposición franca y abierta.

Que la posición que adopte nuestra Mesa Directiva, como representante de los radicales de [...]

AGRUPACIO[N] DEMOCRATA [...] DEL III DIST[RITO]

El secretario [...] Demócrata del III [...] pedido declarar que [...] tiene nada que [...] Democrático que [...] Av. Irarrázaval [...] pues esta [...] pertenece al Partido [...]

uno a otro extremo [...] ser la de servir [...] el ideal radical [...] nuestro programa [...]

Que el [...] mita desarrollar [...] lista y todos los [...] debemos unirnos [...] bajo la bandera [...] nueva Mesa Directiva [...] en esta forma [...] perante, que [...] sus ataques [...] que sabe [...] zo para su [...] en el país.

Que para [...] línea de conducta [...] que todos los [...] les del país, [...] vinciales, [...] propagando [...] obreros, exijan [...] tarios y [...] organismos [...] la adopción de [...] para aquellos [...] sus instrucciones.

La asamblea [...] tiago, acuerda:

1.o Dirigirse a [...] tral por intermedio [...] do, solicitándole [...] mento, debe [...] Parlamentarios [...] órdenes impartidas [...] tiva, de acuerdo [...] miento de la [...]

2.o Que la [...] representación [...] base de [...] a ser realidad [...] dad, las aspiraciones [...] lectividad [...] leyes de protección [...] industria, [...] da, aumento de [...] ver en definitiva [...] la habitación [...] de las asambleas [...] dados [...]

3.o Lamentar [...] presidente de [...] nuestro correligionario [...] Aguirre Cerda [...] desde luego, [...] gratitud de [...] gran labor [...] la unificación [...] to de nuestro [...]

Se levantó [...] de las dos de [...]

Ayer clausuró sus sesiones la Conferencia del Trabajo de los Estados Americanos miembros de la organización de Ginebra

A la reunión final concurrió el Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Cruchaga Tocornal

Los oradores hicieron especial mención a la forma acertada en que el Ministro del Trabajo, señor Serani, dirigió los debates del torneo

Mr. Harold Butler y varios delegados regresan hoy a sus países

LAS DELEGACIONES VISITARAN HOY "LOS MAITENES"

En la mañana de ayer se efectuó la última sesión plenaria de la Conferencia del Trabajo de los Estados Americanos reunida en Santiago, desde el 2 de enero en curso.

Esta sesión fué presidida por el Ministro del Trabajo y primer delegado chileno don Alejandro Serani Burgos.

REFORMA DEL CALENDARIO

Fué aprobada la siguiente resolución en favor de la reforma del calendario, propuesta por el


Aspecto de la mesa de honor en la sesión de clausura

delegado patronal chileno señor Gastón Goyeneche:

"Considerando que en la última sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en junio de 1928, se aprobó una moción en favor de la Reforma del Calendario, fundada en el interés que este asunto tiene para los obreros por su relación con los problemas de perfeccionamiento del trabajo y de las estadísticas industriales, estabilidad en los destinos y regularización de los días de fiesta; y

Considerando que la Secretaría de la Liga de las Naciones ha pedido a la Oficina Internacional del Trabajo que le comunique periódicamente cualquiera información que pueda obtener sobre la opinión que esta materia le merezca a los trabajadores; y

Considerando que, es un hecho ya bien reconocido que nuestro Calendario actual es muy poco satisfactorio para su aplicación en los campos económicos, sociales y religiosos, y que recientes estudios, investigaciones e informes nos revelan que hay visible anhelo para llevar a cabo su revisión; y

Considerando que la Reforma del Calendario, fundada en el plan de 12 meses y trimestres iguales, es de gran conveniencia para la vida comercial y de los negocios, como también para el bienestar de las clases trabajadoras, y representa una ventaja de grandes beneficios para todas las naciones; y

Considerando que este asunto debe ser estudiado por la Liga de las Naciones en 1936, la Conferencia del Trabajo de los Estados de América, miembros de la Organización Internacional del Trabajo, reunida en Santiago de Chile, en enero de 1936, resuelve: Recomendar la aprobación del Calendario Perpetuo de 12 meses y trimestres iguales, y acuerda solicitar del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, que envíe copias de esta resolución al Secretario General de la Liga de las Naciones y a todos los Gobiernos de los países americanos".

RELACIONES ENTRE EL CAPITAL Y EL TRABAJO

A continuación fué aprobada la siguiente resolución propuesta por los delegados gubernamentales, patronal y obrero del Ecuador:

"La Conferencia del Trabajo de los Estados de América, ruega al Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo, que recomiende a los Institutos docentes y, especialmente, a las Universidades de los países miembros de la Organización Internacional del Trabajo, el afrontar, en las cátedras respectivas, el problema de las relaciones del Capital y el Trabajo, de acuerdo con las corrientes modernas que interesan, tanto a las aspiraciones del trabajador como a la seguridad del capitalista; contribuyendo así al mejoramiento y a la tranquilidad sociales".

EL DESCANSO DOMINICAL

La Conferencia aprobó otra recomendación propuesta por los delegados del Ecuador, concebida en los siguientes términos:

"La Conferencia del Trabajo de los Estados de América, miembros de la Organización Internacional del Trabajo, sugiere al Consejo de Administración la conveniencia de incluir en el Orden del Día de la Conferencia Internacional del Trabajo, la posible revisión del Convenio N.o 14 y a la Recomendación N.o 18, relativos a la aplicación del descanso semanal, en el sentido de que dicho descanso comprenda un mínimum de treinta y seis horas seguidas, en vez de veinticuatro".

DEFENSA A LOS ASALARIADOS

La Asamblea aprobó un proyecto de resolución del delegado gubernamental del Perú, señor Rebagliati, acerca del establecimiento de servicios públicos. Esta proposición dice así:

"La Conferencia del Trabajo de los Estados de América, miembros de la Organización Internacional del Trabajo, acuerda:

"Solicitar del Consejo de Administración, que instruya a la Oficina Internacional del Trabajo sobre la conveniencia de formular un proyecto de recomendación relativo al establecimiento de servicios públicos de defensa gratuita de los asalariados como el medio más eficaz de asegurarles, por desplazamiento de mediadores interesados, el pleno reconocimiento de sus derechos y la percepción íntegra de sus indemnizaciones".

OTRAS MOCIONES APROBADAS

Se aprobaron, además las siguientes mociones: de la delegación gubernamental de los Estados Unidos Mexicanos, acerca de un estudio de las condiciones de trabajo en la agricultura en América;—la de la misma delegación acerca del costo de la vida en los países de América; de la delegación chilena, sobre la alimentación popular; la de México, acerca de una encuesta sobre la estadística agrícola en los países de América, y otra de la misma delegación, que se refiere a la aplicación real de la legislación del trabajo; la de la delegación de Haití, acerca de la coordinación de la política económica de los Estados y la legislación protectora de los trabajadores y otra de la misma delegación, acerca de los monopolios particulares. Asimismo se aprobó una moción del delegado gubernamental de Argentina, señor Unsain, sobre defensa de la integridad del salario de los trabajadores.

Y finalmente, la que se refiere a que se agregue en una de las próximas reuniones de la Conferencia Internacional el tema relacionado con el salario mínimo y la asignación familiar que firma el delegado gubernamental de Chile, señor Escobar.


El Ministro señor Serani leyendo su discurso de clausura de la Conferencia

LA SESION DE CLAUSURA

A las 17 horas de ayer se realizó la solemne sesión de clausura de la Conferencia Internacional del Trabajo de los Estados Americanos.

La reunión fué presidida por el Ministro del Trabajo, señor Serani y tomaron colocación en la mesa de honor, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Cruchaga Tocornal, el Director General del Bureau Internacional de Ginebra, señor Harold Butler, el representante de Chile ante el Bureau, don Moisés Poblete Troncoso, y el miembro del Consejo de Administración, señor L. La France.

Antes de la apertura oficial de la sesión, el Presidente cedió la palabra al delegado gubernamental de Haití, don Enrique Vergara Robles, quien presentó los agradecimientos a Director del Bureau señor Butler, a los miembros del Consejo de Administración y a los funcionarios que tomaron parte en los trabajos de la Conferencia, especialmente a don Moisés Poblete Troncoso.

A continuación el señor Serani leyó su discurso de clausura del torneo que damos aparte.

Hablaron a continuación los señores Harold Butler, Bandeira de Mello, Leggert, a nombre del Consejo de Administración, el señor Barreira, de la delegación


Mr. Harold Butler durante su discurso de ayer

uruguaya y vicepresidente del Grupo Patronal; el señor Cursin, a nombre del Grupo Patronal del Consejo de Administración de la O. I. T., el señor Naula, vicepresidente obrero de la Conferencia; el señor Kuppers en calidad de representante obrero del Consejo de Administración del Bureau; el señor Unsain, representante del Gobierno argentino; el delegado obrero del Perú, señor Polo Medrano; el delegado gubernamental de Bolivia señor Guillen, el delegado obrero de Chile, señor Solís y el delegado patronal de Bolivia señor Manuel Ramírez.

A las 19 horas se levantó la sesión declarándose clausurada, por el Presidente, don Alejandro Serani.

VISITA A LOS MAITENES

En la mañana de hoy los delegados se dirigirán a Los Maitenes a visitar la planta eléctrica ubicada en ese punto. Volverán en las últimas horas de la tarde a la capital.

EN HONOR DE LOS FUNCIONARIOS DE PRENSA

Los periodistas de Santiago y de las agencias noticiosas extranjeras que han tenido a su cargo las informaciones de la Conferencia, ofrecerán esta noche a nombre de las empresas que representan, una manifestación a los miembros del personal de Informaciones del torneo clausurado ayer, señores Warren Irving, Carlos García Palacios y Fernando Durioso. Especialmente ha sido invitado a esta manifestación el señor Moisés Poblete Troncoso.

Don Moisés Poblete Troncoso ha sido comisionado especialmente para que realice una jira por Bolivia y Perú, de estudio de los problemas relacionados con el trabajo de los indígenas.

"La Conferencia muestra como uno de sus mejores frutos un mayor acercamiento entre los países americanos"

Dijo el Ministro del Trabajo, señor Serani, en el acto de clausura de ayer. — Palabras de gratitud a la República Española

En la sesión de ayer, de clausura de la Conferencia, el Ministro del Trabajo pronunció el siguiente discurso:

"Señores:

Con la sesión celebrada en la mañana de hoy se ha puesto término a la primera Conferencia Internacional del Trabajo de los Estados de América, adheridos a la Organización Int. del Trabajo. En mi carácter de presidente de esta Conferencia, deseo hacer, en los momentos solemnes de su clausura, un breve análisis de sus resultados.

El objetivo primordial que se tuvo en vista al determinar la celebración en Santiago de esta Conferencia fué el de estudiar los problemas de índole especial, excepcional, puede decirse, que se presentan en América. El debate que en torno de estos problemas se ha efectuado y las conclusiones aprobadas señalan la manera de satisfacer las aspiraciones que los pueblos americanos sostienen con respecto a cada una de las cuestiones planteadas, y permiten afirmar que este primer objetivo de la Conferencia se ha conseguido con creces.

La Conferencia muestra, también, como uno de sus mejores frutos un mayor conocimiento y un mayor acercamiento entre los distintos países americanos. En efecto, al hacer cada una de las delegaciones el análisis de los problemas propios de su país, ha dado ocasión a cada delegación para profundizar en el conocimiento de los demás países americanos, lo que redundarán en provecho de todos. Esta circunstancia nos ha permitido poner de relieve cuáles son las cuestiones fundamentales comunes que tienen que afrontar todos los países de América, lo que nos lleva a intensificar la solidaridad social, política y económica que lógicamente debe existir entre todos los Estados de este continente. La Conferencia ha producido, también, otro efecto que habrá de ser provechoso: ha establecido una relación efectiva entre la Organización Internacional del Trabajo radicada en Ginebra y los países americanos. Es un fenómeno que he podido palpar en todo su desarrollo desde este alto cargo, al cual me llevó la amabilidad y la cortesía exquisita de los señores delegados. Puedo afirmar, sin temor a equivocarme que, en el desarrollo de la Conferencia, se han eliminado todas las reservas mentales que las delegaciones han podido traer a su llegada a Santiago, y puedo asegurar, también, que los representantes de los tres grupos: patrones, Gobierno y trabajadores, llegarán a sus patrias respectivas, dispuestos a explicar la verdadera importancia y el verdadero sentido de la Organización Internacional del Trabajo. A este propósito, cabe señalar el feliz resultado en que se cristalizó la proposición "Antuña" sobre creación de una Oficina Americana del Trabajo. El delegado de Cuba, señor Sandoval, dió, pudiera decirse, una interpretación práctica de los deseos de la Delegación Gubernamental Uruguaya y esta interpretación complementada con el Grupo Obrero, ha permitido a la Conferencia encontrar y poner a disposición de la Organización Internacional de Ginebra los medios, los instrumentos necesarios para intensificar sus relaciones con nuestro Continente.

No quiero cansar a los señores delegados con un análisis de todas las proposiciones aprobadas. No obstante, es preciso destacar la importancia de los informes y resoluciones relativas a los Seguros Sociales y al Trabajo de las Mujeres y de los Niños que han sido emitidos por las comisiones respectivas, las que han puesto en el estudio de estas cuestiones, una dedicación y una competencia que es justo elogiar. Entre las proposiciones de orden general aprobadas por la Conferencia merecen también especial mención las relativas a la inmigración, a la alimentación popular y a las investigaciones sobre la condición de los trabajadores agrícolas.

El resultado halagador de la Conferencia se debe a factores diversos. Quiero señalar entre estos factores, y, en primer término la experiencia y conocimiento de la delegación que la Oficina Internacional de Ginebra ha aportado desde el primer momento a la Conferencia. Como avanzada de esta delegación llegó a Chile hace casi seis meses el distinguido abogado chileno y funcionario de la Organización Internacional, don Moisés Poblete Troncoso, que ha laborado desde el primer momento con toda eficacia en la organización de este torneo. La actuación del señor Poblete Troncoso ha sobrepasado los límites de su comisión, pues ha prestado su colaboración al Ministerio del Trabajo en la preparación de la participación de Chile a la Conferencia. Cúmpleme expresar al señor Poblete Troncoso y a todos los señores miembros de la delegación de la Organización Internacional del Trabajo, la gratitud del Gobierno de Chile y de esta Conferencia por su importante colaboración.

Quisiera destacar, también, otro factor que contribuyó al buen resultado de la Conferencia. Me refiero a la indicación que formuló en las primeras sesiones el señor Ministro y Delegado Gubernamental de Colombia, Excmo. señor Enrique Vargas Nariño, en el sentido de ampliar la comisión de proposiciones en forma que en ella tuvieran representación, además de la Organización Internacional, todos los países concurrentes. Confieso que en el primer momento la indicación del señor Ministro de Colombia me causó algunos temores. Esta indicación del señor delegado colombiano, en realidad, convertía la comisión de proposiciones casi en otra conferencia, con 25 delegados. Este número excesivo despertaba en mi espíritu muchas dudas respecto de los buenos resultados de sus labores. Justo es consignar aquí que el éxito de la Conferencia se debe, en gran parte, al éxito de la Comisión de Proposiciones que, reuniendo en su seno a representantes de todos los países produjo conclusiones que resultó innecesario debatir en las sesiones plenarias.

El Consejo de Administración de la Organización Internacional, y, muy en especial, el eminente Director de la oficina, Mr. Harold Butler, ha contribuído también con su prestigio su experiencia y su gran conocimiento de los problemas sociales de todo el mundo al brillo de esta Conferencia. El Gobierno de Chile y la Conferencia reconocen y agradecen a los señores miembros del Consejo de administración y al señor Director el sacrificio que se han impuesto de llegar hasta esta lejana región a prestar el contingente inmenso de su saber y de su ponderación.

El Gobierno de la República Española ha querido asociarse a la Conferencia, enviando una embajada especial, compuesta de los señores José María Ruiz Manent, León Martín Granizo y Jesús Pavón, personalidades destacadas en su patria y en el mundo y jurisconsultos de vastísima preparación en materias sociales. Ellos han venido a reafirmar los vínculos de invariable amistad que unen a su patria con todos los países del Continente que el esfuerzo español entregara a la civilización. La Conferencia y el Gobierno de Chile se hacen un deber expresar su gratitud a la República española y a los señores delegados, por la excepcional deferencia manifestada a la América en esta ocasión.

En nombre del Gobierno de Chile, y en el mío propio, formulo, señores delegados, votos muy fervientes por el feliz regreso a vuestros hogares, por la prosperidad de cada uno de vuestros países y por el progreso y extensión de la Organización Internacional del Trabajo, de cuya acción tanto deben esperar las clases trabajadoras del mundo".

DELEGADOS A LA CONFERENCIA REGRESAN HOY A SUS PAISES

Mr. Butler se dirige a Miami abordo del avión "San Martín"

Terminada la Conferencia del Trabajo de los Estados de América, se ha iniciado el regreso de los Delegados que concurrieron a ella. Al efecto en el Douglas "Santa Lucía" de la Panagra, partirán hoy a Buenos Aires los señores Horacio A. Fernández, Alfredo L. Jaegli y Mario Massi, Delegados del Paraguay; y los señores Evert Kupers y Goerges Curcin, Delegados Especiales de la Organización Internacional del Trabajo.

En el Douglas "San Martín", por su parte se dirigen hoy a las 8.30 horas a Miami los señores Harold B. Butler, Director de la Oficina Internacional del Trabajo y Stephens Childs, Jefe Adjunto del Gabinete del Director y a La Habana, el señor Enrique Sandoval, Delegado Gubernamental de Cuba.

Encargado de Negocios de Suecia

EN CHILE Y ARGENTINA LLEGO AYER

Ayer llegó, procedente de Buenos Aires, en el Douglas "San Martín" de la Panagra, el señor Axel Johan Paulin, Encargado de Negocios de Suecia en Chile y Argentina.

El éxito que se ha obtenido en esta ocasión indica que no será esta la última Conferencia Americana

Manifestó Mr. Butler en el acto de clausura de ayer. — Rindió un homenaje al Gobierno de Chile y al presidente de la Conferencia, Ministro señor Alejandro Serani

Mr. Harold Butler, Director del Bureau Internacional del Trabajo, manifestó lo siguiente:

Señor presidente, señoras y señores:

No es esta la ocasión de hacer un sumario del trabajo de esta Conferencia, pero talvez no estaría fuera de lugar llamar la atención sobre uno o dos de sus puntos más salientes.

En primer lugar, me parece que ella es una prueba de la fuerte conciencia social que ahora existe en América. Durante los pocos últimos años ha habido un notable progreso en lo que se refiere a la legislación social, y no creo que haya duda, como lo muestra el número de recientes ratificaciones de las Convenciones que la Oficina Internacional del Trabajo ha aportado una contribución sustancial a este progreso. Pero las obligaciones asumidas por un país al ratificar no terminan con la dictación de la legislación apropiada. Cada año el Gobierno tiene que someter un informe detallado sobre los pasos tomados para hacer efectivas las Convenciones, y yo creo que esos informes constituyen una valiosa ocasión a la Oficina Internacional del Trabajo para examinar en detalle la realidad y la efectividad de los pasos tomados para aplicar convenciones.

Otro punto hacia el cual varios oradores han llamado la atención, es la dificultad especial que surge de las condiciones puramente locales en la forma de aplicar muchas de las Convenciones adoptadas en Ginebra. Esto, creo yo, ha sido uno de los valiosos objetivos de esta Conferencia y ha colmado realmente uno de sus principales propósitos.

Tanto como puedo juzgarlo, esas dificultades son de dos clases: en primer lugar, existe la dificultad de aplicar la legislación social avanzada y detallada a una esparcida y heterogénea población, tal como existe en muchos países americanos. Está, sin embargo, expresamente establecido en nuestra constitución, que al darle forma a algún proyecto de convención la Conferencia deberá tener en cuenta aquellos países en los cuales las condiciones climatéricas, el desenvolvimiento imperfecto de la organización industrial u otras circunstancias especiales que hacen las condiciones industriales substancialmente diferentes y sugerirá las modificaciones que considere convenientes para el caso de tales países. Ahora esta disposición no es letra muerta. Ha sido aplicado frecuentemente en el pasado y a los Gobiernos corresponde llamar la atención de la Oficina Internacional del Trabajo hacia las dificultades especiales de este carácter a medida que surjan a fin de obtener la inclusión de las disposiciones adecuadas a las condiciones locales.

La segunda dificultad es la de que algunos países no han alcanzado todavía un estado de desarrollo industrial muy avanzado, y de ahí que la necesidad de una legislación basada en las líneas de las Convenciones no se siente todavía. En este punto yo quiero solamente llamar la atención sobre la observación del señor Vergara Robles, quien indicó que era a menudo prudente legislar en forma avanzada para que los abusos que han acompañado a la legislación en algunos países industriales más antiguos puedan ser abolidos.

Por último, quiero asociarme con las observaciones de varios oradores relativas a la importancia vital de la maquinaria para asegurar la estricta aplicación de la legislación social.

Esta maquinaria se compone de tres partes, como se ha puesto en evidencia en la resolución chilena. Necesita el establecimiento de los servicios administrativos, técnicos y de investigación necesarios para hacer efectiva las leyes del trabajo. La primera necesidad es la existencia de un departamento del trabajo, propiamente constituído bajo un Ministro responsable. La experiencia ha mostrado que las cuestiones sociales son tan extensivas y tan vitales para toda la comunidad que es imposible atenderlas efectivamente si ellas se delegan a un Departamento menor, dependiente de un Ministerio que se ocupa, principalmente, de otros asuntos. La segunda necesidad es la organización de un servicio adecuado de inspección de fábricas, como fué demostrado por el señor Bustos Lagos, de Chile; por el señor Saraiva, del Brasil; y por los representantes del grupo obrero. La Oficina Internacional del Trabajo ha prestado gran atención a este asunto en los años recientes, y celebró la primera de una serie de conferencias regionales de servicios de inspección del trabajo en octubre pasado. Espero que pronto llegará la ocasión en que la cuestión será sometida por medio de una convención internacional.

En tercer lugar existe la necesidad de una información de investigación y estadística, hacia la cual han llamado la atención las resoluciones propuestas por el delegado de México. Es imposible planear y hacer efectiva la legislación social a menos que se base en un conocimiento de los hechos. Después hay otros dos puntos a los que se les atribuyó una gran importancia: la existencia de organizaciones profesionales de trabajadores que colaboren con el Gobierno y actúen libremente es una muy poderosa ayuda para prevenir el no cumplimiento de la ley y, como el señor López y el señor Arroyo lo indicaron, es esencial para educar a la opinión pública, ya que los gobiernos pueden asegurar su adecuada observancia, a menos que gocen del apoyo y simpatía de su opinión pública. Desde este punto de vista creo que la Conferencia actual será de inestimable valor.

Ahora voy a referirme a las tareas en el futuro. En este punto la Conferencia ha demostrado claramente el camino que la colaboración americana puede ser estrechada por el trabajo de la Organización Internacional. Cuatro puntos principales han surgido. El primero es en el que habrá conferencias americanas posteriores de esta clase. El éxito que se ha obtenido en esta ocasión es, creo yo, la mejor indicación que no será la última conferencia americana. En segundo lugar, la Oficina pide sin duda, un acercamiento hacia su personal americano, hacia la representación americana en sus reuniones técnicas, y un incremento del número de los corresponsales de la Oficina en los países americanos. Después está la cuestión de las publicaciones en los idiomas del continente americano. Hay, además, yo creo, un gran número de necesidades para ser realizadas, y en lo que a mí se refiere haré todo lo que pueda para asegurar que se ha publicado más en castellano y en portugués, que lo que se ha hecho en el pasado. Trataremos, también, de no olvidar la sugestión hecha de que las publicaciones sean impresas a precios populares, a fin de que estén al alcance de todos. Finalmente hay sugestiones para intensificar la investigación de los problemas de interés especial para América y sobre este asunto cuatro importantes consultas han surgido. La primera se refiere al trabajo agrícola; la segunda, a la inmigración, y espero que sobre estas dos cuestiones la Oficina tratará de llevar a cabo una investigación personal en el curso del presente año. También está la cuestión del truck system, presentado por la delegación argentina, y la de las condiciones agrícolas que es el más difícil y complicado de todos estos problemas.

Haremos lo mejor que podamos para resolver estos asuntos, uno por uno, y tratar de dar alguna luz sobre ellos, contando por supuesto con la asistencia y colaboración de los países interesados sin los cuales podemos hacer muy poco. Junto con estos problemas regionales, un gran número de ideas se han debatido desde el punto de vista americano sobre varias otras cuestiones de carácter general, tales como la cesantía, el salario mínimo, el salario familiar y la alimentación. El último problema es de carácter universal, pero creo que las discusiones que se han sostenido sobre él aquí probarán la gran asistencia que se le proporciona en un plano universal.

Para terminar quiero agradecer al Presidente de la Conferencia, por la forma admirable en que ha presidido sus deliberaciones. Sin él estoy seguro que no habríamos llegado a nuestra reunión final de hoy, sino en una fecha muy posterior. Creo que se debe, igualmente agradecimiento a los presidentes de los grupos y a los de las dos comisiones. Ambas comisiones han tenido un trabajo muy activo, cubrieron un campo muy ancho y alcanzaron conclusiones muy valiosas. Se debe una gran gratitud, creo a los presidentes y a los miembros de esas comisiones.

Por último, quiero agradecer al Gobierno de Chile, particularmente al Ministro de Relaciones Exteriores, que se ha interesado constantemente en la realización de esta Conferencia, tanto como lo ha hecho personalmente el Presidente de la República.

Debemos nuestros mejores agradecimientos a todas estas altas personalidades que han tomado la iniciativa que ha culminado con la celebración de esta Conferencia. Agradecemos también su hospitalidad verdaderamente chilena. Creemos haber contribuído en algo a la solución de los problemas de carácter regional pero en todo caso estamos seguros de que llevamos con nosotros algo muy importante y valioso: el criterio americano, en lo que se refiere a la cuestión social: ese criterio noble y libre de los pueblos del nuevo mundo, que ha de ayudarnos mucho en la solución de los problemas sociales universales.

Es elogiada labor desarrollada por don Moisés Poblete Troncoso

En moción presentada al presidente de la Conferencia Americana del Trabajo

Ayer el Presidente de la Delegación de Haití, señor Enrique Vergara Robles, presentó la siguiente moción al Presidente de la Conferencia Americana del Trabajo:

Señor Presidente:

Tocan ya a su término las labores de esta Asamblea, y se acerca por consiguiente la hora en que hemos de dispersarnos. Pero antes de que tal ocurra, quiere la Delegación de Haití cumplir con algo que considera parte del deber colectivo de todas las delegaciones de Estados Americanos aquí representados, a saber: dejar testimonio del reconocimiento a que son acreedores la Mesa Directiva de la Conferencia, la Delegación del Consejo Administrativo de la Oficina Internacional del Trabajo y todo el personal que la acompaña, sin distinción de categorías, que ha coadyuvado con inteligencia, con actividad y con celo infatigable a las tareas propias de la Conferencia. Y además, sin mengua para nadie, hacer mención especial del Doctor Moisés Poblete Troncoso, ex-funcionario del Ministerio del Trabajo y ex-profesor de la Universidad de Chile, que desempeña un alto cargo en la referida Oficina Internacional. La hidalguía y abnegación del señor Poblete Troncoso, puestas al servicio de esta Asamblea para su mejor éxito, han de perdurar en nuestros recuerdos.

Propongo, pues, un voto amplio de simpatía a la Mesa Directiva, a la Delegación de Ginebra y al personal que ha cooperado con ella en la preparación y desarrollo de esta Primera Conferencia Americana del Trabajo.

Santiago, 14 de Enero de 1936.

(Firmado) Enrique Vergara Robles, Presidente de la Delegación de Haití.

"ES INDISCUTIBLE QUE EL CAPITAL HA ABUSADO DE sus PREEMINENCIAS Y HA EQUIVOCADO MUCHOS CAMINOS",

dijo el representantes gubernamental de Cuba, señor Hernández Catá

El delegado gubernamental de Cuba, señor Hernández Catá, dijo entre otras cosas:

"Delegado gubernamental, procedente, como profesional, de una clase que se halla equivocadamente excluída de la titulación obrera, por una parte; y hombre de izquierda, para quien la causa de las máximas realizaciones obreras es la única justicia sobre la cual nuestra civilización puede salvarse, me permito someter a los técnicos aquí reunidos, para que los estudien y articulen, dos gérmenes de moción que juzgo de máximo interés, al par ideológico y práctico. La frecuencia cotidiana con que se emplea la palabra obrero y la limitación a veces perjudicial que en la conciencia general adquiere, aconseja la fijación de una acepción jurídica que integre en su sentido a todos los trabajadores que por las condiciones en que desenvuelven su actividad, merecen disfrutar en plenitud cuantos derechos ha logrado la legislación universal a favor del proletariado.

"Puede y debe llamarse obrero todo aquel que, trabajando para un Estado, entidad o individuo, obtiene por su trabajo una cantidad no superior, habida cuenta el número de familia a su cargo, que la precisa, según el índice de vida de cada país, para cubrir las necesidades elementales de la existencia: casa, vestido, alimentación y calefacción.

"Que el capital ha abusado de sus preeminencias y equivocado muchos de sus caminos, es indiscutible. Y que el despertar del proletariado, al hallar resistencias, ha asumido las proporciones de guerra sin cuartel, lo es asimismo. En esa pugna, en que cada cual trata de asestar golpes más dañosos, ya no es la justicia lo que se busca, sino una injusticia favorable a uno de los dos bandos. Y quienes creen que capital y trabajo se necesitan para el mejor desenvolvimiento de la vida humana; quienes la sienten en peligro al considerar la posible destrucción de uno de esos dos instrumentos de progreso, tratan de coordinar las probabilidades de una convivencia equitativa, y piensan en el daño quizá irreparable que si infiere con la pérdida del amor a los oficios, del gusto de ejercerlos y de considerarlos como meros puestos de combate en la lucha de clases, a los que, en el fondo del alma se detesta como el soldado odia a la trinchera desde donde pelea contra la muerte.

"Y a la causa obrera y a su responsabilidad con respecto al porvenir del mundo, es a la que conviene más aún que al mismo capital, reivindicar ese amor a la tarea, a fin de añadirlo a modo de nuevo peso moral de justicia a la justicia de sus reivindicaciones económicas.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el martes 14 de enero de 1936

CORTE SUPREMA
Relator, señor Montero

El Tribunal se ocupó de los acuerdos, recursos de queja, lectura de sentencias y otros asuntos de pleno.

Fallos del acuerdo:

Queja de Santiago Arenjo C., sin lugar.

Terna para receptor de Loncomilla, aprobada.

Queja de Juan Vargas ha lugar, con declaración.

Quiebra Castagnetto Hnos., ha lugar fondo.

Quiebra de V. Eikenrodt, y Cía. con Jorge M. Thierer, ha lugar fondo.

Queja de Plácido Halabi, ha lugar con declaración.

Queja de Filadelfo Dassori, sin lugar.

Queja de Angel Martínez sin lugar.

Queja de Caja Nacional de Ahorros; sin lugar.

Contra Héctor González y otros, ha lugar fondo.

Queja de Alberto Fernández G., sin lugar.

CORTE DE APELACIONES
Primera Sala, Relator, señor Méndez

1. F. Lillo con A. Ibarra (A) aprobada. 2. Sumario por hallazgo de un feto (A) aprobada. 3. Sumario por robo a A. Convertino (A) aprobada. 4. A. Larraín y otro con Municipalidad de Santiago (A) confirmada, con declaración. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada contra M. Hofer, aprobada con declaración. C. D. Rozas y otro, confirmada, con declaración. Fallada en cuenta: con V. Donoso, desistida. C. Díaz con A. Messina, desierta. Fallada del acuerdo: confirmada solicitud de quiebra de la firma Grimalt y Martínez. Alegaron en la agregada 2, don Arturo Flores, confirmando, con declaración en la agregada 3; don Nicanor Elgueta confirmando. En la 4, don Guillermo Varas con don Arturo Zúñiga Latorre.

Segunda Sala, Relator, señor Zavala

1. A. M. Moreno con J. D. Moreno (A), confirmada 2. D. v. de Pérez con E. Gajardo y otros (A) confirmada. M. Rocco con C. Meneses (A) confirmada; 5. E. Vidal con P. Boix (C) sin lugar casación. 6. contra R. Candelari (A) aprobada. 7. Contra E. Burgos y otra (A), aprobada. 8. A. Falabella c| D. Luksic (A) aprobada. 9. c| M. Pérez (D) revocada. 10. c| S. Prieto (D), revocada. 11. c| J. Sánchez (D), confirmada. 12. M. Cabezas con Cía. Minera Río Blanco (A) confirmada. 13. A. Cubillos c| L. A. Jiménez (A), suspendidos efectos. 14. c| J. Rodríguez (D) aprobada. 15 trámite. 3 y 16 suspendidas. Fallada al acuerdo: F. Larraín c| M. Puigross, confirmada. Contra R. Grandon y otro, aprobada, con declaración.

Tercera Sala, Relator señor Urrutia

1. Muerte de F. Carmona (A) aprobada. 2. M. Dueñas c| S. Amo (A) confirmada; 4, 6, 7, 9, 10 y 11 sin tribunal. 6. H. Gómez con Cía. de Tracción (A), confirmada 8. C. Oelkers, posesión efectiva (A), confirmada. 12, trámite. Del acuerdo confirmada con declaración: A. A. Adasme y otros, confirmada; J. Mallea c| P. Toro, confirmada y revocada. Asociación Canal Colchagua con R. Errázuriz de L. y otros.

Cuarta Sala, Relator Sr. Varas

1. Mal anunciada. 3 c| W. Campillay (A) aprobada; 4. Sumario denuncia de H. Reimer, aprobada con declaración (A); 5. J. Wilson c| J. Espinoza (A), revocada. 6. J. Wilson c| L. Querel (A) confirmada; 7. J. Wilson c| M. Martínez (A) confirmada. 8 c| L. Ruiz Tagle, (A) aprobada; 9. c| S. Briceño (A) aprobada. 11 c| M. Pozo (D) confirmada 12 J. Cornejo c| R. Melza y otro (A) revocada. 13. R. Gálvez con A. Santana (A) confirmada. 14. trámite. Agregada: c| J. A. Baeza y otros confirmada. Del acuerdo, revocada; R. Timmermann c| K. Brandeis; del acuerdo, revocada, c| M. Tapia. Alegaron en la 5 y 7 don Jorge Wilson, confirmando; en la 12, don Luis Alemparte, revocando.

Quinta Sala, Relator señor Burgos

1. C. Echeverría con Ried, confirmada (A); 2. Recurso de hecho de J. Carter (A) ha lugar. 3. Sumario por tentativa de incendio en la imprenta de J. Jurcia (A) aprobada. 4. c| P. González (A) aprobada con declaración. 5. c| P. Ciriano (A) confirmada; 6. c| L. Betamales (A) confirmada; 8. T. Lozano con J. Maestrantono (D) aprobada. 9 S. Kirly con Blanche Mery W. (D) aprobada. 10. C. Guevara (D) aprobada. 11. W. Villar con M. Castañeda (A), aprobada. 14 mal anunciada. Las demás suspendidas. Agregada c| J. L. Aránguiz y otros confirmada. Confirmada del acuerdo: C. Rojas con Municipalidad de Santiago. A. Moreno con A. Behre, revocada y confirmada; A. Moreno con R. Bahre, confirmada; J. Morales con J. Bellalta. 15 desechada casación; c| M. M. Jokene y otro, confirmado. Alegaron: en la 2, don Osvaldo Garretón; en la 6, don Carlos Alberto Ruiz; en la 10, don Aníbal Regel; en la 11, don Aníbal Rogel; en la 15, don Luis Ferrada; en la 1, don Miguel Palomel.

Podemos regresar satisfechos a nuestros hogares porque hemos marcado una nueva etapa de acercamiento en la América

dijo el delegado patronal del Uruguay, señor Roberto Barreira. — Justicia en el reparto de los bienes del trabajo

El señor Roberto Barreira, delegado patronal del Uruguay, manifestó:

Señor presidente, señoras y señores:

La oportuna y feliz iniciativa del Gobierno de Chile, cristalizada en el terreno de los hechos, por la acertada desición del Consejo Administrativo de la Organización I. del Trabajo de Ginebra, ha abierto un período en el desarrollo de esta organización, haciendo más estrecha la identificación de América en la institución ginebrina. Al mismo tiempo nos ha permitido, a los que hemos tenido el privilegio de asistir a este magnífico certamen, de apreciar bien de cerca, el éxito obtenido y todos los frutos que son dables de esperar de reuniones de esta naturaleza, donde están representadas 22 naciones americanas, es decir, la tercera parte del total que forman la mencionada Organización de Ginebra.

En este momento histórico, en que vivimos, de evolución apresurada, es necesario acelerar el paso y ponerse a tono con las nuevas modalidades que la vida moderna exige, vida tendiente a establecer algo más de humanidad, algo más de justicia, en el reparto de los bienes, frutos del trabajo.

Los delegados patronales aquí congregados, me discernieron el alto honor de llevarme a la vice presidencia de esta Conferencia, posición que he aceptado muy complacido, porque sabía que ese homenaje se tributaba a mi patria, el Uruguay, donde la constante preocupación por resolver los problemas sociales, encuentran un campo fecundo un clima aparente. Es indispensable que las reformas que nos han de deparar un mayor bienestar económico y social, no sólo se traduzcan en más leyes sino en que esas leyes sean aceptadas y cumplidas lealmente por todas las partes interesadas, como ocurre ciertamente en el Uruguay.

Y ese espíritu de comprensión lo he podido constatar igualmente en mis distinguidos compañeros de delegaciones patronales, los cuales sentados en la mesa de labor, junto a sus compañeros obreros y gubernamentales, colaboraron con criterio amplio y animados con espíritu americano de los mejores propósitos de obtener realizaciones prácticas que se hallen más en armonía con lo que el momento actual exige.

Respondiendo a un mandato espontáneo y natural debo de agradecer al Gobierno de Chile y a todos los componentes de este pueblo amigo, la cordial y hospitalaria acogida que se nos ha brindado y que ha permitido desarrollar nuestra labor en un ambiente de afectuosidad favorable a las nobles y elevadas soluciones.

A esta saludable tarea, nos han acompañado con buena voluntad y absoluta dedicación los destacados miembros del Consejo de Administración de O. I. de T. de Ginebra, con sus claras inteligencias y profundo conocimiento de los problemas en debate; el director de las Oficinas Mr. Butler, cuya reconocida competencia en la materia exime de toda consideración y elogio, los funcionarios de Ginebra y los chilenos adscriptos a la Conferencia que demostraron en todo momento un vehemente deseo de facilitar el desenvolvimiento del certamen.

A todos los delegados de las delegaciones tripartitas, debemos igualmente agradecerle la concurrencia a estas tierras acogedoras y cultas, porque todos ellos, juntos con su saber, con su firme voluntad de realizar obra efectiva, nos trajeron las inquietudes que les embargan esas inquietudes en que vive presentemente el mundo, exponiendo cada uno de ellos sus puntos de vista, y así fué como nos hicieron ver algunos las miserias que soportan determinadas clases trabajadoras de regiones diversas, otros, diciéndonos las soluciones encontradas para corregir esos males, o bien indicando los procedimientos más adecuados para subsanar o aliviar esas situaciones que todo hombre de corazón debe, naturalmente, lamentar y poner, lo que a su alcance esté para buscarle eficaz remedio. Y todo este cambio de impresiones, esta lucha, no en lo substancial del asunto en estudio, sino del mejor método de solución se ha venido desarrollando en un ambiente animado, impetuoso mismo por momentos, pero de respeto mutuo y de cordial consideración.

Y ahora, señores delegados, podemos regresar satisfechos a nuestro hogares, no porque creamos que nuestra misión ha terminado, muy lejos de eso está mi pensamiento en creerlo, sino porque hemos marcado una nueva etapa en el terreno del acercamiento de los intereses en juego, una etapa más que se recorre en el campo de las reivindicaciones sociales, puesto que la felicidad de los pueblos no puede ser completa, mientras hayan componentes de la sociedad que sufran privaciones sean muchos o pocos, y esta Conferencia, señores, trende precisamente a plasmar en los hechos esos postulados de equidad y reparación, puesto que el derecho a la vida es sagrado e incuestionable. He dicho.

El Ministro del Trabajo señor Serani inauguró ayer la sucursal N.o 4 de la Caja de Crédito Prendario

Instalaciones de la nueva oficina y servicios que prestará al público

Arriba la nueva sucursal de la Caja de Crédito Popular.—Abajo, el Ministro del Trabajo don Alejandro Serani el Director del Crédito Prendario don Guillermo Garcés Silva y funcionarios del servicio que presidieron la ceremonia de inauguración del nuevo establecimiento

En la tarde de ayer el Ministro del Trabajo señor Alejandro Serani, inauguró la Sucursal N.o 4 de la Caja de Crédito Prendario, ubicada en la calle San Pablo esq. de Sotomayor.

El señor Serani, acompañado del Director General del Servicio, señor Guillermo Garcés Silva, del Administrador de la nueva Oficina señor Guillermo Bruna y del personal superior de la misma, visitó detenidamente las diversas oficinas y dependencias del nuevo servicio.

Cuenta el local en que se encuentra instalado con todas las comodidades necesarias para la buena atención del público. En amplias bóvedas y bodegas se han dispuesto en fila interminable anaqueles clasificados destinados a guardar las prendas que queden en garantía de los préstamos que concede la institución.

La nueva sucursal destinada a servir el extenso y populoso barrio de San Pablo abajo, cuenta con los mismos servicios que la Caja Central ubicada en la misma calle, como préstamos sobre muebles, ropas, joyas, instrumentos de toda clase, depósitos de ahorros, etc.

La nueva Sucursal que desde hoy comenzará a prestar sus servicios al público, cuenta con el siguiente personal superior:

Administrador, señor Guillermo Bruna; Secretario, señor Reinaldo Acosta; Contador, señor Alejandro Rosa; Tasador, señor Luis Gaete.

NO REGRESARA EL M. DE URUGUAY DON LUIS E. AZAROLA GIL

Desde hace algún tiempo se encuentra en su patria haciendo uso de licencia, el Ministro de Uruguay en Chile, señor Luis Enrique Azarola Gil.

El señor Azarola no regresará al país a reasumir su cargo. El Gobierno uruguayo no ha tomado hasta el momento ninguna determinación respecto de su reemplazante.

SUSPENDIDA QUERELLA EN CONTRA DE LAS MILICIAS REPUBLICANAS

HASTA EL COMIENZO DEL AÑO JUDICIAL

La denuncia entablada por don Juan B. Rossetti en contra de las Milicias Republicanas, que se iba a ver ayer en la Primera Sala de la Corte de Apelaciones, fué suspendida hasta el comienzo del nuevo año judicial que es el mes de marzo próximo.

FALLECIMIENTO DE UN VETERANO DEL 79

Ha fallecido don Ignacio Quezada Guajardo, quien durante la campaña de 1879 al 84 contra el Perú y Bolivia, fué cabo 2.o y perteneció al Regimiento "Carampangue".

Se encontró en las siguientes acciones de guerra: Tacna, Chorrillos y Miraflores.

Los funerales de este viejo servidor de la Patria se efectuarán hoy miércoles 15 a las 15 horas, partiendo el cortejo en dirección al Cementerio General desde la calle Conferencia N.o 1300.

Se cita a todos los veteranos del 79 pensionados en el Cuerpo de Inválidos para acompañar sus restos a la última morada a la hora indicada, en la Plazuela del Cementerio General.

OBJETOS PERDIDOS

Están a disposición de su dueño en la Crónica de este diario dos boletos de agencia encontrados ayer tarde en el Ministerio de Hacienda.

MARCAS COMERCIALES

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 31 DE DICIEMBRE DE 1935 HASTA EL 13 DE ENERO DE 1936, INCLUSIVE.

Santiago, 14 de enero de 1936.

Clase 8. — Arboles y vegetales; sus productos en bruto, semillas. "EL PIONEER".

Clase 20. — Adhesivos, pinturas, colorantes naturales, ceras de pisos betunes para calzado. "NOVOTEX" "P. H. E." "CALORFIX" "WIKI WIKI" "JACOBUS".

Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar; almidón, azul. "GARGO".

Clase 26. — Escobas, plumeros, escobillas brochas, pinceles. "LA PALOMA".

Clase 32. — Aparatos de calefacción alumbrado y ventilación; velas, fósforos, cocinas, etc. "LA ARAUCANA".

Clase 36.—Maquinaria y vehículos, aparatos de instalación eléctrica "SKYLARK", "LINCOLN XEPHYR".

Clase 50. — Calzado. "MANO" "OSCARIA".

Clase 51. — Sombreros. "PORTILA".

Clase 56. — Instrumentos de tocador, horquillas, útiles de afeitar. "ENRIZADOR PITUC-K".

Clase 57.—Jabones de tocador, cosméticos productos de perfumería, depilatorios, tónicos para el cabello "ODETTE". "ILON" "FANAL", "ROSEFLEUR", "MARVEL".

Clase 62. — Cereales, granos, frutas, algas, hongos, etc. "FACSIMIL MAPA DE ITALIA".

Clase 63. —Harinas, féculas, malta, cereales elaborados, fideos, pan "CERES" "FLORITA" "SERVILLETA".

Clase 64. — Conservas alimenticias no dulces. "WIRENBO" "NEPTUNO".

Clase 69. — Vinos y bebidas alcohólicas. "2 etiquetas PISCO RAPEL".

Clase 75—Productos químicos y farmacéuticos, levaduras, extractos, insecticidas. "KODACHRONE", "SEXOTON", "EPTA", "FLEBOTONINA" "POLISAN" "OPOPOL-EIN-SANINO", "LIPOMALT MAYO", "NUCLESYL MAYO", "ESTRAMONYL MAYO", "LUODYL MAYO", "LUGENYL MAYO", "PECXYL MAYO".

Clase 77. — Instrumentos, aparatos y útiles médicos, quirúrgicos, dentísticos, ortopédicos y veterinarios etc. "ELDORADO".

Clase 79. — Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos ópticos y científicos, etc. "KODACHROME" "CONDOR PRODUCTION".

Clase 80. — Instrumentos musicales y acústicos; fonógrafos "CONDOR PRODUCTION".

Clase 81. — Artículos de escritorio, tizas moldeadas, tintas, papeles, cartones, etc. "CROWN".

Clase 82. — Publicaciones periódicas "NOTICIARI CATALA" "CLARIDAD" "LA NOVELA GRANDE", "TIQUITON", "ALEGRE" "CARRUSEL" "GAZAPITO Y GAZAPITE", "LOS TRES CHANCHITOS".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS

"LA CATEDRAL", botica en la Provincia de Santiago; "LA OCASION", librería en la Provincia de Santiago, "SKYLARK", empresa de aparatos de aviación; "FORNOS" hotel restaurant en la Provincia de Santiago; "LA COSECHERA" almacén y venta de café, té, yerba mate, harinas, abarrotes y frutas del país, en la Provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, dentro del término de un mes, a contar desde la última publicación.

Los facsímiles o etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

Ct.-17-En EL DIRECTOR

"La obra realizada en Santiago [illegible] resultar sólida, duradera y [illegible]

dijo el delegado gubernamental del [illegible] Alfonso Bandeira de Mello

El delegado gubernamental del Brasil, señor Alfonso Bandeira de Mello, pronunció el siguiente discurso:

"En nombre del grupo gubernamental, cumplo el honroso cargo, señor Presidente de presentaros nuestras salutaciones de despedidas así como las calurosas felicitaciones de la asamblea por la manera brillante como habeis dirigido los debates de esta conferencia, congratulandoos sinceramente por los excelentes resultados obtenidos mediante nuestros comunes esfuerzos.

En efecto, en la ardúa y difícil tarea de la presidencia, supisteis orientar nuestros trabajos con la elevación de miras y criterio imparcial y tolerante, haciendoos merecer a nuestra más alta admiración. Además, queremos agradeceros las manifestaciones de cortesía y aprecio que tuvisteis para con nosotros en el curso de los debates.

En la alta investidura que os estuvo conferida por la Asamblea, jamás abandonasteis la calma ni la serenidad, haciendo honor a la confianza que en vos se tenía depositada.

Bajo vuestra sabia y atenta presidencia, la primera Conferencia del Trabajo de los Estados de América ha [illegible] y fecunda [illegible] el mejor [illegible] al excepticismo [illegible] y al pesimismo [illegible]tas.

La obra realizada [illegible] habrá de resultar [illegible] dera y propicia [illegible] cias serán el [illegible] ra quienes [illegible] de Ginebra y [illegible] ción constructiva [illegible].

El camino [illegible] Wáshington, es [illegible] rable en el [illegible] cionar a las [illegible] condiciones de [illegible] y dignas.

M., en [illegible] hacer extensiva [illegible] buena al señor [illegible] sus activos [illegible] admirable [illegible] parlamentaria [illegible] tribuído a la [illegible] nuestros trabajos.

Antes de terminar [illegible] satisfacción de [illegible] bierno nuestro [illegible] ro reconocimiento [illegible] lidades que [illegible] así como por [illegible] talidad con que [illegible] do en este país [illegible]

OBSERVADORES ARGENTINOS [illegible] CONFERENCIA DEL TRA[illegible] VISITARON NUESTRO [illegible]

Se manifestaron ampliamente satisfechos [illegible] resultados del torneo

Anoche recibimos la visita de los observadores argentinos a la Conferencia del Trabajo, doctores señores Manuel Pinto y Máximo Bonchil, quienes nos felicitaron por la forma en que "La Nación" ha informado sobre el torneo que se acaba de clausurar.

Se manifestaron nuestros visitantes ampliamente satisfechos de los trabajos abordados por la Conferencia, como asimismo de sus resultados, los cuales, nos dijeron, contribuirán a la mejor legislación del trabajo en el continente.

Se refirieron expresamente a las conclusiones [illegible] das en la conferencia [illegible] pecto al trabajo [illegible] de la mujer, [illegible] ron que tenían [illegible] de que la legislación [illegible] esta materia [illegible] el futuro será [illegible] beneficios para [illegible] ses.

Antes de despedirse [illegible] ñores Pinto y [illegible] manifestaron que [illegible] las labores de la [illegible] se dirigirían hoy [illegible] Mar, balneario [illegible] ponen pasar una [illegible] porada turística [illegible] guida regresar a [illegible] tina.

M. Albert Thoma[illegible]

En estos momentos, cuando la ciudad de Santiago recibe como a sus huéspedes de honor a los señores delegados de la Primera Conferencia del Trabajo de los Estados de América, no se puede por menos que rendir un cariñoso homenaje a la memoria de M. Albert Thomas, fundador de la Oficina Internacional del Trabajo con sede en Ginebra.

Cuando la Europa entera, agobiada por una guerra que había destruído sus mayores riquezas, sus grandes tesoros de arte y lo más florido de su juventud, este hombre genial tuvo un pensamiento humanitario, un bello gesto de filantropía, y se puso tesoneramente a trabajar en los preparativos de un organismo mundial que viniese a regularizar las relaciones entre el capital y el trabajo, entre el patrón y el obrero.

Esta obra magnífica de cooperación humana, tocó vivamente el corazón de los hombres superiores que agrupados alrededor de M. Thomas lo secundaban para promover un movimiento mundial de reconstrucción y armonía entre los pueblos y le prestaron toda su ayuda a la feliz iniciativa del eminente sociólogo.

M. Thomas descubrió en esa ocasión toda la miseria que emagaba a la clase obrera en medio de una crisis económica que principiaba a invadir rápidamente todos los países del mundo; estudió detenidamente la situación de los negocios, de los intercambios comerciales y de los diversos mercados, analizó el problema del maquinismo, que con un número insignificante de obreros había promovido la producción en serie con costos irrisorios; constató que la cesantía había disminuído grandemente la potencialidad adquisitiva de los pueblos; comprobó que el problema [illegible] tandarización de [illegible] levantaba barreras [illegible] bles entre los países [illegible] dísticas sobre la [illegible] de los obreros y [illegible] de sus hogares y [illegible] to, muy en alto, [illegible] de redención bajo [illegible] plegaron los trabajadores [illegible] do el mundo para [illegible] rios adecuados y [illegible] ejecución de obras [illegible] sen absorber los [illegible] pados, poniendo [illegible] ca aquel viejo proverbio [illegible] vivir, para poder [illegible]

M. Thomas [illegible] cuando su obra [illegible] fructificar, cuando [illegible] cía por todo el [illegible] vimiento de comprensión [illegible] mana que iba [illegible] relaciones entre [illegible] trabajo, entre patrones [illegible] ros sobre las bases [illegible] reconocimiento [illegible] píritu de comprensión [illegible] Pero su obra [illegible] y de ello la prueba [illegible] te es la Conferencia [illegible] jo de los Estados [illegible] cuyas sesiones se [illegible] estos momentos [illegible] Chile.

Los sucesores de [illegible] han enfocado el [illegible] ro-patronal con [illegible] plitud de criterio [illegible] ciador de esta [illegible] guen con la [illegible] tusiasmo que [illegible] sidad de laborar [illegible] por la felicidad [illegible]

Llegue a los [illegible] dos de la Organización [illegible] cional del Trabajo [illegible] res delegados [illegible] cia Internacional [illegible] junto son nuestra [illegible] bienvenida, un [illegible] petuosa admiración [illegible] ria de M. Albert Thomas.

MARIO [illegible]

ALUMNOS DE LA ESCUELA DE VE[illegible] IRAN A QUINTERO EL DOM[illegible]

Siguen con entusiasmo las clases. — [illegible] recepción

En la tarde de ayer, se verificaron con gran asistencia de publico dos asambleas de importancia en la Escuela de Verano.

La primera reunión a numerosos profesores de Matemáticas y Física actualmente en la capital, quienes desarrollaron una interesante charla sobre sus asignaturas, llegando a conclusiones de gran importancia.

El señor Jorge Baeza Goñi dictó a las 7 P. M. una aplaudida conferencia sobre Pedagogía social, natural y nacional, cuyas observaciones fueron recibidas con merecidos aplausos.

LA RECEPCION DE HOY

Hoy miércoles a las 6 se efectuará en Moneda 1330 la recepción que la Sociedad Nacional de Profesores ofrece al profesorado y alumnos de la Escuela de Verano.

Esta reunión, que promete alcanzar un brillante éxito, se verá prestigiada con la concurrencia de [illegible] dades de [illegible] cional.

EXCURSION A QUINTERO

Siguiendo el [illegible] siones, el próximo [illegible] los alumnos [illegible] al balneario de [illegible]

LA CONFERENCIA [illegible] NANA

Mañana jueves [illegible] P. M., el profesor [illegible] do Alonso dictará [illegible] ferencia que [illegible] la personalidad [illegible] escritor español [illegible] cido, don Ramón [illegible] Inclán. Esta conferencia [illegible] llevará a cabo en [illegible] de Honor de la [illegible] de Chile.

DON ARMANDO QUEZADA ACHARAN FUE ELEGIDO AYER PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL

Vicepresidente fueron designados los señores Alberto Cabero y Enrique Eleodoro Guzmán. — Don Francisco Jorquera fué reelegido secretario general. — Los diputados radicales no aceptaron los nombres de los señores Enrique Oyarzún y Fidel Muñoz Rodríguez, propusieron el de don Alberto Cabero, quien se excusó

UNA COMISION IRA A VALPARAISO A COMUNICAR AL SEÑOR QUEZADA, SU DESIGNACION. — SE ESTIMA QUE ESTE POLITICO NO ACEPTARA EL CARGO

Las primeras actuaciones realizadas ayer para la elección de los nuevos dirigentes del Radicalismo se realizaron en el Congreso Nacional.

Los parlamentarios del partido celebraron sendas reuniones, en las cuales se debatieron las diversas posibilidades para esta elección.

La representación de la Cámara, después de una reunión, en la cual se evidenció la falta de ambiente que existía entre los parlamentarios para la designación de una lista común presidida, ya fuera por el señor Enrique Oyarzún o por el señor Fidel Muñoz, y que fué bastante agitada, resolvió facultar al Comité Parlamentario para que procediera a proponer la fórmula que se estimara más de acuerdo con las ideas dadas a conocer en el debate.

El Comité Parlamentario resolvió celebrar una encuesta entre los parlamentarios para determinar la fórmula que se propondría a la Junta.

Realizada esta encuesta fué favorable a la designación del senador señor Alberto Cabero, presidente, nombre con el cual estuvieron también de acuerdo los senadores del partido.

Se excusó el señor Cabero

Puesto en conocimiento del señor Alberto Cabero, el senador radical se excusó de aceptar esta proposición.

Adujo para ello diversas razones relacionadas con el trabajo y actividad que en ese cargo hay que realizar, lo cual no podría llevar a cabo.

Nuevos nombres

En esta contingencia, los parlamentarios realizaron otros estudios a fin de buscar otros nombres, en vista de que se mantenía la falta de un acuerdo alrededor de la designación de los señores Oyarzún o Muñoz Rodríguez.

Se consideró la posibilidad de la designación, entre otras personas, del señor Horacio Hevia como presidente del partido, idea que también fué después abandonada para resolverse proponer al señor Armando Quezada Acharán.

La sesión de la Junta

La sesión de la directiva se inició después de las 19 horas, presidida por el senador señor Rodolfo Michels, con asistencia del prosecretario señor César Echeverría y con la concurrencia de 25 delegados.



Don Armando Quezada Acharán, elegido presidente del Partido Radical

Después de un corto debate sobre orientación política, se procedió a la votación para la designación de mesa directiva.

Durante la votación se llevaron a efecto diversos cambios de ideas sobre las personas que integrarían la fórmula directiva, sin llegar a ningún acuerdo concreto para una unánime designación.

A este respecto, los señores Bustos y Alfonso, habrían hecho presente que no sería conveniente la designación de los señores Oyarzún o Muñoz Rodríguez, por razones de distinto carácter. Asimismo se habría propuesto la anulación de la votación que en ese momento se tomaba y proceder a repetirla, a fin de buscar la unanimidad para esta elección.

Esta proposición fué impugnada por otros delegados. Sometida a votación resultó primero un empate y posteriormente fué rechazada, en vista de lo cual se procedió al escrutinio de la votación para presidente del partido.

Esta votación dió nueve votos en favor del señor Fidel Muñoz Rodríguez, 7 por el señor Armando Quezada, 7 por el señor Enrique Oyarzún y dos en blanco.

En vista de este resultado, reglamentariamente correspondía, repetirla entre las dos personas que hubieran sacado las más altas mayorías, caso que no se presentaba por lo que debió llevarse a cabo con los mismos nombres señalados.

Previamente se produjo un nuevo cambio de ideas, durante el cual el diputado señor Alfonso habría hecho presente nuevamente la conveniencia de unir opiniones en favor de un solo nombre y habría manifestado la falta de conveniencia para insistir en las designaciones que hubieran sido impugnadas.

Efectuada la votación ella fué favorable al señor Armando Quezada Acharán por 21 votos contra dos que obtuvo el señor Oyarzún, uno el señor Muñoz Rodríguez y uno el señor Horacio Hevia.

Proclamada la elección del señor Quezada Acharán como presidente del partido, se procedió a la elección de vicepresidentes y secretario general.

Por unanimidad resultaron elegidos vicepresidentes, el senador señor Alberto Cabero y el diputado señor Enrique Eleodoro Guzmán. Secretario general se reeligió al señor Francisco Jorquera.

Una comisión compuesta por el vicepresidente señor Guzmán y por el senador señor Octavio Señoret se trasladará hoy día a Valparaíso, donde reside el señor Quezada Acharán, a fin de comunicarle oficialmente el acuerdo de la Junta Central que lo ha designado presidente del partido.

Un compás de espera

En algunos círculos radicales fuimos informados ayer que la elección de don Armando Quezada, como presidente del partido, significaría un compás de espera, pues existe la probabilidad de que este conocido político no acepte el cargo.

LABOR DE LAS COMISIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

GOBIERNO.— Esta Comisión en su reunión de ayer aprobó el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Quilpué para contratar un empréstito. A continuación se ocupó del proyecto que restablece la antigua provincia de Aconcagua, el que fué aprobado en general, dejando pendiente su discusión particular para la reunión que celebrará mañana.

DEFENSA NACIONAL.— Se reunió ayer presidida por don Dionisio Garrido y despachó el proyecto sobre Nombramiento, Reclutamiento y Ascenso de las Fuerzas Armadas. Se nombró diputado informante al presidente de la Comisión, señor Garrido.

EDUCACION.— En la reunión que celebró ayer esta Comisión con asistencia del Ministro del ramo, señor Garcés Gana, se continuó la discusión del artículo 7.o del proyecto sobre Construcción de Escuelas, que había quedado pendiente en la reunión anterior. Este artículo trata de la obtención de fondos para el financiamiento de la Sociedad Constructora de Escuelas.

La Comisión compuesta de los señores Garcés Gana, Gardeweg y Maira, dió cuenta de su gestión ante el Administrador del Seguro Obrero, señor Labarca, acerca de la posibilidad de que la Caja que él dirige, contribuyera con fondos para dicho financiamiento, asunto que no alcanzó a resolverse y se seguirá tratando en la próxima reunión.

POLICIA.— En su reunión de ayer esta Comisión acordó aceptar las propuestas presentadas por la Empresa "LA NACION" para publicar en este diario las versiones oficiales de las sesiones de la Cámara de Diputados.

ACTIVIDADES DE LA JUVENTUD DEMOCRATICA

(BARRIO INDEPENDENCIA). —Para mañana jueves a las 21 horas se cita a los militantes de la Juventud Demócrata del Barrio Independencia, a su local de Puente 682.

Se necesita con urgencia a los siguientes compañeros: Raúl Oliva, Oscar Torres Campos, Julio Muñoz, Oscar Román, Daniel López, Víctor Miranda, Germán Parfán, Nolasco Sepúlveda, Juan Mesías, Miguel Díaz, Antonio González, Guillermo Zavala, Segundo Lazcano, Carlos Lazcano, Mario Rodríguez y Carlos Zavala.

Se darán a conocer las instrucciones de nuestra directiva máxima, con respecto a organización y otro político.

CLUB "GALVARINO RIVERA".—Para hoy a las 19 horas, se cita al encargado de la sección infantil del Club "Galvarino Rivera" y a todos sus militantes en el Puente 682.

Se encarece la asistencia por haber instrucciones importantes que dar a conocer.

BLOCK JUVENIL DE IZQUIERDA.—En reunión efectuada ayer por la Juventud Demócrata y en la cual se encontraron representantes de diversos sectores de Juventud tanto estudiantes como políticos, se acordó pedir al Block Juvenil de Izquierda, se sirviera reunirse el sábado 18 del presente en Puente 682 a las 21 horas, con el fin de tratar su actuación de lucha y buscar la ampliación de este mismo Juvenil, por lo que se cita a las juventudes de este block para el día ya indicado.

EL DIRECTORIO LIBERAL CONOCIO AYER EL INFORME SOBRE REFORMA DEL REGLAMENTO DEL PARTIDO

La discusión quedó pendiente y seguirá en una sesión especial, que celebrará hoy a las 19 horas. — La votación de todas las reformas pendientes se hará a las 20 horas

Presidido por el senador don Oscar Valenzuela, y con numerosa asistencia de sus miembros celebró ayer sesión extraordinaria el Directorio General del Partido Liberal, citado especialmente para ocuparse del informe de la Comisión que estudió las modificaciones que sea necesario introducir al Reglamento del Estatuto Orgánico del Partido.

Se dió cuenta del informe presentado por los miembros de dicha comisión, señores José Maza, Francisco Bulnes, Samuel Guzmán y Pedro N. Montenegro, que propone las modificaciones que a su juicio pondrán término a las dificultades que en determinado sector del Partido originó la aplicación del nuevo Reglamento.

Fueron aprobadas las dos primeras modificaciones propuestas, y se originó un interesante debate acerca de un artículo transitorio relativo a la existencia de las Asambleas. El informe de la Comisión propone un temperamento que permita seguir funcionando a las asambleas constituidas reglamentariamente, y el artículo correspondiente fué defendido por el Sr. José Maza, quien destacó la labor desarrollada por la comisión en favor de la armonía del Partido.

El señor Ladislao Errázuriz, en elocuentes términos manifestó la conveniencia de que el Directorio se pronunciara cuánto antes al respecto, a fin de permitir que el Partido siga funcionando normalmente, y se evite toda posibilidad de desorganización.

En vista de lo avanzado de la hora, y de no haber podido llegar a un acuerdo al respecto, se acordó celebrar sesión mañana a las 19 horas, y votar el artículo pendiente, y las demás modificaciones propuestas en el informe, a las 20 horas.

LA CONFERENCIA DE HOY EN EL PARTIDO SOCIALISTA

El sector Bellavista, del Partido Socialista, presentará hoy en su tribuna al distinguido profesor mexicano, recién llegado al país y agregado a la Embajada de México, señor Alfredo Granguillhome, el que disertará sobre "Agrarismo mexicano".

El conferencista señor Granguillhome, es una persona muy interiorizada en este tema por haber desempeñado funciones de profesor en la zona agraria, es ese país es una de las figuras más sobresalientes del profesorado joven mexicano y haber desarrollado una gran campaña cultural como director del periódico "Rural", de la Ciudad de México.

Este acto cultural se efectuará en el local del barrio Bellavista, ubicado en la Población Gráfica, calle Monte Carmelo N.o 17, a las 21.30 horas.

La entrada será libre.



Hoy se iniciará en el Senado el debate sobre el problema eléctrico

CON ARREGLO AL ACUERDO DEL LUNES, SE DESTINARAN CUATRO SESIONES ESPECIALES. — UN GRUPO DE SENADORES OBTUVO AYER CITACION A UNA NUEVA SESION ESPECIAL DE 4 A 7 P. M. DE MAÑANA. — SE CREE QUE EL PROYECTO QUEDARA DESPACHADO MAÑANA

Hoy vuelve a cobrar actividad el asunto de la solución del problema eléctrico.

LAS SESIONES ESPECIALES DEL SENADO

Como hemos anunciado, hoy y mañana celebrará el Senado sesiones especiales de 10 a 12 y de 15 a 16 horas para tratar del proyecto de ley del Ejecutivo sobre el convenio Ross-Calder.

Estas sesiones fueron acordadas en la sesión de anteayer a petición del senador señor Rodríguez de la Sotta

ONCE SENADORES PIDEN UNA NUEVA SESION

Ayer, un grupo de senadores acordó pedir una sesión especial destinada al mismo objeto.

En virtud del N.o 10 del art. 14 del Reglamento del Senado, esa petición lleva las firmas de once senadores.

El señor presidente ordenó citar para pasado mañana jueves después de la sesión acordada para la tarde, o sea, de 4 a 7 P. M.

SE CREE QUE EL PROYECTO QUEDARA DESPACHADO MAÑANA

Se calcula que con estas cinco sesiones especiales bastará para dejar despachado el proyecto, dado lo completo del informe de la Comisión.

Política de estricta economía en los gastos públicos acordó la Comisión de Hacienda de la Cámara

Por unanimidad aprobó una presentación en este sentido, hecha por la representación radical. — Se pronunció sobre las indicaciones presentadas en la discusión general del proyecto que fija los días de carreras. — Fijó una contribución del 5 por ciento sobre el valor de los boletos de entrada a los hipódromos

Presidida por don José Ríos Arias y con asistencia del Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, sesionó en la mañana de ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

En primer lugar, se ocupó del proyecto que fija los días de carreras en los hipódromos, que había sido enviado por la Cámara para segundo informe. La comisión acordó mantener su primer informe que prohibe las carreras en días de trabajo, y que sólo autoriza las de caballos.

Aceptó únicamente tres indicaciones: una que fija un impuesto sobre el valor de los boletos de entradas a los hipódromos, acordándose que esta contribución sea de un 5 o|o sobre dicho valor: otra que autoriza una vez en el año carreras extraordinarias en días de trabajo a beneficio del Cuerpo de Bomberos, y, finalmente, una del señor Uribe que modifica el destino que se da a las distintas multas que se establecen para las infracciones a las disposiciones del proyecto.

REDUCCION DE LOS GASTOS PUBLICOS

A continuación la comisión aprobó por unanimidad la siguiente declaración formulada por la representación radical de la Comisión:

"Considerando:

a) Que los miembros radicales de la Comisión de Hacienda, por propio convencimiento y por las recomendaciones de nuestra directiva, hemos sostenido, invariablemente, la conveniencia actual de reducir los gastos públicos que no sean indispensables y de realizar una normal inversión de los presupuestos;

b) Que en tal situación nos hemos impuesto con agrado de los acuerdos unánimes que han adoptado recientemente los más altos organismos directivos de los partidos Liberal y Conservador en el sentido de oponerse a todo gasto no autorizado por el presupuesto que se proponga con un financiamiento diverso de aquel que pueden ofrecer economías o reducciones del Presupuesto mismo; y

c) Que esa doctrina y determinación aparecen de sobra justificadas en los momentos actuales ante la duplicación de los presupuestos en el lapso de tres años; ante los fuertes tributos que afectan a las industrias y a casi todos los órdenes de las actividades nacionales y ante la incertidumbre del desenvolvimiento financiero del año que se inicia.

Por esos fundamentos, propongo, en representación de los miembros radicales de esta comisión, la adopción de los siguientes acuerdos:

1.o Dejar constancia en el acta de la presente sesión de que la Comisión de Hacienda no dará el paso reglamentario a ningún proyecto que no se presente estrictamente ajustado a las leyes respectivas sobre financiamiento y que, además, signifique la aplicación o destinación de recursos que no se deriven de economías o reducciones en el presupuesto.

2.o Que rechazará todo proyecto que signifique la rectificación de gastos ya verificados y que debieron ser materia de autorización legislativa aunque dichos gastos se hayan llevado a efecto con el propósito de obtener suplementaciones con el total o parte de ítem del Presupuesto de Egresos que no hayan sido invertidos o que arrojen algún excedente; y

3.o Pedir al presidente de la Comisión de Hacienda que en una sesión próxima de la Cámara de Diputados dé a conocer estos acuerdos y proponga, en nombre de la Comisión, la aprobación de la línea de conducta establecida en este proyecto".

CITACIONES POLITICAS

Club Social Demócrata "La Vanguardia".— Cita para el miércoles 15, a las 21.30 horas, a los socios de la institución a reunión extraordinaria, con carácter de Junta General.

La Agrupación Demócrata Convencionalista de Conchalí.— Cita para el domingo 19 a las 9 horas para llevar a efecto la elección interna del Directorio de la Comuna. Además se elegirá un tesorero y los directores de la Agrupación.

Vieja Guardia de la Democracia.— Se comunica a los miembros de la institución de que el jueves 16, de 18 a 20.30, se dará comienzo a la votación, con el objeto de elegir Directorio.

Asamblea Radical de Santiago.— Cita a sesión ordinaria para hoy miércoles, a las 19.30 horas.

COMISIONES DE TRABAJO DEL C. DEMOCRATA DE SANTIAGO

El 10 del presente fueron designadas las siguientes comisiones.

Calificadora de socios. —Señores Manuel Araya, Leonidas Leyton y Luis Planells.

Comisión Cuentas.— Señores: Francisco García Guiroz, Juvenal Villagrán y Melchor del Río.

Comisión de Prensa.—Señores: Manuel O'Ryan, Robinson Paredes y Luis Planells.

Comisión Asistencia Social. —Señores: Doctor Santiago Silva, Ismael R. Gamboa, Daniel Sáez, Heriberto Arnechino, Rafael Donoso.

Comisión Educacional.— Señores: Leonidas Leyton, Luis Valenzuela, Santiago Tejías, Andrés Aguayo y Nolasco Cárdenas.

Comisión de Extensión Cultural—Señores: Francisco García G., Julio Morales del C. Telemaco Gajardo, Heriberto Arnechino y Desiderio Mella.

Comisión de trabajo y bienestar social.—Señores: Manuel O'Rynn Manuel Araya, Carlos Rojas, Robinson Paredes y Arístides Novoa.

Comisión de asuntos económicos—Señores: Bernardo Quiroga, Exequiel Jiménez, Juvenal Villagrán, Conrado González y Manuel Araya.

Comisión de Reformas de Estatutos.—Señores: Luis Planells; Julio Morales y Desiderio Mella.

Comisión Comité pro unificación.—Señores: Nolasco Cárdenas, Luis Planells, Antonio Poupin, Carlos Rojas, Francisco García Giroz.

Comisión Política.— Señores: Manuel Araya, Leonidas Leyton, Bernardo Quiroga, Santiago Tejías y Robinson Paredes.

No existe razón alguna que pueda justificar oposición al permiso solicitado por el Ministro de Hacienda

dice el informe de la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados, del cual se dió cuenta en la sesión de ayer. — Hoy se votará un proyecto de acuerdo destinado a dar preferencia a dicho informe

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados se dió cuenta del siguiente informe emitido por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia en el permiso solicitado por el señor Ross, para ausentarse del país:

"Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia ha sometido a su conocimiento la petición formulada por el señor Ministro de Hacienda don Gustavo Ross, en la cual solicita el permiso constitucional para ausentarse del país, establecido por la parte final del inciso b) de la atribución primera que consulta el artículo 39 de la carta fundamental.

En atención a que no existe razón alguna que pueda justificar la oposición al permiso solicitado, la Comisión no vé inconveniente en que le sea concedido y, en consecuencia, os recomienda la aprobación del siguiente proyecto de acuerdo:

"Artículo único. Concédese al Ministro de Estado, en el Departamento de Hacienda, don Gustavo Ross, el permiso requerido por la parte final del inciso b) de la atribución primera del artículo 39 de la Constitución Política del Estado para que pueda ausentarse del país".

Sala de la Comisión, 13 de enero de 1936.

Por unanimidad de los asistentes, diputados señores: Esteves, Alvarez, Cabezón, Del Canto, Moreno Echavarría, Quintana, Rivera Baeza, Sepúlveda e Irarrázaval".

Los Comités Conservador y Liberal presentaron un proyecto de acuerdo para colocar este informe en primer lugar de la tabla de fácil despacho, a continuación de los proyectos para los cuales ya se ha acordado preferencia.

Este proyecto de acuerdo quedó para segunda discusión, y será votado en la sesión de hoy.

CAMARA DE SENADORES

Sesión 59.a Extraordinaria, en martes 14 de enero de 1936

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES URRUTIA Y GUTIERREZ

VERSION OFICIAL EXTRACTADA

ASISTENCIA

Asistieron los señores:

Alamos, Alessandri, Azócar, Barrueto, Bravo, Bustamante, Cabero, Concha, Cox, Errázuriz, Estay, Figueroa, Gatica, González, Grove Hugo, Grove Marmaduke, Gumucio, Haverbeck, Hidalgo, Lira, Marambio, Martínez, Maza, Meza, Michels, Portales, Pradenas, Puga, Rodríguez, Santa María, Señoret, Silva, Ureta, Valenzuela, Wachholtz y Walker.

CARGOS AL GOBERNADOR DE TALTAL

El señor MICHELS.— Denuncia atropellos del Gobernador de Taltal en contra de personas distinguidas de ese pueblo, atropellos que envuelven un desconocimiento de parte de la autoridad, de las garantías constitucionales o un propósito de pasar sobre ellas, llevada de impulsos personales.

No conoce cuál sea el precio que los demócratas han puesto al Gobierno para ofrecerle su cooperación, pero si es el de que permita que ciertos ciudadanos hagan tabla rasa de la Constitución, ha llegado el momento de que el Partido Radical proteste ante estos vejámenes.

Da lectura el señor senador a un telegrama dirigido a la Junta Central Radical, desde Taltal, en el que se comunica que con motivo de una manifestación de despedida al profesor Sánchez fueron acusados de comunistas veinte correligionarios y el Gobernador arrogándose facultades judiciales instruyó sumario, citando bajo apercibimiento de arresto. Además, el Director de "El Imparcial" de esa ciudad, fué acusado por el Gobernador en una querella por injurias graves, ante la Corte de La Serena, y siguen los atropellos.

Observa el señor Michels que si el Partido Radical no está en el Gobierno, le presta su cooperación patriótica al aprobarle los proyectos que interesan al país, a pesar de que vé que son eliminados de la Administración todos los empleados de orden político de su Partido, como los Intendentes y Gobernadores radicales.

Estima que, por lo menos, debe designarse a funcionarios que respeten las leyes y la Constitución en las localidades donde predomina el Partido Radical.

El señor CABERO.— Expresa que el sátrapa de Taltal sigue impertérrito, en mangas de camisa, su obra de atropellos y en prueba de ello da lectura a un telegrama en que se da cuenta de los desmanes cometidos por él y ya citados por el señor Michels.

CESANTIA EN CONCEPCION

El señor PUGA.— Recuerda observaciones suyas anteriores, sobre la necesidad de que el Gobierno atienda a la circunstancia de dar ocupación a una gran cantidad de ex empleados particulares y obreros que están sin trabajo.. Esta situación, que fué oficiada al Gobierno, no ha merecido atención ni respuesta; pero a pesar de ello, insiste en la urgencia de darles trabajo o al menos, abrir una olla del pobre a fin de que tengan que comer.

COMITE RELACIONADOR FERROVIARIO

El señor PUGA.— Se refiere a la organización del Comité Relacionador Ferroviario constituído con el objeto de conseguir una gratificación de 25 por ciento igual a la que obtuvieron los empleados públicos y obreros fiscales. Este Comité formuló su petición a S. E. el Presidente de la República, quien se ha negado a atenderla por el hecho de que eran parte de los miembros de ese Comité son comunistas.

Expresa el señor Puga que dentro de ese Comité hay personas de todas las ideologías políticas y que S. E. el Presidente de la República debió darles una respuesta categórica y no la que les ha dado y que sólo tendrá por resultado un mayor malestar para el país.

CARGOS AL GOBERNADOR DE TALTAL

El señor MARAMBIO refiriéndose a las palabras del señor Michels sobre la conducta funcionaria del Gobernador de Taltal, dice que los buenos funcionarios son apartados de sus puestos, mientras los malos funcionarios permanecen en ellos, lo cual induce a muchos a hacer fechorías para mantenerse en sus cargos.

Cita el caso del Intendente de Atacama, quien a pesar de contar con la confianza del Presidente de la República, fué eliminado de su cargo para llevar allá a un conservador.

El señor MICHELS corrobora las palabras del señor Marambio respecto a la sorpresa que les causa el retiro del Intendente de Atacama señor Ygualt.

El señor CONCHA felicita al señor Ministro del Interior por la medida tan acertada de buen Gobierno que tomó al no volver a nombrar al ex-Intendente de Atacama señor Ygualt y se ofrece para dar las razones que tiene al enviar esta felicitación al Ejecutivo.

El señor MICHELS expresa que lo que más le extraña en esta medida es que se lleve como representante del Gobierno a la cuna del radicalismo, a un conservador

El señor WALKER anota la inconveniencia de desnaturalizar las funciones del Senado al ejercer funciones fiscalizadoras ocupándose sobre las personas que ocupan Intendencias y gobernaciones y sobre representación que deben tener los partidos políticos en estos puestos.

En cuanto a la designación de un conservador como Intendente de Atacama, recuerda que esa provincia fué cuna de grandes conservadores y, en cambio, en la provincia de Colchagua, cuna de conservadores ha habido Intendentes radicales.

En cuanto al partido radical que se dice que está en la oposición, tiene una cuota mucho mayor de Intendentes y Gobernadores que otros partidos que prestan cooperación al Gobierno.

Por primera vez se presenta en Chile este fenómeno. Y por lo que respecta al actual Intendente de Atacama, ya ha dado muestras en una Gobernación de su prudencia y competencia y de que sabe dar garantías a todos los partidos políticos. Como buen gobernante, tiene derecho a un ascenso.

El señor GROVE don Marmaduke como hijo de Copiapó se refiere al problema, considerándolo desde la época en que no se tenían las leyes laicas dictadas por Santa María y el que no era religioso, era enterrado en un potrero, como un perro.

Entonces Atacama se distinguía como provincia avanzada desde esa época hasta ahora ha conservado ese carácter y, por lo tanto, lo natural es que el representante del Gobierno allí sea de ideas avanzadas.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA le pregunta si debe ser socialista.

El señor GROVE don Marmaduke, dice que ya vendrán, cuando el socialismo triunfe y para entonces no quedará en sus cargos ningún empleado de las derechas, pues todos serán eliminados.

Observa la base deleznable el

El Partido Radical e instituciones mineras de Tarapacá expresan sus agradecimientos al Ministro de Hacienda don Gustavo Ross

Por su acción en favor del resurgimiento de esa provincia. — Telegramas del Partido Radical, de la Asociación Minera de Tarapacá y del Consejo del Instituto de Fomento Minero e Industrial

Con motivo de las conversaciones habidas entre el señor Ministro de Hacienda y el señor Luis Advis, director del Instituto de Fomento Minero Industrial de Tarapacá, con ocasión del viaje que este último realizó a la capital, el señor Ministro ha recibido los siguientes telegramas:

"Tarapacá vibró entusiasmo éxito viaje y declaraciones Luis Advis, congratulándose eficaz ayuda y cooperación vuestra para feliz resultado aspiraciones poblaciones provincia cristalizadas proyecto Advis en Instituto Fomento Minero Industrial. Partido Radical estrechamente ligado resurgimiento adelanto regional felicita a V. S., y reitérale una vez más sus agradecimientos por desvelos gastados satisfacer anhelos de engrandecimiento económico y moral provincia. Vuestra decisiva cooperación y leal ayuda al dinámico correligionario Advis comprometen gratitud radicales provincia. Respetuosamente. — Juan Vera, presidente; Luis Rivera Moure, secretario".

"Asociación Minera Tarapacá presenta a US. expresivos agradecimientos por atención dispensada señor Luis Advis, director Instituto Fomento Minero Industrial Tarapacá; estimando vuestra decidida cooperación afianzó éxito misión, esperando contar siempre con vuestro desinteresado concurso hacia esta noble provincia cuyo resurgimiento económico descansa plan actividades trazado por su personero director Advis. Rogamos vuestra valiosísima influencia y cooperación feliz y pronta realización de estos proyectos. Francisco Rey, presidente; Gilberto Evans, secretario".

"Como miembros Consejo Instituto Fomento Minero Industrial agradecemos sinceramente eficaz ayuda prestada nuestro activo director Advis. Resurgimiento económico provincia descansa labor Instituto que tendrá éxito rápido mediante vuestra influencia y cooperación, que rogamos seguir dispensándonos. Nombre provincia Tarapacá reiteramos nuestros agradecimientos. Atentos saludos. Aliro Echeverría, Hernán Miranda Perou, Maximiliano Ríos, Heriberto Arredondo, Luis Gleisner".

Sus felicitaciones por el aniversario de "LA NACION" nos expresó don Aurelio Miró Quesada

Con este motivo el distinguido periodista peruano visitó ayer nuestro diario

En la tarde de ayer recibimos la visita del Director de "El Comercio" de Lima, don Aurelio Miró Quesada, que se encuentra en nuestra ciudad desde hace algunos días.

El señor Miró Quesada vino a saludarnos con motivo de haber cumplido "La Nación" 19 años de existencia.

El distinguido visitante departió con el Subdirector de este diario y miembros de la redacción, a quienes expresó sus congratulaciones por el aniversario que celebramos ayer.

que descansan los partidos de derecha que no cuentan con la masa electoral y una vez que ellos puedan, como ahora lo hacen los partidos de derecha, montarán la máquina electoral y entonces los señores de derecha serán triturados. Y esto no lo dice por venir de un almuerzo suculento al que acaba de asistir, sino con la sinceridad con que siempre se ha expresado en el Senado.

Insiste en que ellos triturarán a las derechas quienes no se atreven a hacerlo con ellos y se limitan a componenda dentro de su diplomacia. Ellos no procederán así porque son más brutos, más rústicos.

Insiste también en que Atacama, donde dominan las ideas avanzadas, debe tener un Intendente de esa ideología.

El señor AZOCAR manifiesta que se ha abandonado la discusión de principios para limitarse a ver si al Partido Radical le corresponde o no el Intendente de Atacama, o si debe dejarse ese cargo al Partido Conservador.

Estima el señor senador, que es justo que el Gobierno dé ese puesto al Partido Conservador, porque el radical está en la oposición y, por consiguiente, no tiene derecho a gozar de ninguna prebenda fiscal. Agrega que se alegra de esta situación, porque así el Patido Radical descenderá a ver la realidad de la situación, y los señores senadores radicales medio gobiernistas de hoy, ocuparán el lugar que les corresponde en una oposición bien definida, y reconocerán que no es el momento de pensar en transacciones ni contemplaciones para obtener este o aquel cargo.

Los radicales no tienen derecho a nada, los conservadores a todo, por cuanto su prensa y sus parlamentarios a diario prestan amplio apoyo al Gobierno. El Partido Radical debió exigir a sus miembros que son intendentes o gobernadores, que presentaran la renuncia de sus cargos, porque, si el partido está en la oposición, ninguno debe seguir cooperando al Gobierno.

Se extraña, por eso, de que el Partido Radical se sienta herido porque se le priva de un Intendente.

El señor MARAMBIO explica que el Partido Radical protesta de que se mantenga en su puesto a un gobernador que se porta mal y, en cambio, se saque de su puesto a otro funcionario que se conduce bien, porque es radical.

El señor AZOCAR contesta que los radicales son víctimas hoy de las arbitrariedades y violencias que sufrieron los izquierdistas, y que eso los hará ver la necesidad de formar un frente único contra la reacción que hoy domina en el Gobierno, como no ocurría desde hace muchos años, cuando los liberales se unieron a los conservadores en 1920 para combatir al Excmo. señor Alessandri.

—Por haber llegado la hora, se pone término a los incidentes.

PARA FACIL DESPACHO

Queda anunciado en la tabla de fácil despacho de la sesión próxima el proyecto sobre pase libre a los veteranos del 79 en los Ferrocarriles del Estado.

SEGUNDA HORA
JUBILACION DE EX FERROVIARIOS

El señor URRUTIA (Presidente) somete a la consideración de la Sala algunas dudas insinuadas por un señor senador, acerca de disposiciones aprobadas en el proyecto sobre jubilación de ex ferroviarios.

El señor SECRETARIO manifiesta que a indicación del señor Lira Infante, se agregó un inciso al artículo 1.o del proyecto para incluir en los beneficios de esta ley al personal de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles que se encuentre en la misma situación que considera dicho artículo para los ex ferroviarios. El proyecto se refiere al beneficio de jubilación en su artículo 1.o, pero en otros artículos posteriores contempla otras situaciones.

El artículo 3.o establece que de los beneficios que concede la presente ley se aprovechará el personal reincorporado al servicio de la Empresa de los Ferrocarriles; en el artículo 6.o a una gratificación que se dará a los ex empleados que no tengan los requisitos establecidos en el artículo 1.o para jubilar, y en el artículo 8.o se dispone que la Empresa de los Ferrocarriles consultará en sus presupuestos anuales las cantidades necesarias para atender al pago que origine el cumplimiento de la ley.

La duda consiste en que no ha quedado suficientemente claro si los empleados de la Caja de Retiro tienen o no opción a los demás beneficios no consultados en el artículo 1.o, que es el único en que se hace referencia a ellos; teniéndose presente que la indicación del señor Lira no tuvo la intención de cargar a la Empresa los gastos que ocasionen los beneficios que se concedan a este personal.

El señor MARAMBIO estima que, como la Caja de Retiro es autónoma y tiene fondos propios, si se cargaran a la Empresa de los Ferrocarriles los gastos que causaren ex empleados de aquélla, seguramente el Gobierno vetaría la ley; perjudicándose, así, a los ex empleados que se ha querido favorecer.

El señor AZOCAR manifiesta que le parece necesario que resuelvan este punto los senadores que han tenido intervención principal en la discusión de este proyecto, muchos de los cuales no están presentes en la Sala; por lo cual insinúa que este asunto se deje pendiente hasta otra sesión. Así se acordó.

CAJA DE LA HABITACION POPULAR

(Continuó la votación de las indicaciones formuladas sobre el proyecto que crea la Caja de la Habitación Popular y quedó despachado hasta el artículo 48).

(Se levantó la sesión).

Sesión 60.a Extraordinaria, en martes 14 de enero de 1936

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GUTIERREZ

VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

ASISTENCIA

Asistieron los señores:

Alamos, Alessandri, Barrueto, Bravo, Cabero, Concha, Cox, Figueroa, Gatica, González, Grove Hugo, Gumucio, Haverbeck, Hidalgo, Lira, Marambio, Martínez, Meza, Pradenas, Rodríguez, Santa María, Silva, Urrutia y Walker.

CORTE DE APELACIONES EN CHILLAN

(Continúa la discusión general del proyecto sobre la materia).

El señor MARTINEZ URRUTIA recuerda que en la sesión del miércoles último manifestaba que no le eran desconocidas la opinión favorable expresada por el señor Ministro de Justicia respecto de este proyecto, ni tampoco las promesas de S. E. el Presidente de la República en orden a impulsar su despacho en el Congreso y preguntaba si estas autorizadas opiniones tenían la fuerza suficiente para inducir a los legisladores, basándose sólo en ellas, a aprobar este proyecto.

Hace presente que aunque es lego en materias legales, aunque desconoce el engranaje del Poder Judicial, cree que es la Corte Suprema la llamada a informar, con base cierta e inamovible, sobre si la creación de una Corte en Chillán es de conveniencia y necesidad para el país y beneficiosa para la más expedita administración de justicia.

Expresa que la Corte Suprema, informando sobre el particular al señor Ministro de Justicia, dice que "desgraciadamente, los antecedentes de que el Tribunal dispone para dar dictamen, lo conducen a una conclusión adversa a las pretensiones de los solicitantes". Agrega que las conclusiones de este informe de la Corte Suprema destruyen su sincero deseo de complacer a este respecto a los habitantes de la provincia de Ñuble.

Reconoce que el Congreso tiene plena facultad para modificar el mecanismo de la administración de justicia, pero estima que la autorizada opinión del Tribunal Supremo de la República debe ser un poderoso freno para no proceder en esta materia contrariando aquella opinión.

Considera que los datos estadísticos exhibidos respecto del número de causas en tabla en las Cortes de Talca, de Concepción y de Temuco revelan que estos tribunales están al día en su labor, lo nautral es que el Senado, antes de pronunciarse sobre el proyecto en debate, solicite del señor Ministro de Justicia que a su vez pida a la Corte Suprema un nuevo informe sobre si hay o no conveniencia en crear una Corte en Chillán o nuevas salas en las de Concepción y Talca, o si es preferible mantener el actual estado de cosas. Por su parte cree que dicho informe será más negativo y terminante que el evacuado por el mismo Tribunal en junio de 1935.

En espera de ese nuevo informe, no entra a analizar desde luego si hay o no conveniencia para la más expedita administración de justicia en crear una Corte en Chillán o nuevas salas en las de Concepción y Talca.

Tampoco hará observación alguna sobre el gasto que demandaría la realización de una u otra de estas ideas, porque este aspecto de la cuestión no le impresiona ni le hará cambiar la opinión que se forme una vez que conozca la opinión definitiva de la Corte Suprema sobre este particular; ni analizará las estadísticas sobre el número de causas civiles y criminales en tramitación o en tabla, ni las distancias que median entre las ciudades asiento de Corte y los diversos pueblos de sus respectivas jurisdicciones. Cree que no son los parlamentarios los que deben decidir sobre esta materia, y sobre todo sin conocer la autorizada opinión de la Corte Suprema.

Termina diciendo que, a pesar de las razones que ha expuesto y accediendo al pedido que le ha hecho el Colegio de Abogados de Concepción, somete a la consideración del Senado un proyecto que crea una tercera sala en la Corte de Apelaciones de Concepción y pide que mientras se estudia e informa este proyecto, se aplace la discusión del que está en debate.

El señor COX MENDEZ dice que terciará en el debate en forma brevísima por estar mal de salud, cansadísimo por la estación que no le es favorable y también porque se siente desconfiado de sus argumentaciones y agraviado por las votaciones de la sesión del lunes último.

Le decide a intervenir en este debate la impresión que se ha formado de que éste se desarrolla hasta ahora, especialmente por los opositores al proyecto, en un nivel de consideraciones que no están a la altura de la cuestión.

Ni el informe de la Corte Suprema ni la impugnación de los señores Walker y Martínez han sacado la discusión del terreno de la economía fiscal, como si el concepto de justicia rápida y barata significará que esta baratura debe ser entendida para el Estado, y no para la población litigante.

Agrega que no es la baratura fiscal de la administración de justicia la primera consideración que debe hacerse, y que le ha extrañado al oír leer el informe de la Corte Suprema, y los comentarios del señor Walker, que no se hayan insinuado siquiera principios de orden superior y algo más alto que las consideraciones pecuniarias desde el punto de vista de la baratura fiscal de la justicia.

Mientras más concentrada y centralizada esté la administración de justicia y más barata sea, por lo tanto, para el Fisco, más lenta y más cara será para la población que litiga. Esto no tiene vuelta. Este país tiene una forma geográfica desgraciada y tiene que someter sus servicios de toda especie a esta desventaja geográfica. Esto encarece los servicios, pero, mal que le pese, ha de aceptar este encarecimiento, so pena de ver incumplido por parte del Estado el primero de todos sus deberes.

Repite que le extraña que el debate no se haya desarrollado en un nivel doctrinario que le mantenga la grandeza y la cuantía espiritual que tiene y se lo sujete al nivel menos digno de los pesos más o pesos menos, y se crea que la cuestión es meramente un interés de abogados de Chillán que quieren que sí, y abogados de Talca y Concepción que quieren que no.

Justicia, definida por los antiguos, es la voluntad firme y constante de dar a cada cual lo que le es debido, o sea asegurarle los derechos que la ley consagra. La justicia es la base del bienestar general y, en consecuencia, es el primer deber del Estado respecto de los ciudadanos y también el primer deber de éstos respecto de sus conciudadanos.

La justicia difundida, llevada hasta el pobre desvalido, es el esfuerzo de mejor calidad que puede hacer el Estado en favor de la paz social. Es la sensación llevada hasta el alma del pueblo, de que esa abstracción augusta que se llama Estado le proporciona al pueblo la certidumbre de que la ley y los derechos que ésta le consagra, le están asegurados.

La apelación es el recurso de que la justicia dispone para amparar al agraviado contra el error, la falibilidad u otras humanas fallas de la primera sentencia.

El agraviado de la injusticia, o de la justicia que no se alcanza por cara, ataca el alma del agraviado con la peor de las enfermedades del espíritu.

Agrega que no está de acuerdo ni con la Corte Suprema, ni con el señor Walker, cuyas argumentaciones han girado principalmente alrededor de la baratura fiscal de la administración de justicia.

La necesidad de justicia y de instrucción son el primer y el segundo deberes del Estado. El deber de instrucción pública se ha entendido siempre como de gran importancia y los dineros que requiere su cumplimiento no se le han medido.

A nadie se le ha ocurrido que la instrucción pública pudiera dejar utilidades al Estado.

La administración de justicia tampoco debe dejar utilidades. La defensa del derecho de los ciudadanos, ejercida por el Estado en ejercicio de su primer deber, no es un comercio, y hay la sensación penosa de que en Chile la administración de justicia deja utilidades.

Las cifras estadísticas dadas por la Excma. Corte Suprema son comentadas en un artículo de "La Discusión" de Chillán, en forma que con los mismos números el resultado de sus comentarios es distinto. La presentación del Colegio de Abogados de Concepción habla claro de la insuficiencia con que el informe de la Corte Suprema considera el problema.

Sostiene que para resolver si es necesario crear una Corte en Chillán habría que consultar a la población modesta, al propietario desposeído por el rábula, al campesino secado en la cárcel por una oveja robada o no robada, en espera de una sentencia que no llega; a la viuda desamparada, cuyos bienes en sucesión se eternizan en poder del depositario. Esa población absolvería la consulta en el sentido de crear la Corte, porque ello significará justicia más rápida y barata, y como cuestión secundaria, resolvería gastar los quinientos o seiscientos mil pesos que costaría este nuevo Tribunal.

(Se acuerda dirigir el oficio solicitado por el señor Martínez).

El señor MARTINEZ manifiesta que mientras la Excma. Corte Suprema informe acerca de la creación de una nueva Sala en la Corte de Concepción y si considera necesaria la creación de la Corte de Chillán, debe suspenderse la discusión de este proyecto.

(Votada esta indicación resultó desechada por 17 votos contra 12 y dos abstenciones).

El señor GATICA expresa que votará en contra de este proyecto porque se ha formado el propósito inquebrantable de evitar que aumenten los gastos públicos. Hace más o menos año y medio, al votar favorablemente el proyecto de aumento de sueldos de los empleados judiciales, manifestó la urgente necesidad de reformar los Códigos de Procedimiento Civil y Penal, y como esta reforma está encomendada a una comisión que tiene bastante avanzado su cometido, considera del caso esperar que esa reforma se convierta en ley para que las labores del Poder Judicial se simplifiquen y no se haga sentir la necesidad de aumentar su personal. Es enemigo de todo lo que tienda a fomentar la empleomanía, porque en Chile, puede decirse, que la juventud ya no tiene más horizonte que el empleo público. El comercio está en manos de extranjeros y cuando se llama a concurso para proveer algún puesto público se presentan quinientos aspirantes. Por eso sostiene que la importancia de esta cuestión no radica sólo en el nuevo gasto. Hay en esto una cuestión más honda y es la necesidad de evitar el incremento desconsiderado de la burocracia y la necesidad de orientar a la juventud hacia actividades productivas.

El señor PRADENAS dice que el proyecto en debate no significará seiscientos mil pesos de gasto al año sino una cantidad mucho menor, y recuerda que el Senado aprobó un proyecto que consultaba el gasto de seis millones para comprar cinco mil carabinas y un suplemento de doscientos mil pesos para el pago de soplones, gastos que considera mucho menos importante que la creación de una Corte que va a beneficiar a toda una provincia.

Da lectura a una carta del diputado, señor Nemesio Concha, en que, a nombre de los demócráticos de Ñuble, pide el apoyo del block de izquierda para el proyecto en debate, que significará justicia rápida y barata para los modestos habitantes de esa provincia. Lee también algunos acápites de un artículo aparecido en "La Discusión" de Chillán, y al cual aludió el señor Cox, en que se demuestra que no es solución del problema la creación de una Tercera Sala en la Corte de Concepción, pues implantada transitoriamente esta medida quedó comprobada su ineficacia por haberse mantenido la desproporción entre el número de ingreso de causas y el número de causas falladas.

El señor WALKER rectifica al señor Cox su afirmación de que los impugnadores del proyecto en debate se hayan limitado a considerar la cuestión desde el punto de vista del gravamen que significa para el Erario Público.

Parece que el señor Cox no hubiera oído ni leído su discurso en que comenzó por decir que lo primero era demostrar la necesidad de crear la Corte de esa ciudad, porque las leyes tienen por objeto satisfacer necesidades nacionales. De manera que junto con expresar que el Senado no tenía el derecho de destinar 600,000 pesos al año para crear una Corte que no es necesaria, según la opinión del más alto Tribunal de la República, se refirió también al sinnúmero de necesidades más premiosas de la administración de

CAMARA DE DIPUTADOS

No insistió en las modificaciones al proyecto sobre construcción de Estadios desechadas por el Senado

En consecuencia este proyecto quedó definitivamente despachado por el Congreso

APROBO EN GENERAL Y PARTICULAR EL RESTABLECIMIENTO DEL ANTIGUO DEPARTAMENTO DE RIO BUENO EN LA PROVINCIA DE VALDIVIA. — CONTINUO Y QUEDO PENDIENTE LA DISCUSION DEL PROYECTO SOBRE CONSTRUCCION Y REPARACION DE PUENTES, CAMINOS Y VIAS FLUVIALES. — LOS SEÑORES CAÑAS FLORES Y ORTEGA, INSISTIERON EN SUS PUNTOS DE VISTA CON RESPECTO AL DISCURSO PRONUNCIADO POR ESTE ULTIMO, SOBRE LA PENETRACION RELIGIOSA EN LA EDUCACION PUBLICA

Presidencia del señor Guzmán García, con asistencia de 65 diputados y del Ministro de Fomento.

CUENTA

Se dió cuenta: de dos informes de la Comisión de Gobierno Interior recaídos en una moción del señor Del Canto, destinada a restablecer el antiguo departamento de Quinchao, y en un proyecto del Ejecutivo, por el cual se le autoriza para transferir el dominio de dos bienes raíces fiscales a la Municipalidad de San Antonio, a fin de que ésta los destine a la construcción de la Casa Consistorial de esa Comuna; de un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto gubernativo que establece que los empréstitos internos, directos o indirectos, cuya contratación haya sido autorizada por leyes en actual vigencia o que se dicten en el futuro, no podrán ser colocados a menos de la par cuando se trate de bonos del 7 o/o de interés, o a menos de 90 o/o cuando se trate de bonos del 6 o/o; de un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en la petición del señor Ministro de Hacienda, en la cual solicita permiso constitucional para ausentarse del país; de un informe de las Comisiones unidas de Defensa Nacional y de Industrias, recaído en el proyecto que autoriza al Director de la Fábrica y Maestranzas del Ejército para contratar préstamos en dinero hasta por la cantidad de 5 millones de pesos; de una moción de varios diputados, que establece que todos los dineros que sean necesarios poner a disposición de los Tribunales de Justicia, deberán colocarse a la orden del Tribunal respectivo en la oficina de la Caja de Ahorros de la ciudad en que funcione el Tribunal; de otra moción de algunos diputados para crear los cargos de aspirantes judiciales anexos a las Cortes de Apelaciones; y de una presentación del señor Olave en la que formula modificaciones al proyecto sobre colonización de Magallanes.

FACIL DESPACHO

Restablecimiento del Departamento de Río Bueno

Se puso en discusión un proyecto que restablece el antiguo departamento de Río Bueno, en la provincia de Valdivia.

El señor BART lo impugnó, por estimar que este proyecto va a significar simplemente un nuevo gasto, sin beneficio positivo para los habitantes de esa región.

El señor PRIETO CONCHA, abundando en las mismas consideraciones, estimó que los fondos que van a destinarse a este nuevo gasto, debieran más bien invertirse en obras de caminos y puentes, que se [illegible] en beneficio más positivo para los habitantes de esa región.

El señor CAÑAS LIRA adhirió a las observaciones de los señores Bart y Prieto Concha.

Usaron de la palabra sobre este mismo proyecto los señores Acharán, Duhalde, Varas, Opitz y otros diputados.

Cerrado el debate, el proyecto fué aprobado en general por 30 votos contra 8. En seguida quedó también aprobado en particular con algunas modificaciones.

ORDEN DEL DIA

Se entró a considerar las resoluciones del Senado recaídas en las modificaciones introducidas por la Cámara en el proyecto sobre fomento de la Educación Física y construcción de Estadios, Campos Deportivos y Gimnasios; proyecto que, como se sabe, destina a este objeto la cantidad de 10 millones de pesos.

El señor MAIRA pidió a la Cámara que, en obsequio al pronto despacho de esta ley, se sirviera no insistir en aquellas de sus modificaciones que fueron rechazadas por el Honorable Senado.

La Corporación, por unanimidad, resolvió no insistir en ellas; quedando así en consecuencia, el proyecto definitivamente despachado por el Congreso.

Construcción y reparación de caminos, puentes y vías fluviales

Continuó la discusión general iniciada en la sesión anterior del proyecto del Ejecutivo que consulta la suma de ciento sesenta millones de pesos para construcción y reparación de caminos, puentes y vías fluviales en un plazo de cinco años.

El señor MULLER — Expresa que este proyecto tiende a satisfacer las aspiraciones más sentidas de las provincias, especialmente de las del Norte, que ven en el mejoramiento de sus caminos un gran factor de progreso económico, y que, en consecuencia, tienen que mirar con profunda satisfacción esta iniciativa del Gobierno.

Junto con tomar nota de que en la distribución de sumas globales por provincias se destinan a Tarapacá seis millones quinientos mil pesos y a Antofagasta ocho millones, cree del caso referirse al detalle de las obras camineras que el plan respectivo consulta para Tarapacá. Reconoce que las obras camineras que allí se detallan en relación con esa provincia corresponden a una verdadera necesidad; pero al propio tiempo hace presente que no se han incluído en ese detalle algunos otros caminos que revisten también señalada importancia, y que están contemplados en un informe pasado tiempo atrás por el ingeniero de la provincia de Tarapacá, y a los cuales, por su parte, se refiere en forma determinada.

Termina expresando su anhelo de que oportunamente se tomen también en consideración estas últimas obras camineras.

El señor CAÑAS LIRA.— Considera que los fondos que el proyecto destina a la provincia de Maule van a ser insuficientes. Por otra parte, estima que debiera consignarse en el proyecto la idea de que los fondos que esta ley va a consultar, se destinarán no sólo a obras de construcción y reparación de caminos y puentes, sino también a su conservación.

El señor TORRES don Eugenio. —Esta última misión corresponde a la ley general de caminos.

—Se dió cuenta de numerosas indicaciones formuladas por diversos diputados para contemplar en el proyecto en el plan detallado de obras, otros diferentes caminos y puentes.

El señor ROMERO.—Pocos momentos hablaré en la discusión de este proyecto. Y lo hago para fundamnetar la indicación que he hecho para que el millón de pesos que, como cuota libre, contiene para la provincia de Concepción el memorándum anexo de distribución de fondos, sea distribuído del modo que mi indicación expresa.

Para formular esta indicación no he procedido arbitraria y caprichosamente. Me he esmerado en oír a las autoridades de la provincia de Concepción, a la Sociedad Agrícola del Sur, a los elementos automovilistas y a otros organismos que puedo y debo considerar, como los citados, personeros legítimos del interés público en materia de caminos, puentes y obras fluviales.

En este mismo momento recibo un telegrama de la Sociedad Agrícola del Sur, que reúne a los agricultores de toda la provincia, en que me manifiesta que la distribución que el Ministerio de Fomento ha hecho para la provincia de Concepción, es justa y conveniente, si es aceptado el temperamento que he propuesto en la construcción de puentes y caminos, con cargo a la cuota libre de un millón de pesos.

Al fin, señor Presidente, hay que tener presente, como nos ha dicho varias el señor Ministro don Matías Silva, este proyecto es un arbitrio extraordinario del Estado, quedando en ejercicio las fuentes de recursos que la Ley General de Caminos y la de Presupuestos importan para el fomento de estas obras.

El memorándum distributivo de fondos para la provincia que represento, si es cumplido, como lo esperamos, acercará en buena parte a la realización de las necesidades camineras y de puentes de esa provincia, que es esencialmente industrial y agrícola, y de una considerable extensión, y que da fuertes entradas al Fisco.

Apoyo decididamente la indicación hecha por el H. señor Maira para que el memorándum de inversión de fondos para caminos, que corre anexo al proyecto que discutimos, se incorpore al texto de éste, en el artículo 4.o o en el que corresponda. Es la manera de asegurar que serán satisfechas las aspiraciones de zonas desamparadas o mal atendidas en estas materias.

Termino manifestando, H. C., la confianza que tiene la provincia de Concepción en el interés y en el deseo que por las necesidades de las provincias ha desplegado el Ministro de Fomento, don Matías Silva. Las ha servido, las sigue sirviendo. Seguros estamos de que, en el cumplimiento de la ley que generamos en estos momentos, será el defensor y genuino personero de estos altos intereses provinciales, que son los del país.

El señor RIOS (don Juan Antonio).—Expresa que ha oído voces de aplauso para este proyecto, salidas de todos los bancos, especialmente de los diputados que representan regiones apartadas. Por su parte, considera también absolutamente necesario e indispensable que el Gobierno y el Congreso se preocupen de la realización de un amplio plan caminero en el país; pero cree de su deber formular dos observaciones: la primera de ellas se refiere a la suma que el proyecto destina a la provincia de Arauco y que alcanza a $ 5.500,000, suma que considera del todo insuficiente para las necesidades de esa provincia; la segunda observación se refiere al financiamiento del proyecto mismo, que estima más ficticio que real, pues no cree que la disposición que al respecto consulta el artículo 2.o del proyecto, vaya a rendir las sumas que el Gobierno y la comisión informante esperan para la ejecución de la ley. Sobre el particular se extiende en largas observaciones.

El señor SILVA (don Matías, Ministro de Fomento).—Ha pedido la palabra para contestar observaciones hechas por algunos señores diputados. Pero, antes de hacerlo desea decir dos, sobre la importracia nacional que envuelve el proyecto en discusión. Los caminos constituyen una base efectiva de fomento de la producción y de la riqueza nacional en sus diversas actividades, como ser, la agricultura, la minería, la industria manufacturera y fabril, el comercio y el turismo. Tiene también este proyecto un señalado aspecto social, por cuanto tiende a la realización de un plan de obras, en el cual tendrán trabajo numerosos obreros y empleados que aportarán su esfuerzo a la realización de un plan de verdadera necesidad pública. Tiene, pues, esta ley vastas y útiles proyecciones en beneficio de todos los habitantes del país.

Por lo que hace al financiamiento del proyecto, expresa que no podía pensarse sino en alguna de estas tres fuentes de recursos: nueva contribución, contratación de empréstitos o recurrir a las rentas generales de la nación. No puede pensarse en empréstitos, porque son de difícil colocación y porque acarrean perturbaciones en el mercado de valores. Tampoco ha podido pensarse en el establecimiento de nuevas contribuciones, porque las actuales están ya bastante subidas. De manera que sólo cabía pensar en los recursos generales de la nación.

Contrariamente a lo que opina el señor Ríos, considera que el financiamiento que el proyecto consulta en su artículo 2.o es perfectamente práctico y realizable, pues aparte de los fondos que para la ejecución de esta ley se consultan en la Ley General de Presupuestos, va a ser posible disponer de una parte de los fondos provenientes del superávit correspondiente al ejercicio financiero de 1935, superávit que alcanza a la suma de 40.000,000 de pesos. Esto, por lo que hace al presente año. El proyecto, por lo que respecta a los cuatro años siguientes, dispone que en los presupuestos generales de la nación se consultarán preferentemente fondos extraordinarios para estas obras.

Se ha dicho, también, que esta ley, en vez de regir por cinco años, debiera tener un carácter permanente. Por su parte, debe expresar que el plazo establecido en el proyecto se conforma al financiamiento mismo en él contemplado. Por lo demás, no ve inconveniente para que la ley pudiera después ser prorrogada en su alcance, en caso de considerarse necesario.

Se ha hecho indicación para incorporar taxativamente el plan de obras en el proyecto mismo. Por lo que a él respecta, ha sido partidario de que se consulten en el proyecto sólo las cuotas por provincias, a fin de evitar el sinnúmero de indicaciones que, generalmente, se formulan en proyectos de esta clase, muchas de las cuales no responden a un criterio técnico.

La Cámara sabe que en el seno de la Comisión de Vías y Obras se fijó un plazo para que los señores diputados pudieran formular las indicaciones que estimasen necesarias, las que fueron consideradas por el Ministerio y sus organismos técnicos, llegándose a la elaboración del detalle de obras camineras en todo el país, que va anexo al proyecto mismo.

A propósito de este plan detallado, expresa que en su confección no ha cabido al Ministro que habla ingerencia alguna: es el fruto de los estudios realizados por los organismos técnicos respectivos. Comisiones de ingenieros designadas por el Gobierno recorrieron el país estudiando las diversas necesidades existentes sobre la materia, llevando la misión de consultarse también con las autoridades administrativas, con las juntas departamentales y con los vecinos más conocedores de esas necesidades: instrucciones que fueron cumplidas debidamente.

El Ministro que habla cree también necesario exponer a grandes rasgos la política del Gobierno en materia de caminos.

Es este un servicio vasto y complejo, ramificado en todo el país, que necesita un acucioso control para la correcta inversión de los fondos, y que requiere, además, la cooperación útil de los particulares. Cuando el Ministro que habla llegó al Ministerio, se encontró con diversos denuncios e incorrecciones. Pudo imponerse, desde luego, de que en realidad había en el servicio de Caminos un número excesivo de empleados, que hubo necesidad de reducir a sus justos límites, razón por la cual en la sola provincia de Santiago se eliminó a 176 personas.

Se adoptaron medidas administrativas de corrección, tan pronto el Ministro pudo imponerse de los informes expedidos. De manera que la política gubernativa ha comprendido, desde luego, la eliminación de empleados que habían incurrido en actos incorrectos o que tenían mala calificación, y consiste también en la eliminación de otros que están en exceso, eliminación que será continuada en forma paulatina, a medida que se vayan produciendo vacantes. Se irá a la reorganización del Servicio mismo, con la adopción de normas que impongan la selección del personal, y que signifiquen más economía, mayor responsabilidad y mejor control. Un proyecto sobre reorganización del servicio será enviado próximamente al Congreso. Se someterá también a la consideración del Parlamento un proyecto de reforma de la ley general de caminos, con el objetivo de incrementar las rentas respectivas, agregando nuevas disposiciones aconsejadas por la experiencia.

Termina expresando que el Gobierno espera que esta política será debidamente secundada por el Congreso, y que ella se habrá de traducir en beneficios positivos para el país, ya que la solución del problema caminero responde a un anhelo colectivo.

El señor NAVARRO.— Reconoce el honrado y patriótico propósito que ha movido al señor Ministro de Fomento y al Gobierno al traer este proyecto a la consideración de la Cámara. Sin embargo, tiene que observar que el plan anexo de detalle adolece de ciertos errores de omisión, como lo demuestra el hecho de que no se contemplen debidamente las necesidades camineras del departamento de Imperial, omisión que no se compadece con el propósito colonizador que anima al Gobierno actual. Para salvar ese error, pasa a la mesa las indicaciones respectivas.

El señor HUERTA. — Funda una indicación que ha pasado a la Mesa para que en el anexo detallado de inversiones se rebaje de la partida N.o 5, en la provincia de Bío-Bío, del camino de Mulchén a La Reserva, la suma de $ 200,000 y agregar esta suma a la partida N.o 11, de Collipulli a La Reserva, la que debe glosarse de Collipulli a La Reserva en vez de Collipulli a Santa Julia.

El señor ZAPATA. — Declara que no desconoce la importancia que reviste la realización de un plan de construcción de caminos en toda la República, ya que significa un factor de progreso, especialmente para el desarrollo de la agricultura. Sin embargo, estima que ha habido favoritismo en la distribución de detalle correspondiente a la provincia de Santiago, pues en dicho detalle aparecen especialmente servidas las necesidades camineras de San Bernardo, Melipilla, San Antonio y Llo-Lleo, al paso que se desatienden las correspondientes al lado norte de esta provincia.

—Habiendo llegado el término de la Orden del Día, quedó pendiente la discusión general del proyecto.

INCIDENTES
ASUNTOS VARIOS

El señor CAÑAS FLORES.—Se hace cargo de las palabras que pronunció en la sesión anterior el representante radical señor Ortega, y sostiene, en lo que respecta al vacío que éste ha encontrado, no haber dado explicaciones sobre el asunto del profesor Perea, que nada tiene que agregar, pues mantiene el criterio que dió a conocer a la Cámara cuando hizo el denuncio.

En cuanto al funcionamiento de la Comisión Investigadora, manifiesta que ella perdió la continuidad que debía tener como organismo que fallara como jurado, debido al reemplazo de varios de sus miembros. Además cuando esa Comisión tuvo que tomar declaraciones a varios padres de familia, y éstos llegaron acompañados del propio profesor Perea, se convenció que esta comisión no podía dar un informe de verdadero valor moral, y no la citó más.

Critica en términos duros la información aparecida en el diario "La Hora" sobre el discurso que pronunció en la Cámara el lunes pasado, ya que el título encerraba una falsedad y no correspondía al texto de la información misma, por no haberse referido a ese diario. Observó que podía estar en condiciones de hablar de moralidad, porque su actuación siempre había sido moral y honesta, tanto en su vida pública como privada. No ha pretendido, por lo demás, dar lecciones de moral a nadie, sino sencillamente recalcar las inexactitudes en que se ha incurrido en este debate.

Agrega que el señor Ortega bien habría podido en un gesto de hidalguía reconocer que había caído en un error al comentar la ceremonia de la jura de la bandera en la Escuela Militar, porque se había basado en las informaciones falsas del diario "La Hora".

Señala, después, que el señor Ortega ha cambiado en la versión de las sesiones las frases fundamentales que la Cámara le oyó.

Cree haber demostrado que la actuación de S.S. ha sido desgraciada en este debate que se ha llamado educacional, y que lo promovió a nombre del Partido Radical, aunque lealmente reconoce que no puede afectar a éste la situación producida.

Termina diciendo que nunca ha faltado a la verdad en este recinto y que ha actuado como debía cuando le ha correspondido defender, por su parte, a instituciones y personas que están vinculados con él en lo espiritual, que son las únicas concomitancias que acepta. En cambio al señor Ortega le puede precisar tres cargos básicos al poner término a sus palabras: primero, haber dicho que su información había sido tomada del diario "LA NACION", agregando después que era de "La Hora"; segundo, haber dicho que la ceremonia de la Escuela Militar era de penetración religiosa, cuando era de carácter patriótico; y tercero, haber cambiado por su puño y letra una frase fundamental pronunciada en la Cámara, y que significaba un cargo para el Director de la Escuela Militar, por otra completamente distinta.

El señor ORTEGA. — De las palabras del señor Cañas Flores se desprende que yo habría negado que la información que comenté en esta Cámara sobre la ceremonia de la jura de bandera en la Escuela Militar, la había tomado de "LA NACION". Esto es absolutamente inexacto. Lo que hice en la sesión pasada fué corroborar mis apreciaciones sobre lo ocurrido en ese establecimiento con una categórica afirmación no desmentida de "La Hora".

He calificado, dice, de peregrino maestro de moral al señor Cañas Flores, porque no tiene ningún respeto por [illegible] paso a probarlo.

Sostuvo ayer [illegible] cho que iba a [illegible] te educacional, [illegible] fué que me referí [illegible] día más intenso [illegible] del clericalismo [illegible] educación pública [illegible] tutelaje de otras [illegible]

Cité la información [illegible] Hora", solo [illegible] texto leído en [illegible]

Finalmente, [illegible] afirmaba el señor [illegible] yo negaba haber [illegible] tención religiosa [illegible] de la jura de [illegible] verdad es otra [illegible] nozco sin ambages [illegible] buído esa intención [illegible] a conocer los [illegible] tuve a la vista [illegible] mis aseveraciones [illegible] dije todo lo [illegible] sostenido mi [illegible]

Termina [illegible] Cañas Flores no [illegible] ra llamarlo al orden [illegible] tendido hacerlo, [illegible] quien, con su [illegible] gravemente e [illegible] dad.

El señor BART [illegible] conducta [illegible] indios de Pitrufquén [illegible] [illegible]

—Se levantó la sesión.

La rueda final entre argentinos y chilenos se efectuará esta noche

ENORME ENTUSIASMO DESPIERTA ESTA COMPETENCIA INTERNACIONAL. — CUVERTINO, JUAN SANCHEZ, GUILLERMO LOPEZ, ENOC RAMIREZ, AVENDAÑO Y SEGOVIA, EXCELENTES AMATEURS CHILENOS HARAN FRENTE A LOS ARGENTINOS

Con los triunfos por los pugilistas argentinos en la primera rueda de la competencia iniciada el sábado pasado, la rueda final que se efectuará esta noche en el ring del Estadio de Carabineros, adquiere especial importancia, máxime cuando a los que vencieron en la primera reunión, se les ha fijado para esta noche contendores de cartel y de condiciones diferentes a los primeros adversarios que tuvieron, de tal manera que ahora nos será posible apreciar en toda su amplitud la capacidad técnica de esos muchachos que fueron los que más se destacaron en la primera reunión.

Resulta también interesante ver a los vencidos, pues los tres muchachos que no lograron la victoria, están ansiosos de combatir nuevamente con el fin de mejorar sus performances y así conquistar para su equipo los puntos suficientes para adjudicarse el triunfo en la competencia internacional a que ha dado margen la visita de los pugilistas amateurs argentinos.

LOS ENCUENTROS DE ESTA NOCHE

Los encuentros anunciados para esta noche son los siguientes:

CATEGORIA MOSCA

Salvador Lemole, (A) con Guillermo López (Ch).

Lemole en su pelea anterior con Saavedra, evidenció bastantes recursos técnicos, los necesarios para que lo estimemos como un rival peligroso para Guillermo López, actual campeón de Santiago de la categoría. Este combate será uno de los más emocionantes y duramente disputado, pues el chileno tendrá un adversario peligroso por la fuerza del golpe, la resistencia para el castigo y su agresividad, condiciones que en la primera reunión del sábado pasado, le dieron un triunfo amplio.

CATEGORIA GALLO

José Simone (A) con Juan Sanchez (Ch)

Simone, como su compañero Lemole, en la reunión del sábado logró un amplio triunfo sobre Joaquín Crusat. En esa pelea nos dimos cuenta que aun el mismo Juan Sanchez, campeón de Chile de la categoría, correrá peligro esta noche, pues el argentino tiene condiciones sobradas para superarlo en la lucha franca.

Como el encuentro anterior, este ha de resultar uno de los de mayores atractivos, tanto que ha merecido de los organizadores los honores de ser el encuentro de fondo, pues no cabe dudas que será una pelea de verdaderos campeones. Sanchez se encuentra en magníficas condiciones de entreamiento, ya que después del Campeonato Nacional donde confirmó su clase de peleador científico, ha combatido con otros elementos.

CATEGORIA PLUMA

Kid Cachetada (A) con Hipólito Marchant (Ch)

La Asociación de box de Santiago ha recurrido a Hipólito Marchant, el científico peso pluma de Magallanes que se encuentra entre nosotros y que ha ingresado al México B. C. con el fin de oponer a Kid Cachetada un rival que esté a la altura de los antecedentes del argentino, pues a decir verdad, de todos los que actuaron el sábado último, fué éste el que impresionó más favorablemente.

Es indudable que Cachetada, sin hacer un combate extraordinario, superó a Molina en forma clara y se vió que el muchacho no necesitó recurrir a todos sus medios para alcanzar la victoria.

En el encuentro de esta noche, Marchant, hábil bloqueador y enérgico en el castigo, está en condiciones de exigir al argentino una demostración amplia de sus grandes facultades, dando así margen a presenciar un combate, posiblemente, el más encarnizado y emocionante del programa.

CATEGORIA LIVIANO

Angel Romero (A) con Enoc Ramírez (Ch)

Romero fué vencido ya por Lillo, pero estamos seguros que en la pelea de esta noche, aun cuando tiene un rival más serio, tendrá oportunidad de mejorar su performance, pues Ramírez se presta mejor para que el argentino haga su juego.

No obstante haber sido vencido, vimos en Romero a un peleador de nada despreciables medios y esta noche que tiene por contendor a un peleador, podrá lucir mejor.

Ramírez es vencedor del actual campeón de Santiago en el peso liviano y de Carlos Lillo y en la competencia del Cinturón Campusano, ha tenido actuación destacada, habiéndose clasificado finalista, con lo que confirma ser por el momento uno de los mejores pesos liviano en training.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO

Pablo Menin, (A) con Juan Cuvertino, (Ch)

Tiene Pablo Menin una magnífica oportunidad de revelar en este encuentro sus mejores condiciones. La pelea anterior no nos sirvió para apreciar bien al argentino, pues si bien es cierto que fué vencido, su rival le hizo una pelea en que lo anuló, sin que pudiera, sino que en los dos round finales coordinar el argentino su contraataque.

No obstante esto, el púgil visitante dió la impresión de que ante un hombre como Cuvertino peleador decidido y violento, ha de poder hacer mejor juego, pues posee grandes medios para el contra-ataque.

Cuvertino ingresará en breve al profesionalismo, de tal manera que con este encuentro se despide como amateur y en seguida partirá a Lima para donde ha sido contratado en forma ventajosa.

Es por demás conocido de nuestro público el valiente campeón de Santiago para que entremos a dar detalles de su actuación, que siempre han sido sobresalientes y han dado margen para presenciar peleas emocionantes y reñidas.

CATEGORIA MEDIANO

Marcelino Montaña (A), con Oscar Avendaño (Ch.)

Un buen combate será éste entre estos dos agresivos peleadores del peso medio. La derrota del argentino Montaña en la pelea anterior, no ha aminorado en absoluto sus méritos y antecedentes, pues se debió en gran parte a que tuvo un rival temeroso que se mantuvo durante toda la pelea fuera de distancia.

Esta noche tiene como contendor a Oscar Avendaño el popular "Quinta", quien tiene fama de peleador recio y resistente, de tal manera que le dará oportunidad a Montaña para que vaya a una lucha franca, sin cuartel, en la que la victoria corresponderá al que resista mejor el tren violento de ataque.

CATEGORIA MEDIO PESADO

Salvador Frazzetto (A), con Armando Segovia (Ch.)

Debutará en este encuentro un púgil argentino que es todo una esperanza en la nueva generación. Salvador Frazzetto, es un exponente de 17 años que tiene una hermosa contextura física y ya se puede considerar como un medio pesado en toda forma, pues posee condiciones técnicas, resistencia, fuerte golpe y violencia en su estilo de ataque.

Su rival, el veterano Armando Segovia, después que durante estos últimos dos años actuó entre elementos del peso pesado, vuelve a su categoría, donde siempre ha tenido actuación encomiable, no obstante los años que se mantiene en actividad.

CATEGORIA PESADO

Pedro Usurbil (A), con Luis Domínguez (Ch.)

Los que han visto trabajar al peso pesado argentino, están de acuerdo en que no podría buscarse otro rival de mejores medios y más equiparadas condiciones que Luis Domínguez.

En este encuentro le argentino que es un pegador formidable, dará oportunidad para que apreciemos en él las cualidades que le valieron en Buenos Aires para enfrentarse a Calabrese, actual campeón sudamericano de todos los pesos.

Tenemos del campeón argentino la mejor idea, pues en los entrenamientos se ha visto que posee rapidez en el ataque y en la defensa y por sobre todo esto buen juego defensivo y potente golpe con ambas manos.

A LAS DOCE ES EL PESAJE

A mediodía se procederá al pesaje de todos los aficionados que intervienen esta noche, y salvo aquellos que a esa hora no puedan concurrir, de los del equipo de Santiago, deberán hacerlo a las seis y media de la tarde en la secretaría de la Asociación de Box de Santiago, Enrique Mac-Iver 464.

EL LOCAL

Como ya hemos informado, los encuentros de esta noche tendrán lugar en el local del Estadio de Carabineros, único que reúne condiciones para una competencia de la importancia de la que se ofrece esta noche a nuestros aficionados.

MEDIOS DE LOCOMOCION

Además de los tranvías San Pablo y Yungay que dejan a cuatro cuadras del Estadio, esta noche habrá servicio de góndolas que partirán desde frente a la Estación Mapocho y que dejarán en la misma puerta del Estadio de Carabineros.

LAS ENTRADAS

Las entradas para la reunión de esta noche estarán a la venta durante todo el día en la secretaría de la Asociación de Box, Mac-Iver 464, teléfono 84311.

Los precios fijados son los siguientes:

Rings numerados, las 4 primeras filas, $ 30. Ring sin numerar, las filas siguientes, $ 20. Platea, $ 12, y galería, $ 3.

EL PROGRAMA DE LAS PELEAS DE ESTA NOCHE

Damos a continuación el programa completo de la reunión de esta noche en el ring del Estadio de Carabineros y el orden en que se desarrollará éste:

CATEGORIA LIVIANO.— Angel Romero, argentino, con Enoc Ramírez, chileno.

CATEGORIA MEDIO PESADO.— Salvador Frazzetto, argentino, con Armando Segovia, chileno.

CATEGORIA MEDIANO.— Marcelino Montaña, argentino con Oscar Avendaño, chileno.

CATEGORIA PESADO.— Pedro Usurbil, argentino, con Luis Domínguez, chileno.

CATEGORIA MEDIANO.— Pablo Menin, argentino, con Juan Cuvertino, chileno.

CATEGORIA MOSCA.— Salvador Lemole, argentino, con Guillermo López, chileno.

CATEGORIA PLUMA.— Kid Cachetada, argentino, con Hipólito Marchant, chileno.

CATEGORIA GALLO.— José Simone, argentino, con Juan Sánchez, chileno.

A los delegados de la Asociación de Box

Se nos ha pedido rogar a los delegados de la Asociación de Box de Santiago que, para el mejor desempeño de los puestos que se les asignarán en las peleas de esta noche, deben encontrarse todos en el local de los encuentros, a las 9.45 en punto.

El que no concurra a la hora indicada será sancionado con enérgicas medidas disciplinarias.

Franco y Mapocho pelearán la revancha

Al día siguiente de peleas estas dos instituciones en el ring del Mapocho, pelearán la revancha en el ring del R. Franco. Con este motivo, el domingo próximo, a las 18.30 horas, se desarrollará en el ring de Pedro Lagos 1038 un programa de primer orden, pues las dos instituciones están empeñadas en realizar estas dos reuniones con elementos de cartel.

Púgiles del Amador Velásquez deben entrenarse

Los dirigentes del Amador Velásquez nos han pedido citar a entrenamiento a todos los aficionados de esta institución, todas las tardes, en el ring del Deportivo Mapocho, Av. La Paz 835 donde serán atendidos por los encargados de la preparación de dichos aficionados.

JACK PETERSEN, EL CAMPEON DE PESO MAXIMO DEL IMPERIO BRITANICO VENDRA A CHILE

El padre de este pugilista llegó ayer a Valparaíso abordo del "Orduña". — Lo que dijo a nuestro corresponsal

Nuestro corresponsal en Valparaíso y el padre del campeon de Inglaterra, Petersen.

Entre los numerosos turistas que llegaron ayer a Valparaíso en el trasatlántico "Orduña" se cuenta el padre del campeón de peso pesado del Imperio británico, Jack Petersen, joven boxeador que desde el año 1929 hasta hoy ha escalado todos los peldaños del pugilismo inglés.

CON SU PADRE

Mirando hacia los cerros de Valparaíso hallamos a Mr. Petersen quien luego de darse cuenta que se encuentra ante los periodistas abandona inmediatamente su actitud de "observador" y se dispone a entrar en pelea. En su juventud fué también de los que hacen gala de destreza entre las cuerdas, de modo que no es raro que cambie golpes desde el primer sonido del gong.

Antes que iniciemos la charla nos entrega una fotografía en que se destaca la estampa del campeón británico de peso máximo. Mr. Petersen se siente orgulloso de la actuación de su hijo y nos dió a conocer algunos detalles de su carrera.

Jack se inició como amateur en 1929 y el año 1932 ya había conquistado el título de campeón en su categoría. Entusiasmado con su éxito y seguro de sus condiciones ingresó al profesionalismo y después de brillante actuación logró el cetro de campeón del Imperio británico de peso pesado, título que deberá defender a fines del presente mes ante uno de los mejores hombres de su categoría.

VENDRA A CHILE

En seguida Mr. Petersen nos informó que su hijo tiene el propósito de venir a Chile a fines del presente año para alternar con nuestros mejores púgiles.

Esperamos que el campeón inglés cumpla sus deseos y nos brinde la oportunidad de verlo actuar en nuestros tablados.

Su padre regresará a Europa en la misma nave en que llegó, de modo que sólo permanecerá en nuestro país algunos días.

EN EL MEXICO B. C. PELEA JACQUE CON JOFRE EL SABADO

Para el sábado próximo está anunciado el interesante encuentro entre los pesos medio liviano Alejandro Jacque, del México, con Luis Jofré, ex campeón de novicios, del Badminton. La pelea está llamada a interesar vivamente a los aficionados que se aprestan por concurrir a presenciarla, en vista de la agresividad que ambos combatientes despliegan en sus combates.

Como le hemos dicho este encuentro se efectuará en el ring que posee el México B. C., en calle San Pablo 1617, el sábado venidero, a las 21.30 horas, y completarán el programa en referencia buenos elementos de los club dueños de casa y Badminton.

Todos los amateurs de las citadas instituciones que deseen actuar deberán asistir hoy al pesaje y examen médico, a las 19 horas.

HABARTA INSISTE EN SU DESAFIO AL ENMASCARADO

Si no se le da una chance, regresará a Argentina

José Habarta, el fuerte Catcher checoeslovaco, que tanto ha agradado a los aficionados, por sus admirables condiciones físicas y técnicas, ha estado ayer en la tarde en nuestra sala de redacción para manifestarnos que no está conforme con el resultado de su combate con el Enmascarado.

Habarta nos ha dicho:

—Desafío públicamente al Enmascarado para que sostengamos un combate; en caso de que este Catcher aplique sus golpes, yo propongo que el match sea declarado lucha libre.

Habarta habla con entusiasmo de este nuevo match que ve venir y declara:

—Esta lucha, por supuesto que será fuera de campeonato, y en caso de que no se me de esta chance, yo regresaré a la Argentina en la primera combinación.

La empresa y el Enmascarado tienen la palabra.

El R. Franco viene a pelear al ring del D. Mapocho

Para el sábado en la tarde, a las 18.30 horas, se ha fijado la reunión pugilística, que se efectuará en el ring del Mapocho, Av. La Paz 835, en competencia con los elementos del R. Franco.

En esta oportunidad tanto el Franco como el Mapocho pondrán a sus mejores elementos pues están dispuestos a ofrecer una reunión que esté de acuerdo con los antecedentes de las dos instituciones.

Cinturón Campusano en el Girardi

La competencia por el Cinturón Alberto Campusano entra a su período más interesante, tocándoles actuar en el encuentro semi-final a los amateurs Andrés Segovia, del México, con Gerardo Fernández, del Girardi, a realizarse el sábado que viene, a las 21.30 horas, en el ring del Girardi, situado en Santa Isabel 0404.

El carnet de peleas constará de cinco encuentros entre los más destacados elementos de los clubs México B. C. y Girardi.

Mañana vuelve Duda a la colchoneta

Tendrá por contendor a Basil Kaduk. — Interesante programa ofrece el Teatro Esmeralda

La brillante reunión deportiva, realizada anoche en el Teatro Esmeralda ha llevado al convencimiento de los aficionados que los espectáculos de Catch as Catch Can, constituyen una novedad impresionante para el público chileno.

Con el fin de corresponder al interés con que el público sigue el desarrollo de este torneo internacional, se ha preparado para mañana una nueva reunión, en la cual van a intervenir los hombres que llevan la mejor colocación en el puntaje.

El Dr. Benny Gross, que se ha revelado como un peligroso luchador, por su golpe favorito de cabezada al estómago, enfrentará al experimentado catcher checoeslovaco, José Habarta que, acaba de desafiar al incógnito, porque no está satisfecho con el resultado de su primer encuentro, y cree poder dominarlo en cortos instantes.

En el segundo encuentro se medirán Valerian Duda, hombre de extraordinaria corpulencia que, por su violencia en el ataque, ha obtenido resonantes victorias en el curso del torneo, y el rumano Basil Kaduk que, por la brusquedad de su juego, ha merecido encontrados comentarios de parte del público. Debe ser este un encuentro de suma violencia, ya que Duda con su potencia y sus conocimientos, tratará de dominar al irascible rumano en su violento tren de lucha.

Finalizará la reunión con un combate entre el puntero del campeonato, Caballero von Baumann, que después de su brillante encuentro de anoche con el atleta incógnito ha reafirmado su espectable posición para clasificarse como el más seguro finalista, y el fuerte atleta suizo, Willie Schulti que, se ha revelado como uno de los mejores hombres después de haberse medido con los más capacitados del torneo.

Schulti, por su dominio del catch y su valentía debe constituir uno de los más serios rivales de Baumann, a quien someterá mañana a una dura y fuerte prueba.

Estos encuentros de fondo, como de costumbre, serán precedidos de dos preliminares de lucha libre, entre los mejores aficionados santiaguinos.

LAS LOCALIDADES EN VENTA VENTA EN EL TEATRO

Se nos pide agregar que las localidades bajas estarán en venta en la boletería del Teatro Esmeralda, durante todo el día, a fin de evitar molestias a los espectadores por las aglomeraciones antes del espectáculo. Pueden éstas hacerse reservar al teléfono 87430

ACTIVIDADES GREMIALES

EN LA SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO FUERON ACLAMADOS LOS REPRESENTANTES OBREROS

Parte de los dirigentes y socios de la Sociedad Igualdad y Trabajo y de delegados obreros americanos a la Conferencia del Trabajo durante el acto ofrecido en honor de estos últimos por la colectividad mutualista, en su casa social de Andes 3028. Las delegaciones obreras asistentes fueron largamente aplaudidas.

CELEBRO SU ANIVERSARIO LA SOCIEDAD DE JUBILADOS DEL EJERCITO, DE VALPARAISO

Cordial acogida al Consejero de la Caja de Retiro, señor Luis Muñoz Vallejos

El domingo último celebró su 12º aniversario, con todo éxito, la "Sociedad de Jubilados del Ejército y la Armada" de Valparaíso, institución porteña que cuenta con centenares de socios.

Desde Santiago concurrió, especialmente invitada, una delegación integrada por el diputado don Pedro Cárdenas Núñez y el nuevo consejero de la Caja de Retiro y Previsión de las Fuerzas Armadas, señor Luis Muñoz Vallejos.

El señor Muñoz Vallejos, meritorio dirigente societario local, fué cariñosamente recibido y fué objetos de generales aplausos al usar de la palabra.

Las festividades aniversarias alcanzaorn especial brillo y durante su desarrollo fueron muy felicitados el anterior y el nuevo presidente de la Sociedad de Jubilados, señor Cimplicio Leiva y Antonio Pacheco, respectivamente.

Señor Luis Muñoz Vallejos, antiguo y meritorio dirigente societario, Consejero de la Caja de Retiro y Previsión de las Fuerzas Armadas, en representación de los Suboficiales Retirados, a los cuales pertenece.

Sindicatos, Cooperativas y Sociedades que sesionan

Asambleas de hoy y días siguientes

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE ZAPATERIAS.— Hoy, a las 22 horas, junta general de este Sindicato, con citación de todos sus elementos, para tratar: cierre uniforme del comercio y otras actividades a su alrededor; conflicto colectivo en la firma Hortal Hnos.; puntos de mejoramiento económico gremial.

CENTRO GENERAL DE FAMILIAS DE VETERANOS DEL 79.— Hace un llamado a todas sus asociadas para hoy, a las 18 horas en calle Miraflores 353.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.— Cita para mañana, en segunda citación y con el carácter de sesión extraordinaria. Tabla: financiamiento de la institución y varios asuntos. Hora: a las 21 1|2.

COOPERATIVA JUAN BONHOME.— En conformidad al artículo 21 y al artículo 39 del Reglamento de Cooperativas, cita a junta general ordinaria para el 15 del actual, a las 21 1|2 horas. Se elegirá el nuevo Cuerpo Administrativo de Cooperativa. Se darán a conocer beneficios de la ley 5.758.

COOPERATIVA DE CONSTRUCCION CRESCENTE ERRAZURIZ.— Convoca a reunión de accionistas, con el carácter de junta general y en segunda citación, para hoy miércoles a las 22 horas en Recoleta 616.

SOCIEDAD NACIONALISTA DE EMPLEADOS Y OBREROS Ofrece por medio de su Bolsa del Trabajo, obreros y empleados de diversas actividades y oficios, todos con certificados de honradez y competencia. Funciona en Club Hípico 426.

Están gozando las 70 niñitas de la Colonia de la Cooperativa Chile

MUY BIEN ATENDIDAS EN EL BALNEARIO DE CARTAGENA

Amplio éxito ha constituído para la salud de las 70 niñitas que se encuentra en el balneario de Cartagena, pasando una temporada de 26 días con toda clase de atenciones y reponiéndose del año escolar.

Tanto el consejero señor Manuel Núñez, quien ha sido el propiciador de esta simpática obra social de la Cooperativa, como las señoritas profesoras, que están a cargo de la Colonia, han prodigado todo esmero en el cuidado de las hijitas de los asociados.

Tienen una alimentación sana y abundante, veladas literarias, excursiones y su baño reglamentario, según la prescripción médica, y luego después la jovial camaradería entre ellas que las hace pasar horas felices contemplando las inmensas llanuras del Mar.

Delegados obreros de paises americanos posan para la sección obrera de "La Nación"

Los delegados obreros de Uruguay, Paraguay, Colombia, Perú, Brasil, Ecuador y Cuba (de izquierda a derecha), señores: Arturo Freire, Mario Masi, Rafael Burgos, Guillermo Polo, Chrisóstomo de Oliveira Rosendo Naulá y José Cossio, respectivamente, hacen un paréntesis en su labor ante la Conferencia Internacional Americana del Trabajo y posan, en conjunto, para la Sección de Actividades Gremiales de "La Nación".

Primer aniversario de la Biblioteca-Jardín

Cumple, en días más, su primer año de labores la Biblioteca Hardín, que el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, mantiene con éxito en el interior de la Quinta Normal.

Con este motivo se llevará a cabo, el domingo próximo, en la tarde, un festival gratuito de arte popular, en el teatro al aire libre del mismo paseo público indicado.

EL RAFAEL FRANCO, CAMPEON SANTIAGUINO INFANTIL DE BASKETBALL

Pasta de campeones hay en sus componentes

ESPERANZAS

Después de un match ardoroso, jugado de punta a punta, y en el que hubo derroche de dinamismo y de técnica, el quinteto infantil del Rafael Franco, alcanzó, el sábado el honroso título de campeón infantil del torneo organizado por el club del mismo nombre, torneo que, por el número y calidad de los equipos que participaron, equivale prácticamente a un campeonato de Santiago.

Los muchachos del Franco, no mayores de 16 años, y también los del Deportivo Bélgica, que perdieron, hicieron un encuentro que demostró el enorme progreso de nuestro basketball infantil. Se vió en él jugadas tan perfectas como las de los adultos y una exhibición de recursos y dominio del balón, tan meritorios, que la concurrencia no pudo menos de prodigarles a ambos quintetos sus mejores aplausos, y con justísima razón.

Nuestro diario, que le otorga al deporte infantil toda la preferencia que él se merece, no ha podido dejar de aprovechar esta ocasión para hacer resaltar esta eficiencia del basketball infantil, demostrada, no sólo el sábado sino que a través de todo el desarrollo del torneo, y que es el mejor augurio de un brillante futuro para el basketball metropolitano cuando esos penecas de ahora sean muchachos ya formados.

Por eso, hacemos llegar nuestras sinceras felicitaciones a esos craks en embrión y a sus dirigentes que, con paciencia y abnegación, han hecho de ellos el mejor pedestal del basketball santiaguino. Reciban, pues estas felicitaciones, no sólo los jugadores del Rafael Franco, José García, José Montiel, Osvaldo Guerrero, Carlos Barra, Pablo Flashear, Alfonso Herrera y Guillermo Hidalgo, sino que también los del Bélgica y los de los demás equipos que intervinieron en el campeonato.

Circuito Oriente y Circuito Novicios

SE CORREN EL DOMINGO

El Club Deportivo "Aguila" inicia el próximo domingo sus actividades internas con dos carreras sobre caminos que son las siguientes: circuito de novicios para atletas no registrados, y el circuito "Oriente" que es la primera carrera interna en competencia por un valioso trofeo donado por el arquitecto señor don José Aracena para el atleta que logre el mayor puntaje al final de las cuatro carreras programadas para el objeto.

Para el circuito de novicios se han recolectado cuatro premios que están en poder de la comisión organizadora de la carrera y serán repartidos en el momento de la llegada a los vencedores de la prueba que será sobre un recorrido de 10.000 metros.

Dep. Andrés Bello

Cumple hoy dos años de labor deportiva, por cuyo motivo cita, a las 19 horas, a sesión solemne en su secretaría, Andrés Bello N.o 061.

El próximo sábado se efectuará en este mismo local un gran baile social para conmemorar dicho aniversario.

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

Concurso

Se llama a concurso para proveer los cargos de matronas-practicantes de los Consultorios de Chonchi y Puerto Varas, con renta de $ 3,600 anuales cada uno.

Los antecedentes deben enviarse al Médico Provincial de Chiloé, Dr. Carlos Maldonado, Puerto Montt, hasta el 22 del presente.

Por primera vez se efectuará un festival nocturno de natación

El Universidad realizará su torneo el sábado, a las 21.45 horas, en la Piscina del Estadio Militar

Un nuevo e interesante torneo acuático tendremos el próximo sábado. Toca ahora su organización al Club Deportivo de la Universidad de Chile, institución que cobija al grupo más numeroso de nadadores del país. El Club de los Universitarios, actual poseedor del título de campeón de Santiago y vicecampeón de Chile de natación, ha tomado todas las iniciativas del caso para hacer de esta justa acuática, un torneo de interés y de gran atracción para la afición local. En efecto, la directiva de los universitarios ha resuelto realizar el campeonato en la noche y tendrá por escenario la pileta del Estadio de la Escuela Militar. Feéricamente iluminada, con reflectores colocados exprofeso para este festival, la piscina del Estadio Militar presentará un aspecto hermoso y contribuirá a darle mayor realce al torneo.

NUMEROSOS COMPETIDORES

Nadadores de los principales clubs metropolitanos tales como Green Cross, Español, Stade Francais, Badminton, Deportivo Nacional, Bando de Piedad, Macabí, conjuntamente con el Club Universidad, acudirán con sus mejores representantes al torneo.

MUCHAS PRUEBAS DE DAMAS

Las damas se han interesado especialmente por este festival nocturno, que es el primero que se efectúa en piscina abierta, y en efecto, se han inscrito en gran número en las diferentes pruebas que para ellas consulta el variado y novedoso programa.

BUENOS PREMIOS

Hermosos premios han sido donados por el club organizador y por diferentes autoridades para ser disputados en este festival.

SERVICIO ESPECIAL DE TRANVIAS

A objeto de darle mayores facilidades al público concurrente al torneo, la dirección del Universidad se ha acercado a la Empresa de Tranvías para conseguir un servicio especial de tranvías hasta el término de esta reunión deportiva.

FIESTA SOCIAL

Al término del torneo se efectuará en los amplios salones del casino del Estadio un baile estudiantil amenizado por dos orquestas.

EL PROGRAMA

El siguiente es el programa oficial:

Hombres

Primera categoría, a las 21.45:
200 metros libre.
100 metros estilo pecho.
Estafeta de 4x100 metros estilo libre.

Segunda categoría:
100 metros estilo libre.
100 metros estilo espalda.

Tercera categoría:
100 metros estilo espalda.
100 metros estilo pecho.
100 metros estilo libre.

Cuarta categoría:
100 metros estilo libre.
100 metros estilo pecho.

Damas

Primera categoría:
500 metros estilo libre.
100 metros estilo pecho.
Estafeta de 3x50 metros, tres estilos.

Segunda categoría:
50 metros estilo libre.
50 metros estilo espalda.

EN HONOR DE LA DELEGACION DE VELEZ SARSFIELD

Asistentes a la manifestación que la directiva de los Clubs Audax Italiano, Badminton, Morning Star, Magallanes y Unión ofrecieron la noche del sábado, en el Restaurant "La Bahía", en honor de los deportistas argentinos que integran la delegación del Vélez Sarsfield.

El match nocturno de Boca Juniors y River Plate en que se empató a tres

BUENOS AIRES, 12.— Anoche se efectuó el gran match nocturno de football entre los teams de Boca Juniors y River Plate, en el Estadio de San Lorenzo, el cual terminó en empate a tres tantos y fué presenciado por 50 mil personas, concurrencia que arrojó en taquilla la suma de 30 mil nacionales.

EXPECTACION

Este partido era esperado con enorme interés por miles de "hinchas" y por todos los fanáticos del football, lo que se justifica por ser ambos cuadros los más encarnizados y clásicos rivales del balompié bonaerense.

ASISTIERON 50,000 PERSONAS Y SE RECAUDARON MAS DE 200,000 PESOS CHILENOS

(Correspondencia, por avión, de nuestro Enviado Especial en Buenos Aires, Moisés Grumberg)

Mucho antes de que se iniciara el encuentro, las diversas aposentadurías de San Lorenzo se encontraban totalmente repletas de un público ávido de gustar las emociones de un cotejo de esta naturaleza, presentando el field y las localidades un soberbio golpe de vista al mismo tiempo que un griterío ensordecedor clamaba por la iniciación de la brega.

EL PRIMER TIEMPO

Rotas las hostilidades a las 22.25 horas, los ágiles del River se hacen presente en el campo enemigo, obligando a una enérgica intervención a la zaga boquense.

Cuando iban transcurridos apenas 6 minutos de juego, Varallo, que hizo un gran match, pone en acción a Providente, quien, desde corta distancia, enfila recio tiro recto que deja sin chance a Sirne, decretando así el primer punto del Boca.

Momentos después, River obtiene la igualdad de posiciones por intermedio de Castillo, como justo fruto de una meritoria reacción del equipo.

Durante largos minutos, el juego se desarrolla rapidísimo en ambos campos, obteniendo un segundo punto el River Plate, poco antes de finalizar el período, gracias a una brillante acción de Rongo.

LA SEGUNDA ETAPA

Reanudado el match a las 23.30 horas, se nota de inmediato una visible reacción del Boca, cuyos delanteros se florean velozmente por entre la zaga contraria, obteniendo Varallo, a los 6 minutos, el empate a dos tantos, mediante una espectacular jugada individual.

Los defensores del River, deseosos de asegurar el triunfo para mejorar su colocación en la tabla de posiciones, se multiplican y ponen en duros aprietos a la zaga y meta boquense, la cual se expide con acierto. No obstante, en uno de esos ataques, Rongo obtiene el tercer goal riverense, el que es recibido por una formidable ovación de la concurrencia.

No desmaya el Boca ante este contraste y, después de meritorios esfuerzos, un avance encabezado por Cherro, es finalizado por Garibaldi con violentísimo tiro que dejó el marcador en tres puntos para cada team, cuenta que no fué ... los minutos restantes del período.

HABLA CH...

Entrevistado Ch... del Boca, después ... declaró que no ... con su actuación ... có de deficiente ... al hecho de ... ciones, des... trenamiento, ... llamado de ...

LOS EQUIPOS

La constitución ... pos que fueron ... siguiente:

Boca Juniors — ... bi y Menéndez; ... zatti y Suárez; ... llo, Providente, Ch... baldi.

River Plate — ... Vassini; Rodol... Wergifker; ... Rongo, Moreno y ... Moisés Grumberg ...

Otra reunión nocturna de basketball

El sábado en la cancha del Rafael Franco

Otro interesante festival de basketball nocturno se efectuará el sábado en la noche, en la cancha del Rafael Franco, institución que al organizar el Campeonato Infantil Metropolitano, cedió el partido final de su competencia para efectuarlo en la reunión donde intervinieron las campeonas de Aconcagua y Santiago, últimamente.

Al organizar esta nueva reunión basketballística el Rafael Franco, en su cancha de Pedro Lagos, lo ha hecho con el objeto de dar nuevamente la oportunidad de que nuestros aficionados puedan admirar las condiciones de los quintetos infantiles que resultaron vencedores de la competencia, nos referimos al Deportivo Bélgica y Rafael Franco, los que harán esta última presentación para dar por terminado el certamen en que actuaron.

Otro de los atractivos que nos ofrece la reunión que nos ocupa, es la última presentación que harán las "girls" del Baquedano, las cuales se retirarán de las canchas metropolitanas por un regular período de tiempo para dar descanso merecido a las buenas performances rendidas en el último período.

El programa que ofrecerá a la afición la directiva del Franco, es interesante y magnífico, ya que la presentación de los quintetos infantiles, deberá agregarse el partido de fondo entre el Baquedano y Deportivo Famae, aprovechándose la reunión para hacerles entrega a nuestras campeonas de un premio especial otorgado por la institución que organiza este festival, llevando además las contendoras, el estímulo de alternar por la disputa de un trofeo.

Deportivo Instituto M. T. Sanitas

Con el objeto de dar mayor impulso al deporte dentro del Instituto M. T. Sanitas, se ha procedido recientemente a reorganizar el directorio del club, el que para el presente año quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor Neftalí Molina R.
Secretario, señorita María Basoalto.
Tesorero, señor Ricardo Bravo M.
Directores, señores Bernardo Descouvieres, Rafael de la Parra, Raúl Cifuentes y Hermógenes Díaz.

El nuevo directorio ha empezado con entusiasmo sus labores de este año, confeccionando ya un programa de partidos con distintos clubes de la ciudad y de algunos alrededores. Se nos encarga citar a los jugadores de este club a entrenamientos en el Estadio Militar.

Tomás Olivos posible jefe de los albos

Con motivo de la elección del nuevo directorio de la entidad alba se han barajado en estos últimos días varios nombres para los cargos de mayor responsabilidad entre ellos el de don Alfonso Silva, que acaba de dejar la presidencia del Directorio Central de la Asociación Santiago y el de don Julio Ruiz, ex tesorero del mismo organismo.

El señor Silva ha dirigido una comunicación al Colo-Colo, excusándose de poder ocupar un cargo directivo en la entidad, tanto por no ser socio activo como porque su reciente política frente a la dirección superior del football chileno podría ser perjudicial para los intereses del club. Igualmente, el señor Julio Ruiz, ha expresado que su única aspiración ha sido entregar a la Asociación Santiago libre de todo gravamen hipotecario, para en seguida retirarse definitivamente a su hogar.

En esta emergencia, un grupo numeroso de socios del Colo-Colo se ha puesto de acuerdo para sacar triunfante esta noche el siguiente directorio:

Presidente, señor Tomás Olivos.
Vicepresidente, señor Ernesto E. Blake.
Secretario, señor Lisandro Latorre.
Tesorero, señor Jorge Lindford.
Directores: Dr. Samuel Molina Barros, Germán Reveco, Eduardo Bunster, capitán Benjamín Escobar y Guillermo Arroyo.

Consultado el señor Olivos sobre esta fórmula, expresó aceptaba compartir las responsabilidades de la dirección superior alba, siempre que fuera como candidato único, pues no quería ser motivo de desunión, con mayor razón, una persona como él, que ha seguido la vida de la institución, paso a paso, desde que se fundó, en 1925, y jamás su nombre ha dado margen a divisiones.

"El 20 de Enero" celebrará su 10.o aniversario

En numerosas oportunidades nos hemos ocupado de las actividades de esta institución deportiva, que en el barrio Independencia cuenta con gran número de admiradores. Pues bien, ahora es el décimo aniversario, cuyos festejos preparan sus dirigentes con gran entusiasmo, ya que esta fecha coincide con la celebración de la fiesta popular del roto chileno. La I. Municipalidad de Santiago, atendiendo a una petición de esta institución ha accedido a auspiciar esta celebración cooperando con una suma para realzar el programa de fiestas que damos a continuación:

Domingo 19, a las 11 horas, sesión solemne, exposición, repartición de premios y recepción del nuevo directorio.

A las 15 horas: 100, 200, 400 y 1,500 metros planos, carrera de ensacados, saltos alto y largo y carrera para niños.

A las 17 horas, gran partido de football a cargo de los equipos del Carlos Silva Vildósola y 20 de Enero.

Lunes 20, a las 20 horas, fuegos artificiales, biógrafo y retreta en la Plaza Chacabuco, auspiciados por la I. Municipalidad de Santiago.

Domingo 26, a las 10 horas, romería al Cementerio General.

A las 16 horas, partido de football entre solteros y casados.

A las 18 horas, comida y baile en una quinta de Conchalí.

FUTBOLERIAS

Por falta de espacio, se nos quedaron anteayer las futbolerías semanales. Y como más vale tarde que nunca, hoy...

Esto de mala suerte de nuestros equipos ya es música de organillo. Pero es verdad: los teams están "tostados" y no hay nada que hacerle.

——El domingo debió ganarle Magallanes ... también debió ganar la Unión Española y ... jugaron con los "chés"...

——Pero, como de costumbre, los argentinos ... airosos sus colores sin merecerlo. ¡Qué culpin!...

——Magallanes confirmó tener méritos para ... tulo de campeón profesional. Jugó como tal ... decadencia es puro pelambre y malas habladurías...

——Pero su derrota por 2 a 0 fué lógica: ... setas del Badminton que recién venía de perder ... con el Morning. Eso se llama línea...

——Cuando el público vió de aurinegros a ... recordó inmediatamente aquello de los 8 a 1 en ... ciación de ideas...

——Pero la sangre no llegó al río y allí ... debut del Vélez. Por el contrario, casi le lleva al ...

——A propósito de Badminton, varios "niños" ... ganar a la maleta. Pero no obtuvieron sus propós... de irse a bañar con su par de pepinos y de los ...

——Roa, que actuó por el Morning, y "borrado" ... cieron dos rounds de boxeo. El primero, dentro de ... minó en empate por intromisión del "público". El ... camarines, fué favorable al ruelo por K. O....

——El árbitro Valdebenito estuvo irreconocible ... no le pareció mal que un jugador quisiera meter ... manos. A lo mejor creyó que estaba dirigiendo un ... ketball...

——Felizmente para él, es árbitro titulado ... Clarividente Verídico Figueroa Buenos Ojos, no ... en un año...

——Volviendo al match de fondo, dejamos ... "zorro" Vidal le volvió a crecer la cola, pues ... "chorero" Avendaño, que reaparecía después de ... Bien por ellos.

——También hubo box en este partido: Cam... cieron una exhibición que gustó por su técnica ... con la expulsión del argentino. ¿Habría algún ...

——Un colega dice ayer que Cosso fué uno de ... Fijo entonces que ché Boffi lo cambió de pun...

——Don Alfredo Vargas no debió contestar le ... público al entrar a la cancha. Olvidó que a ... dejarlos con su manía y que a Samito Silva hay ... chille y bufe cuando juega el Badminton u otro ... le guste...

——Terminado el match, alguien le lanzó ... argentino. Tenía razón porque la encontró en el ... comiendo...

——Cabe ahora una preguntilla: ¿quién es ... para derrotar a los argentinos? ¿Unión Española? ... Que opine el Badminton, por ser el más entendi... ría...

——Naturalmente que Colo-Colo también ... la conversación. Pero no está envuelto en papel ...

——Buena idea sería la de no hacer ese match ... y el combinado del block. No tiene razón de ... alegaría que había faltado entendimiento entre las ... líneas.

——Otra pregunta: ¿por qué terminó tan tarde ... domingo? Los últimos 10 minutos se jugaron ... un fanático le indicaba con linterna la pelota a ...

DE TODO UN POQUITIN

——Cierto jugador de la Unión Española, ... aquello de "gatos rojos" con que designamos ... ninsulares, nos estaban esperando en su camarín ... salir a puntapiés...

——Para que los "gatos rojos" cumplan sus ... camos que el autor de FUTBOLERIAS está a ... este diario, cualquier día, de 19 horas adelante ... visitar a su camarín la próxima vez que actúe ... "gato" Aller y demás mosqueteros gatunos.

——VIDA SOCIAL.— "A la Isla de Pascua ... Juan Vargas, con el fin de restablecerse de ... aqueja desde que debutó el Vélez Sarsfield.

——AVISO ECONOMICO.— "Arrendamos ... premiso y desentendiéndonos de las consecuencias ...

CITACIONES

COLO-COLO F. C.— Junta general hoy, a las 21.30 y 22 horas en el local de costumbre, para elegir directorio.

DEPORTIVO MANUEL MONTT. —Junta general hoy, a las 21.30, en el local de costumbre, para elegir directorio.

DEPORTIVO HAYDUK — Junta general hoy, a las 20.30, en el local de costumbre.

O'HIGGINS F. C.— Junta general hoy, a las 20, en Nueva de Ovalle 985.

WELLINGTON F. C.—Junta general mañana a las 21.30, en Pío Nono 95.

NACIONAL F. C.— Junta general hoy, a las 20.30, en la secretaría.

REAL MADRID F. C. — Junta general hoy, a las 21, en Maruri 620.

DEPORTIVO SIMON BOLIVAR —Junta general hoy, a las 20, en el Club Hípico 330.

AGUILA NEGRA F. C.— Junta general hoy, ... local de costumbre ...

LOS CALAVERAS ... Junta general ... en el local ...

DEPORTIVO ... general hoy, ... 315.

GUILLERMO ... —Junta general ... Vitacura ...

DEPORTIVO ... —Junta general ... en Manuel M...

SAN LORENZO ... —Jugadores ... 19, en Santo D...

DEPORTIVO ... general hoy ... pendencia ...

DEPORTIVO ... TAD.— Junta ... 21, en Mapocho ...

1.o DE MAYO ... general hoy, a ... 1242.

DEPORTIVO ... neral hoy, a las ... ri 633.

NUEVOS HO... rectorio, a la ... tumbre, en ... 2855.

GERMINAR ... general hoy, a ... en San Francisco ...

LOMA BLANCA ... ta general hoy ... su local social ...

DEPORTIVO ... Directorio hoy ... ras, en San ...

RICARDO ... ta general hoy ... ras, en el local ...

DEPORTIVO ... Junta general ... horas, en Recoleta ...

Federación Deportiva Popular

Campeonato Copa Viña Ochagavía. Los delegados de los clubs inscritos en esta competencia se reunirán, a las 21 horas de hoy, en Nataniel 480.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
Catedral 1330, Teléf. 60769-84835

CONTADORES

E. CABALLERO H.
Contador General (Registrado)
Estudios en Chile y Buenos Aires. Contabilidades, peritajes, revisiones, etc. Agustinas 1253 (primer piso)

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano-Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269 4.o piso oficina 403. Teléfono 82222 G.

OSCAR HAMMERSLEY
Optico. Optometrista titulado. Lentes, anteojos científicamente adaptados. Bandera 290, frente Banco Edwards Casilla 3164. Teléfono 64587 E. 12

Dr. ALBERTO ORTIZ FUENTES
Cirujano-Dentista
Especialmente cirugía oral. Extracciones difíciles.
Consultas de 2 a 5 P. M.
Catedral 1582.
Teléfono 88497.

MEDICOS

RAUL ORTEGA
Enfermedades de niños.— Monjitas 779. 3.er piso. 3-4 1/2. Teléfonos: domicilio 81624: oficina 85309.

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón. 4-5. Agustinas 1269. Edif. "LA NACION", 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979.

Dr. MARTINEZ VILCHES
Oídos, Nariz, Garganta.
1.30—4
Ahumada 35.
Teléfono 89845

MARCOS VERGARA LETELIER
Médico cirujano. Consultas de 3 a 5. Teléfono 66726. Moneda 1011. 2.o piso.

PEDICUROS

CONTRERAS Y SRA. MARY
Pedicuros-cirujanos
Estado 260. Oficina 102, entrepiso. Teléfono 84552 Santiago.

MATRONAS

BLANCA PINEDA
ex Jefe Maternidad
Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista
Unión Americana 627. Teléfono 64237.
E. 31

VETERINARIA

INSTITUTO BIOTERAPICO "GARSIRA"
Atención clínica de animales mayores y menores Dr. Mario Cornejo Merino. Vergara 471. Teléfono 60253. Casilla 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 65498; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1077, teléfono 61542; Asistencia de Providencia, Manuel Montt 303, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25, Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216; Asilo de la Caridad, Colón 2034, teléfono 82251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire", Maturana 767, teléfono 86628; Asilo San Francisco de Paul, Gálvez 334, teléfono 69263; Asilo San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 61402; Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 65254; Clínica Alemana, Dávila 727, teléfono 64231; Hospital de Niños Manuel Arriarán, Santa Rosa 1234, teléfono 65125; Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 64181; Hospital de Niños Roberto del Río, Matucana 345, teléfono 81407; Hospital del Salvador, Av. Salvador 364, teléfono 62201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléfono 62945; Hospital San Luis, José Manuel Infante 434, teléfono 62649; Hospital Ramón Barros Luco, Av. Subercaseaux 3204, teléfono 61226; Maternidad del Carmen, ... Madrid, Placer 1327, teléfono 61614.

FARMACIAS DE TURNO

DEL 11 AL 18 DE ENERO

San Pablo, San Pablo 1798; Londres, San Pablo 4101; Portales, Av. Portales-Maipú; Bremen, J. J. Pérez 5273; Arica, General Velásquez 407; La Torre, Delicias 3347; Bendjerodt, Estado 397; Cimas Blancas, Rogelio Ugarte 1467; Imperial, Bascuñán 699; Bustos, Delicias 2199; Inglaterra, Diez de Julio 16; Ruiz, Chiloé 1401; Waismann, San Francisco-Franklin; Scott, Av. Matta 139°; San Miguel, Santa Rosa-San Miguel; Londres, Santa Rosa 302; Central, Gran Avenida 0321; Bulnes, Borgoño 311 (Renca); Cruz Blanca, Irarrázaval 5707; El Inca, Providencia 1304; San José, Pedro L. Cuadra 780; El Salto, Recoleta 1307; Contador, Independencia 2668; Recasol, Sevilla 1505; Gallardo, Independencia 481; Purísima, Purísima 146; Juica, Santa Isabel-Condell; Aravena, Irarrázaval 1664.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

ENERO 14 DE 1935

		Base al cable	Valor mcdo.	Cambio Comp.
Dólar			19.34	
Libra		4.9650	96.02	
Franco	francés		1.288	1.61
Franco	suizo		6.320	7.90
Lira			1.553	1.941
Belga			3.282	4.102
Reichmark			7.803	
Peseta			2.655	3.318
Corona	sueca		4.953	6.191
Corona	chec.		0.805	1.01
Corona	danesa		4.287	5.359
Florín	hol.		13.107	16.496
Schilling	aust.		3.650	4.562
Oro chileno			400	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos
O. Públicas, 92 c.
D. Interna, 92 3|4 v.
Casino Viña 7-93 t.
Garantía F., 90 1|2 c.
Caja 6-3|4, 96 c.
Hip. 6-1, 95 c.
Hip. 7-1, 95 1|2 v.
Hip. 8-1, 100 1|4 c.
Valp. 6-1, 3 3|4 tv.
Electr. 6-3|4, 78 c.

Bancos
Central, 1,185 c.
Chile, 280 v.
Español X. Dv., 146 c.
Español Liq., 14 c.
Hipotecario X. D., 850 c.
Nacional, 8 c.
Osorno, 180 t.
Talca, 126 v.
Reaseguradora, 1,500 c.

Mineras
Andacollo, 10 5|8 tp.
Batuco, 0.50 v.
Catemu, 2 5|8 v.
Condoriaco, 6 1|4 tp.
Chañaral, 29 vp.
Dichos, 0.40 v.
Disputada, 22 3|4 vm.
Elisa, 8 1|8 tp.
Espinos, 0.50 c.
Lota, 38 1|2 tpv.
Monserrat, 31 1|2 cp.
Onix, 1 c.
Oploca, 163 cp.
Patiño, 384 cp.
Potasa, 1 1|2 v.
Presidenta, 1 1|2 t.
Vacas, 2.40 tv.

Salitreras
Lautaro P., 44 cp.

Mercado libre

UGARTE, CRUZ y Cía. Ltda.
Corredores
Edificio Bolsa de Comercio, oficina 151 - Teléf. 81279-60998 - Casilla 276

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dólares exportación	25.60	26
Cable	25.40	25.80
Cheque	25.10	25.50
Libras exportación	127	129
Cable	126	128
Cheque	124.50	126.50
Nacionales	6.70	6.90
Francos	1.65	1.72
Oro	500	520

£ sobre Nueva York Dls. $ 4.96 5|8

Petroleras
Copec, 24 1|4 vp.

Ganaderas
Fuego, 321 vc.
Gente Gde., 120 vp.

Industriales
Alcoholes, 28 3|8 tp.
Catres, 30 1|2 tp.
Cerveza, 99 1|2 vc.
C. Melón, 210 cp.
Cristales, 32 tm.
Ch. Fósforos, 50 cc.
Dropa, 87 cc.
Electr. Ord., 3 t.
Electr. Ind., 54 c.
Flap, 34 tc.
Gas Stgo., 94 v.
Lamifún, 58 1|2 cp.
Lozas Penco, 30 3|4 vc.
P. Concepción, 39 vc.
P. El Morro, 23 1|2 vc.
P. Tomé, 56 cc.
Renta Urbana, 168 tc.
Ref. de Viña, 126 1|2 tc.
Tattersall, 224 c.
Papeles y C., 67 cc.
Papeles N. E., 66 1|2 tc.
Sacos, 86 cp.
Tel. Salto, 57 cc.
Vapores, 25 1|2 cp.

Seguros
Consolid. Grls., 56 tpv.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: Contado, £ 213.7.6; a plazo, £ 203.15.0.
Subió: Contado, £ 0.7.6.
Cobre Standard: Contado, £ 34.15.0; a plazo, £ 35.3.9.
Subi: Contado, £ 0.3.9; a plazo, £ 0.5.0.
Cobre electrolítico: Contado, £ 38.15.0; a plazo, 39.5.0.
Subió: Contado, £ 0.5.0; a plazo, £ 0.5.0.
Plata: d. 20.50, no varió.

El Mercado de Valores

LOS PRECIOS CERRARON SOSTENIDOS.— EL MOVIMIENTO FUE VARIADO.— ACTIVO MERCADO EN BONOS

Más variado que importante fué el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Se transaron gruesos lotes de Bonos, papeles Mineros, Industriales, Petróleos, algunos Bancos y un título de Seguros.

Los precios cerraron sostenidos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda
12000 M. Eléctricos 6-3|4, 78.
169000 D. Interna 7-1, 93.
16000 Caja 6-3|4, 95.
2000 Hip. 6-1, 95 1|2.
5000 Hip. 7-1, 95 1|2.
5000 Hip. 8-1, 100.
100 Casino 7-2, 93.
604 Gas, 94.
4 Tattersall, 218.
200 P. Concepción, 39.
100 Alcoholes, 28 1|4.
200 P. El Morro, 23 1|2.
334 Tel. Salto, O. D., 58.
200 Id., 57 1|2.
104 Id., 57.
124 Cartones, 68.
200 P. Tomé, 55 1|2.
500 Envases, 15.
2000 Vapores, Feb. 6, 25 1|2.
2000 Id., Feb. 6, 26.
2000 Id., Feb. 6, 26 1|4.
1500 Id., Feb. 6, 25 3|4.
500 Id., Feb. 6, 25 5|8.
1000 Id., Feb. 6, 25 1|2.
200 Andacollo, Feb. 6, 11.
500 Id., Feb. 6, 10 7|8.
2000 Id., Ene. 23, 10 3|4.
3000 Id., Feb. 6, 10 7|8.
500 Sacos, Feb. 6, 86.
100 Lamifún, 58 1|2.
200 Id., Ene. 23, 58 1|2.
1200 Copec, Feb. 6, 24 3|8.
200 Id., 24 3|8.
3000 Id., Feb. 6, O. D., 24 3|8.

Fuera de rueda, hasta las 12 horas
500 Chañaral, Feb. 6, 29.
500 Andacollo, Ene. 23, 10 3|4.
1200 Id., Ene. 23, 10 3|4.
600 Condoriaco, Feb. 6, 6 1|4.
2500 Vapores, Feb. 6, 25 7|8.
500 Id., Feb. 6, 25 3|4.
100 Copec, Feb. 6, 25 1|8.
600 Id., Feb. 6, 24.
1200 Elisa, Feb. 6, 8 3|4.
100 Patiño, Feb. 6, 383.

2.a RUEDA
19000 Caja 6-3|4, ene. 95.
27000 Caja 6-3|4, 95.
20000 Hipt. 6-1, 95.
50000 Hipt. 7-1, 95 3|4.
20000 Hipt. 8-1, 100 1|4.
14000 D. Int. 7-1, 93.
300 Ref. Viña, 126 1|2.
100 Cartones, 67.
320 Cartones N. E. 66 1|2.
100 Renta Urbana, 168.
300 P. Tomé, 56.
110 Banco Español, 146.
150 Cervezas, 100.
200 Tel. Salto O. D., 57 1|2.
75 Electr. Ind. 54.
20 Gas Santiago, 94.
250 Electr. Ord., 3.
4 COPEC, 25.
100 Catres, feb. 6, 50 1|2.
500 Andacollo, feb. 6, 10 5|8.
2200 Andacollo, feb. 6, 10 3|4.
2000 Andac. feb. 6 O. D. 10 3|4.
4000 COPEC, feb. 6, 23 1|2.
2000 COPEC, feb. 6, 23 3|4.
400 COPEC, feb. 6, 24.
4600 COPEC, feb. 6, 24.
1000 COPEC, ene. 23, 24.
500 COPEC, feb. 6, 24 1|4.
200 Patiño, feb. 6, 377.
200 Patiño, feb. 6, 378.
200 Monserrat, feb. 6, 31.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS
2500 Andacollo 10 5|8 Mala.
500 Andacollo 10 5|8, Px.
300 Salto 57 1|2, Mala.
634 Salto 57 1|2, Px.
500 Disputada 22 3|4 Mala.
700 Disputada 22 1|2, Mala.
500 Disputada 22 1|2 Px.
700 Disputada 22 3|4 Px.
2400 COPEC 23 7|8 Px.
1000 COPEC 24 Px.
1000 COPEC 24 1|8, Px.
100 Patiño 382, Px.
500 Elisa 8 1|4, Mala.
500 Elisa 8 1|4 Px.
300 Alcoholes 28 3|8 Px.
100 Oploca 166, Px.
500 Vapores 25 1|2, Px.
300 Cristales 32, Mala.

3.a RUEDA
12000 Caja 6 3|4 96, oct.
17000 Caja 6 3|4, 96 1|4, ene.
5000 Hip. 6-1, 95.
1000 Hip. 7-1, 95.
174 Bco. Hipot. 840.
54 Bco. Español, 146.
60 Bco. Osorno, 170.
100 Bco. Osorno, 180.
200 La Española, 70 1|2.
673 Las Condes, 5 1|4.
3000 Presidenta, 1 1|2.
200 Tel. Salto, 57.
1000 Espino, 0.50.

500 Flap, 34 1|8.
100 Flap., 34.
500 Elisa, 8 1|8 Px.
1000 Vapores, 25 1|2 Px.
100 Monserrat, 31 1|4 Px.
8 Viña, 126 1|2.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA
1.000 Vapores, Ene, 23, 25 3|4.
3.500 Vapores, Feb. 6, 26.
6.000 Vapores, Feb. 6, 25 1|2.
15.700 Vapores, Feb. 6, 25 3|4.
7.600 Vapores, Ene. 23, 25 1|8.
20 Tabacos, 124.
500 Disputada, Feb. 6, 21 3|8.
100 Ast. Tabas, 100.
100 Vapores, 25 1|2.
100 Envases, Ene. 23, 14 7|8.
200 Envases, Feb. 6, 14 7|8.
41.000 Valp. 6-1, 94.
700 Cervezas, Ene. 23, 100.
100 Fuego, Feb. 6, 321.
400 Lautaro, Ene. 23, 44.
500 Disputada, Feb. 6, 21 3|8.
50 Lautaro, Ene. 23, 43 1|2.
100 Catres, Feb. 6 OD, 51.
10.300 Vapores, Feb. 6, 25 5|8.
100 Consolid. Gl. Feb. 6 OD 57.
500 Consolid. Gl. Feb. 6, 56.
300 C. Melón, Feb. 6, 205.

2.a RUEDA
13.000 Casino 8 o|o, 94.
600 Vapores, Feb. 6, 25 3|4.
700 Vapores, Feb. 6, 25 1|2.
100 Cartones, Ene. 23, 68.
10.000 Caja, 6 3|4, 95 1|4.
1.000 Vacas, 2.40.
5.200 Vapores, Feb. 6, 25 1|4.
2.600 Vapores, Feb. 6, 26 1|8.
300 Envases, Ene. 23, 14 3|8.
1.000 Vapores, Ene. 23, 25.
1.000 Condoriaco, Ene. 23, 6 1|8.
600 Presidentas, 1 40.
20 Gas Palp. 81.
5.000 Valp. 6-1, 93 3|4.
500 C. Melón, Ene. 23, 208.
100 Patino, Feb. 6, 382.
200 C. Melón, Feb. 6, 209.
300 Bco. Español, 146.
100 Copec, Feb. 6, 24 1|2.
100 C. Melón, Feb. 6, 208 1|2.
500 Andacollo, Feb. 6, 10 7|8.
200 Lota, Feb. 6, 38 1|2.
100 C. Melón, Feb. 6, 210.
100 C. Melón, Feb. 6, 211.
500 C. Melón, Ene. 23, 210.
100 Oploca, Feb. 6, 162.

FLUCTUACIONES

De 39 fluctuaciones subieron 20 y bajaron 19 títulos.

Subieron

Bonos
Casino 7-2 de 91 1|4 a 93.
Caja 6 3|4 de 95 a 96.
Hipotec. 81 de 100 a 100 1|4.
Elect. Ind. 6 3|4 de 77 1|4 a 78.

Bancos
Español, 145 1|2 a 146.
Hipotec., 830 a 850.
Osorno, 170 a 180.

Mineras
Condoriaco, 6 1|8 a 6 1|4.
Disputada, 21 5|8 a 22 3|4.
Las Condes, 5 a 5 1|4.
Valeś 235 a 240.

Industriales
Ast. Habas 93 a 100.
C. Melón, 206 a 210.
Envases 14 3|4 a 15.
Paños Morro, 23 3|8 a 23 1|2.
Ref. Viña, 125 a 126 1|2.
Tattersall, 222 a 224.
Vapores, 24 3|4 a 25 1|2.

Seguros
Chil. Cons. Gn., 54 a 56.
Española, 69 a 70 1|2.

Bajaron

Bonos
D. Int. 71, de 93 a 92 3|4.
Hipotec. 81, de 95 1|2 a 95.
Hipotec. Valp. 61 de 94 a 93 3|4.

Mineras
Andacollo, 11 a 10 5|8.
Batuco, 0.60 a 0.50.
Elisa, 8 5|8 a 8 1|8.
Lota, 38 3|4 a 38 1|2.
Oploca, 167 a 163.
Patiño, 390 a 384.
Presidenta, 1 60 a 1 1|2.

Petróleos
Copec, 24 3|4 a 24 1|4.

Industriales
Alcoholes, 28 1|2 a 28 3|8.
Cervecerías, 100 a 99 1|2.
Electric, ord., 3 1|2 a 3.
Electric, Ind. 54 1|2 a 54.
Gas Stgo. 95 a 94.
Papel y Cartón, 68 1|2 a 67.
Renta Urbana, 169 a 168.
Tel. Salto, 58 a 57.

REMATES DE HOY

Casa de Compra-venta en Bascuñán Guerrero 67, ante el Martillero de Hacienda señor Alberto Patiño M. a las 14 1|2 horas.

Propiedades: Av. San Nicolás 1160, Mín. $ 80.000. Av. San Nicolás 1164, Mín. $ 65.000.

PRENDAS DE VALORES UNIDOS
La Chilena, Castro 506 a las 9.30 horas.
La San Francisco, Castro 507 a las 10.30 horas.
La Liquidadora, O'Higgins 49, a las 15 horas.
La Santa Juana, Delicias 3081, a las 16 horas.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

En la reunión ordinaria celebrada ayer en la Bolsa de Comercio, se aprobó el balance y quedó reelegido el mismo directorio por amplia mayoría.

El directorio quedó compuesto como sigue:

Presidente, señor Carlos A. Vial E.

Directores, señores Carlos Covarrubias, Jorge Andueza, Luis Bianchi V., Ricardo Irarrázaval, Diego Sutil y Fco. Subercaseaux.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATION Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 14.—(U. P.).— Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Aled Chemical, 165.50.
American Can, 31.50.
American Foreign Power, 7.87.
American Metals, 31.12.
American Radiator, 20.37.
American Smelting, 61.37.
American Tel. y Tel., 159.50.
American Tobaco, 101.50.
American Wooles, 9.75.
Anaconda Copper, 29.25.
Andes Copper, 12.75.
Armour Delaware Pref., 109.37.
Armour III (A), 6.25.
Armour III (Prior P.), 72.
Bethlehem Steel, 52.
Canadian Pacific, 11.50.
Case Threshing Machine, 100.50.
Cerr Posaco Copper, 56.50.
Chile Copper, 35.50.
Chysler Motors, 89.87.
Columbia Gas, 14.75.
Consolidad Gas, 32.75.
Continental Gas, 85.50.
Du Pont de Neumours, 141.37.
Eastman Kodak, 163.
Electric Power y Ligth, 7.75.
General Electric, 38.62.
General Ford, 86.37.
General Motors, 56.87.
Gillete, 17.25.
Goodyear Rubber, 23.75.
Hudson Motors, 16.25.
International Busines Machines, 183.25.
International Cement, 39.87.
International Harvester, 58.50.
International Nickel, 46.25.
International Tel. y Tel., 13.25.
Kennecourt Copper, 30.
Kroger Grocery, 27.75.
Lambert Corporation, 22.75.
Lehmann Corporation, 97.25.
Loey, 63.12.
Montgomery Wecd, 38.75.
National Cash Register, 24.25.
National Lead, no se cotizó.
New York Central, 30.62.
North American Corporation, 29.37.
Otis Elevator, 27.12.
Pacific Gas, 32.87.
Pan American Airways, 50.50.
Paramount Pictures, 10.50.
Patiño Mines, 15.50.
Pensylvania Railroad, 35.
Public Service New Jersey, 48.25.
Radio Corporation, 13.12.
Standard Brands, 16.25.
Standard Oil California, 41.62.
Standard Oil Nw Jersey, 54.87.
Socony Vacum, 16.
Texxas Corporation, 33.12.
Texas Gulf Sulphur, 35.50.
Unión Carbide, 75.37.
Unión Pacific, 116.
United Aircraft, 27.87.
United Fruit, 68.50.
United Gas Improvement, 18.75.
United States Leather, no se cotizó.
United States Smelting, 95.25.
United States Steel, 48.62.
Warner Brothers, 10.12.
Warren Bros, 5.75.
Westinghouse Electric, 100.
Woolworth, 53.
American Gas, 39.37.
Atlas Corporation, 13.37.
Brazilian Traction, no se cotizó.
Cuban American Sugar, 7.25.
Electric Bond Share, 17.62.
Niágara Hudson Power, 9.87.
Standard Oil Indiana, 36.75.
Swift International, no se cotizó.
United Gas, 4.75.
Bankers Trust, 68.50.
Chase National Bank, 46.50.
First National Bank Boston, 50.
National City Bank, 40.50.
Chile, Bonos 6 o|o, 1960, 14.62.
Chile, Bonos, 6 o|o, 1931, 14.50.
Chile, Caja 6 o|o, 1961, 12.62.
Chile, Caja 6 3|4 o|o, 1957, 13.
Chile, Caja 6 3|4, 1961, 12.75.
Chile, Caja 6 o|o, 1961, 12.50.
Chile, Caja 6 o|o, 1962, 12.
Perú, Bonos 6 o|o, 1960, 13.87.
Perú, Bonos 6 o|o, 1963, 14.
Perú, Bonos 7 o|o, 1962, 17.62.
Lautaro, 6 o|o, 1954, 26.

CAMBIOS

NUEVA YORK, 14.—(U. P.). Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 4.9612 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.6237.
Italia, no se cotizó.
Bélgica, 16.955 centavos por belga.
Suiza, 32.97 centavos por franco.
Alemania, 40.58 centavos por reichmarks.
Alemania, 23.75 centavos por marcos registrados.
España, 13.74 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.31 centavos por dinar.
Holanda, 68.24 centavos por florín.
Argentina, 33.08 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.15 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.482 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.90 centavos por corona.
Noruega, 24.94 centavos por corona.
Dinamarca, 22.17 centavos por corona.
Portugal, 4.53 centavos por escudos.
Austria, 18.90 centavos por schillings.
Brasil, 8.59 centavos por mil reis.
Chile, 5.45 centavos por peso.
Japón, 29.08 centavos por yen.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 14. — (U. P.) — Cotizaciones del Cambio Libre:
(Comprador):
Dólar, 3.68 1|2.
Libra esterlina, 18.30.
Cien francos franceses, 24.40.
Cien libras, no se cotizó.
Cien pesetas, 50.25.
(Vendedor):
Dólar, 3.71.
Libra esterlina, 18.40.
Cien francos franceses, 24.55.
Cien liras, no se cotizó.
Cien pesetas, 50.90.

ACCIONES

NUEVA YORK, 14. — (U. P.) — Las acciones abrieron hoy firmes y activas, caracterizándose por esta situación los papeles de las compañías de frigoríficos.

Los bonos abrieron irregulares.

El algodón abrió firme, y con precio de 11.79 centavos por libra para las entregas en enero.

La libra esterlina abrió a 4.96 3|7 dólares.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 14.—(U. P.) —La Bolsa de Valores cerró con alzas de fracción hasta más de un punto, notándose actividad. Los valores ferroviarios y petroleros estuvieron fuertes y los bonos subieron irregularmente.

Los cereales cerraron levemente firmes; el algodón irregular. La libra esterlina cerró a 4.96. Las ventas alcanzaon a un total de 2.790.000 acciones.

El algodón para entrega en los próximos meses cerró firme debido a la creencia que el pool de productores aceptará la entrega de los contratos. El azúcar cerró inestable debido a que los especuladores locales hicieron ventas de azúcar cubana, se notó menos interés de parte de los compradores. La firmeza del mercado del petróleo se reflejó en la firmeza de los papeles petroleros y el aumento de los precios de la bencina.

NUEVA YORK, 14. — (U. P.) —La tendencia de la Bolsa de Valores a las 13 horas, era irregular a la alza y tranquila.

DOLAR Y LIBRA ESTERLINA

PARIS, 14. — (U. P.) — El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.11 francos, y la libra esterlina, a 74.95 francos.

ORO

LONDRES, 14. — (U. P.)— El precio del oro es de 140 chelines con nueve peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 225 mil libras esterlinas.

DOLAR Y FRANCO FRANCES

LONDRES, 14. — (U. P.)— El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.96 1|4 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 75 francos por libra esterlina.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 14. — (U. P.)— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a 19.50 y los del seis por ciento de 1926 a 18.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 14. — (U. P.) — Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a 7.75.

DEBENTURES

LONDRES, 14. —(U. P.) — Los debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a 73.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 14.— (U. P.)—Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:
Estados Unidos, 4.9612 dólares.
Francia, 74.61|64 francos.
Bélgica, 29.285 belgas.
Alemania, 12.29 reichmarks.
Finlandia, 226.87 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 7.2750 florines.
Italia, 61.75 liras.
Suiza, 15.20 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36.11.64 pesetas.
Japón, 14.06 peniques.
Argentina, 18.35 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 119.37 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 14.—(U. P.)— Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:
Plomo, 5.22.5.
Zinc, 4.50.
Estaño: enero, 47.25.
Febrero, 46.85.
Marzo, 46.15.
Abril, 45.95.
Plata, 49.75.

Cobre: las ventas para el interior de este metal estuvieron regular y el mercado cerró firme cotizándose a razón de 9.25 y para el exterior estuvo regular con las compras flojas cerrando con precio de 8.625 a 8.70.

LONDRES, 14. — (U. P.)—

Plomo: entrega inmediata, libras: 15—1—3; entrega futura, libras: 15—2—6.

Estaño: entrega inmediata, libras: 213—7—6; entrega futura libro: 203—15.

Cobre standard: entrega inmediata, libras: 34—15; entrega futura, libras: 35—3—9.

Cobre electrolítico: entrega inmediata, libras: 38—15; entrega futura, libras: 39—5.

Zinc: entrega inmediata, libras: 14—8—9; entrega futura, libras: 14—13—9.

Todos estos precios son al vendedor.

Cotizaciones de metales:
Mercurio, la botella, 12.00.
Tungsteno, la unidad, 35. (Nominal).
Bismuto, la libra, 4.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 14. — (U. P.)— La plata en barras se cotizó a razón de 20.50 peniques por onza nominal.

CAUCHO

NUEVA YORK, 14. — (U. P.) — Al cierre de las cotizaciones del caucho en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libra:
Caucho en planchas, 14.25.
Latex crepe, fino para entrega inmediata, 14.75.
Latex crepe, grueso, 14.62.
Up river, fino en el lugar de la producción, 12.25.
Up river, fino para entrega inmediata, 12.

LANAS

LONDRES, 14.—(U. P.).—Hoy se inició, con tendencia firme, la primera serie de remates de lanas en la Casa Colonial de Consignaciones. La lana merino, lavada y sin lavar, se cotizaron un 5 por ciento más altas que en diciembre; la lana crossbred sin lavar, un 10 por ciento mas alto; el tipo mediano y bajo, de 5 a 7 1|2 por ciento más alto que en diciembre.

Hoy se ofrecieron 9.525 balas, de las cuales 3.375, de Nueva Zelandia, alcanzaron el precio máximo de 14 y 6.150 de lana australiana, que alcanzaron la cotización máxima de 18 1|2 peniques.

La mejor lana lavada y sin lavar, de Sidney, y lavada de mejor calidad de Quensland, alcanzaron a 27 peniques.

AMBERES, 14.—(U. P.). — En el mercado de lana, al terminar las operaciones se fijaron los siguientes precios:

Para enero, 28 1|2 peniques por libda, de 435.592 gramos; para abril, 29 1|8 peniques por libra.

En las operaciones efectuadas en moneda belga por kilogramos. Los precios fijados para su entrega en enero a 38 1|2 y abril a 38 peniques por kilo.

ROUBAIX TOURGOIGN, 14. — (U. P.).—Al término de las operaciones en el mercado de las lanas australianas, seca peinada, clase fina se cotizó para su entrega en enero a 20.30 francos por kilogramo y para abril 20.90 francos por kilogramo.

LONDRES, 14— (U. P.)—Los promedios establecidos por las cotizaciones de lanas durante la semana que termina, sobre la base de limpia cardadas, fueron los siguientes:

Merinos grasientas australianas de 70 grados de finura a 29 3|4 peniques por libra; de 64 grados a 27 y de 60 gradosa 26 peniques. Mestizas grasientas neozelandesas de 56 grados de finura a 18 peniques por libra; de 50 grados a 13 peniques y de 44 grados a 11 peniques. La tendencia del mercado ha sido firme.

ALGODON

LIVERPOOL, 14.—(U. P.)— Las ventas de hoy en el mercado algodones alcanzaron hoy a 20.000 balas, registrándose los siguientes precios en peniques por libras, para su entrega en las fechas que se indican:
Enero, 5.92.
Febrero, 5.89.
Marzo, 5.83.
Marzo, 5.83.
Julio, 5.77.
Octubre, 5.54.

NUEVA YORK, 14.—(U. P.)— Los precios fijados para el algodón en este mercado, han sido los siguientes en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:
Al contado, 11.95.
Marzo, 11.33.
Mayo, 10.93.
Julio, 10.97.
Octubre, 10.07.

AZUCAR

NUEVA YORK, 14.—(U. P.) — Al término de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en dólares, por bolsas de cien libras:
Enero, 2.31.
Marzo, 2.20.
Mayo, 2.22.

CEREALES

BUENOS AIRES, 14.—(U. P.) —Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:
Trigo, 10.35.
Avena, 6.20.
Cebada, 5.25.

CHICAGO, 14— (U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dolares por bushel:
Trigo: mayo, 0.9987; julio, 0.89.
Maíz: mayo, 0.60; julio, 0.6050.
Avena: mayo, 0.2787; julio, 0.2725.

WINNIPEG (Canadá), 14.— (U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: mayo, 0.8775; julio, 0.8812.
Avena: mayo, 0.3212; julio, 0.3212.

LA LINAZA

DULUTH, 14— (U. P.)—La linaza se cotizó para su entrega en mayo a razón de 1.8550 dólares por bushel.

WINNIPEG (Canadá), 14 — (U. P.)—La linaza se cotizó para su entrega en mayo, a razón de 1.6325 dólares por bushel.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 14.—(U. P.)— A la clausura del mercado de los cueros de frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libra para su entrega en las fechas que se indican:
Marzo, 11.95.
Mayo, 12.30.
Septiembre, 12.62.
Diciembre, 12.92.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS Y VALORES EN LONDRES

SEGUN CARTA AEREA DE BANCO DE CHILE, LONDON AGENCY

	£	sh.	d.	£ (Cotizaciones de la semana anterior)	sh.	d.
PRODUCTOS						
Lana, por libra			11½			11½
Salitre, por 118 libras	—	—	—	—	—	—
Cobre, por (3 meses) ton.	35	8	9	35	0	0
Plata fina, por onza troy			22 11/16			23 15/16
Estaño, por (3 meses) ton.	217	10	0	218	10	0
Trigo, por 480 libras		26	0		26	0
Cebada, por 448 libras (nominal)		24	3		24	0
Cebada chevalier, por 448 libras (nominal)		21	0		21	6
BONOS						
Chilean 4½% Sterling Loan of 1886	16½%			15½%		
Chilean 5% Sterling Loan of 1911	16½%			17½%		
Chilean 7½% Sterling Loan of 1922	18½%			18½%		
Chilean 6% Sterling Loan of 1929	18½%			18½%		
ACCIONES						
Antofagasta (Chile) & Bolivia Railway Co. Ltd. Cons. Ordinary Stock	20%			20%		
Taltal Railway Co. Ltd. Ordinary £ 5 paid	1⅝			1⅝		
Nitrate Railways Ltd. Ordinary £ 10 paid	2¼			2¼		
Anglo South American Bank Ltd. Shares "A" £ 10, £ 5 paid. Desct. (x)	1⅛			1⅛		
Anglo South American Bank Ltd. Shares "B" £ 1 paid		4	0		4	0
Bank of London & South America Ltd.	4¼	0	0	4¼	0	0
Lautaro Nitrate Co. Ltd. 7% Cumulated Preference (Sterling)		5	6		5	6
Compañía de Salitre de Chile 7% Prior Secured Sterling Bonds	78½%			78½%		
Compañía de Salitres de Chile. Shares "B" Preferred		0	9		0	9
Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile 5% Income Sterling Debentures	73½%			73½%		
Whitehall Electric Investments Ltd. 7½% Cumulated Preference		25	6		25	6
Poderosa Mining Co. Ltd.		1	3		1	3
Swedish Match Co.		18	0		18	6
3½% War Loan	105 15/16%			105 13/16%		
4% Funding Loan 1960-90	116¾%			117¼%		

(x) Esta cotización significa que el vendedor para liberarse de la responsabilidad de £ 5 que existe sobre las acciones "A", las cede al comprador, pagándole, además, £ 1 1|8 por acción.

AÑO XX N.o 6,624

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION". S. A.)

Fundado el 14 de [illegible] 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 15 DE ENERO DE 1936 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

TARZAN Y EL HOMBRE-LEON (72) Por EDGAR RICE BURROUGHS

Al rayar el alba, Orman y West estaban listos para seguir a Eyad, quien, de mala gana, los guió al lugar en que Rhonda y Naomi habían sufrido un destino horrible y desconocido para ellos. Pero incluso estos dos hombres valientes hubieran vacilado si siquiera supieran el verdadero carácter de ese destino.

Aquella misma mañana, no bien despuntó el día, Tarzán, el hombre mono se dirigía al Norte, saltando por entre las ramas de los árboles. Estaba contento de haber dejado en buenas manos al enfermo Obroski, el "hombro león" del cine, y quien era su imagen exacta. Al poco rato Tarzán percibió el olor a hombre; a Tarmangani: hombre blanco.

Al ver a Orman y a West, el hombre mono bajó del árbol de un salto y se les acercó. "¡Mira!"—exclamó West. "¡Obroski!—gritó Orman.— ¿Es realmente usted, Obroski?"—le preguntó, acercándose un poco más y tocando el hombro de Tarzán. "¿Y qué cree usted que soy, un fantasma?"—contestó Tarzán.

Orman se rió, algo confuso, pues en realidad había creído que Obroski murió y que se encontraba en presencia de un fantasma. Ahora tomó a Tarzán por Obroski, y el hombre mono no le dijo la verdad. En aquel momento estaba preocupado por la salvación de Rhonda y Naomi, lo cual era una tarea prodigiosa y difícil incluso para él...

El bombardeo de Dessye por los italianos

LA UNICA FOTOGRAFIA tomada por uno de los aviadores italianos en el escuadrón de 18 aeroplanos de guerra que bombardearon las fuerzas etíopes en Dessye el 6 de diciembre último.— Las manchas blancas en el centro indican las bombas explotando, y lo que es prueba, según afirma el cuartel general italiano, que se usaron bombas pequeñas, y que la hilera de tiendas de campaña demostraba que era un campamento militar y no una comunidad civil.— La ciudad en sí está en la colina a la izquierda, arriba, y no fué objeto de ataque, aunque una de las bombas alcanzó el palacio del Emperador Haile Selassie. Los italianos alegan que no vieron señal alguna de la Cruz Roja.

Invitaciones para la muerte de Hauptmann

A MENOS QUE ocurra alguna intervención a última hora, de acuerdo con el coronel Mark O. Kimberling, jefe de la prisión del Estado de Nueva Jersey en Trenton, Bruno Richard Hauptmann, convicto del asesinato del hijito del coronel Lindbergh, será ejecutado en la silla eléctrica la semana en curso (viernes 17), en presencia de 30 testigos en la cámara mortuoria. En la foto se ve al coronel Kimberling hablando con un grupo de periodistas en la prisión.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	44
Novillos	137
Vacas	208
Vivos	55
Vara	64
Total	508

GANADO MENOR

Terneros	154
Corderos	1645
Cerdos	168
Caballos	16
Total	1983

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.05	a	2.15
Id. 2.a clase	1.90	a	2.00
Id. 3.a clase	1.50	a	1.60
Novillo 1.a clase	2.25	a	2.35
Id. 2.a clase	2.00	a	2.10
Id. 3.a clase	1.60	a	1.70
Vaca, 1.a clase	2.40	a	2.50
Id. 2.a clase	2.00	a	2.10
Id. 3.a clase	1.50	a	[illegible]
Cordero, 1.a clase	2.60	a	2.70
Id. 2.a clase	2.40	a	2.50
Id. 3.a clase	2.00	a	2.20
Oveja 1.a clase	1.90	a	2.00
Id. 2.a clase	1.70	a	1.80
Id. 3.a clase	0.60	a	0.70
Cerdo, 1.a clase	3.50	a	3.80
Id. 2.a clase	3.10	a	3.20
Id. 3.a clase	2.60	a	2.80
Grasa en rama, 1.a	2.80	a	3.00
Sebo de ovejuno	2.00	a	2.20
Cuero de buey		a	390
Cuero de novillo		a	3.90
Cuero de vaca		a	3.90

Cuero de cordero, de $ 144 a 174 docena.

FERIA URETA

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL".— LOCAL: DELICIAS 3311.— TELEFONO 61106.— OFICINA: BANDERA 58.— TELEFONO 82461. — CASILLA 1340.— TRANSACCIONES VERIFICADAS EL LUNES 13 DE ENERO DE 1936.

AFRECHO, los 100 kilos:
145 sacos, E. G. G., $ 25.50.
AVENA, los 100 kilos:
27 sacos, blanca, M. S., $ 60.
21 id., revta., sucia, C. P., 32.
CARBON DE ESPINO, el saco.
375 sacos, J. T., $ 17.50.
70 id., C. V., 16.50.
18 id., chico, J. T., 15.
293 id., F. G., 15.
35 id., mal est., I. M., 9.
CARBON BLANCO, el saco:
67 sacos, I. M., $ 11.
23 id., M. H., 10.
10 id., I. M., 9.
CEBADA, los 100 kilos:
19 sacos, inglesa, F. B., $ 51.
11 id., país, L. R., 50.
67 id. país, Com., C. T., 49.
20 id., id., Com., C. T., 49.
18 id. id., A. C., 48.
3 id., id., V. G. P., 48.
1 id., id., rvto., L. R., 47.
FREJOLES, los 100 kilos:
10 sacos burros, R. S., $ 70.
11 id., id., R. S., 70.
29 id., id., O. C., 70.
10 id., cosc., J. V., 70.
3 id., Frut., Suc. J. L., 70.
15 id., Frut., J. F. S., 70.
31 id., burros, H. Y., 70.
10 id., id., E. P., 70.
16 id., id., S. H., 70.
22 id., bayos, R. S., 66.
10 id., cosc., M. S., 66.
6 id. bayos, P. y Cía., 65.
17 id., bayos, A. R., 65.
10 id., id., J. B., 63
2 id., cosc., V. G., 61.
9 id., bayos, T. T., 60.
17 id., choletas, M. G., 60.
1 id., bayos, C. C., 60.
36 id., cosc., F. V. P., 59.
45 id., hallados, H. M., 58.
5 id., cosc., N. y P., 55.
15 id., cosc., S. C., 55.
20 id., revto., M. M., 50.
1 id., kidney con burros, J. B., $ 40.
11 id., conchos revto. Soc. Nac. de A., $ 25.
GARBANZOS, los 100 kilos:
17 sacos, J. U., $ 81.
GRANZAS, los 100 kilos:
20 sacos trigo, J. C., $ 52.
2 id., id., J. L., 45.
6 id., arvej., D. P., 38.
27 id., trigo, D. P., 38.
7 id., id., S. y G., 31.
7 id., id., E. F., 31.
24 id., id., M. M., 30.
22 id., varios, E. F. B., 16.
3 id., conchos, L. T., 7.
LEÑA, la carga:
1 1|2 cargas, eucalip., 1.a, L. F. A., $ 64.
57.35 cargas, eucalip., 1.a, H. A., $ 45.
2 cargos, álamo, 1.a, A. R., 24.
LEÑA, los 100 kilos:
25 1|2 cargas, monte, 1.a, F. G., 7
MADERA, la pieza:
37 piezas, roble, A. S., $ 7.50.
MAIZ, los 100 kilos:
5 sacos, camelia, E. T., $ 84.
12 id., mines., O. C., 82.
8 id., id., S. I., 81.
20 id., id., E. P., 81.
5 id., rev. agorg. A. T., 80.
60 id., mines., S. G., 80.
20 id., camel., A. F., 80.
25 id., mines., F. A. B., 80.
30 id., mines., G. D., 80.
30 id., id., S. G., 79.
25 id., id., Fdo. T., 79.
57 id., chocleros, D. H., 78.
20 id., eureka, A. F., A. F., 73.
MIEL, los 100 kilos:
1 barril, A. T., $ 200.
2 id., C. L. I., 200.
PAJA, la colisa:
160 colisas, largas, J. T., 2.
82 id., id., O. F., 2.
245 id., picado, con pasto, R. M., $ 1.40.
220 id., revto., R. y M., 0.80.
45 id., revto., A. R., 0.80.
PASTO, los 100 kilos:
60 colisas, 2.o corte, A. G. M., 18
197 id., 2.o corte, G. T., 16.
215 id., 1.er corte, H. C., 13.
73 id., 1.er corte, C. M., 12.
SAL, los 100 kilos:
30 sacos, 2.a, Com. B., $ 12.
TRIGO, los 100 kilos:
4 sacos candeal, E. M., $ 63.
25 id., id., M. A. N., 60
93 id., id., M. A. N., 60.
22 id., ardito, J. C. B., 59.
22 id., id., J. C. B., 57
QUESOS, los 46 kilos:
82 kilos, Maipú, Cheddar, L. G., $ 330.
215 id., Palmilla, G. B., 240.
131 id., Colchagua E. E. de S., 233
340 id., Melipilla, Com. Ch. y M., $ 232.
253 id., Rancagua, N. G. V., 228.
51 id., Rancagua, N. G. V., 228.
123 id., Lo Bustamante, J. y J. M. B., $ 226.
188 id., Buin, L. L., 220.
245 id., Curicó, R. U., 220.
105 id., Teno, Fdo. S. I., 220.
686 id., Polonia, Hda. Q., 218.
130 id., Buin, L. L., 218.
274 id., Campolindo, Suc., L. S. O., $ 216.
479 id., Curacaví, M. Q. de B., 214
156 id., Cunaco, I. V. V., 212.
137 id., Melipilla, A. C. L., 212.
226 id., Nancagua, V. C., 212.
155 kilos Buin L.L. 212.
708 id El Ranchillo E.M. O. 212.
176 Requínoa R.T.R. 210.
200 id Requínoa A.C.V. 208.
127 id Teno Fdo. S.I. 208.
315 id Curacaví Hda. 208.
232 id Santa Rita J.E.M. 208
43 id La Laguna M.M.O. 208
152 id Las Cabras H.M. 208.
90 id Nancagua J.O. de V. 206.
206.
126 id duros Fdo. S.I. 206.
18 id Molina M.H.D. 204.
71 id Curicó F.Z.L. 204.
156 id Santa Cruz F.B. 204.
81 id Miraflores E.C. 202.
183 id La Patagüilla, J.M.O. 202.
461 id Santa Teresa T.R. de M. 202.
556 1 Lo Bustamante J.B. 202
190 id Chimbarongo C.E. de V. 200.
160 id Tinguiririca M. Z. R. 200.
160 id Rosario Suc. F.A.C. 200.
21 Nancagua J.O de V. 200
237 id Buin J.M.I. 200.
171 id Peralillo J.E.M. 200.
115 Graneros Fdo. El C. 200
161 id Requínoa J.A.C. 198.
293 id Rosario M.C. de M. 198.
129 id La Laguna M. M. O. 198.
76 id Chimarongo E. C. R. 196.
184 id Cunaco J.R.C. 194
249 id Cabildo H.F.V. 194
78 id agrietados M.H.D. 192
75 id hinchados M. M. O. 192.
222 id Cunaco J.O. de V. 192
70 id Nancagua N.E. 190
81 Camarico A.P. 190.
88 id Chimbarongo C.F. 190
37 id Santa Rita J.E. M. 190.
664 id Hospital Com. S. C. 190.
152 id Requínoa M.B. 190
234 id Malloa D.B. 190
463 id Pahuilmo Suc. J. L. 190.
50 id Curacaví L.A. 186.
34 id Curacaví A.E. 186.
22 id Doñihue Com. V. E. 186.
87 id Rancagua E.G. 185.
157 id Bulnes A.A. 184.
182 Requínoa H. de la C. 182
173 San Vicente A. F. C. 186
279 id agrietados M.H. 180
72 id J. Ch. 174.
218 Codao Com. T.O. y G. 172
80 id atrasados R.E. 160.
111 id duros B.Z. 150.
8 id Lo Bustamante J. y J. M. B. 150.
8 id agrietados Hda. Q. 150
10 id agrietados M.B. 150.
8 id partidos Com. V.E. 150
21 id agrietados A.C. 150.
11 id agrietados M.Q. de B. 150.
MANTEQUILLA: los 46 kilos.
Q 83 kilos Casma F.W. 490
54 id Los Lagos C.A. 490
37 id Río Bueno T.D. 490
42 id Reumen E.H. 485.
160 1 id Santiago Caj. Seg. Obr. 485.
152 id Río Negro K.G. 480.
37 id San Carlos L. de la M. 480.
17 Colgue M.G. 480.
8 Reumen E.H. 475.
70 id Los Lagos C.A. 475.
88 id La Unión O.M. 475.
115 id Osorno G.K. 475.
106 id Los Lagos Suc. E. A. 470.
367 id La Unión I. Cía. 470
119 id Río Negro, C.S. 470
20 id Quillen C.S. 470.
50 id Colchagua G.E. 470.
60 id Graneros B.Z. 470.
7 id Paine V. y F. 465.
3 id Colchagua E.E. de S. 465.
45 1 Melipilla J. V. I. 465.
62 id Chorolo M.M. 465.
87 id Pitrufquen Cía. R. de A. 465.
23 id Hospital J.S.C. 465
89 id Los Lagos L.O. 465.
40 id Reumen A.G. 465.
33 id Mallef H.F. 465
150 id Valdivia O.H. 465.
54 id Río Negro L.L. 465
57 id Los Lagos E.H. 465.
68 id Río Negro L.L. 460
57 id Los Lagos E.H. 460
44 id Cunaco I.V.V. 460
20 id San Bernardo C.R.T. 460.
100 id Loncoche S. y S. 460
31 id Paine V. y F. 460
54 id Colchagua G.E. 460
48 id General Cruz B. y Cía. 460.
26 id Quinta J. de D.R. 460
17 id Bulnes A.A. 460.
8 Chimbarongo A.A. 455
54 id Villa Alegre A.N. 455.
23 id Cunaco R.B. 455.
40 id Chimbarongo G. R. 455.
22 id Angol L.O.A. 455.
20 id Miraflores G.A. 455.
50 id Peralillo E.V.T. 455
21 id Buli J.F. 455.
6 id Reumen M.A. 455.
32 id Buin J.G. 455.
78 id Valdivia A.H. 566.
82 id Los Lagos C.A. 455.
67 id Los Lagos A.H. 455.
85 id F.R. 455.
42 id D.R. 40.
32 id Reumen G.H. 450.
70 id F.R. 450.
77 id Los Lagos A.H. 450
9 id Buin E.M. 450.
20 id Hospital D.P.G. 450
20 id San Fernando A.S.S. 450.
7 id San Vicente, E.G.C., 450.
15 id Cunaco R.B. 450 450.
64 id Chimbarongo A. A. 460.
8 id Cunaco J. O. de V., 460.
45 id Curicó D.T. 445.
6 id Los Lagos C.A. 440
6 id Nancagua J.A.P. 440
35 id Buin L.L. 435.
47 id Chimbarongo H. S. I. 430.
30 id Renuínoa A.R. 415.
17 id Doñihue Com. V. E. 410.
10 id Tinguiririca M. Z. R. 400.
14 id Polonia [illegible]

Nota.—Los precios [illegible] estas listas son [illegible] cepto quesos y [illegible] peso es neto. [illegible] y jueves de 13.30 [illegible] La carga por [illegible] be venir dirigida [illegible] co República [illegible] por sobornal [illegible] lamente. Boletos [illegible] nombre de Feria [illegible] rente.

El equipo que representará a Norteamérica

HE AQUI EL EQUIPO de esquiadores que representarán a Norteamérica en las [illegible] Alemania el próximo mes de febrero. De izquierda a derecha, al frente: Ottar Satre, [illegible]rrissen, Richard Parsons y Warren Chivers. Detrás: Nils Backstrom, Sverre Fredheim, [illegible] Satre, James Hendricksen y Walter Bietila.

UNA CONVERSACION A LARGA DISTANCIA

LADY SUSANA WILKINS, bella esposa de Sir Hubert [illegible] famoso explorador inglés, se ve aquí mientras habla [illegible] ella en un estudio de radio de la ciudad de Nueva [illegible] las lejanas regiones antárticas.— Sir Hubert se halla [illegible] canías del Polo Sur ayudando a buscar a Lincoln Ellsworth [illegible] con su piloto Herbert Hollick-Kenyon, se encuentra [illegible] que se haya sabido nada de ellos desde noviembre [illegible]

Las olimpiadas invernales en Alemania

HE AQUI UNA ESCENA callejera en Garmisch-Partenkirchen, famoso sitio de deportes [illegible] la Bavaria del Sur, Alemania, donde se efectuarán los Juegos Olímpicos Invernales del [illegible] febrero próximo. Un total de 21 países han inscrito equipos para tomar parte en [illegible] Invernales.